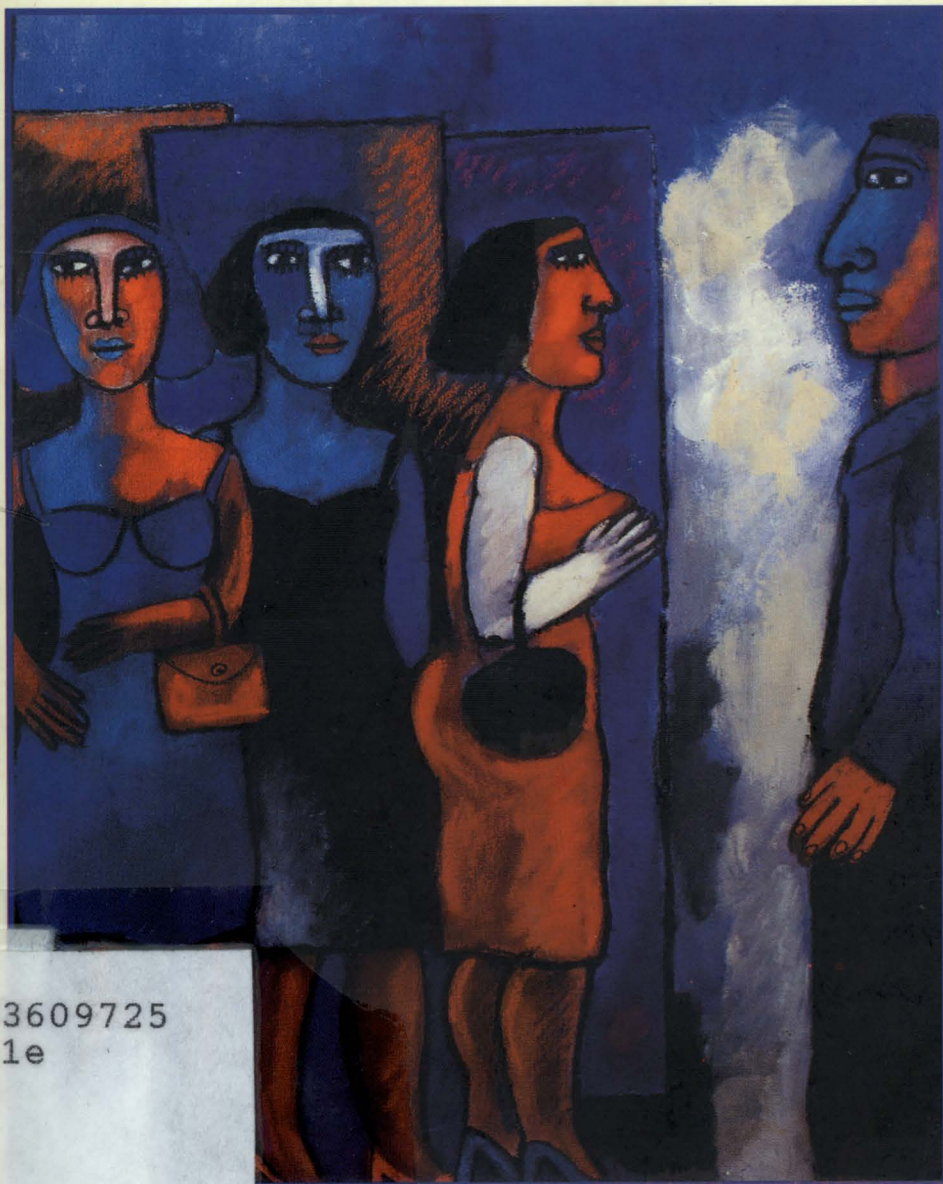


Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México

Clara Eugenia Salazar Cruz



301.3609725
S1611e
ej.4

EL COLEGIO DE MÉXICO

**EL COLEGIO
DE MÉXICO**

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
Coordinación de Servicios

Fecha	Firma de salida
-------	-----------------

DEVUELTO
DEVUELTO
DEVUELTO
DEVUELTO

DEVUELTO
DEVUELTO

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
Inventario 2007



112/Col.Mex.

ESPACIO Y VIDA COTIDIANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS
Y DE DESARROLLO URBANO

ESPACIO Y VIDA COTIDIANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Clara Eugenia Salazar Cruz



EL COLEGIO DE MÉXICO

301.360942
S1611e
CJ.4

301.3609725
S1611e

Salazar Cruz, Clara Eugenia

Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México / Clara Eugenia Salazar Cruz. — México : El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 1999.
xvi, 247 p. ; il. ; 21 cm.

ISBN 968-12-0925-7

1. Espacio urbano-México (Área metropolitana). 2. Población urbana-México (Área metropolitana). 3. Trabajo doméstico-México (Área metropolitana). 4. Sociología urbana-México (Área metropolitana).

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Portada de Irma Eugenia Alva Valencia

Ilustración de la portada: *Encuentros*, de Victor Uhthoff L.

Fotografía de Agustín Estrada

Primera edición, 1999

D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0925-7

Impreso en México

A Yolanda, siempre.

A Jaime, por la cotidianidad compartida.

ÍNDICE

Presentación	xv
Introducción	1
Algunos aspectos teórico-metodológicos de la investigación	5
Selección de las colonias y de los hogares	5
Trabajo de campo	8
Organización de la investigación	9

PRIMERA PARTE

I. Antecedentes metodológicos	13
Introducción	13
Dimensiones de la vida cotidiana en el hogar	16
Contexto sociocultural en la vida cotidiana del hogar	16
Relaciones de género y de parentesco	16
Dicotomía público-privada	18
Hogar y trabajo doméstico	20
Análisis sobre las actividades y el tiempo dedicado al trabajo doméstico	21
Trabajo doméstico como una estrategia destinada a la maximización de los recursos existentes	24
Trabajo extradoméstico y familia	27
El hogar como condicionante de la participación en el mercado de trabajo	27
Trabajo extradoméstico como estrategia	29
Hogar, mujer y trabajo extradoméstico	30
Hogar y relaciones extradomésticas	32
Redes de relaciones y ayuda mutua	32
Respuestas colectivas	35
Uso del tiempo libre	36
Perspectiva territorial	38
Organización del espacio urbano	38
Medio urbano de la pobreza	41
Campo de acción de las actividades cotidianas	44

Movilidad urbana: un concepto en busca de contenido	48
Uso del espacio en la vida cotidiana de los hogares populares urbanos: una propuesta de análisis	51
Conceptos adoptados	51
Propuesta metodológica	55
II. Marco contextual del uso cotidiano del espacio urbano en la zona metropolitana de la Ciudad de México y en las colonias seleccionadas	
Aspectos teórico-metodológicos	59
Zona metropolitana de la Ciudad de México	62
Expansión territorial y diferenciación social del espacio	62
Organización funcional del espacio urbano	66
Mercado de trabajo en la zona metropolitana de la Ciudad de México	67
Distribución espacial de las actividades económicas en la ZMCM	72
Funcionamiento del sector transporte	84
Colonias seleccionadas	88
Contextos urbanos de ubicación de las colonias	88
Características internas	91
Consideraciones finales	95
SEGUNDA PARTE	
ÁMBITOS DE ACTIVIDAD DE LOS HOGARES Y USO DEL ESPACIO (ANÁLISIS DE RESULTADOS)	
III. Dimensiones del trabajo extradoméstico y uso del espacio urbano	
Consideraciones teórico-metodológicas	99
Características de los hogares	102
Ámbitos territoriales de la mujer con trabajo extradoméstico	104
Características generales de las mujeres	104
Esposas-madres: mundo doméstico, definición del uso del espacio urbano	105
Jefas de hogar: en busca del espacio productivo	113
Hijas trabajadoras del hogar: mayor libertad para desplazarse en la ciudad	117
Ámbitos territoriales del trabajador	119
Características generales de los trabajadores	119
Ciudad: espacio masculino sin limitaciones	121
Ir y venir del trabajador	127

Consideraciones finales	131
IV. Jornada diaria en el hogar: dimensiones del trabajo doméstico y ámbitos territoriales donde se desenvuelve	135
Consideraciones teórico-metodológicas	135
Características generales del manejo cotidiano del espacio urbano por parte de las mujeres adultas	140
Esfera del cuidado de los niños(as)	142
Cuidado de los niños(as) y mujeres adultas dedicadas sólo al trabajo doméstico	142
Cuidado de los niños(as) y mujeres adultas con trabajo extradoméstico	143
Esfera de las compras y del abastecimiento	146
Compra de los productos perecederos	147
Compra de los productos no perecederos	149
Programa social de abasto de leche: disminución del gasto, aumento de penuria	151
Consumo de tortilla, el pan nuestro de cada día	156
Trámites	157
Consideraciones finales	159
V. Uso del tiempo libre y relaciones extrahogar	163
Consideraciones teórico-metodológicas	163
Uso del tiempo libre	167
Características generales	167
Fines de semana y estructura familiar	168
¿Es posible combinar el tiempo libre y el trabajo extradoméstico?	171
Papel del automóvil y de los equipamientos recreativos	172
Fiestas	174
Relaciones extrahogar	176
Diferencia entre los tipos de relaciones extrahogar que prevalecen en cada colonia	176
“Entre los parientes [las vecinas] y el sol [...]” (relaciones de simple contacto)	178
Conveniencia de contactar con alguien (relaciones de conveniencia con las vecinas no parientes)	180
Importancia de la cercanía territorial con los parientes y amigos (relaciones de afecto y solidaridad con parientes y amigos)	181
Frecuencia de las relaciones extrahogar	184
Consideraciones finales	187

VI. Conclusiones	191
Condición de género, relación de parentesco, actividad principal y uso cotidiano del espacio urbano	193
Organización de la ciudad y mercado laboral como condicionantes en el uso del espacio urbano	195
Ámbitos territoriales y de actividad de los miembros del hogar	198
Significado del espacio urbano y de la vivienda para hombres y mujeres	201
Cambios económicos y sociales como motor de las transformaciones en el uso cotidiano del espacio urbano de hombres y mujeres	205
Bibliografía	207

ANEXO I

Criterios de selección de las colonias y de los hogares para las entrevistas en profundidad	221
Definición teórica de las unidades de análisis	221
Selección de las colonias. Unidad de referencia	222
Selección de los hogares o unidades domésticas	224
Otros aspectos metodológicos y técnicas de análisis	227
Selección empírica de la primera colonia y las entrevistas	227
Selección empírica de la segunda colonia	228
Captura y procesamiento de la información	229

ANEXO II

El cuestionario	231
Guía de entrevista	232

ANEXO III

Cuadros	
1. Trabajadores por colonia según el número de medios de desplazamiento utilizados en un viaje domicilio-trabajo y colonia de residencia (frecuencias)	245
2. Diversas características de las mujeres adultas según los días de la semana que salen de la colonia (frecuencias)	246
3. Esfera de las compras y abastecimiento. Diversas características según el tipo de producto adquirido y colonia de residencia (frecuencia)	247

ÍNDICE DE ESQUEMAS, CUADROS Y PLANOS

ESQUEMAS

1. Mediaciones en el uso cotidiano del espacio urbano	57
2. Uso cotidiano del espacio urbano con motivo del trabajo extradoméstico	132
3. Uso cotidiano del espacio urbano con motivo del trabajo doméstico	161
4. Uso del espacio y el tiempo libre en los hogares	189

CUADROS

1. Zona metropolitana de la Ciudad de México. Tasas de participación económica por sexo según grandes agrupamientos territoriales, 1970-1990	68
2. Zona metropolitana de la Ciudad de México. Población ocupada según lugar de residencia y personal ocupado según localización de establecimientos fijos, 1993	70
3. Zona metropolitana de la Ciudad de México. Localización del mercado de trabajo según sectores económicos. Principales características, 1993	73
4. Zona metropolitana de la Ciudad de México. Características generales del mercado de trabajo según grandes sectores económicos	75
5. Zona metropolitana de la Ciudad de México. Remuneraciones totales y remuneración media al personal ocupado en establecimientos fijos, 1993	78
6. Zona metropolitana de la Ciudad de México. Municipios y delegaciones donde se pagan las más altas y más bajas remuneraciones medias al personal ocupado (RMPO) por subsectores manufactureros	82
7. Viajes de residentes de la zona metropolitana de la Ciudad de México, según medios de transporte	85
1. Características de las mujeres con un trabajo extradoméstico según relación de parentesco	106
2. Características demográficas y socioeconómicas de los trabajadores según relación de parentesco y colonia de residencia (frecuencias)	120
3. Jefes y no jefes trabajadores según la localización de los lugares de trabajo y colonia de residencia (frecuencias)	123

4. Ingreso promedio en pesos de los trabajadores según la localización de los lugares de trabajo y colonia de residencia (frecuencias)	126
1. Mujeres adultas según el lugar de residencia anterior	178
2. Relaciones que se mantienen y las que se desearía mantener según la distancia (en minutos)	186

PLANOS

1. Zona metropolitana de la Ciudad de México. Delegaciones y municipios según niveles de ingreso predominante de acuerdo con el lugar de residencia de la población económicamente activa (PEA)	65
2. Zona metropolitana de la Ciudad de México. Delegaciones y municipios según personal ocupado en establecimientos fijos por sectores, 1993	77
3. Zona metropolitana de la Ciudad de México. Delegaciones y municipios según remuneración media al personal ocupado (RMPO) por sectores económicos	81
4. Ubicación de las colonias en la zona metropolitana de la Ciudad de México	89
1. Movilidad urbana de las mujeres por motivos laborales según relación de parentesco	115
2. Movilidad urbana de los hombres por motivos laborales según parentesco	122

PRESENTACIÓN

La primera versión de este trabajo fue presentada como tesis doctoral en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de población en el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México en el verano de 1996. Se trata de un estudio exploratorio que intenta ver de manera conjunta el papel que desempeñan variadas características del hogar y de la organización del espacio en la vida cotidiana de hombres y mujeres de sectores populares en la Ciudad de México. Espero que este análisis, en tanto ofrece una mirada interdisciplinaria, enriquezca el conocimiento sobre el complejo mundo de las prácticas cotidianas en la ciudad.

Desde el momento en que surgió la idea de realizar este estudio hasta ahora, diversas instituciones y personas contribuyeron en la realización del mismo. El Colegio de México me brindó primero una beca para realizar mis estudios de doctorado, me apoyó después, conjuntamente con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México para finalizar la primera versión de este trabajo, y me secunda ahora para compartir este esfuerzo con ustedes.

De manera muy especial, expreso mis sentimientos de gratitud a Martha Schteingart y a Brígida García por su asesoría y apoyo constante, por el tiempo y atención que me otorgaron durante las diferentes fases de esta investigación y por compartir conmigo su conocimiento y experiencia dándome la oportunidad de enriquecerme de manera cotidiana con sus distintos saberes.

Como se trata de un esfuerzo compartido en diferentes momentos y de diversas maneras con otras personas, quiero hacer un reconocimiento general a todos aquellos y aquellas que no cito aquí por no correr el riesgo de ser injusta con alguien, ya sea por la ausencia de mi memoria o por el intento fallido de compilarlos en un corto espacio, pero cuya participación y a veces sólo presencia, me hicieron posible transitar por las diferentes etapas implícitas en

la investigación, en la actualización de los datos y en la preparación de este libro. A todos ellos y ellas, gracias.

INTRODUCCIÓN

Que el lector no espere encontrar aquí
un cuadro acabado. Lo que va a leer,
incompleto, plagado de interrogantes,
no es más que un bosquejo

GEORGES DUBY

En este trabajo ofrecemos los resultados de una investigación sobre el uso del espacio urbano en la vida cotidiana de los miembros de los hogares de dos colonias populares en la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Éste es un tema de investigación con muy pocos antecedentes y, por lo tanto, el estudio que aquí se presenta es exploratorio: conduce a la generación de hipótesis y no a demostraciones concluyentes.

Los estudios sociodemográficos que hacen referencia a la vida cotidiana del hogar han permanecido tradicionalmente ajenos a incluir las expresiones e interacciones que establecen sus miembros con el espacio físico donde se lleva a cabo su cotidianidad. Una parte de las investigaciones que se refiere a la vida cotidiana en el hogar, se ha centrado en explicar los aspectos que dan sentido a su organización interna (la relación de género y la división sexual del trabajo, las relaciones de parentesco y la distribución de roles internos). Otra parte, ha priorizado el análisis de las estrategias de sobrevivencia y observado cómo se concretan los arreglos (trabajo doméstico, extradoméstico y relaciones extrahogar) y resuelven los conflictos en las unidades domésticas pertenecientes a los grupos sociales menos favorecidos. Desde otras perspectivas, algunos investigadores se han referido por separado a las diversas esferas de la vida cotidiana en el hogar; unos analizan los problemas teóricos en torno al trabajo doméstico o la multiplicidad de actividades que éste incluye, y otros estudian el trabajo extradoméstico en relación con los mercados de trabajo; algunos de estos lo observan refiriéndolo

a los cambios que genera en la vida familiar mediante la incorporación de la mujer. A pesar de que las perspectivas mencionadas, como parte del proceso de acercarse al conocimiento, han tenido avances teórico-metodológicos fundamentales que muestran partes de la vida cotidiana, no han incluido el espacio físico de los individuos, como un componente que coadyuva a explicar la vida diaria en una dimensión más amplia.

Por otro lado, en los estudios urbanos tampoco se ha incorporado directamente el análisis de la vida cotidiana. Gran parte de la reflexión teórico-metodológica ha estado encaminada a abordar, en un ámbito de análisis macro, los procesos mediante los cuales se estructura el espacio de la ciudad; se ha tratado de explicar la lógica de su organización funcional, de su diferenciación socioespacial o de su producción habitacional y sin embargo no se ha incursionado en cómo estos aspectos condicionan la movilidad cotidiana de los individuos dentro de la ciudad.

Trabajos que sí han abordado los desplazamientos cotidianos han tenido una visión reduccionista de la problemática del uso del espacio urbano porque se limitan a observar la movilidad territorial tomando como variable fundamental el transporte; estos estudios se ubican en el campo de la ingeniería, en el que predomina el uso de modelos matemáticos encaminados a establecer principalmente la intensidad y direccionalidad (origen-destino) de los movimientos de los individuos entre dos puntos de la ciudad.

En algunas investigaciones provenientes de la sociología y la antropología urbanas se incorpora una relación más directa entre la dinámica de los hogares y el espacio urbano; desde la primera disciplina se pone énfasis en los procesos de apropiación del espacio por medio de la lucha por la tierra, los movimientos populares urbanos y la autoconstrucción de vivienda; desde la segunda, se hace referencia, sobre todo, a la delimitación de los barrios como espacios de convivencia social o la ciudad en términos de las relaciones sociales, situando a los individuos en tres ámbitos territoriales: la vivienda, la colonia y la ciudad. Sin embargo, en ninguno de estos trabajos se intentó reconstruir la vida cotidiana en el hogar desde una perspectiva que involucre el espacio urbano como una variable que sirve de mediación para la realización de las actividades diarias.

En este estudio, se cree que abordar la vida en el hogar desde la perspectiva mencionada, contribuye a modificar la idea de que la mujer se identifica sólo con el espacio privado de la vivienda. Así, pone de relieve la multiplicidad de actividades que las mujeres realizan, desde el ámbito doméstico, en el espacio urbano; también, resalta una mayor presencia de ellas en la ciudad como respuesta a las transformaciones del mercado de trabajo y, el importante papel que juegan los condicionamientos socioculturales y socioespaciales en el uso cotidiano del espacio urbano; esta forma diferente de ver el hogar, enriquece el conocimiento acerca de las prácticas cotidianas de los miembros de los hogares populares urbanos e incorpora nuevos significados tanto a la vida diaria como al espacio urbano.

Así, nos proponemos, desde una perspectiva interdisciplinaria, contribuir por medio de un trabajo teórico-empírico a explicar cuáles son los factores que condicionan el uso cotidiano del espacio urbano por parte de los miembros de los hogares populares. El cumplimiento de este objetivo hace necesario establecer un nexo entre la unidad doméstica y el medio construido por medio de las actividades referidas al mantenimiento y reproducción cotidiana y generacional de sus miembros. Esto implica lo siguiente:

1) Analizar desde la perspectiva del hogar, las actividades que llevan a cabo sus miembros. Para comprender el uso del espacio urbano en la vida cotidiana de la unidad doméstica es necesario relacionar las acciones diarias de sus miembros con los aspectos que estructuran esta unidad social, de modo que podamos comprenderlas dentro de ese mundo ideológico, cultural y social en que se desarrollan las actividades; es decir, englobarlas en las categorías que le dan sentido a su organización interna: la relación de género y la división sexual del trabajo; la relación de parentesco y la distribución de roles internos.

En esta investigación, el trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico, no son vistos como los ámbitos privado y público que han servido para ubicar a la mujer en el primero y revalorar la segunda actividad (frente al trabajo doméstico) en la perspectiva de la fuerza de trabajo. Por el contrario, dichas actividades se consideran como dos dimensiones que, con el establecimiento de relaciones extrahogar y el uso del tiempo libre, forman parte integral de la cotidianidad de los miembros de los hogares populares urbanos.

2) Incorporar el papel que desempeñan en el uso cotidiano del espacio urbano, por un lado, la diferenciación social del espacio y la organización de las actividades en la ciudad y, por otro, las características del mercado de trabajo y del transporte urbano. No basta describir el contexto espacio-temporal en que se ubican los hogares, o precisar la localización de las actividades que éstos realizan cotidianamente; tampoco es suficiente valorar positiva o negativamente las características de los medios de desplazamiento que hacen posible, en parte, llevar a cabo las acciones diarias. Es necesario interpretar el significado que tienen las variables mencionadas en el contexto de organización de las actividades en la unidad doméstica; es decir, resulta indispensable concebir el espacio urbano como una categoría relacional de las actividades diarias.

3) Tener en cuenta cómo se expresan las relaciones de género y de parentesco en el uso cotidiano del espacio cuando los miembros del hogar llevan a cabo sus actividades. Aunque los hombres y mujeres de la unidad doméstica asumen como propias las funciones asignadas a su sexo, mediante las relaciones de género, no debe dejarse a un lado que las diversas formas de llevar a cabo estas acciones están mediadas también por las relaciones de parentesco y que además, su realización sobrepasa continuamente los límites de residencia. Lo anterior, hace necesario recortar la realidad de manera que la categoría público-privada, utilizada muchas veces para diferenciar la complejidad de las relaciones intrafamiliares, no desdibuje la continuidad territorial implícita en la realización de las actividades diarias ni la superposición de los diferentes ámbitos de la ciudad donde se llevan a cabo.

4) Analizar el uso cotidiano del espacio urbano no sólo en términos de las diferentes necesidades y opciones que ofrecen las particularidades de organización y diferenciación social de la ciudad, sino también, relacionándolo con las actividades que se realizan en el hogar de acuerdo con los roles determinados a partir de los condicionamientos socioculturales y la estructura interna de la unidad doméstica; es decir, involucrar las actitudes que los miembros del hogar asumen ante el espacio de la ciudad por medio del esquema de valores y del pensamiento dominante en los hogares de pertenencia.

ALGUNOS ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Aceptar el reto de llevar a cabo un trabajo interdisciplinario nos llevó a abordar el objeto de estudio desde un punto de vista de un análisis que incluyera los múltiples factores que lo condicionan en los diferentes grados de la realidad; también a incorporar una combinación de técnicas sociodemográficas y antropológicas que correspondieran a los principales periodos del trabajo de campo. Aquí se combina el análisis macrosocial de las características del mercado de trabajo, la organización de las actividades en el espacio urbano, la distribución de los grupos sociales en la ciudad y las características del transporte, con el estudio microsocioal, en el cual se enfatizan la organización de la vida diaria en el hogar y el uso cotidiano del espacio urbano mediados por los aspectos demográficos, socioeconómicos y culturales que le dan sentido. Así se complementa el análisis cuantitativo, basado en los censos de población y los económicos, con el análisis cualitativo proveniente de entrevistas hechas con profundidad en reducido número de hogares y de entrevistas a informantes clave en las dos colonias analizadas.

Como se decidió que la ZMCM serviría como marco contextual de las prácticas cotidianas de los hogares populares urbanos, se examinó la compleja red de condicionantes que, en el nivel agregado con datos cuantitativos de los censos, remitieran a la organización de las actividades económicas, de los grupos sociales y de los medios de transporte de la ciudad; igualmente se revisaron las principales características del mercado de trabajo en esta zona. Posteriormente, se articularon estos análisis con el estudio microsocioal priorizando cómo las relaciones asimétricas de género y entre generaciones originan prácticas cotidianas diferenciadas que se reflejan en un uso del espacio urbano distinto por sexo y relación de parentesco.

SELECCIÓN DE LAS COLONIAS Y DE LOS HOGARES

Como estrategia metodológica se propuso un análisis comparativo del uso cotidiano que, del espacio urbano llevan a cabo hombres y mujeres pertenecientes a diversas unidades domésticas. Como se

suponen condicionamientos socioculturales y territoriales en su uso, se procuró mantener el control sobre las características socioeconómicas de las unidades domésticas y mayor diversificación del contexto socioespacial en que éstas se ubican. Dado que diferentes trabajos han documentado que los sectores populares de la periferia urbana se ven expuestos cotidianamente a las circunstancias territoriales más hostiles de la ciudad, el objeto de estudio se define en relación con ellos.

En el caso concreto de la ZMCM, estudiar el uso cotidiano del espacio urbano de los miembros de los hogares populares adquiere singular importancia por varias razones:

a) Por tratarse de una gran metrópoli, en ella se presenta mayor distancia, que en las ciudades medias o pequeñas, entre los lugares de mayor especialización laboral y los de vivienda de la población localizada en la periferia de la ciudad; esto conlleva no sólo la separación física de los diferentes miembros del hogar durante todo el día, sino también, mayor diferenciación de las actividades y los roles que asumen en el transcurso de la jornada, así como de los espacios utilizados para tal fin.

b) No todas las colonias populares están expuestas a las mismas condiciones de segregación socioespacial. Gran parte de los asentamientos populares que hay en la ZMCM se ubican preferencialmente al oriente de la ciudad, donde predomina la población de menores ingresos, mientras otros se localizan al poniente donde prevalece la población de ingresos superiores. Comparar grupos sociales similares localizados en zonas con diversas características socioespaciales, permite reconocer el efecto de esta diferenciación social y organizacional del espacio en la movilidad territorial y en el uso del espacio urbano definido por prácticas cotidianas.

c) La terciarización de la economía sumada a la organización de las actividades en la ciudad y a la diferenciación social del espacio, contribuye a consolidar subcentros de actividad económica que ofrecen oportunidades laborales y de ingreso desiguales aun para grupos sociales similares según se ubiquen en diferentes zonas de la ciudad; esta pluralidad sirve de mediación para generar prácticas diferenciadas en el uso del espacio urbano y en la movilidad territorial.

d) La expansión física de la metrópoli abarca dos entidades político-administrativas (el Distrito Federal y el Estado de México) con políticas y acciones diferentes, no coordinadas, en materia de transporte urbano aunque gran parte de la población que vive en los municipios conurbados del Estado de México trabaje en el Distrito Federal. La aplicación de políticas de transporte en una sola ciudad funcional afecta diferencialmente a sus habitantes.

Con base en los puntos anteriores, se seleccionaron para el estudio dos colonias populares ubicadas en las dos entidades político-administrativas que conforman la ZMCM y equidistantes del centro de la ciudad. Como las colonias populares no permanecen indefinidamente en las mismas condiciones de precariedad, que las caracteriza en sus inicios, se escogieron dos asentamientos similares en cuanto al grado de consolidación, ambas colonias tenían agua entubada, luz eléctrica y el drenaje en proceso de tendido, pero localizadas en áreas socioespaciales diferentes: la colonia Pedregal de Santa Úrsula Xitla (Pedregal sux), delegación Tlalpan, Distrito Federal, se ubica en un contexto urbano donde predomina población con recursos económicos altos y medio altos; la colonia Nueva Aragón, municipio de Ecatepec, se localiza en el Estado de México donde prevalece la población de bajos ingresos.

La selección de los hogares que se incluyen en la investigación estuvo orientada por la localización de las viviendas en las colonias, y la muestra fue seleccionada intencionalmente y no bajo criterios estadísticos. En cada colonia se eligieron las viviendas que estuvieron localizadas a diferentes distancias de las vías de circulación del transporte público porque ofrecían a los miembros de los hogares que las habitaban diversas condiciones de acceso. Dado que en algunos terrenos habitaban varias unidades domésticas se incluyeron todos los hogares existentes en ellos o en las viviendas que las ocupaban, fueron seleccionados 35 hogares en la colonia Pedregal sux y 36 en la colonia Nueva Aragón. Mantener todos los hogares en la muestra nos dio la posibilidad de reconocer los apoyos y conflictos que se gestan cuando los espacios intramuros son compartidos por diferentes unidades domésticas.

TRABAJO DE CAMPO

Para enfrentar el objetivo central de nuestra investigación se estructuró un trabajo de campo en dos etapas. Inicialmente se diseñó un cuestionario muy amplio (98 preguntas) que cuenta con cuatro secciones.¹ En las dos primeras se registraron todos los aspectos que competen a la composición y estructura de la unidad doméstica y a la ocupación de sus miembros mayores de doce años; en la tercera parte se tomaron las prácticas de desplazamiento cotidiano de cada uno de los miembros del hogar como primer acercamiento a la movilidad territorial; finalmente, en la cuarta sección se incorporaron las otras esferas de la vida cotidiana analizadas. En esta parte se priorizó qué, quién, cuándo, dónde y con qué tipo de ayuda se realizaban las tareas domésticas; cómo y con quién se establecían las relaciones extrahogar y cuáles eran las más frecuentes; y, dónde pasaban el tiempo libre los diferentes miembros del hogar. Esto con el fin de esclarecer, no sólo, la división del trabajo y la organización de los recursos, sino también, de distinguir los espacios de la ciudad que usan los miembros del hogar con diferente posición en la estructura de parentesco. Aparte de esta información, recopilada en el cuestionario, se recogieron mediante preguntas no estructuradas, los testimonios y comentarios que las mujeres nos transmitieron de forma oral, ampliando y complementando así la información.

Esta forma de abordar el objeto de estudio nos permitió relacionar las prácticas de movilidad territorial y los comportamientos en el uso del espacio urbano con los indicadores demográficos del hogar y socioeconómicos de sus miembros y, con las características más amplias de organización de la ciudad. En el análisis, se priorizaron los puntos de vista de las mujeres; en éstos se evidenció la trascendencia de las normas y valores culturales en la percepción y uso de la ciudad; la forma en que las mujeres se comportan cotidianamente ante el espacio urbano responde a una manera propia de autoidentificarse como madres, como esposas o jefas y como trabajadoras. Por medio de este análisis se reconocieron también los ámbitos territoriales prioritarios para las acciones diarias.

¹ Véase el cuestionario en el anexo II.

En un segundo momento de la investigación y en una etapa posterior (por razones referidas en el capítulo correspondiente), se llevaron a cabo entrevistas informales a informantes clave (mujeres adultas y a los administradores de la lechería y las tortillerías) a quienes se les indagó sobre el consumo de leche Liconsa y la tortilla. En este análisis nos detuvimos en las implicaciones y significados que tiene para las esposas y jefas de los hogares populares urbanos el acceso a los programas de subsidio a la alimentación así como en su funcionamiento. Mediante estas entrevistas se complementó el estudio sobre las actividades implicadas en el trabajo doméstico, particularmente, se estudia el papel que desempeñan los programas de subsidio directo sobre la economía familiar y los esfuerzos que realizan las mujeres para lograr su permanencia en ellos.

ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo que se presenta a continuación consta de esta introducción, conclusiones generales y dos partes que contienen el centro del trabajo. La primera parte la forman dos capítulos: en uno de ellos se lleva a cabo una revisión bibliográfica en la que se discuten críticamente las perspectivas teóricas que, desde la sociodemografía, la sociología, la antropología y los estudios urbanos, aportan elementos para la construcción de una propuesta de análisis. En el capítulo II se presentan las características espaciales y sociales del contexto metropolitano donde se realiza la investigación. La disponibilidad de datos sobre la población, según ingresos y lugar de residencia, y sobre la población ocupada en el lugar de residencia (Censo General de Población y Vivienda, 1990) y en el lugar de trabajo (Censos Económicos, 1994) facilitó la elaboración de análisis comparativos sobre la distribución espacial de la población y de las actividades económicas a las que se dedican preferentemente. Esto nos permitió conocer las oportunidades de ocupación y remuneración por unidades político-administrativas según la división social del espacio y, de manera general, el comportamiento espacial del mercado de trabajo en la ZMCM. Además, fue posible completar este análisis con datos sobre las características del transporte público (Encuesta origen-destino, 1994), entender las demandas y apor-

tar una explicación sobre los diferentes patrones de movilidad territorial de los trabajadores en las colonias analizadas.

La segunda parte del trabajo, en la que se emplea la información proveniente de las entrevistas en profundidad aplicadas en los 71 hogares de las dos colonias analizadas, contiene el análisis microsocial y se divide en tres capítulos; cada uno corresponde a alguno de los ámbitos de actividad de la vida cotidiana en los hogares analizados: el trabajo extradoméstico, el trabajo doméstico, las relaciones extrahogar y el uso del tiempo libre. En ellos se busca avanzar en el conocimiento de las prácticas que hombres y mujeres desarrollan como miembros de la familia. Se incorporan en el estudio, los condicionamientos que ejercen el mercado de trabajo y la organización de la ciudad sobre la movilidad territorial y el uso del espacio urbano. Se centra la atención en cómo las relaciones asimétricas de género y de parentesco sirven de mediación para generar un empleo diferenciado del espacio entre hombres y mujeres; asimismo, cómo las diversas actividades que realizan los miembros del hogar se expresan diferencialmente en el uso de la ciudad por sexo, relación de parentesco y características del hogar.

En las conclusiones se presentan sumariamente los principales hallazgos de la investigación; se destacan las relaciones entre las variables sociodemográficas, socioculturales y socioespaciales y el uso cotidiano del espacio urbano. Se intenta, además, hacer una reflexión sobre el planteamiento de nuevas preguntas que surgieron de la investigación y quedaron sin resolver.

PRIMERA PARTE

I. ANTECEDENTES METODOLÓGICOS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se realiza una revisión bibliográfica con el fin de identificar los elementos necesarios para reconstruir el proceso de la vida cotidiana en los hogares populares urbanos por medio de sus expresiones en el uso del espacio físico de la ciudad, del espacio urbano. Como la relación espacio-hogares-espacio urbano no ha sido abordada desde la perspectiva que aquí se pretende desarrollar, se ha recurrido a diversos tipos de estudios que nos proporcionan elementos para establecer conexiones entre una y otra dimensiones.

Hacer referencia a la vida cotidiana es hablar de la sociabilidad básica del individuo, las familias o los grupos, expresada en las conductas y actividades más inmediatas realizadas día con día y subsumidas en las estructuras sociales constituidas en el largo plazo. En otras palabras, es hablar del *habitus*, que generado por las estructuras objetivas, engendra prácticas individuales dando a la conducta esquemas básicos para la percepción, el pensamiento y la acción (García Canclini, 1984).

Considerar la vida cotidiana de los hogares populares urbanos es aceptar que la adecuación entre el orden social y el lugar que ocupan en él los individuos (y más aún, los diferentes grupos domésticos), sirve de mediación para que las unidades domésticas que se ubican en los distintos grupos de la estructura social se organicen internamente de forma particular, tanto en términos socioeconómicos como ideológicos y culturales.

Hablar del espacio urbano es reconocer a la ciudad como un territorio heterogéneo (tanto en sus características sociales como espaciales) en el cual la organización de las actividades económicas y de las clases sociales es cambiante y obedece a una búsqueda constante de posiciones ventajosas que forman un mosaico de posibilidades desiguales para los diferentes grupos sociales.

Estudiar el uso cotidiano del espacio urbano de los miembros de los hogares populares, implica relacionar las acciones y prácticas diarias que estos realizan en los diversos ámbitos de la ciudad. Sin embargo, en esta investigación no se trata de referir únicamente el lugar en donde los individuos llevan a cabo sus actividades diarias. Se intenta reconocer cómo los aspectos demográficos, sociales y culturales que condicionan el desarrollo de la vida cotidiana en el hogar, así como los factores espaciales que estructuran la localización de las actividades y de los grupos sociales en la ciudad, sirven de mediación para delinear un uso diferenciado del espacio urbano por parte de los distintos miembros del hogar.

En función de lo anterior, la revisión teórica que se presenta a continuación se ha organizado en dos grandes partes y unas conclusiones. La primera, incluye aquellos trabajos que desde diferentes disciplinas, han analizado alguna de las variadas esferas de la vida diaria que, en el hogar, contribuyen de forma cotidiana y generacional a su reproducción. Podría decirse que los sociólogos, los sociodemógrafos y los antropólogos, han englobado, generalmente, estas actividades en tres ámbitos concretos: *el trabajo extradoméstico, el trabajo doméstico y las redes de relaciones y ayuda mutua*. En esta investigación se ha incluido además una cuarta esfera, que ha sido tradicionalmente poco referida en las investigaciones sobre familia: el uso del *tiempo libre*; se considera, desde la perspectiva que aquí se pretende desarrollar, que dicha actividad también coadyuva de forma diaria a la reposición física e intelectual de los miembros del hogar.

Las diversas aportaciones teórico-metodológicas incluidas aquí, se han agrupado en cinco apartados: en el primero se incluyen las investigaciones que enfatizan el contexto sociocultural en el que se desarrolla la vida cotidiana en el hogar y se hace hincapié en cómo las relaciones asimétricas de género y de parentesco delimitan formas específicas de organización doméstica y de repartición de roles internos; los otros cuatro apartados se refieren a las aportaciones en cada uno de los ámbitos de actividad ya mencionados.

Así, en el segundo apartado se lleva a cabo una breve revisión de las investigaciones sobre trabajo doméstico y familia; se hace una reflexión sobre los principales conceptos utilizados en los diferentes estudios revisados y el problema teórico-metodológico que rodea al

trabajo doméstico como objeto de estudio. La exposición de los trabajos empíricos se ha dividido en dos grandes apartados: *a)* los que han incursionado en las diferentes actividades concretas que se asumen como parte del trabajo doméstico mediante un análisis presupuesto-tiempo e intentan avanzar sobre el significado del trabajo doméstico, y *b)* los que consideran las variadas actividades y actitudes desarrolladas en el ámbito doméstico con el fin de maximizar los recursos cotidianos (y no tienen que ver con la venta en el mercado de trabajo) y los que los reconocen como parte de las estrategias familiares de vida.

En el tercer apartado se presentan algunas investigaciones sociodemográficas que analizan las interrelaciones entre trabajo extradoméstico y familia en México en los últimos 30 años. Esta bibliografía ha sido agrupada (como lo hacen García y Oliveira, 1994b) en tres grandes grupos: *a)* los estudios sobre mercado de trabajo centrados en el análisis de agregados de individuos; *b)* las investigaciones que conceptúan el trabajo extradoméstico como parte de las estrategias familiares de sobrevivencia, y *c)* los estudios que abordan el trabajo femenino remunerado haciendo énfasis en los condicionamientos que surgen en el ámbito doméstico a la vez que en los arreglos y conflictos que se generan en su interior.

El cuarto apartado se orienta al análisis de las redes de relaciones entre vecinos, parientes y amigos como parte de las estrategias de sobrevivencia. Esta perspectiva alcanza su mayor desarrollo en la década de los setenta con el trabajo de Larissa Lomnitz y aunque actualmente no se encontraron muchos trabajos que se centren específicamente en el análisis de dichas redes de relaciones, éstas continúan siendo referidas en gran parte de los trabajos sobre estrategias familiares de sobrevivencia.

Finalmente, en el último apartado se presentan las aportaciones sobre el uso del tiempo libre. Debe mencionarse que en este ámbito de actividad, las investigaciones no provienen de la sociodemografía ni de la revisión más amplia sobre los trabajos que, desde las otras disciplinas (antropología y sociología), se aborda tradicionalmente la vida cotidiana en el hogar. En la mayoría de esos estudios no se halló ninguna mención sobre el uso del tiempo libre por parte de los miembros del hogar; las investigaciones que hacen referencia a ese ámbito de actividad, se basan en agregados de

individuos y está ausente en ellos la preocupación por el hogar como unidad de análisis.

La segunda parte del primer capítulo hace referencia a los estudios sobre el espacio urbano que, como se consideró, aportan elementos para la construcción del marco teórico que se necesita. Aquí, se ubican los trabajos referidos a los factores que inciden en la organización y la diferenciación social del espacio; también los que hacen relación a las diferentes formas de apropiación de áreas específicas de la ciudad ya sea por medio de la lucha por la tierra, los movimientos populares urbanos y la autoconstrucción de vivienda o, mediante la delimitación de barrios como espacios de convivencia social. Debe aclararse que si bien en gran parte de estos estudios no se aborda de manera directa la relación hogar-espacio urbano desde la perspectiva que se pretende desarrollar, todos ellos ofrecen elementos teórico-metodológicos que nos permiten proponer al espacio urbano como una categoría relacional de las actividades diarias en las cuales el ser humano se manifiesta con “todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas e ideologías” (Heller, 1985:39).

El último acápite corresponde a una propuesta de análisis en la que se rescatan propositivamente los aspectos (sociales, económicos, demográficos, culturales y espaciales) que, derivados de la revisión bibliográfica, sirven de mediación para que los diferentes miembros del hogar hagan uso cotidiano del espacio urbano; en este último punto se establecen sistemáticamente los diferentes niveles de la realidad en que se estructura el objeto de estudio.

DIMENSIONES DE LA VIDA COTIDIANA EN EL HOGAR

Contexto sociocultural en la vida cotidiana del hogar

Relaciones de género y de parentesco

Desde la perspectiva sociocultural, los ámbitos de actividad que competen a los diferentes miembros de la unidad doméstica, tomando en cuenta los aspectos que le dan sentido a su organización

interna, podrían englobarse en las relaciones de género y de parentesco; la forma que asumen éstas, definen las diferencias y asimetrías entre las actividades entre los sexos pero también, entre los padres, los hijos y otros parientes, y en tanto determinan la distribución desigual y jerárquica de los roles y tareas al interior del hogar.

La categoría teórica de género hace referencia a la construcción social de lo femenino y lo masculino (García y Oliveira, 1994a) que se expresa en la red de creencias, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre y a la mujer (Benería y Roldán, 1992); mediante esta categoría de análisis se reconoce que las desigualdades sociales entre el hombre y la mujer no están determinadas por las diferencias de carácter biológico, sino que están construidas socialmente.

Así, si bien la diferenciación de género como proceso histórico tiene sus expresiones propias, según los diferentes momentos y lugares, podría decirse que, en general, se ha manifestado mediante la subordinación femenina a la masculina y se reafirma en los diversos ámbitos de la vida social en la división sexual del trabajo. Mientras en la comunidad, esa relación asimétrica de género se define por el lugar que ocupan el hombre y la mujer en la jerarquía laboral (jefe-secretaria, doctor-enfermera, etc.), en la vida doméstica se reafirma al conjuntarse con las relaciones asimétricas de parentesco que guardan entre sí sus miembros (el jefe y la esposa; la madre y el hijo, la madre y la hija, el hermano y la hermana, etc.) (Whitehead y Ortner, 1986).

Así, dentro del hogar o unidad doméstica, la asignación de roles internos se determina en función de dos asimetrías: las relaciones de género y las de parentesco. La realización de las diversas tareas se asegura mediante la relación de dominación-subordinación que define la cooperación entre los hombres y las mujeres, y ubica a estas últimas en el trabajo doméstico y a los primeros en el trabajo productivo; estos dos conceptos, cargados de una valoración desigual apuntan a la degradación de las labores al interior del hogar y llevan a reconocer el trabajo doméstico como un “trabajo invisible” (Jelin, 1983), “fantasma” (Illich, 1982) “de rutina, obligado e inaplazable” (Torres C., 1988).

Designar por medio de la cultura las actividades que son propias de hombres y mujeres, plantea inevitablemente, como señala.

Malinowski (1991:46), “la cuestión de la división sexual del trabajo y de la división concomitante de la vida social en las esferas doméstica y pública, la primera designada a la mujer, la segunda reservada al hombre”.

Dicotomía público-privada

Uno de los modelos analíticos más socorridos en las ciencias sociales, para enlazar o diferenciar los valores sociales asignados a los hombres y las mujeres con la organización de las actividades que realizan en la sociedad, ha sido la dicotomía público-privado.

Este modelo teórico-metodológico se explica¹ con el trabajo de Michelle Rosaldo, entre otros, quien afirma que existe un patrón universal (el amamantamiento y la alimentación de los niños) que define la relegación de la mujer al ámbito doméstico-privado (Rosaldo, 1974:4-5), desde que se establece un vínculo con su función reproductora derivándose del papel de madre y responsable de la crianza de los niños una oposición entre lo doméstico y lo público. Rosaldo articula lo uno y lo otro (doméstico y público) en un esquema jerárquico; lo primero es definido como un conjunto de instituciones y actividades organizadas en torno al grupo madre-hijo; lo segundo se refiere a las actividades y tipos de asociación que vinculan, clasifican, organizan o engloban a todos los grupos madre-hijo (Rosaldo, 1974:23); en consecuencia, la mujer y la esfera doméstica están comprendidas en la esfera masculina y pública, y por tanto son consideradas inferiores a ésta (Malinowski, 1991:38).

Como se observa, la crianza y cuidado de los niños se enmarca dentro de la división sexual del trabajo, y dentro de la relación jerárquica de parentesco se expresan la dominación de sexo, las funciones específicas de los miembros del hogar, los espacios sociales que ocupan los hombres y las mujeres quedando implícito que lo público es considerado como lo externo (Tarrés M., 1989),

¹ Aunque puede mencionarse que desde los griegos existe una mezcla de ideas sobre la situación de la mujer y pensadores de fines del siglo pasado como Durkheim, Simmel y Mill ya se ocupaban de la opresión de la mujer dentro del ámbito familiar. Tarrés M., 1989:201.

destinado a las actividades de producción en el que se ubica principalmente al hombre.

Ahora bien, aunque está claro que esa diferenciación jerárquica de ámbitos de actividad público-privada señala únicamente la ubicación preferencial de los miembros del hogar de diferente sexo en espacios sociales específicos y no hace ninguna referencia a un marco territorial concreto en el que se realizan dichos ámbitos de actividad, surgen las siguientes preguntas: ¿podría la dicotomía público-privada ser considerada también como una categoría de análisis, adecuada para diferenciar los ámbitos territoriales específicos en los cuales los distintos miembros del hogar llevan a cabo sus actividades cotidianas?, ¿podría identificarse el espacio privado en que se reconoce a la mujer con el ámbito espacial de la vivienda?, y consecuentemente, ¿podría reconocerse el espacio público, preferencial para ubicar al hombre, como un área externa a ella?

Desde la perspectiva de este trabajo se cree que no es probable; la totalidad de las actividades relacionadas con el cuidado y la crianza de los niños, ámbito fundamental del trabajo doméstico, no se lleva a cabo necesariamente al interior de la vivienda. La socialización de la educación, el desarrollo de las instituciones escolares y la obligatoriedad de que los niños asistan a la escuela primaria (en México) son expresiones concretas del uso cotidiano de áreas públicas en la esfera de lo doméstico. A esto se suma la cada vez mayor permanencia de las mujeres en las áreas externas a la vivienda originada por su necesaria participación en los procesos de gestión comunitaria y la acción colectiva (véase Massolo [comp.], 1992a y 1992b) y también por su proceso de incorporación a la fuerza de trabajo. Como se documenta de forma amplia en muchas investigaciones, la participación de la mujer en el mercado laboral se ha acelerado en México desde principios de la década de los ochenta como resultado de los momentos de recesión económica y severa crisis que experimenta el país.

Aunque no se ha tomado medida exacta del fenómeno de la permanencia de las mujeres en las áreas externas a la vivienda, los aspectos mencionados con anterioridad remiten a lo inapropiado que sería utilizar la dicotomía público-privada para hacer referencia a la ubicación territorial de los ámbitos de actividad de los hombres y las mujeres del hogar; esta forma dicotómica, desdibuja la conti-

nidad territorial implícita en ellos. Para abordar la vida cotidiana en el hogar desde una perspectiva territorial debe buscarse entonces una aproximación a las actividades cotidianas desde una perspectiva que permita señalar las transformaciones de la unidad doméstica en la vida diaria; a la vez, debe posibilitar establecer los cambios en las relaciones por sexo con el espacio urbano y observar la presencia de la mujer en el área externa a la vivienda y la del hombre al interior de ella.

De acuerdo con lo anterior, se propone hacer un seguimiento de las actividades que realizan los miembros del hogar tratando de reconocer la trayectoria territorial que implica cada una de ellas. Se cree que hombres y mujeres llevan a cabo un empleo y uso diferenciado del espacio urbano y, que éste es determinado, en parte, por las relaciones asimétricas de género y de parentesco. Así, se plantean las siguientes preguntas: ¿existe un uso diferenciado del espacio por sexo? ¿La relación asimétrica de género sirve como filtro para delinear una desigualdad por sexo frente al empleo y uso del espacio urbano?, si es así, ¿las relaciones de parentesco revierten o acentúan el comportamiento desigual establecido desde el género?

Hogar y trabajo doméstico

El concepto de hogar o unidad doméstica, frecuentemente usado en la sociodemografía, incluye a todos los individuos que teniendo o no relación de parentesco viven bajo el mismo techo² y participan de su mantenimiento mediante la organización de sus recursos de forma colectiva, ya sean éstos económicos, trabajo doméstico, tiempo compartido, etc. El hogar se precisa, entonces, como el ámbito social en el que se organiza la vida cotidiana de los individuos y en el que se comparten las ventajas y desventajas de pertenencia sobre una base de relaciones no sólo de cooperación, sino también de

² Este hecho establece una diferenciación básica con el concepto de familia; esta última incluye las relaciones de parentesco que van más allá de la unidad de residencia (Lomnitz, 1975 y Jelin, 1984; 1986).

conflicto (González de la Rocha 1986; García *et al.*, 1982, y Margulis y Tuirán, 1986, entre otros).

En este contexto se hace referencia exclusivamente a las actividades que se llevan a cabo en el ámbito del hogar para el consumo privado o el autoconsumo. Es decir, el trabajo doméstico es el que se realiza mediante una gran parte del mantenimiento, reproducción y reposición de la fuerza de trabajo y, mediante el cual se transforman mercancías y se producen servicios como valores de uso directamente consumibles por los miembros del hogar (Barbieri, 1984) aunque no posee un valor de cambio.

Desde mediados de la década de los setenta, el trabajo doméstico se reconoce como un problema teórico en la cotidianidad de los hogares. La polémica se centró, inicialmente, en la funcionalidad y en las determinaciones de la unidad doméstica. Mediante el primer enfoque se cuestionó si la unidad doméstica, debido precisamente a que su mantenimiento y reproducción implican un trabajo doméstico, constituye un modo de producción específico o un conjunto de relaciones sociales de explotación subordinadas al modo de producción capitalista (Meillasoux, 1977). Por medio de la segunda perspectiva se cuestionó si sus principales determinaciones eran ideológicas o económicas (Firestone, 1970; Mitchell, 1975, y Artous 1982; citados en Tarrés M., 1989). A pesar de las diferencias sustanciales entre las dos perspectivas, ambas han señalado, implícita o explícitamente, que las actividades de reproducción se instituyen en la vida cotidiana, social y doméstica, como parte del rol que las mujeres, esposas y madres, asumen tradicionalmente (Torrés C., 1988). En este contexto de socialización, el movimiento feminista lo ha reconocido como el sintetizador de la posición desigual y subordinada de la mujer, pero existen aún grandes dificultades para poder demostrarlo con exactitud como veremos a continuación.

Análisis sobre las actividades
y el tiempo dedicado al trabajo doméstico

Desde el análisis del presupuesto-tiempo (de origen francés: *budget-temps*), el trabajo doméstico es visto como un conjunto de tareas definidas empírica y cuantitativamente que no persiguen concep-

tualización (comentado por Delphy 1980 y Bruschini, 1984 y citado en Sánchez Gómez, 1989). A pesar de la ausencia de aquélla, se señala que estos estudios son fundamentales en el análisis del ámbito doméstico porque sacan a la luz el elevado número de horas que las mujeres dedican al trabajo de la casa y el hecho de que éste se eleva cuando ellas realizan un trabajo extradoméstico, pero continúan responsabilizándose del trabajo dentro del hogar (Sánchez Gómez, 1989).

Otras investigaciones, aunque también distinguen las actividades que se llevan a cabo como parte del trabajo doméstico y contabilizan las horas que el ama de casa dedica a cada una de ellas, aportan más conocimiento que los estudios señalados, a la dinámica del trabajo doméstico porque buscan explicar su significado e importancia. Durán (1986) en busca de categorías como la autonomía, la valoración y la satisfacción, realiza un análisis amplio de las tareas del hogar en términos del consumo de servicios domésticos (quiénes producen qué, y cuánto) y las clasifica en: *a*) las de reproducción, vistas como de gestación; *b*) las de gestión, que incluyen los desplazamientos entre los ámbitos privado-público (que interpretamos vivienda-fuera de la vivienda); *c*) las de socialización y atención afectiva, como la atención a los niños, a los ancianos y el intercambio de las relaciones sexuales, y *d*) las de producción doméstica, en las que engloba a las actividades remunerativas y las labores del hogar.

Otras investigadoras (Barbieri, 1984; Torres C., 1988; Chant, 1984; Blanco, 1986 y 1989, y Madeira y Bruschini 1982) analizan, además, la distribución de las actividades al interior del hogar; incursionan en el tipo de ayuda que se le da al ama de casa por parte de otros miembros del hogar, y revisan entre las variadas funciones (cocinar, el mantenimiento de relaciones sociales y familiares, la toma de decisiones y el manejo del dinero) cuáles son las más o menos sensibles a los cambios en los niveles de ingreso.

Gran parte de estos trabajos se centran en comparar la cotidianidad de las mujeres de diferentes estratos sociales (De Barbieri analiza sectores obreros y capas medias), en estudiar la diversidad de opciones al interior de los sectores medios (Durán, 1986) e igualmente, en explorar el trabajo doméstico en cuanto a la condición de actividad de la mujer (Madeira y Bruschini, 1982) y resaltan

los arreglos que se llevan a cabo en la unidad doméstica cuando la mujer se incorpora al mercado de trabajo (García y Oliveira, 1994b).

Las tareas que han sido básicamente consideradas dentro del trabajo doméstico pueden ser resumidas —como lo hace Durán (1986)— de la siguiente manera: *a*) las que competen a la administración de recursos (administración del dinero, adquisición de productos alimenticios, de bienes de consumo duradero y de productos para la limpieza); *b*) las de socialización y cuidado de los niños (que comprende la atención y vigilancia en la vivienda —durante las comidas, la noche, las tareas, las actividades extraescolares— y fuera de la vivienda —acompañamiento al centro escolar y a los parques infantiles y el cuidado de sus juegos en la calle—); *c*) las tareas relativas a la limpieza de la casa (barrer, trapear, desempolvar y sacar la basura; poner la mesa y lavar los trastos; lavar, tender y planchar la ropa); *d*) las tareas de costura (confección y/o arreglos de prendas de vestir y ropa de casa); *e*) las de preparación de alimentos (distribución, limpieza y cocción); *f*) las de atención a los enfermos del hogar; *g*) las de reparación y mantenimiento de la vivienda (desde la reparación de utensilios caseros hasta la autoconstrucción); *h*) las de cuidado y alimentación de animales y siembra y riego de plantas, e *i*) las de relaciones con el exterior (con los vecinos, parientes, cobradores de servicios, profesores de los hijos y con las instituciones bancarias si es el caso).

Al incluir conceptualmente todas las actividades de transformación de bienes para el consumo y servicios personales, este tipo de investigaciones ha quedado fuera del alcance de los procedimientos tradicionales de recolección de datos. Esto ha implicado un grado de análisis micro con estudios concretos en los cuales se ha privilegiado la obtención de datos cualitativos con base en relatos de vida y entrevistas en profundidad y se han utilizado como unidades de análisis, a la mujer y/o al hogar o unidad doméstica.

En general, a partir de los trabajos revisados se afirma que gran parte de la vida cotidiana de la mujer se materializa en las actividades que forman parte del trabajo doméstico. El problema metodológico que surge al abordarlo desde la perspectiva que aquí se plantea, es que las autoras no definen en ningún caso los ámbitos territoriales en que se concreta la esfera del trabajo doméstico y por tanto en el que se desarrolla la cotidianidad de las mujeres. Se cree

que incorporar esta perspectiva en el estudio del trabajo doméstico ayuda a objetar la creencia, muchas veces generalizada, de que la mujer permanece confinada en el espacio de la vivienda; el trabajo doméstico tiene una dimensión territorial que debe ser acreditada.

Trabajo doméstico como una estrategia destinada a la maximización de los recursos existentes

Varias actividades y actitudes que se llevan a cabo en el ámbito del hogar, que entran dentro de la definición de trabajo doméstico y las realiza en su mayoría la mujer, han sido consideradas, desde otra perspectiva teórica, como parte de las estrategias de sobrevivencia.

El concepto de *estrategias de sobrevivencia* ha sido utilizado, desde principios de la década de los setenta, para señalar los procesos, acciones y actitudes que ocurren en el interior de las unidades domésticas pertenecientes a los sectores de bajos ingresos con el fin de maximizar sus recursos económicos y sociales. Este concepto toma forma con los trabajos de Duque y Pastrana (1973) quienes plantean la sobrevivencia económica de las familias en dos campamentos de pobladores en Santiago de Chile; en este caso, las estrategias implican principalmente una reorganización de las funciones en el ámbito privado con el fin de lograr la participación de la mujer o de los hijos en el ámbito público, particularmente en el mercado de trabajo, pero también permiten vislumbrar como parte de las estrategias, la presencia de “vínculos extradomésticos” al señalarse que los miembros del hogar pueden acudir a apoyos externos al ofrecido por ellos mismos, como la ayuda de otros parientes y las diversas formas de asistencias pública y privada.

Posteriormente, algunos trabajos promovidos por el Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) agregan al concepto de estrategias de sobrevivencia la variable reproducción biológica que supone un ajuste racional del comportamiento reproductivo y las transformaciones en el contexto sociocultural: la división familiar del trabajo doméstico, la organización del consumo familiar y la cooperación extrafamiliar (Torrado, 1981); más tarde se incorporan las diversas formas de organización interna del grupo doméstico (Valdés y Acuña, 1981) y posterior-

mente, el control cotidiano sobre otros recursos: el tiempo, el consumo y el trabajo doméstico³ (González de la Rocha, 1986).

En el grupo de investigadores interesados en conocer los mecanismos que, en el ámbito doméstico, utilizan los hogares de menores recursos para su reproducción podemos resaltar el estudio de González de la Rocha (1986) sobre las estrategias que resultan sobre el control cotidiano de los recursos domésticos. En esa investigación, la autora cubre una gran cantidad de acciones: la movilidad residencial en la ciudad, los arreglos en viviendas anteriores y presentes, la planeación y uso del tiempo, el ajuste en el presupuesto y el consumo, la división general de trabajo y la división de tareas dentro del hogar. Específicamente en lo que toca al trabajo doméstico, la autora observa qué, quién, cuándo, a qué hora y con qué tipo de ayuda se realizan las distintas tareas; pero también quién controla el dinero, cuánto se gasta y en qué, quién decide qué artículos y

³ Para hacer referencia a todos los sectores sociales como se observa, las *estrategias de sobrevivencia* han constituido una dimensión analítica importante para analizar el significado de diversas actividades en la vida cotidiana del hogar, sin embargo, han existido una gran cantidad de autores (Argüello, 1981; Sáenz y Di Paula, 1981; Valdés y Acuña, 1981; Rodríguez, 1981, entre otros) que indican la necesidad de una discusión teórica del concepto. Se señalaron como ventajas su organicidad teórica y fertilidad teórico-metodológica; la primera hace referencia a que el concepto permite resumir en un sólo enunciado un conjunto variado de comportamientos estudiados generalmente en forma aislada; la segunda, que permite cambiar la unidad de análisis tradicional "individual" a la "unidad doméstica", y esta unidad de análisis es importante cuando se considera que el individuo no está totalmente determinado por las estructuras, sino que existe un margen de acción frente a condiciones adversas (García y Oliveira, 1994b:261).

El debate de su desventaja ha girado principalmente en torno a que el término de "estrategias" connota opciones conscientes de organización de recursos sin embargo, gran parte de los investigadores lo utilizan para señalar procesos que tienen que ver con la organización interna del grupo doméstico (como la división del trabajo, la distribución de tareas y la organización del consumo) sin que necesariamente estas acciones se lleven a cabo bajo una decisión prevista con anterioridad. Así, Borsotti (1981) señala que la unidad doméstica es de decisión no necesariamente consciente y que si bien cuenta con recursos condicionados por el estilo de desarrollo, muchos de ellos se determinan en el interior de la unidad doméstica (el tiempo, las relaciones, las ocupaciones, las capacidades, etc.). Otra de las desventajas señaladas al concepto es que excluye la maximización de recursos sociales y económicos por cuenta de grupos poblacionales más favorecidos socioeconómicamente. En un intento de superar esa crítica, Torrado (1981) señala que para hacer referencia a todos los sectores sociales puede utilizarse el concepto de estrategias familiares de vida, pero que el concepto de estrategias de sobrevivencia debe mantenerse para hacer referencia a las respuestas de los sectores más desfavorecidos de la población.

con qué frecuencia se compran, qué cantidad de dinero y qué porcentaje de ingresos se gasta en comida, vivienda, artículos electrodomésticos, muebles, transporte, ropa y calzado, servicios médicos, medicina y educación.

Así, en el interior de la unidad doméstica se señalan estrategias que implican la producción y transformación de recursos para el autoconsumo y no necesariamente, el acceso a recursos económicos mediante una relación salarial o de intercambio en el mercado. García y Oliveira (1994b:261) señalan, en diversos estudios, que las unidades campesinas y las de trabajadores por cuenta propia que cuentan con recursos productivos propios, llevan a cabo, además de la venta de fuerza de trabajo, la producción de bienes y servicios para el autoconsumo; y que las unidades domésticas que no poseen los medios realizan también producción doméstica para el autoconsumo, trabajo doméstico y redes de intercambio. De acuerdo con Cornia (citado en Salles y Tuirán, 1995) dentro de esas estrategias se pueden citar la producción doméstica para el autoconsumo, los cambios en los hábitos de compra y de consumo, las variaciones en la distribución de alimentos en el interior del hogar, el acceso a los programas de subsidio a la alimentación, etcétera.

Si bien el abordaje teórico del trabajo doméstico, visto desde las estrategias de sobrevivencia, se encuentra autocontenido en el ámbito privado, se hace evidente que las actividades implicadas en el concepto, no se realizan exclusivamente dentro de los límites de la vivienda. Vistas desde la perspectiva territorial, las estrategias que se gestan en los hogares de menores recursos, se despliegan más allá de los muros de la casa y se transfieren necesariamente hacia otros núcleos de habitación mediante el uso del espacio urbano.

Schmink (1982) señala que las mujeres como administradoras del hogar realizan una serie de actividades fuera de la vivienda que contribuyen al ingreso total, dentro de los cuales se encuentra la lucha por el acceso a los servicios urbanos colectivos (la educación, los servicios de salud, las guarderías y las mejoras por la infraestructura). Hintze (1989) por su parte alude al consumo de alimentos sin dinero, por medio de las redes informales y del autoabastecimiento mediante el acceso a diversas formas de asistencia pública como la distribución de alimentos en las escuelas, los comedores públicos, las iglesias, las organizaciones políticas, etc.; estas opciones alimen-

tarias son consideradas como estrategias no sólo por ser recursos indispensables obtenidos fuera del ingreso monetario, sino porque implican un esfuerzo adicional que se da tanto en la solicitud de acceso a los programas, como en la inversión de tiempo cotidiano dedicado a la permanencia en ellos.

Si bien en estas dos últimas investigaciones se alude a una acción cooperativa de los miembros de la comunidad, podría derivarse que en ellas se puntualiza también en los esfuerzos adicionales que realizan las mujeres en ámbitos sociales más amplios a la unidad doméstica y en contextos territoriales externos a la vivienda. En consecuencia, podría decirse que las autoras reconocen implícitamente, que las mujeres llevan a cabo como parte del trabajo doméstico, el establecimiento de vínculos extramuros. Este reconocimiento nos permite proponer, en esta investigación, profundizar en las acciones que del trabajo doméstico se lleven a cabo en el espacio urbano y así rescatar la forma en que las mujeres se relacionan, en la vida diaria, con los diferentes ámbitos de la ciudad.

Trabajo extradoméstico y familia

El trabajo productivo o trabajo extradoméstico hace referencia al conjunto de actividades que permiten la obtención de recursos monetarios mediante la participación en la producción o comercialización de bienes y servicios para el mercado. Esas actividades pueden llevarse a cabo en la vivienda del trabajador o fuera de ella e incluyen también el trabajo no remunerado en negocios o empresas familiares que contribuyen a la producción de bienes y servicios que se intercambian en el mercado. De acuerdo con este concepto, las actividades de producción (ámbito público) pueden también replegarse al espacio de la vivienda.

El hogar como condicionante de la participación en el mercado de trabajo

Hasta mediados de la década de los setenta predominaron los estudios que se centran en el análisis de agregados de individuos tratando de entender los procesos macroestructurales: el dinamis-

mo y las características del empleo industrial, los cambios en las formas de organización de la producción, la heterogeneidad del terciario y la expansión de sus ramas más modernas vinculadas con la industrialización, los procesos de migración a las grandes ciudades y las diferencias regionales en niveles de participación (García y Oliveira, 1994b:253).

En esas investigaciones que enmarcan el trabajo productivo o extradoméstico en el análisis macro está casi siempre ausente la preocupación por las unidades domésticas como ámbito de organización de la reproducción cotidiana, pero las características individuales y principalmente de las unidades domésticas empiezan a ser consideradas, en algunos casos, como condicionantes de la participación económica (García y Oliveira, 1994b). Así, varios autores consideran que indicadores como la escolaridad, la edad y el sexo afectan los mecanismos de operación del mercado de trabajo; que el ciclo vital y la composición de parentesco condicionan el uso de mano de obra; que el tamaño, la composición de parentesco⁴ y el ciclo vital⁵ supeditan y posibilitan con otros factores, la participación económica de los miembros del hogar (Margulis, Pedrero y Rendón, 1982; García, Muñoz y Oliveira, 1982, y Margulis y Tuirán 1986).

⁴ El tamaño del hogar hace alusión al número de miembros que contiene la unidad doméstica; la composición de parentesco apunta a diferenciar los hogares de acuerdo con la relación que guardan los miembros de la unidad doméstica con el jefe del hogar. En una clasificación más o menos detallada se han distinguido los siguientes tipos de hogar: *a*) hogares nucleares completos: las parejas de esposos con o sin hijos solteros; *b*) hogares nucleares incompletos: sólo con jefe o jefa, con uno o más hijos solteros; *c*) hogares extensos: familia nuclear completa o incompleta más otro(s) miembro(s) pariente(s) o no, que no sean empleadas domésticas; *d*) hogares compuestos: familia nuclear o extensiva más otras personas no emparentadas, y *e*) pluripersonal: jefe sin cónyuge que vive con otros parientes o no parientes que no sean empleados domésticos. Véase García, Muñoz y Oliveira, 1982.

⁵ El ciclo vital o de vida familiar denota un comportamiento social (funciones y roles familiares) y demográfico (composición familiar y dinámica reproductiva) lineal de los distintos grupos familiares. Aunque ha recibido algunas críticas, principalmente cuando es utilizado para explicar la dinámica familiar, constituye un patrón que permite la comparación sistemática de las familias o de los hogares. El modelo normativo comprende cuatro amplias etapas: formación que corresponde al matrimonio; expansión, identificada con el nacimiento de los hijos; contracción, iniciada con la salida de los hijos y disolución, presentada con la muerte de alguno de los esposos. Véase Ojeda de la Peña, 1989.

En estos estudios los marcos teórico-metodológicos utilizados coinciden en señalar que tanto en su significado como en su contenido y variación, el trabajo extradoméstico puede ser caracterizado en forma básica mediante variables que califican a la población económicamente activa (PEA) dentro de la estructura laboral (su inserción en el mercado de trabajo, su ocupación principal, su posición en la ocupación, la rama de actividad en que se ubican y el ingreso) y, que se registran más o menos minuciosamente en los censos y estadísticas facilitando su abordaje empírico.

Desde la perspectiva que aquí se pretende desarrollar se propone explorar si algunas categorías de análisis, utilizadas por la sociodemografía para abordar diferentes dimensiones del trabajo extradoméstico, son ejes analíticos importantes en el uso y manejo cotidiano del espacio urbano por parte de los miembros del hogar. Se cree que así como las categorías, tamaño, composición de parentesco y ciclo de vida familiar son utilizadas para explicar, en parte, la dinámica del trabajo extradoméstico que realizan los miembros del hogar, pueden también ayudar a entender las mediaciones que se tejen dentro del manejo cotidiano del espacio urbano.

Trabajo extradoméstico como estrategia

El trabajo extradoméstico, desde la perspectiva de las estrategias familiares de sobrevivencia, es visto como un componente esencial de la vida diaria en los hogares de menores recursos desde mediados de la década de los setenta cuando el modelo de desarrollo dejó sentir sus primeros síntomas de agotamiento y una gran cantidad de población trabajadora no logró ser incorporada (de acuerdo con la teoría de la marginación) en el sistema de producción industrial quedando grandes sectores de ella en un ambiente laboral inestable en donde los trabajadores intercambian su fuerza de trabajo por un ingreso insuficiente.

Se trata entonces de interpretar las diversas formas en que los hogares hacen frente a las precarias condiciones de vida y/o a situaciones concretas de crisis económica que se expresan en el desempleo, la caída de los salarios y el ingreso familiar. En el campo particular de las estrategias desarrolladas para la generación de ingresos y, de acuerdo con una revisión realizada por Salles y Tuirán

(1995:74), los hogares buscaron intensificar y/o diversificar la participación de sus miembros en la actividad económica de diferentes maneras: recurrieron a las mujeres y hombres adultos disponibles o, a los ancianos, jóvenes y niños; desempeñaron dos o más ocupaciones, combinaron el trabajo asalariado con el trabajo por cuenta propia o, prolongaron su jornada laboral.

Este interés por el estudio de la participación económica familiar y la intensificación de la fuerza de trabajo frente a situaciones adversas, es vista aún como la capacidad que tiene el grupo doméstico de responder autónomamente ante las estructuras. Lo que no queda explícito ni se incorpora en esta reflexión es el contexto territorial donde se lleva a cabo esta importante parte de la cotidianidad de los miembros de los hogares de menores recursos. No se observa si en ese proceso hay un repliegue de ese ámbito laboral, público, sobre la vivienda, espacio privado por antonomasia, y en consecuencia, el manejo del territorio se convierte en un indicador de las estrategias de sobrevivencia.

La consideración anterior apunta, metodológicamente, a la necesidad de complementar el análisis del trabajo extradoméstico, incluyendo en el nivel macro la ubicación de zonas de actividades laborales en la ciudad, y relacionándolo con el nivel micro. Este tipo de enfoque nos sensibiliza ante el cuestionamiento de si las estrategias de generación de ingresos se inscriben necesariamente en ese territorio heterogéneo (la ciudad) que se impone (como las estructuras) ante los miembros del hogar o se repliega al marco físico propiamente familiar (la vivienda), en el cual, particularmente, las mujeres resuelven de alguna forma la organización del tiempo y el manejo del espacio urbano.

Hogar, mujer y trabajo extradoméstico

Finalmente están las investigaciones que enfatizan la creciente heterogeneidad de los mercados de trabajo; de acuerdo con García y Oliveira (1994b) los estudios disponibles indican que el proceso de salarización de mano de obra se estanca y se expanden múltiples formas de trabajo por cuenta propia, como el femenino. En este contexto se examina la problemática del empleo por sexo y se incorpora el análisis sobre los condicionamientos a que está expues-

ta la mujer que se incorpora al mercado de trabajo. En el ámbito agregado, aunque bajo la misma línea de análisis del trabajo masculino, se hace énfasis en la situación desventajosa que en los salarios registra la mujer respecto del hombre (Pedrero y Rendón, 1986; García Guzmán, 1988, y Macías, 1989). Igualmente se ponen de relieve los cambios en las tasas de participación por sexo en el mercado de trabajo (García y Oliveira, 1987) y las posibilidades laborales también por sexo (Pacheco, 1989).

Recientemente, algunas investigaciones sobre el trabajo femenino remunerado ponen de relieve la relación entre los cambios en el mercado de trabajo y las relaciones intrafamiliares completando el análisis macrosocial (el mercado de trabajo) con el microsocio (las prácticas en el hogar). Así, se da prioridad, en el análisis, al vínculo entre el trabajo extradoméstico y la vida cotidiana al observarse que los cambios en la participación femenina en el mercado de trabajo afectan la vida familiar y, percibir cómo se generan los arreglos y se viven los conflictos en el interior del hogar (García y Oliveira, 1994a), etc. Este punto de partida teórico-metodológico que combina lo micro y lo macro, es fundamental para la investigación que se pretende realizar porque al establecerse el vínculo entre aspectos que se construyen en diferentes escalas de la realidad, enriquece el análisis del trabajo extradoméstico no sólo en el rango más amplio, sino de la vida cotidiana en el hogar.

A la luz de estos trabajos se pretende avanzar hacia el conocimiento del uso y manejo cotidiano del espacio urbano que genera la realización de ambas actividades. Nuestra propuesta es en el sentido de incorporar en el nivel más estructural, cómo los cambios en las tasas de participación femenina en el mercado de trabajo hacen variar los desplazamientos cotidianos por motivos laborales; además de asociar en el nivel micro, cómo esta incorporación de la mujer al trabajo extradoméstico genera cambios en el uso y manejo cotidiano del espacio urbano por sexo.

Al reconocerse el aporte de las investigaciones llevadas a cabo en el campo del trabajo extradoméstico, es necesario señalar sin embargo, que ninguna de estas perspectivas alude a referentes territoriales en que se ubica dicha actividad. Se plantea, entonces, que la incorporación de los trabajadores al mercado laboral, sea o no parte de las estrategias familiares de sobrevivencia, tendientes a

la generación de recursos, está condicionada también por la organización de las actividades en la ciudad y que éstas, afectan diferencialmente a hombres y mujeres.

Igualmente se cree que el margen de acción de las unidades familiares frente a la generación de ingresos, además de estar condicionada por las características del mercado de trabajo y del ámbito familiar, está mediado por las particularidades del medio construido en que se ubican y como se distribuyen en la ciudad. Se propone incursionar en cómo el manejo y uso del espacio urbano puede ser un mecanismo que utilizan los hogares de menores ingresos, particularmente las mujeres, en el ámbito de la generación de recursos económicos.

En este sentido, y retomando como punto de partida teórico las relaciones de género y de parentesco, se plantean nuevas preguntas complementarias: ¿Cómo se modifica la presencia de la mujer adulta (jefa de hogar o esposa) en el ámbito doméstico con su incorporación en el mercado de trabajo? ¿Cuál es la actitud que asumen el hombre y la mujer, que se incorporan al mercado de trabajo, frente al uso y manejo de un espacio construido y diferenciado social, económica y funcionalmente? ¿Cuál es el límite territorial de las actividades extradomésticas de hombres y mujeres que mantienen diversas relaciones de parentesco?

Hogar y relaciones extradomésticas

Como se ha mencionado, otra actividad que se realiza en el ámbito de la unidad doméstica, corresponde al establecimiento de relaciones con personas, grupos de individuos e instituciones externos al hogar. En México, el estudio de este tipo de relaciones está estrechamente ligado al concepto de estrategias de sobrevivencia y comprende básicamente dos tipos de interacciones extrahogar: las redes de relaciones y ayuda mutua y las respuestas colectivas.

Redes de relaciones y ayuda mutua

El desarrollo de este concepto ha destacado desde la década de los setenta en la investigación pionera de Larissa Lomnitz (1975) quien

señaló dentro de la teoría de la marginalidad, que los migrantes del campo a la ciudad no conseguían ser incorporados plenamente en el mercado de trabajo urbano y su subsistencia se basaba en un intercambio precario de mano de obra por dinero que, al no ser suficiente para subsistir y sobrevivir, los llevaba a utilizar, como mecanismo de sobrevivencia, sus relaciones sociales de las cuales formaban redes de asistencia mutua.

Este tema también se ha tratado en otros estudios (Balán, Browning y Jelin, 1973; Muñoz, Oliveira y Stern, 1981; ambos citados por García y Oliveira, 1994b:254) que hacen referencia a las formas de incorporación de los migrantes a los mercados de trabajo urbanos. En estas investigaciones se señala, siguiendo a García y Oliveira, que las redes de relaciones entre familiares y amigos son cruciales en el proceso de adaptación al lugar de destino. Trabajos posteriores destacan el papel de las redes sociales en la crianza de los hijos y como una de las estrategias desarrolladas por las mujeres para hacer frente a su doble papel de madres y trabajadoras (González de la Rocha, 1989, y García y Oliveira, 1994a).

Como se observa en estos trabajos las estrategias de sobrevivencia se expanden fuera de la unidad doméstica mediante las *redes de ayuda mutua*⁶ que abarcan a individuos o grupos (otros hogares) externos al propio, quienes por medio de los lazos de parentesco (la familia extensa), el cuatismo y el compadrazgo, participan en la

⁶ El concepto de *redes de ayuda mutua* surge fundamentalmente del de redes sociales desarrollado en varias disciplinas. Es ideado desde la psicología por Jacob Moreno, psicólogo húngaro, al diseñar un cuestionario (el sociograma) para recabar información sobre las preferencias interpersonales en el interior de grupos informales; es retomado en las matemáticas en donde el sociograma es aplicado en la teoría de los grafos y paralelamente adoptado por la sociología, en el estudio sobre las relaciones humanas en las industrias de Estados Unidos. A pesar de la multidisciplinaridad de que había sido objeto, el concepto se utilizaba en un sentido más metafórico que analítico. Su base teórica comienza en 1954 en la antropología social británica cuando a partir de los estudios de Barnes acerca de una pequeña aldea de pescadores en Noruega se utiliza para describir un orden de relaciones que se establecía entre los habitantes de Bremnes y que no se encontraba subsumido en conceptos estructurales como el de grupo (Mitchell, 1975 y Bott, 1990). En su estudio, Barnes identificó tres grupos de relaciones sociales: los dos primeros (relaciones interpersonales derivadas de la organización territorial de la comunidad y las relaciones laborales determinadas por el sistema industrial) encajaban en las categorías utilizadas hasta ahora, pero el tercero no tenía unidades ni fronteras, no tenía una organización coordinadora, estaba formado por los lazos de amistad (parentesco y

maximización de los recursos económicos y sociales bajo la forma de intercambio de favores. Al insertarse en las estrategias de supervivencia, a individuos o grupos familiares externos al hogar (parientes y no parientes), se señala la presencia de vínculos extradomésticos que sobrepasan los límites sociales de la unidad y los territoriales de la vivienda; el ámbito territorial toma un lugar preponderante en las redes de relaciones al asegurarse de que “la reciprocidad entre los pobladores de la barriada depende básicamente de dos factores que favorecen el intercambio: la cercanía física y la confianza” (Lomnitz, 1975:28).

Sin embargo, a pesar del señalamiento de Lomnitz, y al igual que en su investigación, en ninguno de los trabajos referidos se desarrolla el referente espacial como una categoría relacional de las redes de ayuda mutua.

Aquí se propone incorporar la perspectiva territorial en el establecimiento y mantenimiento de relaciones extrahogar. Sin embargo, es importante aclarar que no se utilizará únicamente el concepto de redes de relaciones y ayuda mutua, porque no se trata de exponer sólo las relaciones que constituyen mecanismos sociales para facilitar los procesos de migración y de inserción de los migrantes en la economía urbana, o los que vienen a suplir mediante la reciprocidad de favores e intercambios la falta de seguridad social.⁷ La posibilidad de atraer parientes y amigos desde su lugar natal directamente hacia un espacio físico específico en la ciudad, implica que desde la gestación de dicho espacio, se conforme una red muy fuerte de solidaridad que se extiende desde el alojamiento a la

vecindad) que todo aquel que hubiera crecido en Bremnes habría parcialmente heredado y construido para sí (Barnes, 1954: 43; citado en Tavera, 1993). Este tipo de relación social se denominó *rel*.

El trabajo de Barnes tuvo gran acogida y dio origen a un importante número de investigaciones en las que interesaban las características de la red. Dentro de ellos destacan el de Elizabeth Bott (1990) en Inglaterra, y el de Lomnitz (1975) en México. En este último, el concepto de redes de relaciones y ayuda mutua se sustenta a partir de las relaciones de parentesco, intercambio, reciprocidad, compadrazgo y cuatismo.

⁷ Para el momento en que se desarrollaba el trabajo de Lomnitz (1975) se estaba dando en América Latina, y particularmente en México, un acelerado proceso migratorio campo-ciudad. Dentro de éste y esencialmente en Cerrada/del Cónдор, se presentó un fuerte patrón de parentesco entre los residentes en el que los migrantes iniciales sirvieron de puente para que se diera una corriente migratoria continua y directa del campo a la ciudad; las familias nuevas que iban llegando ya tenían parientes o conocidos allí.

seguridad emocional, la organización conjunta e incluso, a la introducción laboral en un mismo ramo.

En la actualidad, las colonias populares que se conformaron en los años setenta tienen ya otras características poblacionales y físicas: parte de los pobladores iniciales se han mudado y los hijos y nietos de ellos son nacidos en la Ciudad de México; ya no se trata de una madeja de migrantes atraídos por sus paisanos, sino de hogares populares con arraigo urbano. En lo que respecta a las características físicas de las colonias referidas, han pasado ya por un largo proceso de consolidación urbana y actualmente cuentan con agua entubada, drenaje, luz eléctrica, y en muchos casos, pavimentación.

En este trabajo se cree, dadas las diferencias espaciales y temporales (con el trabajo de Lomnitz), que es probable que la permanencia de las redes de relaciones y ayuda mutua entre vecinos y parientes hayan dejado de desempeñar el papel tan fundamental que se ha señalado repetidamente en la cotidianidad de los hogares populares urbanos. Se plantea escudriñar, en general, el establecimiento y mantenimiento de la totalidad de relaciones extrahogar; éstas serán entendidas como los variados vínculos que establecen los miembros del hogar con individuos o grupos externos a él.

Respuestas colectivas

A mediados de la década de los ochenta surge también como una preocupación en la investigación de las ciencias sociales, principalmente en la sociología urbana, el hecho de que algunas necesidades que tocan a la reproducción de los hogares más desfavorecidos son resueltas mediante un conjunto de acciones grupales llevadas a cabo por los habitantes de los barrios. Gran parte de los investigadores que se ocupan de esta temática hacen referencia a la participación de las mujeres de los sectores de más bajos ingresos en los movimientos populares urbanos que tienen como eje central la lucha por la posesión, defensa y regulación de un pedazo de suelo urbano donde construir una vivienda.

Los estudiosos han incursionado en el proceso de autoconstrucción de la vivienda y resaltan cómo se adquiere y cómo se construye ésta (Massolo, 1991, y Sevilla, 1992); han revelado los

factores que determinan diferentes niveles de involucramiento de las mujeres en las luchas populares (Laguna Zuazo, 1992, y Sánchez Mejorada y Torres Mora, 1992); han destacado el papel de la mujer como gestora en los movimientos sociales urbanos (Espinosa, 1992) o al contrario, han incursionado en el carácter de estos últimos en la configuración de una conciencia de género en la mujer de los estratos populares urbanos (Mogrovejo, 1992).

Si bien, no se desconoce la importancia de estos trabajos que ponen en la mesa de discusión la generación de nuevos espacios de acción colectiva y presentan otra actividad más de las mujeres en el ámbito de su cotidianidad; no tomaremos en cuenta esta perspectiva porque hace referencia específicamente a las mujeres que participan en los movimientos populares urbanos; éstas constituyen un grupo minoritario de las esposas y jefas en las colonias populares⁸ y en tanto, su participación no forma parte de la cotidianidad de todas las mujeres ni siquiera de la generalidad de ellas.

Uso del tiempo libre

En México, y de acuerdo con la búsqueda bibliográfica realizada, el estudio del fenómeno del *tiempo libre* es bastante restringido por lo que pareciera carecer de importancia no sólo como tema de investigación, sino también como parte del proceso de recuperación cotidiana de la fuerza de trabajo; la ausencia de esta temática en los estudios sociodemográficos es sólo entendible ante la preponderancia que adquiere la precariedad de las condiciones de vida de gran parte de la población.

Por lo anterior, aquí se presentan básicamente dos investigaciones: la de Zazueta y Barojas (1981) y la de García Canclini (1993). En el primer trabajo se llevan a cabo 900 encuestas en hogares de todos los estratos socioeconómicos con el objeto de observar el

⁸ En el trabajo de Ortega y Schteingart (1997), "Organización de base y participación de la población" en Schteingart (coord.), se presenta el análisis de una encuesta en cuatro colonias populares, en las que se preguntó acerca de la participación de los hogares en los movimientos populares urbanos. En todas las colonias se registró una participación menor a la mitad de los hogares, notándose incluso que en dos de ellas fue menor de 10% de los mismos.

volumen y el uso que hacen los trabajadores del Distrito Federal del tiempo libre. En este trabajo se utilizan los conceptos de *ocio activo* y *ocio pasivo*; el primero se refiere a las actividades recreativas que implican esfuerzo físico y se realizan generalmente fuera de la vivienda, se miden por medio de la realización de todo tipo de deportes y la participación en diferentes grupos que incluyen los religiosos, sindicatos, etc. El ocio pasivo, puede llevarse a cabo dentro o fuera de la vivienda, e incluye las actividades que no exigen esfuerzo físico: ver televisión, leer el periódico, escuchar la radio, oír música y asistir a espectáculos. El uso del tiempo libre en el estudio mencionado también incluye el concepto presupuesto de tiempo que como ya se ha mencionado, hace referencia a la cuantificación del tiempo que en minutos gastan los individuos en la realización de diversas actividades de ocio durante un día. Sin embargo, el trabajo es descriptivo y de carácter cuantitativo. Más allá de la descripción de los cuadros, los resultados apuntan a una diferenciación de actividades en el tiempo libre, según estratos socioeconómicos y características sociodemográficas de los individuos por sexo y edad.

Recientemente García Canclini (1993) realizó una investigación en la que aborda los procesos de consumo cultural en México dentro del contexto de los cambios generados por las políticas modernizadoras. En este trabajo de uso del tiempo libre, se hace referencia a la recreación del concepto de *consumo cultural*, concebido como “el conjunto de procesos de apropiación y uso de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos, se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (*ibid.*, p. 34). La definición incluye actividades recreativas que se realizan dentro o fuera de la vivienda, como el conocimiento universitario, las artes que circulan en los museos, las salas de conciertos y los teatros, los programas de televisión, y los “bienes tradicionales” como las artesanías y las danzas, pero no las actividades deportivas. La investigación se ha basado en la aplicación de 1 500 encuestas a hogares, y destaca que mientras los equipamientos institucionales (museos, teatros y demás centros culturales) son escasos y se encuentran concentrados en las delegaciones centrales, la población es atendida culturalmente en forma masiva por los medios electrónicos (televisión y radio,

principalmente), los cuales compensan las distancias entre los centros de la vida pública y las zonas de residencia.

Los trabajos mencionados coinciden en señalar la baja utilización de los “bienes culturales clásicos”, y a la televisión como el medio más socorrido en el uso del tiempo libre. De acuerdo con García Canclini, ésta llega en el valle de México a más de tres millones de hogares y 95% de la población se relaciona con ella habitualmente. De igual manera señala que, en la vida cotidiana, existe la presencia de una pluralidad de actividades en el uso del tiempo libre y la necesidad de estudios cualitativos.

Estos trabajos muestran un análisis concluyente del papel que desempeña el ocio pasivo y principalmente los medios electrónicos en el uso del tiempo libre, así como la permanencia de los individuos en la vivienda y la poca asistencia a los equipamientos culturales por parte de la población. Sin embargo, no toman en cuenta las actividades recreativas o de ocio activo que se llevan a cabo en los equipamientos recreativos de la ciudad (parques deportivos y recreativos) ni tampoco distinguen el uso del tiempo libre de acuerdo con los miembros del hogar. Creemos que incorporar estas perspectivas al análisis del uso del tiempo libre es importante porque podrían mostrar un uso diferenciado por sexo y por relación de parentesco, y una utilización diferencial de los equipamientos recreativos (como parques y centros deportivos) ofrecidos en el conjunto de la ciudad o en las colonias de residencia.

PERSPECTIVA TERRITORIAL

Organización del espacio urbano

El espacio urbano se organiza de manera desigual como consecuencia de la forma que adoptan las actividades y los grupos sociales en el marco de una configuración diferenciada del medio construido que constituye la base material de su localización en la ciudad (Schteingart, 1989), pero además, es una expresión de varias estructuras sociales que se han sucedido históricamente (Castells, 1985). Sin embargo, los estudios más tradicionales como los de los ecologistas de la Escuela de Chicago, explicaron de manera bastante

simplista y por medio de modelos típicos de ciudades,⁹ que éstas se organizaban de acuerdo con un orden ecológico en áreas naturales mediante procesos de competencia, invasión y sucesión. Además de estos factores, que la localización de los grupos humanos dentro de la ciudad estaba condicionada por otros elementos fundamentales, propios de las comunidades humanas como los factores cultural y económico. Pero básicamente los primeros esquemas de organización señalaron la localización de las actividades económicas (financieras, comerciales e industriales) y la distribución de los grupos sociales en la ciudad.

La concepción de la ciudad como un sistema ecológico encuentra su contraparte en la noción de los científicos sociales marxistas: Manuel Castells y David Harvey, para quienes la ciudad no es un proceso espacial natural y cultural, sino un medio ambiente creado que refleja el sistema de dominación social y económico en el cual los hogares se reagrupan en función de la capacidad social de los sujetos (etnia, ingreso, escolaridad, estatuto profesional, etc.), que establece una estratificación urbana correspondiente, en parte,¹⁰ a un sistema de estratificación social; en este contexto, el espacio tiende a organizarse de forma diferenciada en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de recia disparidad social entre ellas entendidas no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía (Castells, 1985).

Friedman con su modelo centro-periferia (citado en Delgado, 1991), al igual que Richardson (1986), atribuyeron modificaciones sucesivas de la estructura urbana a través del tiempo mediante un

⁹ El esquema más conocido es el de E. Burgess que señala como generalización que las ciudades industriales de rápido crecimiento se organizan por medio de anillos concéntricos: en el centro se localiza el distrito financiero y comercial en torno al cual existe una zona de transición correspondiente a un área de deterioro residencial con comercios y pequeñas fábricas. Existe un tercer círculo dominado por la habitación de los trabajadores que permanecen cerca de los lugares de trabajo; un cuarto círculo ocupado por las clases medias, y un último círculo constituido por las ciudades dormitorio en donde se ubican los estratos económicos más altos. Posteriormente se desarrollaron los esquemas de sectores de H. Hyot y Mackenzie (1939) y el polinuclear de C.O. Harris y E.L. Ullman.

¹⁰ La segregación urbana según Castells, no aparece sólo como la diferenciación social de los lugares de residencia, sino como la expresión de las complejas y cambiantes relaciones que en el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo, definen una y otra vez la coyuntura de la dinámica social y las modalidades residenciales. Véase Castells, 1985: cap. 9.

esquema de fases de desarrollo por el que habían de pasar las ciudades: la primera fase “preindustrial y localizada” que coincide con la delimitación del casco central; la segunda, que se caracteriza por la especialización funcional del centro y la expansión periférica; la tercera, en que se acentúa el crecimiento de ciertos nodos periféricos (poblados que se conurban), y la cuarta, en la que se verifica el desarrollo de un sistema integrado de regiones interdependientes (Richardson, Little y Peak, 1988) que pueden conducir a una megalópolis.

A pesar de las diferencias conceptuales y de enfoques entre los teóricos, los tres puntos de vista se complementan y han sido combinados para presentar una comprensión más completa de los procesos de urbanización y organización del espacio. Algunos estudiosos que abordan la totalidad de la ciudad, enfocaron gran parte de sus trabajos a diferenciar el área urbana de acuerdo con el alto grado de homogeneidad interna y de heterogeneidad entre los grupos que la habitan; la ciudad se caracterizó en diferentes zonas a partir de variables (ingreso, escolaridad, inserción en el mercado laboral, etc.) que califican a los hogares o a los individuos y que en conjunto responden a conceptos como marginación, desigualdad socioeconómica y desigualdad socioespacial (este tipo de trabajos han sido desarrollados por Coplamar, 1986; Schteingart y Rubalcava, 1985; Camposortega, 1988, y Schteingart, 1995, entre otros).

Otros investigadores se han preocupado por los cambios en la relación centro-periferia revisando los procesos de sustitución de usos del suelo, el desdoblamiento y la especialización de actividades en la ciudad central y la expansión de la periferia (Delgado, 1991) o, han centrado su interés en la expansión física y el funcionamiento de la ciudad al relacionar la diferenciación socioespacial con problemáticas específicas acerca de los elementos físicos que la estructuran: la infraestructura (sistema eléctrico, agua, drenaje, vialidad) (Garza y Damián, 1991) y el transporte público (Ibarra, 1991), etcétera.

Estos trabajos tienen como finalidad aportar al conocimiento de la distribución espacial de los procesos sociales o de los recursos materiales que conforman la ciudad y la presentan como un *continuum* espacial heterogéneo, con estructura urbana segmentada, distribución de funciones dada, valor de la tierra diferencial y

divisiones social y funcional del espacio; sin embargo, las investigaciones mencionadas no se ocupan de entender la relación entre estos procesos de organización de la ciudad y la forma en que la utilizan y la perciben los grupos humanos que la habitan.

En esta investigación se cree que las condiciones específicas en que se estructura el espacio urbano define, en parte, la organización de las actividades de los miembros del hogar. En una ciudad pequeña las actividades económicas, los equipamientos (escuelas, parques, etc.) y la vivienda no constituyen zonas exclusivamente especializadas ni distantes entre ellas y hacen posible que los miembros del hogar puedan desplazarse a pie a realizar sus actividades cotidianas (incluso los niños); esto se traduce en que cada miembro del hogar pueda hacer un manejo más flexible del tiempo y del espacio urbano. En una gran zona metropolitana en cambio, los espacios donde se llevan a cabo las actividades que competen a la vida doméstica tienden a disgregarse dado el tamaño de la ciudad; ciertas zonas de ella se especializan en actividades específicas y al separarse unas de otras implican el uso de transportes motorizados y en consecuencia, diversifican los esquemas del manejo cotidiano del espacio urbano.

Si bien aquí no se propone abordar el manejo cotidiano del espacio en ciudades de diferente tamaño, sí se plantea que en un área metropolitana la forma que asume el marco construido como resultado del tamaño de la ciudad, la división social del espacio y la organización de las actividades económicas sirve de mediación para que los miembros de la unidad doméstica observen un uso diferenciado del espacio urbano.

Medio urbano de la pobreza

En otros trabajos, las nuevas zonas habitacionales que se fueron creando a partir de la expansión de las ciudades, constituyeron por sí mismas el objeto de estudio. En Estados Unidos fueron denominadas como zonas suburbanas y en América Latina como periferia urbana con características muy diferentes en uno y otro contextos. En el primero, las nuevas zonas habitacionales constituyen espacios territoriales dependientes económicamente de centros mayores o

adosadas en la periferia de las ciudades con un uso de suelo predominantemente habitacional. Su formación se lleva a cabo, inicialmente, para la población blanca de altos recursos económicos, quienes motivados por la intensificación y la concentración de las actividades productivas, el monto de los impuestos y el deterioro de la calidad de vida en las zonas centrales (contaminación, congestión y altos porcentajes de crimen), mueven su residencia fuera de la ciudad y buscan mayor espacio para sus viviendas (Giddens, 1993).

Si bien desde el punto de vista social, la creciente hostilidad de las relaciones urbanas de clase era un motivo para salir de las ciudades estadounidenses, la suburbanización se vio impulsada, además, por la revolución de los transportes y la creación de vías rápidas; poco a poco las clases medias tendieron a salir de las ciudades y posteriormente los sectores negros pobres y de moderados ingresos se sumaron a este proceso, aunque estos últimos llegaron a remplazar a cohortes blancas que desocupaban casas viejas poco atractivas para los corredores blancos de bienes raíces.¹¹

En América Latina en cambio, el proceso de suburbanización no se caracteriza sólo por la expansión de dentro hacia fuera de la ciudad, sino por una fuerte corriente migratoria campo-ciudad que particularmente en el periodo 1940-1970, presiona el crecimiento de las ciudades desde fuera hacia dentro. En este proceso se incorporan una gran cantidad de terrenos al área urbana en la proximidad de las zonas habitacionales más acomodadas o alrededor de comunidades campesinas que por el proceso de conurbación forman parte del área de la ciudad. Estas nuevas zonas con uso de suelo predominantemente habitacional reconocidas bajo el concepto de periferia urbana corresponden, en su mayoría,¹² a terrenos sin

¹¹ Véase Giddens, 1993.

¹² Si bien no puede desconocerse que en las ciudades de la región y particularmente en la Ciudad de México la expansión que se ha llevado a cabo en la periferia urbana ha sido también resultado de la creación de fraccionamientos de clase media-alta y alta (que desde la época porfirista buscaron ampliar sus habitaciones fuera de la ciudad mediante la creación de colonias como la Roma, Juárez, Cuauhtémoc y la Condesa; posteriormente con la creación de otras colonias como la del Valle, las Lomas de Chapultepec, San Ángel y el Pedregal de San Ángel; más tarde Ciudad Satélite, Echegaray, Arboledas, etc., y actualmente Chiluca, Condado de Sayavedra, Loma de Valle Escondido, y la Estadía entre otras), o de grandes conjun-

urbanizar obtenidos mediante la compra-venta ilegal en donde se construyen viviendas inicialmente precarias, sin infraestructura básica ni servicios (Bataillon, 1968), pero que experimentan a través del tiempo un proceso de consolidación urbana.¹³ Dichas zonas son ocupadas por hogares con escasos recursos económicos (que generalmente hacen alusión a hogares que reciben un ingreso promedio de hasta tres salarios mínimos) cuyos miembros se ubican en un amplio espectro ocupacional que va desde obreros y empleados en cualquier rama de la economía, hasta trabajadores por cuenta propia¹⁴ (Duhau, 1997 y Schteingart, 1989).

En estas condiciones, la extensión de la periferia latinoamericana y los grupos de menores recursos que la habitan han sido objeto de una gran segregación dado que sus oportunidades de acceso al suelo urbano son resultado de un proceso de diferenciación en el mercado metropolitano.¹⁵ En estas zonas de la ciudad, la consecución de la infraestructura básica y vial así como de los servicios y equipamientos urbanos no va precedida de ningún plan de conjunto, sino es consecuencia de largos periodos de luchas y reivindicaciones por medio de los movimientos populares urbanos.¹⁶

Estas circunstancias han significado carencias cotidianas por largos periodos (años) para los grupos sociales con recursos económicos más bajos y una segregación socioespacial reforzada por variadas situaciones; entre las cuales podemos citar: *a*) la consecución de la red de agua entubada recrudece, en muchos casos, la falta

tos habitacionales para los trabajadores, ha predominado la formación de colonias que conforman un cinturón urbano cuya apariencia es anárquica y ha sido reconocida como el asentamiento habitacional de los sectores más pobres de la sociedad. (Véase Schteingart, 1989.)

¹³ A través de los años, los colonos logran conseguir la instalación de agua entubada y energía eléctrica; en una etapa ulterior casi siempre, la regularización en la tenencia de la tierra y por último, la instalación del drenaje, pavimentación de las calles y mejora en los materiales de la vivienda, así como su ampliación.

¹⁴ La heterogeneidad social de los hogares ha sido analizada ampliamente por García, Muñoz y Oliveira, 1982.

¹⁵ No ampliaremos aquí este tema porque rebasa los objetivos de este trabajo, existen importantes investigaciones que hacen referencia a los procesos y agentes implicados en la producción y distribución del suelo habitable, incluyendo la producción de vivienda privada, institucional, en arrendamiento, y la producida por los propios usuarios. Véase Schteingart, 1989 y 1991; Coulomb, 1991, y Villavicencio, 1991.

¹⁶ Véase Duhau, 1991; Schteingart, 1991, y Massolo, 1992a y 1994.

del líquido ya que, por las condiciones del terreno (en muchos casos deleznable), las tuberías se deterioran y rompen rápidamente y se dificulta el flujo o simplemente, las colonias populares no reciben agua todos los días; *b*) los equipamientos locales son deficientes ya que no pueden solucionarse y mejorarse autónomamente y dependen de la intervención pública; *c*) las dificultades de accesibilidad a gran parte de los equipamientos urbanos, localizados en el distrito central, son mayores que desde otras zonas de la ciudad, no sólo por las distancias que recorren, sino por las características de la red de transporte público (la oferta y el costo), y *d*) la situación anterior se repite en cuanto a la accesibilidad a los lugares donde se localizan los principales mercados de trabajo (los distritos financiero, administrativo y comercial).

Nuestro planteamiento apunta a que dichas condiciones no sólo son segregatorias por grupos sociales (en la medida en que acceden en condiciones diferenciales al suelo, a los servicios, a los equipamientos urbanos y a los lugares de trabajo), sino que repercute en otros aspectos. No es sólo una cuestión de diferenciación social de los lugares de residencia; la forma de organización de las actividades en la ciudad, afecta diferencialmente la movilidad territorial y la accesibilidad a los lugares de trabajo de grupos sociales similares según se localicen en el espacio urbano; además, contribuye al manejo diferenciado del espacio urbano por sexo. Se cree que mientras los trabajadores de los asentamientos populares pueden desplazarse hasta los lugares de mayor especialización laboral, en busca de mejores salarios, las mujeres que se ubican en estas mismas zonas de la ciudad tienen que llevar a cabo actividades extradomésticas cerca de su vivienda como resultado de la obligatoriedad que les impone el trabajo doméstico, y verse presionadas a acceder a las escasas posibilidades laborales que les ofrece el medio ambiente urbano más inmediato a su lugar de residencia y a ubicarse en los niveles más bajos de ingreso.

Campo de acción de las actividades cotidianas

En el análisis de la vida cotidiana, Heller (1977) nos habla de que el espacio cotidiano es antropocéntrico porque en él siempre hay

un ser humano viviendo su cotidianidad. El espacio urbano en abstracto se convierte en representación por medio de los significados de que es objeto: cerca y lejos, sirven para designar el campo de acción de nuestros actos; el límite, es la frontera del espacio en que se mueven nuestras acciones (Heller, 1977). Así, cuando definimos unidades espaciales o ámbitos territoriales específicos lo que hacemos es responder a las dimensiones perceptivas de los habitantes (Moore y Gerald, 1976:17).

En este contexto un tanto perceptivo se plantea el problema de cómo delimitar empíricamente los procesos de apropiación del *continuum* urbano. Algunos integrantes de la Escuela de Chicago fueron los primeros que intentaron esta perspectiva al señalar que la ciudad moderna no es un espacio que pueda ser apropiado o percibido como totalidad por un individuo. Según Robert E. Park (citado en Bettin, 1982) la forma de organización de la ciudad (en la medida en que depende de los “modernos métodos de transporte y comunicación”) debilita las relaciones sociales de tipo primario (la iglesia, la escuela y la familia) y las sustituye por relaciones indirectas y secundarias. En apoyo, Wirth (1939) al igual que Fremont (1976), observaron que la ciudad, como totalidad, constituye un espacio urbano de amistades transitorias con relaciones interpersonales superficiales, anónimas y rápidas, en donde el ser humano se ajusta a la novedad y al cambio al formar parte de una red entrelazada de información (anuncios, periódicos y televisión), pero permanece en el anonimato. Esta visión señala el reconocimiento de una fuerte tendencia a la individualización del sujeto urbano; la ciudad moderna no constituye un espacio propio para la persona, sino ajeno.

Para comprender los procesos de apropiación del territorio, los exponentes de la Escuela de Chicago recurrieron a exaltar la presencia de una serie de subcomunidades o áreas naturales dentro de la ciudad, en las que se creaban ciertas formas de solidaridad que reforzaban de nuevo las relaciones primarias; si éstas ya no podían darse en la totalidad de la ciudad, sí se presentaban como formas de vida en ámbitos territoriales internos a ella.

De acuerdo con una revisión realizada por Bazán (1991:14) los primeros estudios sobre áreas específicas de una ciudad se refirieron a los grupos denominados Hobbo, trabajadores migratorios

nacidos y criados en Estados Unidos que transitaban por el país; en 1927, F.M. Trasher realizó una investigación sobre pandillas (*The gang*); en 1928, Wrigth llevó a cabo su investigación sobre el *ghetto*, barrio judío que privilegia la delimitación del grupo dentro de la ciudad. Estos estudios se ubican en la antropología urbana e intentan resaltar la presencia de grupos de población que con diversas y contrastantes características sociales ocupan zonas particulares de la ciudad.

Dentro de este marco, sobresalen los trabajos del antropólogo Oscar Lewis acerca de América Latina que tratan sobre el tema de la cultura de la vecindad en las áreas centrales de la ciudad de México (1966a) o en la ciudad de San Juan de Puerto Rico (1966b) y, el trabajo de Lomnitz (1975) referente a la población marginada en la periferia de la ciudad de México, documentado ampliamente con anterioridad.

Como la población urbana de escasos recursos ha sido altamente significativa en las ciudades latinoamericanas, recientemente los estudios se concentran en presentar la problemática en los asentamientos populares: los procesos migratorios, la autoconstrucción de vivienda, la consolidación de los asentamientos, la lucha por la tierra y los movimientos populares urbanos.

Aunque estos trabajos no se enfocan particularmente a identificar los condicionamientos por los que pasa el uso cotidiano del espacio urbano, muchos de ellos (particularmente los de la antropología urbana) hicieron referencia a la delimitación de los barrios o colonias como espacios sociales institucionalizados por relaciones cercanas en donde se yuxtaponen las familias, pero las funciones son todavía elementales y no alcanzan el grado de complejidad de la ciudad moderna como totalidad.

En este espacio social, al que García Martín (1986) denomina como *intrafamiliar* porque incorpora los puntos de acceso a las viviendas, se registra cierto grado de intimidad, porque si bien el rol de los vecinos depende de la naturaleza de la estructura social (siguiendo a Keller, 1979), con ellos puede mantenerse sólo un simple contacto habitual y no necesariamente previsto, o establecerse una relación estrecha en la cual se distribuye información (sobre los miembros de la comunidad) que reafirma la distinción entre conductas respetables y no respetables que promocio-

nan un consenso sobre los comportamientos y la moralidad y ayudan a mantener las normas y los valores sociales de conducta. ¿Pero de quiénes?

Nuestra hipótesis va en el sentido de apuntalar que el barrio no tiene el mismo significado por sexo. Desde la perspectiva de este trabajo, el espacio social del barrio o colonia aparece como un punto territorial de transición en el que lo privado de las mujeres, más que de los hombres, se hace público no sólo por el tipo de relaciones estrechas que se guardan, sino porque en él pueden situarse parte de las actividades del trabajo doméstico (en él se llevan a cabo las compras diarias, las relaciones extrahogar más íntimas, la educación y la recreación de los niños) y en muchos casos del trabajo extradoméstico (trabajo a domicilio o por cuenta propia) que cuando se encuentra integrado a la vivienda, termina por confundirse con el trabajo doméstico.

En el ámbito más íntimo, de relaciones más estrechas aún, se encuentra por supuesto el espacio de la vivienda asociada a los grupos de pequeñas dimensiones y fuerte coherencia como la familia o el hogar “donde se interiorizan y transmiten las normas y los valores de vida” conformando de nuevo la cultura (Lima, 1992); en ella se define una acotación del espacio propio frente al ajeno (Durán, 1988); es el espacio intralocal de Fremont (1976), de la gestión inmediata (Moles, 1982), de los primeros desplazamientos (Piaget, 1971).

Repensar el espacio urbano en términos de las relaciones sociales que se establecen y se repiten entre los individuos, permite situar a los miembros del hogar en tres ámbitos territoriales donde llevan a cabo sus actividades cotidianas: *a)* la ciudad, *b)* el barrio, colonia o espacio social y *c)* la vivienda o espacio intralocal.

Pero ¿dónde situamos entonces el espacio cotidiano de la mujer? ¿Dónde atiende a sus hijos? ¿Dónde duerme? ¿En la tienda o en la peluquería que ha puesto para ayudar a la economía familiar? ¿Y si trabaja fuera de la colonia? ¿Y si la colonia no cuenta con equipamientos o éstos son deficientes, cuál es su límite cotidiano de desplazamiento territorial? ¿Y el del hombre?

Porque como señala Remier (1950; citado en Keller, 1979), estudiar un trozo de la estructura urbana y establecer las actividades que se llevan a cabo en tales áreas es peligroso, ya que las acciones

que no se realizan obligatoriamente en esos espacios, se mantienen ocultas o son tratadas como si no existieran.

Seguiría entonces escudriñar cómo y dónde realizan los diferentes miembros del hogar sus actividades diarias; cómo cada uno de ellos delimita individual y diferencialmente estas partes del *continuum* urbano.

Nos toca responder a estos interrogantes: ¿los condicionamientos socioculturales que delinean y dan sentido a la organización interna del hogar, constituyen mediaciones para el uso cotidiano del espacio urbano? ¿El espacio urbano adquiere límites en la apropiación que le confiere la vivencia diaria?; si es así, ¿el manejo del espacio urbano es una dimensión más de la realidad cotidiana en los hogares populares urbanos? ¿Cómo se expresa?

Movilidad urbana: un concepto en busca de contenido

Otros trabajos han intentado establecer la relación individuo-espacio urbano mediante el concepto de *movilidad urbana*, el cual se considera conceptualmente inacabado y poco trabajado.

Para Figueroa (1985) la movilidad urbana se explica a partir de la articulación entre los elementos que constituyen la oferta (vialidad y vehículos) y la demanda (los usuarios) en un contexto social determinado;¹⁷ para Thomson (1985) es una relación entre sujetos sociales y transporte condicionada por las características del proceso de urbanización de los países latinoamericanos y las situaciones estructurales que en un momento coyuntural (como la crisis) afectan el funcionamiento del sector transporte.

En esta línea que intenta hacer explícita la relación entre las prácticas cotidianas, los medios de desplazamiento y la segregación urbana, se establecen varias posiciones. Por un lado, se argumenta que el sector transporte extiende las opciones laborales y permite el

¹⁷ Figueroa hace referencia al funcionamiento del sector transporte mediante la articulación entre oferta (vialidad y vehículos), autoridades (públicas y privadas) y usuarios en un contexto social determinado. Como nuestro interés no es el transporte, sino la movilidad urbana, nuestra interpretación va dirigida a la interacción del habitante con la oferta de transporte y no a su funcionamiento como tal; sólo nos interesa el transporte en el sentido de cómo afecta las prácticas de movilidad de la población urbana.

acceso a la salud, la educación y demás servicios que por economías de escala sólo pueden organizarse en áreas urbanas (World Bank, 1975; citado por Henry, 1985:37). Por otro lado se razona (Figueroa, 1985, y Frías, 1985) que las circunstancias en que se reproducen los desplazamientos cotidianos condicionan el modo de vida de los sectores sociales y a la vez, se ven reforzadas por las prácticas cotidianas de dichos sectores.

Ambos enfoques son parciales. Mientras el primero interpreta la movilidad como un fenómeno compensador de los efectos negativos de la concentración urbana (la distancia, la accesibilidad, la contaminación, etc.) sin tomar en cuenta el contexto estructural y temporal en que se reproduce tal dinámica, el otro hace hincapié en sus desventajas y restricciones, pero argumenta unilateralmente una relación directa entre el ingreso y la oferta del transporte como reflejo de la distribución del primero en las ciudades; la oferta será más deficiente cualitativa y cuantitativamente para los sectores de menores ingresos, lo que aunado a la menor capacidad económica dará como consecuencia menor tasa de movilidad (Frías, 1985:109).

Estos puntos de vista que tienden a calificar como positivos o negativos la función que cumplen los desplazamientos cotidianos, tienen en común el reconocimiento de que los medios de transporte público son el elemento preponderante de las prácticas de desplazamiento y que ejecutan un papel de variable intermedia entre la segregación urbana, las actividades y la población; la relación que se busca establecer entre todos estos elementos es lo que se ha denominado movilidad urbana, sin embargo el concepto aparece inacabado hasta el punto de que en los trabajos empíricos es reconocido y tratado únicamente como sinónimo de desplazamiento entre dos puntos de la ciudad.

Así, encontramos que los investigadores construyen la movilidad a partir de relacionar la localización de las unidades de producción y reproducción mediante los medios de desplazamiento y pretenden formalizar, a partir de datos empíricos, regularidades que expliquen los diversos comportamientos de la movilidad territorial; el esfuerzo teórico-metodológico se ubica en el nivel macro perdurando como unidad de análisis las unidades de desplazamiento con énfasis en el transporte público.

Desde la perspectiva que aquí se pretende desarrollar, estaríamos en desacuerdo con esta vía de construcción teórica ya que no todas las actividades cotidianas dependen, para su realización, de desplazamientos en transporte público. Como se observó, el campo territorial de las actividades cotidianas es variado; la localización de gran parte de los espacios dedicados a la reproducción responden a lógicas de desplazamiento a pie para gran parte de la población urbana (principalmente las mujeres). Este hecho incluiría, en principio, la necesidad de quitarle al transporte público el determinismo en las prácticas de desplazamiento cotidiano, y en segundo lugar, implicaría abordar estas prácticas desde una perspectiva de género que reconozca la realización diferenciada de las actividades por sexo y en consecuencia las distintas necesidades de los equipamientos y del espacio urbano. Un análisis de este tipo llevaría a presenciar diversidad en las prácticas de desplazamiento y manejo diferenciado del espacio por sexo.

En algunos trabajos que se acercan más hacia la línea que nos interesa, las prácticas de movilidad territorial trascienden del cómo a el porqué se realizan los desplazamientos cotidianos. En estos trabajos la conceptualización de movilidad territorial busca nuevos significados en función del tipo de relación que se establece entre los sujetos sociales y sus actividades cotidianas (Rosales, 1985; Frías, 1985, y Trani, 1985). En los estudios empíricos, la investigación se desplaza al ámbito de análisis micro buscando variables mediadoras por medio de las cuales se afecta la movilidad territorial de los individuos. Se intenta establecer diferentes patrones de movilidad a partir de relacionar las características socioeconómicas de los individuos (ocupación, ingreso, etc., y demográficas, sexo, edad, etc.), con el uso de los medios de transporte, la segregación urbana, los mercados de trabajo e incluso el mundo ideológico y cultural.

Si bien estos trabajos proponen e inician exploraciones tanto conceptuales como metodológicas en el ámbito de la movilidad urbana y buscan tipificar aspectos dominantes de la población que realiza determinadas prácticas, no logran un concepto de movilidad territorial más acabado que el que ya se ha discutido anteriormente; la movilidad se estudia sólo alrededor de las prácticas de desplazamiento de los jefes de hogar trabajadores o de las mujeres con un trabajo extradoméstico mediando de nuevo el transporte público

(Frías, 1985; Trani, 1985, y Rosales, 1985) sin incluir en estos estudios los aspectos socioculturales que se plantean teóricamente. No se desconoce, sin embargo, que cambiar la pregunta tradicional de cuántos y hacia dónde se movilizan los actores sociales, a cómo se movilizan, cuáles son los mecanismos, los medios y los usuarios y qué tipo de relaciones se establecen entre ellos, es un avance en la construcción teórica del concepto.

Como nuestro interés se centra en el uso cotidiano del espacio que se refiere a la construcción social que desde la relación asimétrica de género y de parentesco estructuran un manejo diferenciado del espacio urbano, se propone utilizar el concepto de movilidad urbana para referir sólo el tipo de desplazamientos cotidianos (medios de transporte y distancias) llevados a cabo para la realización de las actividades diarias de los miembros del hogar.

USO DEL ESPACIO EN LA VIDA COTIDIANA
DE LOS HOGARES POPULARES URBANOS: UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS

Conceptos adoptados

Se parte de que para abordar el uso cotidiano del espacio urbano tiene valor analítico tomar el concepto sociodemográfico de *hogar* o *unidad doméstica* ya que se comparte la idea de que la vida diaria no se organiza de manera individual sino que es mediada por la pertenencia a hogares; se cree que las unidades domésticas constituyen el principal medio de organización de los procesos de reproducción cotidiana y generacional de los individuos.

Como se ha observado en las investigaciones que tocan las diferentes facetas de la vida cotidiana en el hogar, ha estado presente de forma fundamental el estudio de los hogares de menores recursos. La preponderancia de estos grupos sociales en las investigaciones se evidencia ante la inoperancia de los modelos de desarrollo predominantes que han tenido como consecuencia la ampliación de las desigualdades entre pobres y ricos, la concentración de la riqueza en pocas manos y el incremento de la población en estado de pobreza. Desde la perspectiva de este trabajo, se comparte la relevancia de abordar los grupos de población de

menores recursos como objeto de investigación; en adelante los denominaremos sectores populares.

Ante la creciente población urbana y su tendencia a ubicarse en las grandes ciudades se considera aquí igualmente pertinente estudiar las prácticas cotidianas de los sectores populares en la ZMCM; ésta ha sido considerada en muchas ocasiones como marco contextual en el estudio de la población de menores recursos o ha sido objeto de investigación por la complejidad que encierran los procesos urbanos que en ella se han gestado: concentraciones económica y política, centro de atracción de grandes flujos migratorios, crecimiento acelerado, expansión de la pobreza sobre zonas periféricas, etcétera.

Desde la perspectiva sociocultural y por medio del concepto de género se propone profundizar en los diferentes comportamientos que asumen los hombres y las mujeres de los hogares populares urbanos frente al uso cotidiano del espacio. Se asume que, así como la relación asimétrica entre los sexos y entre las generaciones delinea un papel diferenciado para hombres y mujeres (quiénes hacen qué) en la sociedad y en el hogar, estas categorías también tienen su expresión en el manejo cotidiano del espacio urbano.

La relación de parentesco nos permite profundizar acerca de las variaciones que se dan en el uso cotidiano del espacio urbano entre los miembros del hogar que ocupan diferentes posiciones respecto al jefe de la familia. A partir entonces del género y la relación de parentesco se propone avanzar hacia el impacto que puedan tener algunas características de la estructura del hogar en el manejo cotidiano del espacio urbano. Reciben especial atención el ciclo vital establecido a partir de la edad del hijo menor y la composición del hogar (nucleares y no nucleares) como aspectos que condicionan el uso cotidiano del espacio de las mujeres incorporadas al mercado de trabajo.

La organización de las actividades en el marco de la vida diaria y de la reproducción cotidiana y generacional de los miembros del hogar nos permiten asumir, para este estudio, la presencia de cuatro ámbitos de actividad en los hogares: *a)* el trabajo doméstico; *b)* el trabajo extradoméstico; *c)* el establecimiento y mantenimiento de relaciones extrahogar, y *d)* el uso del tiempo libre.

En lo que toca al *trabajo doméstico* concebido como las actividades de producción y transformación de recursos para el consumo familiar y al coincidir en que la mujer es la unidad de análisis fundamental para comprenderlo se considera que tanto esta actividad como la mujer no pueden ser captadas en su totalidad sólo mediante las funciones que se llevan a cabo en el interior de su casa habitación (la atención y crianza de los niños, la preparación de los alimentos, el aseo de la vivienda y el cuidado de la ropa).

Por tal motivo y habiéndose documentado ampliamente que los estudios específicos sobre trabajo doméstico han privilegiado las actividades que se realizan en el interior de la vivienda, se propone explorar, principalmente, las actividades que en este rubro sobrepasan el límite de la residencia: llevar y traer los niños de la escuela, realizar las compras y el abastecimiento y llevar a cabo los trámites necesarios implicados en el mantenimiento de la vivienda. Esta perspectiva nos permite abordar, con mayor amplitud, la actividad de la mujer en el espacio urbano y reconocer los ámbitos espaciales de la ciudad que forman parte de su cotidianidad; igualmente observar el papel que desempeñan los equipamientos complementarios al trabajo doméstico en la participación de la mujer fuera de la vivienda.

Respecto al abastecimiento de alimentos como una de las actividades del trabajo doméstico en estudio es necesario considerar, para el caso de los hogares populares en la ZMCM, que el consumo cotidiano de alimentos se realiza mediante dos mecanismos: la compra de productos sin subsidio y la obtención de éstos mediante las políticas de apoyo a la alimentación; la primera forma hace referencia a la consecución de los alimentos vía egreso monetario (en los lugares de abastecimiento familiar que no forman parte de ningún programa social); la segunda, a la adquisición de productos subsidiados.

En lo que se refiere al *trabajo extradoméstico*, no se propone abordarlo desde el punto de vista epistémico que ha concentrado sus métodos en interpretar los factores que explican la incorporación de los trabajadores y trabajadoras en el mercado de trabajo; se privilegia la perspectiva de la oferta y la realización del trabajo extradoméstico como una actividad dentro de muchas de la vida cotidiana en el hogar que permite la reproducción de la fuerza de

trabajo. Por tal motivo, se adopta el concepto de *trabajo extradoméstico* propuesto por la sociodemografía y se asume que esta actividad puede ser desarrollada tanto por hombres como por mujeres, y realizada tanto en la vivienda como fuera de ella; su relación con el territorio no será sólo una respuesta a la estructura del mercado de trabajo, sino una expresión de las diversas formas y arreglos internos que asume la cotidianidad dentro del hogar.

En lo que corresponde a las *relaciones extrahogar* se tratará de explorar, de forma abierta, cuáles son los distintos tipos de vínculos que se instituyen con personas o grupos externos al hogar; igualmente, si existe algún tipo de relación predominante y cómo la localización de los individuos o grupos en el espacio urbano puede constituir una categoría en las relaciones extrahogar.

En cuanto al uso del *tiempo libre* se propone diferenciarlo según los distintos miembros del hogar, los fines de semana y los días festivos. Desde la perspectiva de este trabajo se plantea explorar con mayor detenimiento para cuáles de los miembros del hogar, la vivienda o el espacio externo a ella, constituyen territorios preferenciales en el uso del tiempo libre y por qué. Se cree que priorizar la vivienda como espacio para pasar el tiempo libre no es necesariamente una práctica coincidente para todos los individuos; existen diferencias según los distintos miembros de la unidad doméstica.

Pero el problema que se plantea aquí no es sólo vincular las acciones mencionadas a la vida cotidiana del hogar. La pregunta es ¿cómo redefinir estos ámbitos de actividad en relación con el uso cotidiano del espacio? Se parte de que la realización de las actividades que efectúan los miembros del hogar cotidianamente definen en sí mismas el empleo de una continuidad espacial que rebasa permanentemente los límites de residencia; las actividades en las unidades domésticas no están autocontenidas en el espacio de la vivienda.

Esto nos lleva a establecer un primer punto de partida. Para poder referirnos al uso cotidiano del espacio urbano por parte de los miembros del hogar, es necesario mostrar la coexistencia de diferentes ámbitos territoriales en la vida diaria. Aunque con frecuencia en las investigaciones se ha ubicado preferencialmente al hombre en actividades externas a la vivienda y a la mujer en las labores domésticas en el interior de ella, es necesario resaltar que

no siempre el trabajo extradoméstico es realizado por los hombres ni se lleva a cabo fuera del hogar; e insistir en que no todas las actividades que realiza a diario la mujer, como parte del trabajo doméstico se desarrollan en el interior de la vivienda; gran parte (las compras y el abastecimiento, el acceso a los mecanismos de subsidio, llevar y traer los niños de la escuela, el mantenimiento de las relaciones extrahogar) se llevan a cabo fuera de ella. Asimismo, que cada vez es mayor la participación de la mujer en el mercado laboral y por tanto su presencia en diferentes ámbitos del espacio urbano que sobrepasan, incluso, el barrio o la colonia en que habitan.

Bajo las consideraciones anteriores y enfatizando que las tareas que realizan los miembros del hogar rebasan continuamente los límites de residencia se concluye que para abordar el empleo cotidiano del espacio urbano no es apropiado utilizar la categoría analítica público-privada porque además de dicotomizar los espacios sociales de actividad, no tienen un referente físico. Se propone, en consecuencia, tomar como referencia espacial de las acciones diarias, los ámbitos territoriales en que se enmarcan las relaciones sociales con diferente grado de complejidad: la vivienda, la colonia y la ciudad. Delimitar en estos términos el *espacio de uso cotidiano* nos ayuda a comprender y correlacionar la diversidad de las relaciones sociales que establecen los miembros del hogar con los distintos niveles de complejidad funcional que encierra la ciudad moderna.

Propuesta metodológica

El breve recorrido realizado por las investigaciones que tocan la vida cotidiana en el hogar por medio de las actividades que contribuyen a la reproducción cotidiana y generacional de sus miembros, así como los estudios que analizan el marco territorial donde se organizan las actividades económicas y los diferentes grupos sociales, nos han permitido reafirmar que la movilidad territorial y el uso cotidiano del espacio urbano, es una realidad compleja que exige un trabajo interdisciplinario. En las propuestas teórico-metodológicas de los trabajos revisados se observa una evolución desde las explicaciones unilaterales hasta la articulación de los múltiples factores que condicionan las acciones de los individuos (sociales,

económicos y culturales) y los diferentes niveles de la realidad en que éstos se ubican. Esta forma de abordar los procesos sociodemográficos da como resultado una explicación más compleja, pero más completa.

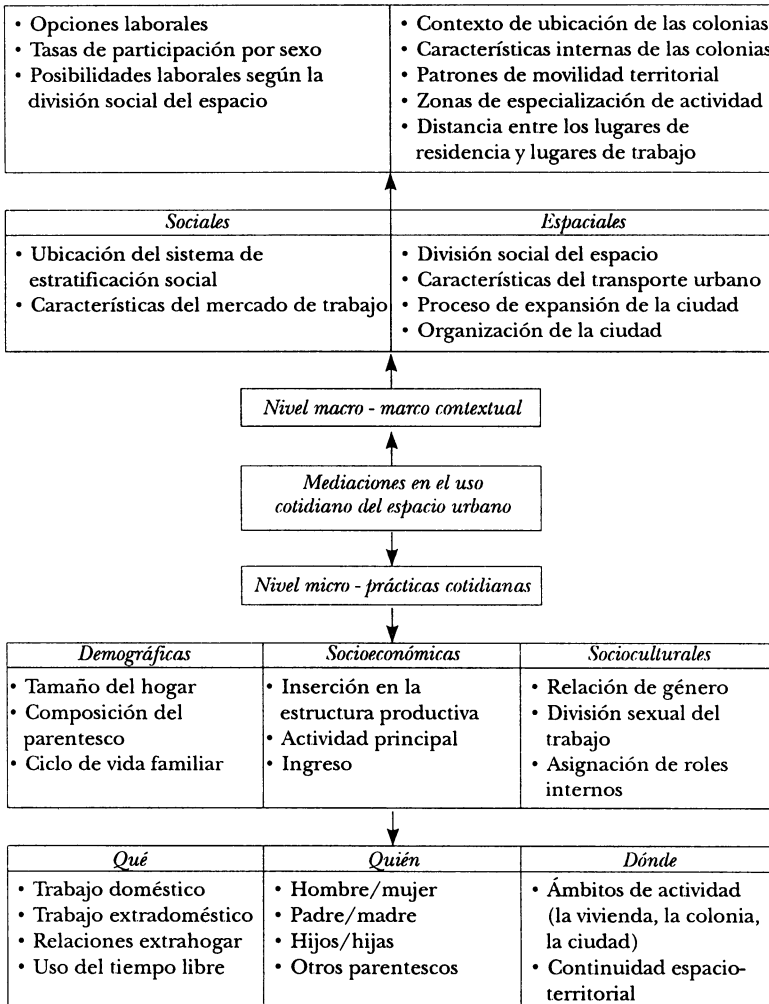
Bajo el marco epistémico señalado y dado que los múltiples factores que condicionan el uso cotidiano del espacio urbano se ubica tanto en el ámbito de las estructuras como en el de las prácticas cotidianas, se propone como estrategia general completar y articular los datos provenientes de dos niveles de la realidad: el macro o marco contextual y el micro.

En el nivel macro se hace referencia a los factores estructurales y de carácter más general que determinan los procesos de organización del espacio y el lugar que ocupan los hogares dentro de la estratificación social; en el nivel micro, a las variables más inmediatas que estructuran la vida cotidiana en el hogar y sirven de mediación para que sus miembros observen diferentes formas de movilidad territorial y prácticas en el uso del espacio urbano.

Como se observa en el esquema 1, en el ámbito de análisis macro se plantea que el uso del espacio urbano, por motivos laborales, está mediado por el mercado de trabajo, los procesos de expansión y organización de la ciudad, la ubicación de las colonias en la división social del espacio y las particularidades del transporte urbano. Tomar en consideración las características del mercado de trabajo nos ayuda a definir las posibilidades y opciones de participación de hombres y mujeres en las actividades extradomésticas; también a comprender la presencia de formas de trabajo no asalariado y su ubicación espacial fuera de las áreas territoriales tradicionales, de especialización económica.

El proceso de expansión y el tamaño de la ciudad nos permiten entender la lógica de los desplazamientos en las acciones diarias; la localización de las actividades en la ciudad y la ubicación de las colonias en la división social del espacio nos posibilitan no sólo diferenciar y relacionar los lugares en que se ubican las actividades económicas y aquellos en que habitan los trabajadores, sino también reconocer el efecto diferenciador que pueden tener las zonas de especialización económica de la ciudad sobre las prácticas de desplazamiento y el uso cotidiano del espacio urbano de grupos sociales similares según se ubiquen en la estratificación social del

ESQUEMA 1
Mediaciones en el uso cotidiano del espacio urbano



espacio; referir las características del transporte contribuye a delinear las particularidades que asumen las prácticas de movilidad territorial.

En el nivel de análisis micro se plantea realizar el seguimiento de las actividades de los miembros del hogar según quién las realiza y en dónde, haciendo hincapié en los aspectos sociodemográficos, socioeconómicos y socioculturales que sirven de mediación para un uso diferenciado del espacio urbano. Se propone centrar la atención en las variaciones que puedan darse en el uso del espacio desde el sexo, la relación de parentesco y la designación de roles en el interior del hogar; también relacionar los ámbitos territoriales de actividad con la percepción del espacio urbano desde el sistema de valores y de pensamiento de los miembros del hogar.

En adelante se hará referencia primero (capítulo II) a las condicionantes en el sector agregado que, por medio de los datos cuantitativos de los censos y de las encuestas origen-destino (sobre el funcionamiento del transporte), nos aportan información acerca de los diferentes aspectos señalados en el marco contextual o nivel macro. Además, y con base en él, nos centraremos en seleccionar y caracterizar, de forma más explícita, los contextos urbanos en que se ubican las colonias en que se encuentran los hogares populares que forman parte de nuestra investigación. Posteriormente, se articulará a este análisis el estudio microsocioal (capítulos III, IV y V) que de acuerdo con la rica trayectoria realizada en otras investigaciones se logra mediante entrevistas en profundidad.

II. MARCO CONTEXTUAL DEL USO COTIDIANO DEL ESPACIO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LAS COLONIAS SELECCIONADAS

ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

En este capítulo se presentan las variables contextuales que condicionan el uso cotidiano del espacio urbano de los distintos miembros del hogar en la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Dado el universo enorme que abarcan, no están desarrollados cabalmente en esta investigación. No se hizo referencia al total de las variables que condicionan la movilidad territorial de todos los estratos socioeconómicos, ya que fue determinado con anterioridad el marco de referencia: los hogares populares urbanos. Principalmente, se hace mención de las particularidades espaciales y de las características del mercado de trabajo en la ZMCM.

Para el análisis concreto del marco contextual en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y en las colonias seleccionadas, se revisa: 1) la expansión territorial y la diferenciación social del espacio en la ZMCM; 2) las características generales del modo de trabajo y los grados de participación de la población económicamente activa (PEA); 3) la organización funcional de la ciudad, expresada en la distribución de los lugares de trabajo y el funcionamiento del sistema de transporte público, y 4) los asentamientos populares urbanos, esencialmente su proceso de formación y consolidación.

Los datos utilizados para la presentación de las temáticas referentes a la expansión territorial y la diferenciación social del espacio de la ZMCM, han sido tomados principalmente de otros trabajos (Duhau, 1991, y Schteingart, 1989 y 1995) ya que se trata de temas bastante estudiados y citados por otros investigadores; también

porque el estudio de estos aspectos escapa a los objetivos de esta investigación.

En el tema referente a la organización funcional del espacio se analizan dos temáticas particulares: la localización y la distribución de los lugares de trabajo y el funcionamiento del transporte público en la ZMCM. El primer tema se precisó en las características y los niveles de participación de la PEA en el mercado de trabajo en la ZMCM, al tomar como base otro estudio (García y Oliveira, 1987) y actualizando los datos con base en el Censo General de Población y Vivienda de 1990. La distribución espacial de los lugares de trabajo en la ZMCM ha sido elaborada, para esta investigación, con base en el censo económico publicado en 1994. Algunos investigadores (Garza, 1987, y Williams, 1993) realizaron estudios anteriores sobre la ZMCM utilizando la misma fuente de información, lo que sirvió de base para este trabajo, pero aquellos hicieron énfasis principalmente en los procesos de cambio de la participación sectorial en diferentes momentos. En esta investigación se intenta analizar, en un solo corte temporal, la distribución espacial del mercado de trabajo en las delegaciones y municipios que conforman la ZMCM; se trata de conocer cuáles son las unidades político-administrativas que para 1993 concentraron más establecimientos laborales, absorbieron más personal ocupado y ofrecieron una mejor remuneración media al personal ocupado¹ (RMPO).

Cabe advertir que si bien el censo económico no proporciona una cobertura exhaustiva de todas las características de las actividades económicas, esta fuente de información tiene la ventaja de que sus datos se obtuvieron en el lugar de trabajo y no en el lugar de residencia del trabajador; esto permite conocer la localización física de los lugares de trabajo y reconocer las áreas de la ciudad hacia donde se desplaza la gente a trabajar y en donde se ofrecen las mejores remuneraciones, posibilitando la mejor comprensión de la distribución territorial del mercado laboral en la ZMCM.

Los datos analizados para conocer la distribución de los lugares de trabajo se agruparon en tres grandes sectores: la industria manu-

¹ Esta categoría (RMPO) considera las remuneraciones totales al personal ocupado en establecimientos fijos, entre el personal ocupado total.

facturera, el comercio y los servicios. Debe alertarse, sin embargo, sobre el hecho de que los datos de los dos últimos rubros, posiblemente se presentan subestimados en algunas delegaciones y municipios; en el caso del comercio, porque buena parte de la PEA ocupada queda fuera del registro censal por pertenecer al sector informal (como los vendedores ambulantes); en los servicios, porque los censos económicos no registran las oficinas gubernamentales. Se cree que la incorporación total de estos datos tendería a elevar las cifras del número de establecimientos y del personal ocupado, ya que presenta una mayor concentración de ellos en las delegaciones centrales de la ciudad.

En lo que corresponde al funcionamiento del transporte público en la ZMCM, los datos presentados se basan en actualizaciones de las encuestas de vialidad y transporte 1983 y en la última Encuesta origen-destino (EOD) realizada en 1994 por el INEGI.

En lo que toca más directamente a las colonias de análisis, nos hemos centrado en dos aspectos. El primero, poner énfasis en las diferencias socioespaciales de los contextos urbanos en que se ubican las colonias seleccionadas; el segundo aspecto, por el contrario, revela la similitud interna de las colonias (el estado de las viviendas, las vialidades, el servicio de transporte público y el equipamiento urbano), con el fin de presentar el contexto espacial donde viven los grupos de menores ingresos. Se parte de que si dos colonias populares similares internamente se ubican en zonas de la ciudad con características socioespaciales diferentes, se generan distintas prácticas de movilidad.

La información de los contextos socioespaciales en que se insertan las colonias seleccionadas provienen de trabajos más generales que hacen referencia a la diferenciación social del espacio de la ZMCM; particularmente, un estudio basado en información del INEGI, sobre el ámbito socioeconómico de la población, al rango de desagregación de las AGEB.² La reseña que se hace sobre las caracte-

² El estudio define un índice de bienestar socioeconómico que incluyó 24 variables con las que se construyeron nueve indicadores: alfabetismo, asistencia escolar, instrucción superior, tasa de ocupación, PEA que gana más de cinco salarios mínimos, material utilizado en los techos, viviendas con más de cinco cuartos, y viviendas propias; el método utilizado en la construcción del índice fue el de "componentes principales". Véase Camposortega, 1994.

rísticas internas de las colonias proviene de los recorridos hechos en ellas, de la observación participante y de las entrevistas que se llevaron a cabo con los representantes de las colonias Pedregal de Santa Úrsula Xitla (Tlalpan) y Nueva Aragón (Ecatepec).

ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Expansión territorial y diferenciación social del espacio

El vertiginoso crecimiento poblacional y territorial que experimentó la ciudad de México entre 1940 y 1970 dio como resultado que la mancha urbana rebasara los límites político-administrativos del Distrito Federal y conformara una zona metropolitana. Actualmente, la ZMCM se considera constituida por las 16 delegaciones que componen el Distrito Federal y 27 municipios conurbados del Estado de México. En 1990 la ciudad ocupaba un área continua de alrededor de 2 200 km² de superficie urbanizada y, superaba los 15 millones de habitantes. De éstos, alrededor de 55% residía en las delegaciones del Distrito Federal y 45% restante en los municipios conurbados del Estado de México. Aunque la distribución de la población en estas dos entidades parece homogénea, se diferencia según sectores de ingreso y características del territorio como resultado de un proceso de crecimiento desigual consolidado en varias etapas y en el cual intervienen diferentes factores.

En la primera etapa, y desde principios del presente siglo, la mancha urbana comienza a extenderse desde el centro de la ciudad hacia la periferia ocupando los terrenos aledaños a la ciudad central. Los estratos de mayores ingresos motivados por las continuas inundaciones en la Ciudad de México y la intensificación de diferentes usos de suelo en el centro, se dirigieron al poniente de la ciudad hacia los terrenos más altos, no susceptibles de ser inundados, en los cuales se ofrecían grandes áreas residenciales a las que se les habían incorporado las nuevas tecnologías (agua entubada, luz eléctrica, drenaje y el tranvía); los grupos de menores recursos, debido a su incapacidad económica, se quedaron en el centro de la ciudad para ocupar los cuartos ofrecidos en las casas de vecindad (antiguos conventos que habían sido objeto de la desamortización

de los bienes del clero), o se replegaron sobre los barrios indígenas al norte y al suroriente del Zócalo en donde se asentaron en zonas carentes de infraestructura básica.

En la segunda etapa, que podemos situar entre 1940-1970, a partir de esta tendencia jerarquizada de ocupación del espacio urbano, y con la adopción del modelo de sustitución de importaciones que desencadenó un proceso de fuerte industrialización que gravitaba en torno a la Ciudad de México, se da un crecimiento acelerado caracterizado por la ocupación desarticulada de la periferia urbana, por parte de grupos de población de escasos recursos económicos provenientes de fuertes corrientes migratorias campo-ciudad. Esto no significa que no se crearan también, en la periferia, nuevas zonas habitacionales para estratos socioeconómicos más altos. Bajo este modelo de urbanización se acentuó la diferenciación social del espacio, jerarquía y segregación impuestas con anterioridad: sobre un eje, imaginario, norte-sur que divide la ciudad en dos grandes áreas, se observa que predominan al poniente los fraccionamientos para clases medias y altas con subdivisiones autorizadas. Al oriente prevalecen las invasiones o fraccionamientos clandestinos (colonias populares) en los que habita la población de menores recursos (Schteingart, 1989) sobre tierras de poco valor comercial por constituir una zona salitrosa e inundable dada la desecación de los lagos y la desaparición de las chinampas.

Actualmente, y dada la imposibilidad de las políticas habitacionales del Estado de México de incluir a los sectores más pobres de la población, estas colonias populares contribuyen de manera importante a la expansión de la mancha urbana de la ZMCM. Gilbert y Ward (1985; citado en Schteingart, 1994) estimaron que para 1952 existían más de 300 asentamientos irregulares en el Distrito Federal; según Connolly (1989; citada en Duhau, 1991), éstos ocupaban 23% del área total de la entidad y alojaban 14% de la población. Estudios más recientes señalan que los asentamientos irregulares proveen por lo menos 50% de la vivienda urbana en México y más de 10 millones de personas habitan regularmente en ellos; Duhau (1991) indica por su parte que alrededor de 60% de la producción de viviendas construidas durante las últimas décadas es atribuible a los asentamientos irregulares.

Complementariamente podría señalarse que en 1992 la Comisión Coordinadora de Desarrollo Rural (Cocoder) reportó la existencia de 494 asentamientos irregulares³ ubicados en el área de conservación ecológica del Distrito Federal y ocupa una superficie de 3 199 ha, con 35 892 lotes, de los cuales, 75% tenía más de cuatro años de antigüedad (Schteingart [coord.], 1994). De lo anterior puede concluirse que las colonias populares regularizadas o no han constituido un factor determinante no sólo para la expansión de la mancha urbana sino también para las condiciones de vida de gran parte de la población.

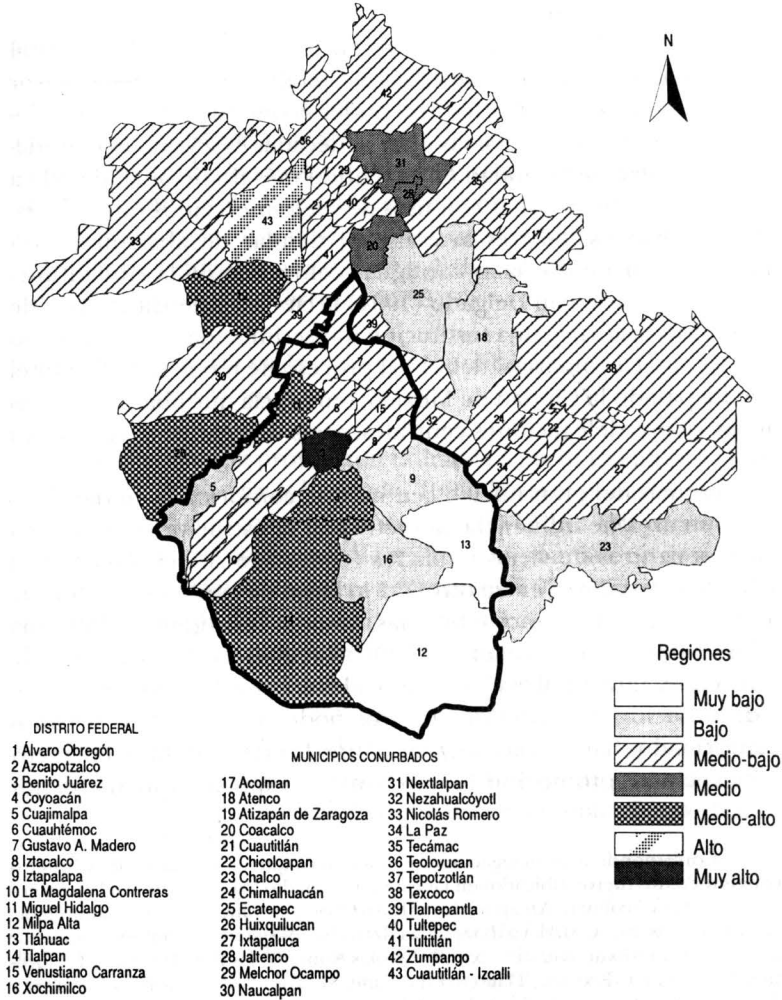
De acuerdo con el trabajo de Schteingart (1994) en el que se lleva a cabo una clasificación de los municipios y las delegaciones que conforman la ZMCM en función de los rangos de ingreso de sus habitantes,⁴ ésta se divide en siete regiones diferenciadas entre sí: alto y muy alto, medio-alto, medio, medio-bajo, bajo y muy bajo. En los niveles alto y muy alto, se encuentran el municipio de Cuautitlán Izcalli y la delegación Benito Juárez, respectivamente; en el medio alto, Atizapán de Zaragoza, Coyoacán, Huixquilucan, Miguel Hidalgo y Tlalpan. Estas entidades presentan la consolidación del eje surponiente y norponiente donde se localizan preferencialmente los estratos más altos de población.

En el otro extremo de los ingresos es decir, en el nivel muy bajo se encuentran las delegaciones Milpa Alta y Tláhuac y en el bajo, Atenco, Chalco, Chimalhuacán, Cuajimalpa, Ecatepec, Iztapalapa y Xochimilco. Como se observa en el plano 1, estas entidades se ubican preferentemente, a lo largo de todo el oriente de la ZMCM y constituyen las áreas más grandes de lo que ha sido denominado colonias populares. El resto de las entidades que conforman la ZMCM manifiestan cierta homogeneidad respecto al indicador de ingre-

³ Nótese que en esta cifra no se incluyen los asentamientos fuera del área de conservación ecológica, ni los ya regularizados que en algún momento fueron irregulares.

⁴ En este trabajo se utilizó el análisis de conglomerados. Con base en los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990 se toman los estratos de ingreso de menos de dos salarios mínimos y más de cinco salarios mínimos porque de acuerdo con los autores del trabajo son los que mejor reflejan las diferencias de ingreso en el caso de la ZMCM. Véase Schteingart, 1994.

PLANO 1
 Zona metropolitana de la Ciudad de México.
 Delegaciones y municipios según niveles de ingreso
 predominante de acuerdo con el lugar de residencia
 de la población económicamente activa (PEA)



Fuente: Schteingart (coord.), 1994.

so,⁵ es decir, acogen diversos grupos de población sin presentar una preferencia tan marcada hacia los extremos de los ingresos.

Organización funcional del espacio urbano

La Ciudad de México se organiza en torno a un núcleo central tradicional, ubicado en la delegación Cuauhtémoc, que es el mayor concentrador de actividades y de poder económico. Debe mencionarse sin embargo, que en las últimas décadas éste ya no es considerado el centro de la ciudad en el sentido más tradicional, debido a que se expande en zonas con usos de suelo mezclados (almacenes, oficinas, bancos, talleres artesanales, tiendas de abarrotes, etc.) hacia áreas habitacionales contiguas conformando la ciudad interior.⁶ De acuerdo con Delgado (1991) la ciudad muestra, a partir de un análisis histórico, una sustitución indiscriminada de uso de suelo habitacional a comercial debido al proceso de terciarización por el que ha pasado la Ciudad de México; tendencia que abarca, además de las cuatro delegaciones centrales, otras delegaciones cercanas a ellas.

Además del gran núcleo central que conforma la ciudad interior y su área de influencia, la metrópoli se estructura también en torno a centros de viejos poblados (como San Ángel, Tacuba y la Villa de Guadalupe, entre otros); a lo largo de ejes viales importantes o corredores urbanos (como las avenidas Insurgentes y Reforma y las calzadas de Tlalpan y México-Tacuba) concentradores de actividades industriales y/o comerciales administrativas, de gestión y de servicios; o alrededor de otros nodos o subcentros urbanos conformados hace varias décadas (como Ciudad Satélite y Polanco) o de reciente promoción (como Santa Fe) que aunque de menor

⁵ Corresponde a las delegaciones y municipios que en el análisis de Cluster o conglomerados fueron ubicados en las categorías medio bajo y medio; en la primera se encuentran Acolman, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Chicoloapan, Cuauhtémoc, Cuatitlán, Gustavo A. Madero, Ixtapaluca, Iztacalco, Magdalena Contreras, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecamac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla, Tultepec, Tultitlán, Venustiano Carranza y Zumpango; en la segunda, Coacalco y Jaltenco.

⁶ La ciudad interior está comprendida hacia el sur en las colonias Roma y Condesa, y al norte en la Guerrero y los límites del circuito interior (Terrazas, 1988).

tamaño e importancia, hacen evidente la formación de varias ciudades funcionales en el interior de la ZMCM. Esta forma de estructuración de la ciudad agudiza la segregación socioespacial; en algunos centros de actividad ofrece mayor cantidad de oportunidades laborales y de ingresos, mientras en otros, particularmente los del oriente, son reducidas las posibilidades de ascenso económico y movilidad laboral.

En este contexto, de desconcentración de actividades, sin embargo, el centro de la ciudad continúa siendo destino de viajes o punto de transferencia. De 21 millones de viajes/persona/día (v.p.d.) realizados en la ZMCM en 1989, cerca de la mitad cruzaban el núcleo central de la ciudad ya sea por medio de las líneas del metro, o por superficie mediante las rutas de transporte colectivo o los miles de vehículos que circulan diariamente sobre las avenidas, calzadas o ejes viales (Terrazas, 1988).

Mercado de trabajo en la zona metropolitana de la Ciudad de México

De acuerdo con una proyección estimada a partir del último Censo General de Población y Vivienda, 1990, la ZMCM contaba en 1993⁷ con una población mayor de doce años de 13 192 150 personas; de la cual la PEA sólo correspondía a 56% con una tasa de desempleo de 3.9%, en 1993 había una PEA ocupada de 7 074 108 personas. Esta baja participación de la PEA en la actividad económica se explica, en parte, por factores como la estructura por edad de la población y la capacidad de absorción de la economía de la mano de obra; a estos factores se suman el desarrollo del sistema educativo que contribuye a aplazar la edad de entrada de la población joven a la actividad productiva y la expansión de la seguridad social que reduce la edad de salida de la PEA debido al incremento en las jubilaciones (García y Oliveira, 1987:140).

⁷ En este análisis se utilizó como base el Censo de 1990, porque la captación de la PEA a partir del conteo de población de 1995, es difícil de proyectar debido a la crisis de diciembre de 1994. Un periodo de crisis extraordinaria implica inestabilidad en la entrada y salida de población al mercado laboral, lo que hace poco confiable cualquier proyección de la PEA. Por el contrario, de 1990-1993, hubo tasas de crecimiento positivas y relativamente estables del empleo y de la economía.

Entre 1970-1980, la tasa de participación en la ZMCM subió de 47.6 a 53%, y entre 1980-1990, bajó de 53 a 45%. En la primera década, el aumento en la tasa de participación se debió a un incremento en las tasas de participación femenina; en la segunda, la tendencia a la baja se debió a un decremento de ambas tasas, masculina y femenina, aunque bajaron más fuertemente las tasas de participación femenina (véase el cuadro 1); estas tasas de participación no pudieron mantener un ritmo de incremento en la entrada al mercado de trabajo debido, posiblemente, a los cambios en el país en favor de una política liberal y a la dificultad de la economía de absorber mano de obra.

CUADRO 1
Zona metropolitana de la Ciudad de México.
Tasas de participación económica por sexo
según grandes agrupamientos territoriales, 1970-1990*

Unidad territorial	1970			1980			1990		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
ZMCM	47.60	70.50	27.00	52.90	74.00	33.80	45.33	66.96	25.35
Distrito									
Federal	48.40	70.60	28.80	53.70	72.80	36.70	47.63	66.81	30.66
Delegaciones centrales	50.75	70.83	33.98	56.25	69.60	44.38	50.48	67.66	36.43
Delegaciones 5-16	45.31	69.68	22.16	52.35	74.69	32.70	39.79	56.97	24.04
Municipios conurbados	44.00	69.90	18.60	51.50	76.40	27.60	43.04	67.11	20.04

* La tasa de participación de los municipios conurbados corresponde para 1970 al promedio de 8 municipios; para 1980, al de 17 municipios y para 1990 al de 27 municipios.

Fuente: los datos para 1970 y 1980 fueron tomados o calculados con base en García y Oliveira, 1987. Los datos para 1990 fueron tomados y/o calculados a partir del XI Censo General de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Sin embargo, es difícil captar con exactitud los procesos señalados; la consistencia entre los censos de 1980 y 1990 ha sido cuestionada debido a que la población nacional estimada en 1990 a partir del censo de 1980, las estadísticas vitales y las estimaciones sobre migración internacional, difieren de la cifra censal en poco más de

cinco millones de personas. Varios indicios señalan un abultamiento artificial en los resultados censales de 1980 para algunas entidades, entre las cuales se encuentran las que contiene la ZMCM (Camposortega, 1992). Así, a pesar de la declinación de las tasas de participación femenina en los años 1980-1990, que se observan en los censos, se encontró de acuerdo con las estadísticas económicas (INEGI, 1996) que la tasa de participación en junio de 1993 alcanzó 55.8%. Otros estudios basados en la Encuesta nacional de empleo urbano señalan que, en la Ciudad de México la población femenina ocupada en la industria bajó su participación de 20.2 a 17.5%, entre 1986-1992, pero la elevó en los servicios, en el mismo periodo, de 77.8 a 81.6% (Oliveira y García, 1998:49). Se puede decir que la incorporación de la población femenina al mercado de trabajo empieza a ser un rasgo distintivo de este grupo de población.

La participación femenina en el mercado de trabajo va acompañada de algunos procesos muy bien documentados como el descenso de la fecundidad, los incrementos en los grados de escolaridad, y el aumento proporcional de las tasas de actividad de los grupos de edad entre 24-49 años (García y Oliveira, 1994b), pero también de procesos menos referidos como es la reorganización importante en la vida cotidiana de las mujeres y, por tanto, del uso diario del espacio urbano. Si consideramos que, de acuerdo con García y Oliveira (1987), en época de crisis es de esperarse un aumento en la búsqueda de empleo de mayor cantidad de integrantes de los hogares cuyos trabajos tienen una retribución salarial mínima, podría decirse que es de esperarse también mayor presencia de las mujeres fuera de la vivienda. Gran parte de las mujeres tendría que compatibilizar ahora las actividades domésticas con las posibilidades que ofrece el mercado de trabajo, el cual es restrictivo no sólo en términos laborales, sino también de su distribución territorial; otra parte de ellas (las que no tienen hijos) definiría sus rutas y tiempos de desplazamiento al igual que los trabajadores, en función de la localización de los principales centros de trabajo que no necesariamente coinciden con los lugares de residencia.

Si bien se está consciente de que los datos referentes a la población ocupada, captados en el Censo General de Población y Vivienda de 1990, y proyectada en 1993, no son estrictamente comparables (por no corresponder ni al mismo grupo de población

ni al mismo momento de referencia) con los correspondientes captados en el censo económico de 1993 (publicado en 1994), al confrontar ambas fuentes de información (véase el cuadro 2) se pudo entrever a grandes rasgos que la PEA ocupada, captada en su lugar de residencia, es alrededor de tres veces el personal ocupado captado en su lugar de trabajo, es decir, en los establecimientos fijos. Esto nos lleva a suponer que existe un alto porcentaje de población ocupada que se ubica en el mercado de trabajo informal.

CUADRO 2
Zona metropolitana de la Ciudad de México.
Población ocupada según lugar de residencia y personal ocupado
según localización de establecimientos fijos, 1993

<i>Delegaciones o municipios</i>	<i>PEA ocupada captada en su lugar de residencia*</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Personal ocupado captado en su lugar de trabajo**</i>	<i>Porcentaje</i>
ZMCM	7 074 108	100.00	2 496 752	100.00
Distrito Federal	4 164 110	58.86	1 755 053	70.29
Delegaciones centrales	768 367	10.86	888 771	35.60
Benito Juárez	167 426	2.37	190 115	7.61
Cuauhtémoc	234 757	3.32	373 149	14.95
Miguel Hidalgo	161 949	2.29	226 206	9.06
Venustiano Carranza	204 587	2.89	99 304	3.98
Delegaciones 5-16	2 627 025	37.14	866 282	34.70
Azcapotzalco	190 072	2.69	137 661	5.51
Coyoacán	266 406	3.77	87 003	3.48
Cuajimalpa de Morelos	49 140	0.69	15 116	0.61
Gustavo A. Madero	509 422	7.20	150 929	6.05
Iztacalco	175 734	2.48	81 803	3.28
Iztapalapa	614 329	8.68	178 377	7.14
Magdalena Contreras	80 546	1.14	10 231	0.41
Milpa Alta	27 379	0.39	3 915	0.16
Álvaro Obregón	263 558	3.73	89 307	3.58
Tláhuac	87 277	1.23	19 617	0.79
Tlalpan	204 400	2.89	65 053	2.61
Xochimilco	116 940	1.65	27 270	1.09
Municipios conurbados	2 909 998	41.14	741 699	29.71
Acolman	18 308	0.26	3 068	0.12
Atenco	9 245	0.13	1 060	0.04
Atizapán de Zaragoza	137 872	1.95	27 031	1.08
Coacalco	68 510	0.97	10 675	0.43
Cuautitlán de Romero Rubio	19 855	0.28	12 406	0.50
Chalco	118 704	1.68	12 355	0.49
Chicoloapan	22 906	0.32	3 727	0.15

Chimalhuacán	109 239	1.54	12 292	0.49
Ecatepec	495 431	7.00	114 082	4.57
Huixquilucan	56 836	0.80	7 862	0.31
Ixtapaluca	57 576	0.81	12 369	0.50
Jaltenco	8 810	0.12	488	0.02
Melchor Ocampo	10 924	0.15	1 149	0.05
Naucalpan	316 744	4.48	155 690	6.24
Nextlalpan	4 538	0.06	364	0.01
Nezahualcóyotl	477 331	6.75	74 716	2.99
Nicolás Romero	76 548	1.08	7 882	0.32
La Paz	57 234	0.81	22 270	0.89
Tecamac	50 103	0.71	8 659	0.35
Teoloyucan	17 274	0.24	2 554	0.10
Tepotzotlán	16 910	0.24	8 546	0.34
Texcoco	59 730	0.84	14 626	0.59
Tlalnepantla	277 955	3.93	145 547	5.83
Tultepec	21 559	0.30	3 959	0.16
Tultitlán	109 203	1.54	21 350	0.86
Zumpango	28 304	0.40	3 932	0.16
Cuautitlán Izcalli	137 414	1.94	52 834	2.12

* La PEA ocupada en su lugar de residencia en 1993 se calculó a partir del Censo de Población y Vivienda de 1990 de la siguiente manera: primero, se proyectó la población mayor de doce años a 1993, luego se aplicó la tasa de participación (55.8) de junio de 1993 y a este dato se aplicó la tasa de desempleo (3.9) en la misma fecha. Las tasas de crecimiento utilizadas, para la proyección de cada delegación y municipio, fueron tomadas de Gustavo Garza (1998). La tasa de participación y desempleo en junio de 1993 se tomó de INEGI, *Indicadores de empleo y desempleo. Estadísticas Económicas*, junio de 1996, p. 50.

** Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) XI Censos Económicos de 1994, del Estado de México y el Distrito Federal.

Por otro lado, en el cuadro 2 se observa también que en el Distrito Federal sólo vive 59% de la PEA ocupada, mientras que en él labora 70% del personal ocupado en establecimientos fijos. Esto denota que un gran porcentaje del personal ocupado que vive en la ZMCM se desplaza diariamente entre el Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México por motivos laborales. Se encontró además, que en las delegaciones centrales sólo habita 11% de la PEA ocupada, pero en estas delegaciones se concentra 36% del personal ocupado en establecimientos fijos; igualmente, que aunque en los municipios conurbados vive casi 42% de la PEA ocupada de la ZMCM, éstos sólo emplean 30% del personal ocupado en establecimientos fijos. Ante esta información, se confirma que la concentración de actividades económicas, señalada a fines de los ochenta, continúa y que la dirección principal de los desplazamientos

tos por motivos laborales se realiza desde los municipios conurbados hacia el Distrito Federal, principalmente hacia la delegación Cuauhtémoc y demás delegaciones centrales. Para avanzar en esta dirección, a continuación se precisa la distribución espacial de las actividades económicas en la ZMCM.

Distribución espacial de las actividades económicas en la ZMCM

El mercado laboral en la ZMCM (al igual que en el país) muestra una reducción importante de la oferta de trabajo en el sector industrial, en favor del sector terciario. De acuerdo con Williams (1993:71), en el Distrito Federal se perdieron 63 264 empleos industriales entre 1980-1985, y esta tendencia se generalizó al conjunto de la ZMCM, ya que en los municipios conurbados se perdieron 44 817 empleos entre 1985-1988.

Al tomar la totalidad de los sectores económicos se encontró que en 1993, las delegaciones del Distrito Federal absorbieron 65% de los establecimientos censados en la ZMCM y 70% del personal ocupado en ella; las delegaciones centrales sólo registraron 28% de los establecimientos fijos y 36% del personal ocupado; esto significa que aunque estas cuatro unidades político-administrativas no cuentan con más establecimientos que los 27 municipios conurbados del Estado de México en su conjunto, sí ocupan más PEA que ellos; los municipios conurbados registraron en su totalidad 35% del total de los establecimientos censados, pero sólo absorbieron 30% del personal ocupado en la ZMCM (véase el cuadro 3).

Si se compara el comportamiento global de los tres sectores económicos en la ZMCM, se encuentra que el industrial, aunque sólo representa 9% de los establecimientos fijos, abarca 33% del personal ocupado; esto significa que si bien la industria ha disminuido su participación, tiene todavía una importancia significativa como retenedor de fuerza de trabajo. El sector comercio, por su lado, representa casi 57% de los establecimientos fijos y absorbe sólo 32% del personal ocupado, el sector servicios, en cambio, aporta y capta 34% de los establecimientos fijos y del personal ocupado respectivamente (véase el cuadro 4).

CUADRO 3

Zona metropolitana de la Ciudad de México. Principales características, 1993
 Localización del mercado de trabajo según sectores económicos. Principales características, 1993

Unidad territorial	Total de sectores				Sector de la industria				Sector del comercio				Sector de servicios			
	Número de establecimientos*	Personal ocupado**	Porcentaje	Porcentaje	Número de establecimientos*	Personal ocupado**	Porcentaje	Porcentaje	Número de establecimientos*	Personal ocupado**	Porcentaje	Porcentaje	Número de establecimientos*	Personal ocupado**	Porcentaje	Porcentaje
ZACM	46 705	100.00	2 496 752	100.00	44 040	100.00	832 139	100.00	264 210	100.00	809 376	100.00	159 256	100.00	855 237	100.00
Distrito Federal	304 638	65.17	1 755 053	70.29	28 059	63.71	500 742	60.18	168 001	63.59	567 855	70.16	108 598	68.19	686 456	80.27
Delegaciones centrales	131 853	28.20	888 771	35.60	10 986	24.95	174 267	20.94	69 267	26.22	278 475	34.41	51 600	32.40	436 029	50.98
Benito Juárez	22 998	4.79	190 115	7.61	2 081	4.73	36 397	4.37	9 069	3.43	57 293	7.08	11 248	7.06	96 423	11.27
Cuauhtémoc	59 578	12.74	373 149	14.95	5 128	11.64	62 773	7.54	31 177	11.80	129 595	16.01	23 273	14.61	180 781	21.14
Miguel Hidalgo	20 310	4.34	226 203	9.06	1 563	3.55	50 511	6.07	9 768	3.70	52 189	6.45	8 979	5.64	123 503	14.44
Venustiano Carranza	29 567	6.32	99 304	3.98	2 214	5.03	24 586	2.95	19 253	7.29	39 398	4.87	8 100	5.09	35 320	4.13
Delegaciones 5-16	172 805	36.96	866 282	34.70	17 073	38.77	326 475	39.23	98 734	37.36	289 380	65.75	56 998	35.79	230 427	29.28
Azcapotzalco	14 697	3.14	137 661	5.51	1 984	4.50	80 348	9.66	7 509	2.84	31 576	3.90	5 204	3.27	25 737	3.01
Coyoacán	14 296	3.06	87 003	3.48	1 149	2.61	24 878	2.99	7 303	2.76	30 056	3.71	5 844	3.67	32 069	3.75
Cuajimalpa de Morelos	2 521	0.54	15 116	0.61	228	0.52	1 817	0.22	1 486	0.56	7 924	0.98	807	0.51	5 373	0.63
Gustavo A. Madero	37 267	7.97	150 929	6.05	3 588	8.03	53 981	6.49	20 089	7.60	53 345	6.59	13 640	8.56	43 603	5.10
Iztacalco	14 420	3.08	81 803	3.28	1 961	4.45	45 425	5.46	7 503	2.84	21 100	2.61	4 956	3.11	15 278	1.79
Iztapalapa	45 361	9.70	178 377	7.14	4 384	9.95	68 821	8.27	28 600	10.82	74 833	9.25	12 377	7.77	34 723	4.06
Magdalena Contreras	3 200	0.38	10 231	0.41	263	0.60	796	0.10	1 874	0.71	3 854	0.48	1 062	0.67	5 581	0.65
Milpa Alta	2 017	0.43	3 915	0.16	203	0.46	739	0.09	1 298	0.49	2 078	0.26	516	0.32	1 108	0.13
Álvaro Obregón	12 762	2.73	89 307	3.58	1 225	2.78	19 097	2.29	6 778	2.57	23 742	2.93	4 759	2.99	46 468	5.43
Tlalhuac	6 305	1.35	19 617	0.79	912	1.62	7 622	0.92	3 752	1.42	7 729	0.95	1 841	1.16	4 266	0.50
Tlalpan	11 347	2.43	65 053	2.61	929	2.11	14 939	1.80	6 660	2.52	20 649	2.55	3 758	2.36	29 465	3.45
Xochimilco	8 612	1.84	27 270	1.09	496	1.13	8 022	0.96	5 882	2.23	12 494	1.54	2 234	1.40	6 754	0.79
Municipios conurbados	162 848	34.83	741 699	29.71	15 981	36.29	331 397	39.82	96 209	36.41	241 521	29.84	50 658	31.81	168 781	19.73
Acolman	956	0.20	3 068	0.12	109	0.25	1 599	0.19	633	0.24	1 048	0.13	214	0.46	421	0.05
Atenco	420	0.09	1 060	0.04	39	0.09	431	0.05	267	0.10	402	0.05	114	0.07	227	0.03
Atizapán	116	0.02	203	0.01	9	0.02	22	0.00	75	0.03	123	0.02	32	0.02	61	0.01
Atizapán de Zaragoza	5 567	1.19	27 031	1.08	596	1.35	10 643	1.28	3 276	1.24	8 481	1.05	1 695	1.06	7 907	0.92
Coacalco	5 153	0.67	10 675	0.43	216	0.49	2 020	0.24	1 829	0.69	4 540	0.56	1 108	0.70	4 115	0.48

CUADRO 3
(conclusión)

Unidad territorial	Total de sectores				Sector de la industria				Sector del comercio				Sector de servicios			
	Número de establecimientos*	Porcentaje ocupado**	Personal ocupado***	Porcentaje	Número de establecimientos*	Porcentaje ocupado**	Personal ocupado***	Porcentaje	Número de establecimientos*	Porcentaje ocupado**	Personal ocupado***	Porcentaje	Número de establecimientos*	Porcentaje ocupado**	Personal ocupado***	Porcentaje
Cuautilán	1 700	0.36	12 406	0.50	153	0.35	7 589	0.91	969	0.37	2 794	0.35	578	0.36	2 023	0.24
Chalco	4 367	0.93	12 355	0.49	450	1.02	4 144	0.50	2 802	1.06	5 439	0.67	1 115	0.70	2 772	0.32
Chicoloapan	1 715	0.37	3 727	0.15	218	0.50	1 074	0.13	1 027	0.39	1 768	0.22	470	0.30	890	0.10
Chimalhuacán	7 165	1.53	12 292	0.49	584	1.33	1 776	0.21	5 104	1.93	8 085	1.00	1 477	0.98	2 431	0.28
Ecatepec	33 307	7.12	114 082	4.57	3 026	6.87	49 797	5.98	20 597	7.80	42 692	5.27	9 684	6.08	21 593	2.52
Huixquilucan	1 882	0.40	7 862	0.31	142	0.32	624	0.07	1 213	0.46	3 482	0.43	527	0.33	3 756	0.44
Ixtapaluca	3 294	0.70	12 369	0.50	439	1.00	6 359	0.76	2 009	0.76	4 216	0.52	846	0.53	1 794	0.21
Jaltenco	319	0.07	488	0.02	26	0.06	63	0.01	213	0.08	288	0.04	80	0.05	137	0.02
Melchor Ocampo	587	0.13	1 149	0.05	46	0.10	207	0.02	356	0.13	582	0.07	185	0.12	360	0.04
Naucalpan	17 860	3.82	155 690	6.24	1 913	4.34	73 103	8.78	9 658	3.66	43 607	5.39	6 289	3.95	38 980	4.56
Nextlalpan	1 777	0.04	364	0.01	23	0.05	76	0.01	109	0.04	164	0.02	45	0.03	124	0.01
Nezahualcóyotl	36 033	7.71	74 716	2.99	3 378	7.67	13 044	1.57	20 608	7.80	36 397	4.50	12 047	7.56	25 275	2.96
Nicolás Romero	3 481	0.74	7 882	0.32	323	0.73	1 716	0.21	2 312	0.88	4 248	0.52	846	0.53	1 918	0.22
La Paz	4 151	0.89	22 270	0.89	455	1.03	12 883	1.55	2 450	0.93	6 168	0.76	1 246	0.78	3 219	0.38
Tecamac	2 882	0.62	8 659	0.35	268	0.61	3 513	0.42	1 875	0.71	3 541	0.44	739	0.46	1 605	0.19
Teoloyucan	611	0.13	2 554	0.10	67	0.15	601	0.07	396	0.15	1 646	0.20	148	0.09	307	0.04
Tepotzotlán	731	0.16	8 346	0.34	86	0.20	6 264	0.75	415	0.16	997	0.12	230	0.14	1 285	0.15
Texcoco	4 096	0.88	14 626	0.59	374	0.85	4 607	0.55	2 209	0.84	5 321	0.66	1 513	0.95	4 698	0.55
Tlalnepantla	16 362	3.50	145 347	5.83	1 907	4.33	79 421	9.54	8 616	3.26	35 948	4.44	5 839	3.67	30 173	3.53
Tultepec	994	0.21	3 959	0.16	79	0.18	2 875	0.29	660	0.25	1 071	0.13	255	0.16	513	0.06
Tultitlán	4 189	0.90	21 350	0.86	413	0.94	13 304	1.60	2 602	0.98	5 083	0.63	1 174	0.74	2 963	0.35
Zumpango	1 540	0.33	3 932	0.16	194	0.30	1 148	0.14	987	0.37	1 924	0.24	419	0.26	860	0.10
Cuautilán-Izcalli	5 199	1.11	52 834	2.12	508	1.11	32 994	3.96	2 942	1.11	11 471	1.42	1 743	1.09	8 369	0.98

* Número de establecimientos: es la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compraventa de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

** Personal ocupado: corresponde al promedio de personas remuneradas y no remuneradas que trabajaron durante todo el año en las unidades económicas cuando mínimo una tercera parte de la jornada laboral, ya sea de planta, temporal o eventual.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) censos económicos, 1994, Estado de México y Distrito Federal.

CUADRO 4
Zona metropolitana de la Ciudad de México.
Características generales del mercado de trabajo
según grandes sectores económicos

<i>Sector</i>	<i>Número de establecimientos</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Porcentaje</i>
Industria	44 040	9.42	832 139	33.32
Comercio	264 210	56.51	809 837	32.43
Servicios	159 256	34.07	855 523	34.26
Total	467 506	100.00	2 497 499	100.00

Fuente: INEGI, censos económicos, 1994, del Distrito Federal y Estado de México.

Al analizar los sectores económicos separadamente se encontró que en 1993, cerca de 64% de los establecimientos industriales se localizaba en el Distrito Federal, y sólo alrededor de 36% en los municipios conurbados del Estado de México; las unidades político-administrativas con mayor número de establecimientos fueron las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, seguidas por los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec.

Al observar la localización de los establecimientos industriales por agrupamiento de unidades político-administrativas, se vio que las delegaciones centrales concentraban 25% del total de la ZMCM, pero que los municipios Nezahualcóyotl y Ecatepec, concentraban conjuntamente 15%. Esto significa una alta concentración de establecimientos industriales en pocas unidades político-administrativas. Además de las ya mencionadas, y con excepción de las delegaciones Venustiano Carranza, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco y, de los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla, ninguna de las demás unidades captó por sí sola ni siquiera 3% de los establecimientos industriales de la ZMCM (véase el cuadro 3).

En relación con el personal ocupado en la industria cabe destacar que, aunque las delegaciones centrales absorbieron cerca de 21%, las unidades que captaron más PEA industrial fueron Azcapotzalco, Iztapalapa, Naucalpan y Tlalnepantla, seguidas por Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Ecatepec; las cuatro primeras dan trabajo a 36% del personal ocupado en la manufactura, en la ZMCM.

En lo que respecta al comercio, se observó que el Distrito Federal captó 70% del total del personal ocupado en este sector; que sólo las delegaciones centrales absorbieron 35% y que la

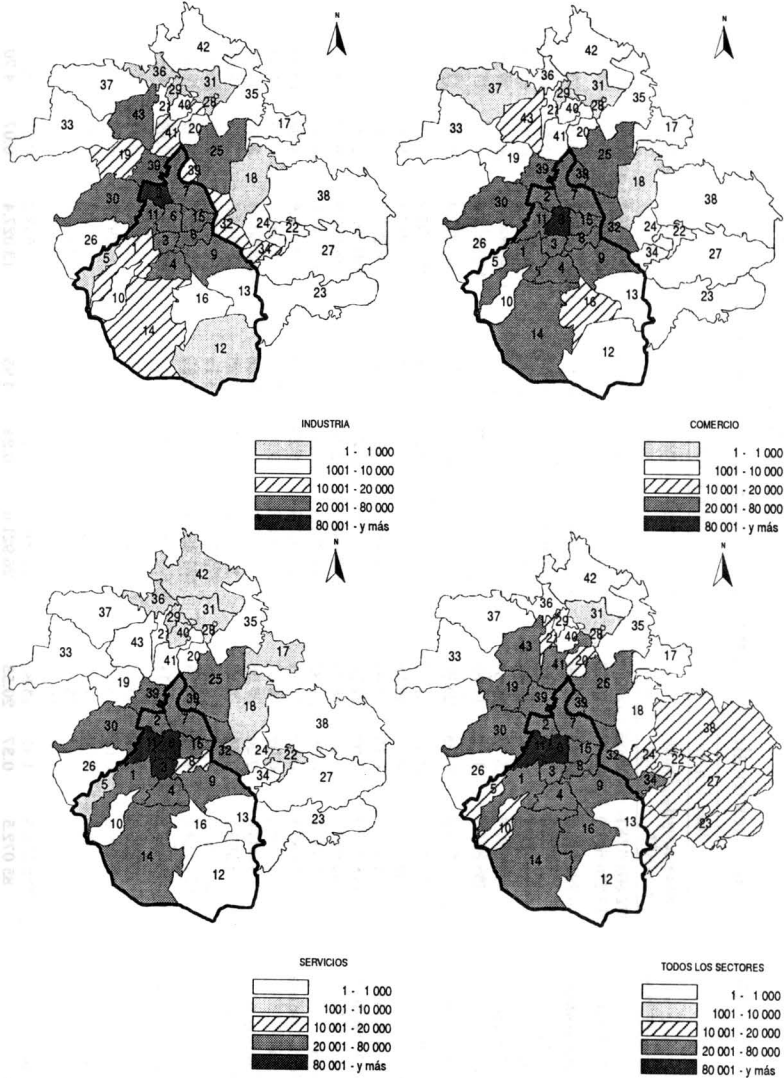
Cuauhtémoc, por sí sola, absorbió 16% del total; el resto de las delegaciones captó en su conjunto 35.75%, sobresalen Iztapalapa y Gustavo A. Madero. De los municipios conurbados, sólo Ecatepec y Naucalpan ocuparon un porcentaje del personal ocupado superior a 5%; los demás municipios, a excepción de Nezahualcóyotl y Tlalnepantla, no ocuparon por sí solos ni 2% del personal (véase el cuadro 3).

Casi los mismos rasgos se definieron respecto al comportamiento del sector servicios. El Distrito Federal absorbió poco más de 68% de los establecimientos fijos y 80% del personal ocupado en la ZMCM. Las delegaciones centrales absorbieron 51% del personal ocupado en la ZMCM, y de nuevo la Cuauhtémoc, por sí sola absorbió 21% de éste; los municipios que más personal ocupado captaron en los servicios fueron Naucalpan y Tlalnepantla, seguidos por Nezahualcóyotl y Ecatepec; estos cuatro municipios en conjunto absorbieron 14% del personal ocupado en la ZMCM; los 23 municipios conurbados restantes absorbieron en conjunto sólo 6 por ciento.

Se encontró que las delegaciones centrales han tendido a especializarse en actividades terciarias (plano 2) y que, a pesar de la dinámica de desconcentración que viene dándose en la ciudad central a favor de otros subcentros urbanos, la delegación Cuauhtémoc y las demás delegaciones centrales continúan siendo destino de viajes o punto de transferencia en la medida en que siguen concentrando el mayor porcentaje de personal ocupado en la ZMCM principalmente en los servicios y el comercio.

Otro elemento que resultó interesante abordar fue la RMPO, por sector económico y por delegación o municipio (véase el cuadro 5). Por un lado, en las delegaciones centrales las RMPO fueron, en general, más altas que en el resto de las delegaciones, y en éstas a su vez, superiores a las de los municipios conurbados. Por otro lado, en el sector industrial la RMPO es superior a la ofrecida en los servicios y, en éstos, más alta que la retribuida en el comercio. Tal situación es reflejo posiblemente del grado de especialización de la industria respecto a los otros sectores económicos y, en consecuencia, de mayor contratación de personal altamente calificado que recibe ingresos más altos; la misma razón explica una RMPO más alta en los servicios respecto al comercio; en los primeros, se encuentra contratada mayor cantidad de profesionales.

PLANO 2
 Zona Metropolitana de la Ciudad de México.
 Delegaciones y municipios según personal ocupado
 en establecimientos fijos por sectores, 1993



CUADRO 5

Zona metropolitana de la Ciudad de México.
Remuneraciones totales y remuneración media al personal ocupado* en establecimientos fijos, 1993

Unidad territorial	Total de sectores			Sector de la industria			Sector del comercio			Sector de servicios		
	Remuneraciones totales**	Porcentaje	RMPO	Remuneraciones totales	Porcentaje	RMPO	Remuneraciones totales	Porcentaje	RMPO	Remuneraciones totales	Porcentaje	RMPO
ZMCM	22 883 024.1	100.00	27.50	11 117 120.1	100.00	13.74	17 484 154.5	100.00	20.44	51 484 298.7	100.00	20.62
Distrito Federal	13 296 621.0	57.84	26.43	8 694 378.6	78.21	15.31	15 650 301.6	89.51	22.80	37 581 301.2	73.00	21.41
<i>Delegaciones centrales</i>	4 781 275.2	20.89	27.44	5 181 008.4	46.60	18.60	11 287 079.2	64.56	25.89	21 249 862.8	41.27	23.91
Benito Juárez	967 798.9	4.23	26.59	1 287 071.4	11.58	22.46	1 882 105.6	10.76	19.52	4 136 975.9	8.04	21.76
Cuauhtémoc	1 377 981.5	6.02	21.94	2 240 257.0	20.15	17.29	4 201 000.7	24.03	23.24	7 818 639.2	15.19	20.95
Miguel Hidalgo	1 997 257.7	8.73	39.54	1 389 505.6	12.50	26.62	4 580 344.7	26.20	37.09	7 967 108.0	15.47	33.22
Venustiano Carranza	438 837.1	1.92	17.85	264 174.4	2.38	6.71	623 628.2	3.57	17.66	1 326 639.7	2.58	13.36
<i>Delegaciones 5-16</i>	8 455 345.8	36.95	25.90	3 512 270.2	31.60	12.14	4 363 222.4	24.96	17.42	16 331 938.4	31.72	18.85
Azcapotzalco	2 560 701.2	11.19	31.87	595 663.7	5.36	18.86	480 637.9	2.75	18.68	3 637 022.8	7.06	26.42
Coyoacán	1 009 444.1	4.41	40.58	493 681.4	4.44	16.43	496 083.4	2.84	15.47	1 999 208.9	3.88	22.98
Cuajimalpa de Morelos	44 251.7	0.19	24.35	60 487.6	0.54	7.63	168 276.3	0.96	31.31	273 015.6	0.53	18.06
Gustavo A. Madero	1 148 617.3	5.02	21.28	514 535.2	4.63	9.65	399 600.7	2.29	9.16	2 062 753.2	4.01	13.67
Iztacalco	830 236.2	3.63	18.28	267 338.7	2.40	12.67	136 299.3	0.78	8.92	1 233 874.2	2.40	15.08
Iztapalapa	1 501 989.1	6.56	21.82	731 332.5	6.58	9.77	264 646.0	1.51	7.62	2 497 967.6	4.85	14.00
Magdalena Contreras	5 683.5	0.02	7.14	28 307.3	0.25	7.34	160 111.4	0.92	28.69	194 102.2	0.38	18.97
Milpa Alta	4 470.2	0.02	6.13	1 886.6	0.02	0.91	2 452.1	0.01	2.21	8 808.9	0.02	2.25
Alvaro Obregón	516 803.8	2.26	27.06	391 341.0	3.52	16.48	1 468 608.3	8.40	31.60	2 376 753.1	4.62	26.61
Tláhuac	124 599.1	0.54	16.35	56 616.1	0.51	7.33	19 344.8	0.11	4.53	200 560.0	0.39	10.22
Tlalpam	337 260.2	1.47	22.58	270 776.0	2.44	13.11	696 705.7	3.98	23.65	1 304 741.9	2.53	20.06
Xochimilco	371 289.4	1.62	46.28	101 404.1	0.91	8.12	70 436.5	0.40	10.43	543 130.0	1.05	19.92
<i>Municipios Conurbados</i>	9 646 403.1	42.16	29.11	2 422 741.5	21.79	10.03	1 833 852.9	10.49	10.87	13 902 997.5	27.00	18.74
Acolman	95 822.3	0.42	59.93	1621.5	0.01	1.55	1 534.5	0.01	3.64	98 978.3	0.19	32.26
Atenco	7 126.0	0.03	16.53	224.2	0.00	0.56	293.7	0.00	1.29	7 643.9	0.01	7.21
Atizapán	23.6	0.00	1.07	129.3	0.00	1.05	115.2	0.00	1.89	268.1	0.00	1.30
Atizapán de Zaragoza	253 436.4	1.11	23.81	66 989.3	0.60	7.90	150 348.8	0.86	19.01	470 774.5	0.91	17.42
Coacalco	36 153.0	0.16	17.90	41 935.8	0.38	9.24	30 336.6	0.17	7.37	108 425.4	0.21	10.16
Cuautitlán	332 375.3	1.45	43.80	21 099.6	0.19	7.55	28 537.2	0.16	14.11	382 012.1	0.74	30.79
Chalco	85 072.5	0.37	20.53	26 921.0	0.24	4.95	13 027.4	0.07	4.70	125 020.9	0.24	10.12

Chicoloapan	7 218.1	0.03	6.72	3 113.9	0.03	1.77	1 964.6	0.01	2.21	12 296.6	0.02	3.30
Chimalhuacán	10 420.1	0.05	5.87	6 417.8	0.06	0.79	3 852.5	0.02	1.58	20 690.4	0.04	1.68
Ecatepec	1 508 483.9	6.59	30.29	281 881.9	2.54	6.60	116 804.5	0.67	5.41	1 907 120.3	3.70	16.72
Huixquilucan	8 998.2	0.04	14.42	40 152.9	0.36	11.53	78 675.7	0.45	20.95	127 826.8	0.25	16.26
Ixtapaluca	112 868.4	0.49	17.67	23 192.3	0.21	5.50	7 935.5	0.05	4.42	143 496.2	0.28	11.60
Jaltenco	209.9	0.00	3.33	237.9	0.00	0.83	555.0	0.00	4.05	1 002.8	0.00	2.05
Melchor Ocampo	2 802.2	0.01	13.54	701.0	0.01	1.20	593.4	0.00	1.65	4 096.6	0.01	3.57
Naucalpan	2 126 456.4	9.29	29.09	828 161.2	7.45	18.99	662 412.6	3.79	16.99	3 617 080.2	7.03	23.23
Nextlalpan	277.8	0.00	3.66	83.0	0.00	0.51	420.0	0.00	3.39	780.8	0.00	2.15
Nezahualcóyotl	88 266.5	0.39	6.77	108 121.3	0.97	2.97	77 923.4	0.45	3.08	274 311.2	0.53	3.67
Nicolás Romero	19 457.2	0.09	11.34	7 565.6	0.07	1.78	6 842.2	0.04	3.57	33 865.0	0.07	4.30
La Paz	278 445.1	1.22	21.61	55 305.9	0.50	8.97	13 762.1	0.08	4.28	347 513.1	0.67	15.60
Tecamac	69 320.3	0.30	19.73	13 565.5	0.12	3.83	7 552.3	0.04	4.71	90 438.1	0.18	10.44
Teoloyucan	9 019.8	0.04	15.01	5 731.8	0.05	3.48	710.4	0.00	2.31	15 462.0	0.03	6.05
Tepotztlán	146 149.3	0.64	23.33	7 073.8	0.06	7.10	18 710.6	0.11	14.56	171 933.7	0.33	20.12
Texcoco	77 543.0	0.34	16.83	38 390.0	0.35	7.21	37 875.9	0.22	8.06	153 808.9	0.30	10.52
Tlalnepantla	2 587 074.8	11.31	32.57	620 629.7	5.58	17.26	481 746.1	2.47	14.31	3 639 450.6	7.07	25.01
Tultepec	84 075.3	0.37	35.40	894.8	0.01	0.84	1 719.5	0.01	3.35	86 689.6	0.17	21.90
Tultitlán	3 84 961.3	1.68	28.94	25 749.0	0.23	5.07	28 236.7	0.16	9.53	436 947.0	0.85	20.56
Zumpango	14 454.6	0.06	12.59	11 107.6	0.10	5.77	2 755.8	0.02	3.20	28 318.0	0.06	7.20
Cuautitlán Izcalli	1 300 391.8	5.68	39.41	185 793.9	1.67	16.20	108 610.7	0.62	12.98	1 594 796.4	3.10	30.19

* La remuneración media al personal ocupado (RMPO) es la relación entre la remuneración total pagada en la delegación o municipio y el personal ocupado en los establecimientos fijos.

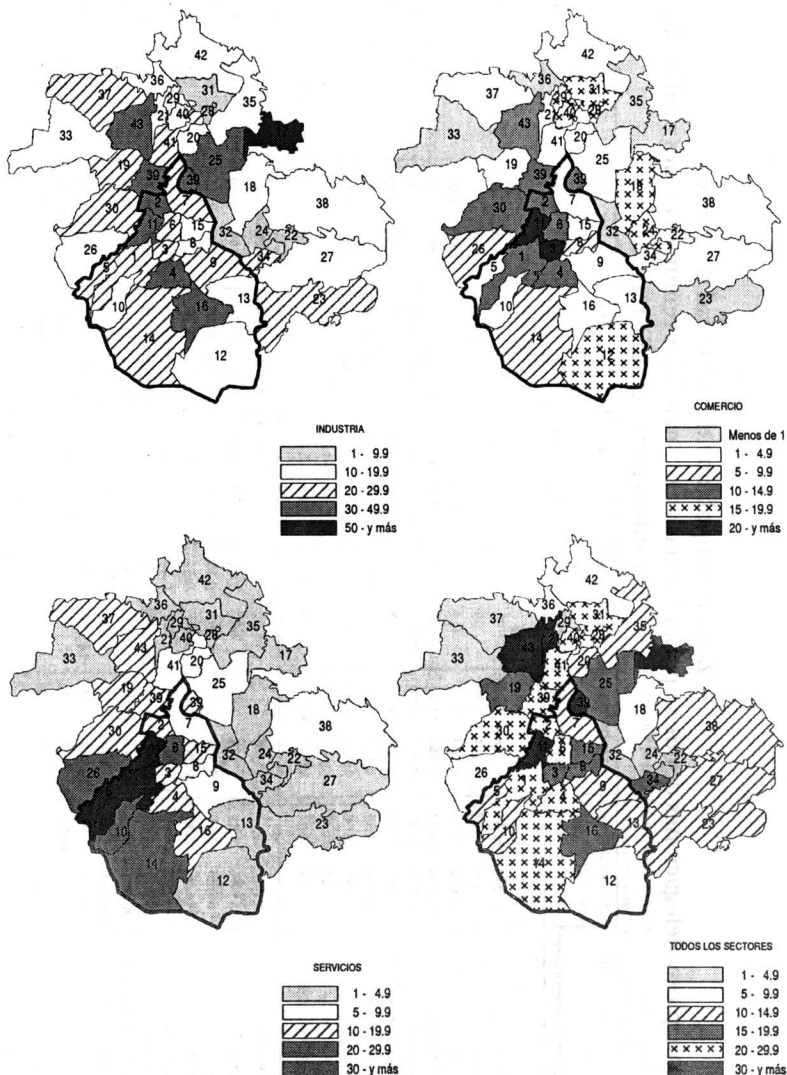
** Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) censos económicos, 1994, Estado de México y Distrito Federal.

En lo que respecta a la distribución territorial, el sector industrial es el único que no observa las RMPO más altas en las delegaciones centrales. Los sectores comercio y servicios, en cambio, registran las RMPO más altas en las delegaciones del Distrito Federal, principalmente al poniente y surponiente de la ZMCM (véase el plano 3). La RMPO más alta, en ambos sectores, se presenta en la delegación Miguel Hidalgo, seguida por Benito Juárez, Álvaro Obregón y Cuajimalpa; en el segundo grupo se encuentran, para el sector servicios, las delegaciones Cuauhtémoc, Tlalpan y La Magdalena Contreras, y para el comercio, Cuauhtémoc, Coyoacán, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli; estas unidades político-administrativas coinciden con aquellas donde tienen su lugar de residencia los grupos de población con mayores ingresos.

El hecho de que en la industria no sean las delegaciones las que registren las RMPO más altas, sino otros municipios y delegaciones, tiene que ver con el tipo de industria instalada (véase el cuadro 6). Los subsectores industriales con mejores RMPO fueron los que trabajan con sustancias químicas y se localizan principalmente en el municipio de Acolman, seguido por las delegaciones Xochimilco, Coyoacán, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco; así como por los municipios de Cuautitlán de Romero Rubio y Cuautitlán Izcalli; las RMPO más bajas se registraron en los municipios de Atizapán, Jaltenco y Nextlalpan, que se especializaban principalmente, el primero, en el subsector de alimentos, bebidas y tabacos y los dos últimos (que no registran establecimientos en el subsector de sustancias químicas), en el ramo de la industria textil y del cuero, que registraron las más bajas RMPO.

Cabe destacar también que todos los sectores registraron RMPO bajas en las unidades político-administrativas del oriente de la ZMCM: en la delegación Milpa Alta y en los municipios de Nezahualcóyotl, Atenco, Chimalhuacán, Chicoloapan, Nextlalpan, Jaltenco, Tultepec, Atizapán, Melchor Ocampo, Acolman, Nicolás Romero, Teoloyucan, Tecamac, Chalco, Ixtapaluca y Zumpango (cuadro 6).

PLANO 3
 Zona metropolitana de la Ciudad de México.
 Delegaciones y municipios según remuneración media
 al personal ocupado (RMPO) por sectores económicos



CUADRO 6

Zona metropolitana de la Ciudad de México.

Municipios y delegaciones donde se pagan las más altas y más bajas remuneraciones medias al personal ocupado (RMPO) por subsectores manufactureros

Municipios y delegaciones	31	32	33	34	35	36	37	38	39	Total	
	Por- cen- taja	Por- cen- taja	Por- cen- taja	Por- cen- taja	Por- cen- taja	Por- cen- taja	Por- cen- taja	Por- cen- taja	Por- cen- taja	Por- cen- taja	
<i>Personal ocupado</i>											
Acolman	292	38	91	10	1 071	36	9 25	121	7 57	0 00	1 599
Xochimilco	928	417	82	463	5 152	83	1 03	811	10 11	86	8 022
Coyoacán	3 612	2 204	414	2 040	12 932	253	1 02	2 693	10 82	730	24 878
Miguel Hidalgo	11 144	5 582	840	6 432	10 161	1 693	3 38	244	13 306	709	50 111
Azacapoztcalco	20 770	6 827	2 428	9 118	14 633	1 082	1 35	1 831	23 265	1 394	80 348
Cuautitlán de R. Rubio	821	2 139	7	51	2 599	38	0 50	0 00	1 934	0 00	7 589
Cuautitlán Izcalli	4 784	4 183	493	1 609	6 504	2 741	8 31	380	11 532	668	32 994
Atizapán	858	1 320	785	934	2 648	545	5 12	3 417	32 11	136	10 643
Jaltenco	34	13	2	1	9	14	29	4	6 35	0 00	63
Nextlalpan	17	35	3	4	5 26	5	6 58	12	15 79	0 00	76
<i>Remuneraciones totales en miles de pesos</i>											
Acolman	5 086	185	966	39	88 349	177	0 19	1 016	1 06	0 00	95 822
Xochimilco	6 426	9 305	689	13 760	3 71	325 496	87 67	13 622	3 67	14 828	371 289
Coyoacán	54 696	29 097	3 097	44 517	4 41	790 859	78 35	65 578	6 50	17 373	1 009 444
Miguel Hidalgo	416 194	119 187	1 052	186 847	9 36	531 195	26 60	4 188	0 21	647 785	22 609
Azacapoztcalco	703 954	153 310	460 934	228 593	7 68	564 126	18 96	68 322	2 30	742 346	24 825
Cuautitlán de R. Rubio	20 094	74 014	0 00	285	0 09	173 376	52 16	486	0 13	64 169	19 31
Cuautitlán Izcalli	188 014	81 146	8 523	3 810	2 93	203 857	15 68	13 065	0 00	620 355	18 547
Atizapán	4 888	39 863	14 529	25 256	9 97	84 783	33 45	7 776	3 07	70 859	5 482
Jaltenco	81	107	7	2 84	0 00	21	10 34	0 00	0 00	0 00	299
Nextlalpan	20	193	69 73	37	13 64	0 00	0 00	18	6 48	0 00	277

<i>Remuneraciones medias al personal ocupado por subsector</i>										
Acolman	21.93	4.89	10.62	3.96	82.49	4.94	8.40	16.61	59.98	
Xochimilco	6.92	22.32	8.41	29.72	63.18	6.75	16.80	46.28		
Coyoacán	15.14	13.20	7.48	21.82	61.16	16.71	24.35	40.58		
Miguel Hidalgo	37.35	21.35	11.97	29.05	52.28	34.62	48.68	39.84		
Azcapotzalco	33.89	22.46	189.84	28.16	38.55	26.97	31.91	37.83		
Cuautitlán de R. Rubio	24.48	34.60		5.61	66.71	11.49	33.18	43.80		
Cuautitlán-Izcalli	39.30	19.40	17.29	23.68	30.87	46.98	53.79	39.41		
Atizapán	5.70	30.20	18.51	27.04	32.02	14.27	20.74	23.81		
Jaltenco	2.38	8.25						3.33		
Nextlalpan	1.19	5.53	2.63	9.48		2.41		3.66		

Nota: los porcentajes hacen referencia al total del personal ocupado o remuneraciones ofrecidas para los 9 subsectores en cada delegación o municipio.

Subsectores manufactureros

31. Productos alimenticios, bebidas, tabacos.
32. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero.
33. Industria de la madera (incluye productos y muebles).
34. Papel y productos de papel, imprentas y editoriales.
35. Sustancias químicas (productos derivados del petróleo, carbón, hule y plástico).
37. Industrias metálicas básicas.
38. Productos metálicos, maquinaria y equipo (incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión).
39. Otras industrias manufactureras.

Fuente: INEGI, censos económicos 1994 del Distrito Federal y del Estado de México.

Funcionamiento del sector transporte

El funcionamiento del transporte urbano en la ZMCM presenta una grave situación de desequilibrio; en 1989, 85% de los pasajeros eran transportados en 139 282 vehículos de servicio público, mientras sólo el restante 15% se movilizaba en 2 370 000 vehículos particulares (CGT, 1989). Si bien no se dispone de datos actualizados, comparables con exactitud, es de suponer la permanencia de esta desproporción; los datos de la Encuesta origen-destino (EOD) de 1994 señalan que el número de viajes que se realizan en transporte público cubre 75% del total de viajeros y los que se llevan a cabo en transporte particular sólo cubren 25 por ciento.

Además, en la reformulación del plan maestro del metro se planea construir entre 1995-1998, la línea Garibaldi-Indios Verdes; extender la línea 7 de Barranca del Muerto a San Jerónimo y ampliar tres vías de la terminal Tasqueña y la línea Santa Anita-Santa Ana-Mixcoac. Como se observa, estas acciones se concentran en el Distrito Federal, donde habita sólo la mitad de la población de la ZMCM. También hay que tomar en cuenta, de acuerdo con la EOD de 1994, que del total de viajes que se realizaron en un solo medio de transporte, alrededor de 80% se llevó a cabo en transporte público de superficie y, menos de 5% en el Sistema de Transporte Colectivo Metro (véase el cuadro 7). Esto implica que el STCM, el de mayor inversión en la ciudad, es utilizado sólo como segundo o tercer medio de desplazamiento.

La disfuncionalidad entre la gran demanda de los servicios de transporte público terrestre y la excesiva circulación de vehículos particulares, ha traído como consecuencia la sobresaturación de las principales vialidades de la ciudad, que en las horas de mayor demanda (6:00 a 9:00 a.m.) llevan drásticamente reducida su velocidad, llegando (CGT, 1989) a un promedio de 7 km/h para todos los medios de transporte con excepción del metro, que circula al mismo tiempo a 34 kilómetros por hora.

En 1989 la ZMCM demandó 29 500 000 v.p.d., de los cuales 9 400 000 se realizaron por motivo de trabajo; de los viajes generados en el turno matutino, poco más de la tercera parte se originaron en las delegaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa, y en los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl; 44% de éstos tuvo como destino final las

delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Dicha situación reafirma la dependencia funcional de la población que vive en los municipios conurbados, hacia las delegaciones del Distrito Federal (CGT, 1989).

CUADRO 7
Viajes de residentes de la zona metropolitana
de la Ciudad de México, según medios de transporte⁸

<i>Modalidad</i>	<i>Número de viajes</i>	<i>Porcentaje</i>
Transporte público	15 238 465	74.99
Dos o más medios	4 358 003	
En un medio	10 880 462	
Transporte privado	5 082 075	25.01
Total	20 320 540	100.00
Transporte público/un modo		
Colectivo o microbús	8 671 931	79.70
Ruta-100	681 291	6.26
Taxi	607 081	5.58
Metro	496 049	4.56
Suburbano	366 782	3.37
Trolebús	57 328	0.53
Transporte privado		
Automóvil	4 841 906	95.27
Bicicleta	218 652	4.30
Motocicleta	20 492	0.40
Dos o más modos	1 025	0.02
Mixto	47 445	100.00
Otros	205 746	100.00

Fuente: INEGI, Encuesta origen-destino de los viajes de residentes del área metropolitana de la Ciudad de México, 1994.

A pesar de lo expuesto, hasta el momento no se han puesto en práctica acciones que faciliten ni funcional ni económicamente, condiciones equitativas de desplazamiento para la población que vive en una u otra unidad político-administrativa, y menos para quienes mantienen vínculos cotidianos entre las dos entidades que conforman la ZMCM; los usuarios del transporte público se ven expuestos a condiciones diferenciales en la lógica del sistema de

⁸ En la Encuesta origen-destino se utiliza área metropolitana de la Ciudad de México como sinónimo de zona metropolitana de la Ciudad de México; en los cuadros hemos adoptado el segundo término con el fin de mantener uniformidad en todo el trabajo.

transporte público urbano, la cual presenta distintas modalidades tanto en su figura jurídica, como en la prestación del servicio. En el Distrito Federal se mantenía, en 1996, el subsidio al Sistema de Transporte Colectivo Metro (un peso por viaje) y, aunque ha desaparecido el transporte de Ruta-100, el Programa Integral de Transporte señala que las unidades de la ex Ruta-100 recibirán un subsidio por pasajero transportado en autobús del orden de 50 centavos en forma fija durante tres años, plazo en el cual deberán sustituirse las unidades viejas por nuevas. Actualmente los autobuses de transporte cobran un peso, por pasajero, por viaje; las nuevas unidades concesionadas y las denominadas “orugas”⁹ cobran 1.50 pesos por viaje.

Del trabajo de campo realizado en las colonias se confirmó que existe falta de integración tarifaria en la oferta de transporte público de carácter privado, y ausencia de control sobre las tarifas oficiales. La diferencia de valor entre las tarifas mínimas cobradas en los colectivos o microbuses (que constituyen la principal oferta de transporte) del Distrito Federal y de los municipios conurbados alcanzan una variación de 200%; en el Distrito Federal se cobra 1.50 pesos por la distancia más corta; en los municipios conurbados se cobra 3.00; estas tarifas suponen variaciones mayores con el aumento de las distancias recorridas. Y aunque en los municipios conurbados existen como alternativa, los autobuses denominados “guajoloteros”, que con tarifas más bajas parten también de las estaciones más periféricas del metro, se trata de unidades muy viejas y sin mantenimiento.

Cabe destacar, sin embargo, de acuerdo con la EOD de 1994, que los costos promedio por viaje son similares al interior del Distrito Federal o del área urbana de los municipios conurbados (1.59 y 1.50 pesos respectivamente) y que aumentan (alrededor de 2.14 pesos) cuando se llevan a cabo entre ambas entidades político-administrativas, y se incrementan sustancialmente cuando se realizan entre el Distrito federal y los asentamientos periféricos de los municipios conurbados, pero que se consideran fuera del área urbana continua; en este último caso el costo por viaje alcanzó 7.66 pesos de 1994

⁹ Las “orugas” son los autobuses dobles unidos al centro.

si se realizaba desde el Distrito Federal hacia los asentamientos periféricos, u 8.26 pesos si se llevaba a cabo en sentido contrario.

Aunque las fuentes de información sobre los costos del transporte público no son coincidentes, los hechos mencionados señalan a éste como un elemento más de segregación para amplios sectores de la población, en la medida en que afianza la permanencia de un gasto diferencial dentro de la ZMCM. Cabe mencionar que la insuficiencia en la oferta de transporte público gubernamental ha tenido como consecuencia (y como política) la proliferación de los colectivos o microbuses en las colonias populares, que con tarifas más elevadas se han convertido en el servicio obligado de conexión al metro. Así, la política de transbordos en las estaciones periféricas del metro antes de convertirse en una solución integral para los usuarios del transporte público, se constituye en doble esfuerzo y en sentimiento de insatisfacción cotidiana en la medida en que consolida para la población que mantiene relaciones cotidianas entre las dos entidades, el problema de los transbordos¹⁰ obligatorios en los límites político-administrativos definidos entre las dos entidades.

Debe mencionarse que a pesar de que en octubre de 1988 se suscribió un convenio para la integración del Consejo de Transporte del Área Metropolitana (Cotam) con el fin de llevar a cabo, de manera conjunta, acciones tendentes a mejorar los aspectos normativos, operativos, tarifarios y técnicos del transporte urbano; en la actualidad es poco lo que se ha logrado en esta materia. Por medio del programa de modernización se logró renovar las unidades de transporte del Distrito Federal, pero no el de los municipios conurbados del Estado de México, en los que continúan circulando los antiguos peseros de forma paralela a los microbuses y se siguen autorizando permisos y concesiones que provocan la sobrecarga del parque vehicular. Como consecuencia continúan las riñas entre los transportistas (por los pasajeros); violencia que se suma a la existente entre los choferes cuando se sobrepasa, por parte de algunos de ellos, el límite político-administrativo entre ambas entidades.

¹⁰ Los transbordos no son exclusivos de la población en cuestión, forman parte también de la política de transporte en el interior del Distrito Federal.

La situación expuesta define, para la población en general, tiempos extra de desplazamiento que se suman a los determinados por el tamaño y la distribución de las actividades en la ciudad; se ha llegado a estimar que en la ZMCM, el tiempo promedio utilizado, o mejor, perdido, por un trabajador en desplazarse desde su casa al lugar de trabajo es de dos horas (Loyzaaga, 1987).

Estos hechos se constituyen en una realidad cotidiana no sólo para los habitantes de las colonias populares de los municipios conurbados, sino también para gran parte de los usuarios del transporte público del Distrito Federal, ya que en algunas colonias donde predomina la población de bajos ingresos —como el norte de Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Milpa Alta y Tláhuac— impera el transporte concesionado que es el más costoso de la ciudad.

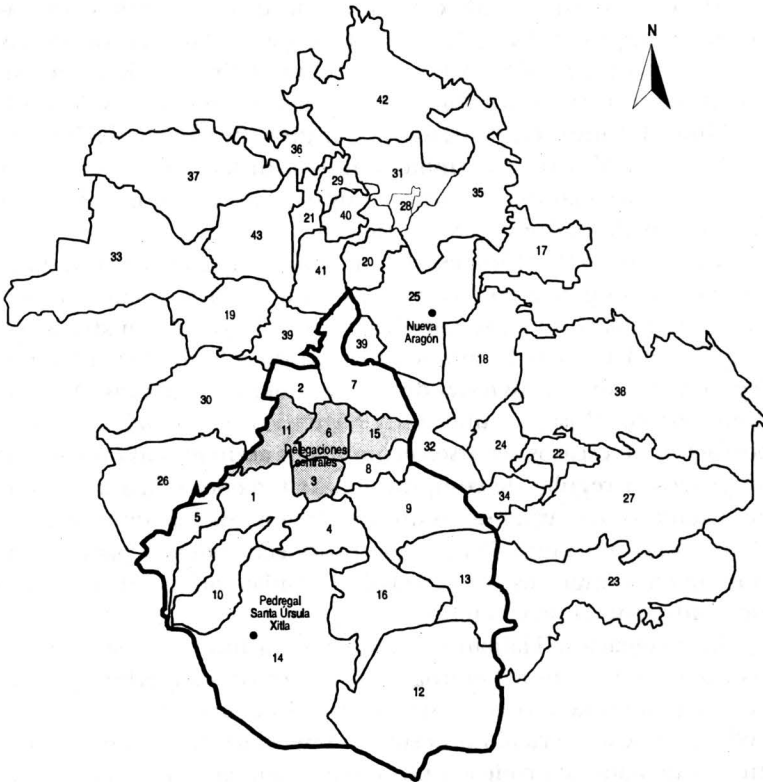
COLONIAS SELECCIONADAS

Como desde la perspectiva de este trabajo se cree que las prácticas de movilidad de la población no se diferencian sólo entre los grupos localizados en diferentes lugares de la estratificación social, sino también entre grupos sociales con características similares, pero ubicados en contextos socio-espaciales diferentes, se seleccionaron para este estudio dos colonias populares semejantes internamente y equidistantes del centro de la ciudad (plano 4) pero ubicadas en dos zonas con características diferentes: la colonia Nueva Aragón, municipio de Ecatepec, Estado de México y la colonia Pedregal de Santa Úrsula Xitla (Pedregal SUX), delegación Tlalpan, Distrito Federal.

Contextos urbanos de ubicación de las colonias

En términos de su localización y la división social del espacio, la colonia Nueva Aragón se ubica al nororiente de la ZMCM en donde predomina población de ingresos bajos y muy bajos. La colonia Pedregal SUX, en cambio, se localiza al surponiente de la ciudad en donde prevalece población de ingresos medio-alto. Así, mientras el

PLANO 4
Ubicación de las colonias
en la zona metropolitana de la Ciudad de México



MUNICIPIOS CONURBADOS

DISTRITO FEDERAL

- 1 Álvaro Obregón
- 2 Azcapotzalco
- 3 Benito Juárez
- 4 Coyoacán
- 5 Cuajimalpa
- 6 Cuauhtémoc
- 7 Gustavo A. Madero
- 8 Iztacalco
- 9 Iztapalapa
- 10 La Magdalena Contreras
- 11 Miguel Hidalgo
- 12 Milpa Alta
- 13 Tláhuac
- 14 Tlalpan
- 15 Venustiano Carranza
- 16 Xochimilco

- 17 Acolman
- 18 Atenco
- 19 Atizapán de Zaragoza
- 20 Coacalco
- 21 Cuautitlán
- 22 Chicoloapan
- 23 Chalco
- 24 Chimalhuacán
- 25 Ecatepec
- 26 Huixquilucan
- 27 Ixtapaluca
- 28 Jalisco
- 29 Melchor Ocampo
- 30 Naucalpan
- 31 Nextlalpan
- 32 Nezahualcóyotl
- 33 Nicolás Romero
- 34 La Paz
- 35 Tecámac
- 36 Teoloyucan
- 37 Tepotzotlán
- 38 Texcoco
- 39 Tlalnepantla
- 40 Tultitlán
- 41 Tultitlán
- 42 Zumpango
- 43 Cuautitlán Izcalli

primer asentamiento se localiza en una zona con características socioeconómicas homogéneas, la otra se ubica en una zona más heterogénea en donde se mezclan diferentes estratos socioeconómicos.

De acuerdo con el índice de bienestar socioeconómico calculado por Camposortega (1994) con base en la información de las AGEB, cerca de 62% de los hogares del municipio de Ecatepec se ubican en sectores socioeconómicos¹¹ bajos y muy bajos; sólo 1.5% del total del municipio tiene un rango superior al medio. En la delegación Tlalpan en cambio, sólo 16% de los hogares se ubican en rangos socioeconómicos bajo y muy bajo; los superiores al medio registraron alrededor de 28 por ciento.

En términos territoriales, el municipio de Ecatepec es una zona bastante homogénea en cuanto a las características socioeconómicas de su población: los sectores bajo y muy bajo ocupan alrededor de 90% del área total del municipio. Tanto la colonia Nueva Aragón (colindante con el canal del desagüe) como las alledañas (México Prehispánico, Priso, Quinto Sol y Sagitario), están habitadas por población de escasos recursos económicos asentadas allí mediante un proceso irregular de compraventa de terrenos o la adquisición de viviendas o departamentos producidos por instituciones como el Infonavit, o por inmobiliarias que producen vivienda para población de bajos ingresos (CROC Aragón, Granjas Independencia, México Independiente, etcétera).

La delegación Tlalpan en cambio, constituye una zona socioeconómicamente muy heterogénea; los sectores superiores al medio ocupan una tercera parte de su área urbana. La colonia Pedregal SUX se ubica al noroeste de la delegación y aún en su área muy inmediata está rodeada por colonias en las que habita población de muy variados estratos socioeconómicos, situación que permite que se observen en la cercanía a la colonia, viviendas de muy buena calidad de construcción (casas diseñadas por profesionales, amplias y con estacionamiento para dos vehículos, materiales permanentes en paredes y techos, buen mantenimiento en pintura, cancelería de aluminio, etc.), así como también con muy bajo grado de consolidación urbana. En colindancia inmediata al Pedregal SUX,

¹¹ Con base en el índice de bienestar socioeconómico: se clasificaron ocho rangos: óptimo, muy alto, alto, medio-alto, medio, medio-bajo, bajo y muy bajo.

se ubican colonias de estratos bajo y medio-bajo (como Tlalcoligia, los Volcanes, el Truenito, Pedregal de las Águilas, la Mesa-los Hornos y Tepeximilpa); inmediatamente después de éstas, colonias de estratos medios (el Mirador, Santa Úrsula Xitla y residencial Santa Úrsula). Además, en un área territorial un poco más amplia, pero de acceso inmediato, se ubican zonas de estrato medio (como los conjuntos Residencial Insurgentes Sur, RIS, Torres de Tlalpan, Issfam y la colonia San Fernando); medio alto (como las colonias Barrio del Niño Jesús y Toriello Guerra), y alto (como Tlalpuente, Club de Golf México y el centro de Tlalpan).

Características internas

A diferencia de la clara divergencia entre los contextos socioespaciales donde se ubican las colonias Pedregal SUX y Nueva Aragón, éstas son bastante similares internamente. Ambas colonias se formaron a mediados de los años setenta mediante un proceso irregular de compraventa de terrenos por parte de los fraccionadores. En el caso de la colonia Pedregal SUX, este proceso se inició con la venta ilegal de terrenos de 200 m² por parte de Inmobiliaria Reno a 20 familias de escasos recursos económicos, quienes pagaron 45.00 pesos/m² (del año 1975) y posteriormente fueron desalojadas por las autoridades de la delegación Tlalpan. Este hecho no impidió que los fraccionadores siguieran vendiendo terrenos y que se enfrentara un segundo desalojo a 80 familias, y un tercero a 380 hogares que habían tomado posesión en 1981. Los colonos que no tenían a donde trasladarse, aun después de haber sido destruidas sus precarias viviendas, se quedaron en el terreno y ante la incapacidad propia frente a la delegación,¹² acudieron al PRI y se movilizaron ante el presidente de la República. Inicialmente se pidió la reubicación de la población y se logró un convenio para que las familias pudieran permanecer en la zona. En 1988 el Departamento del Distrito Federal tomó posesión de los terrenos, en parte porque le pertenecían y en parte porque expropió el resto a la Inmobiliaria Reno, los vendió nuevamente a los colonos a 2 070 pesos/m²;

¹² Según relato de Magdalena Juárez representante de la colonia ante la junta de colonos.

procedió a demoler las viviendas, realizó un nuevo trazado urbano con lotes entre 150 y 200 m², y reubicó a las familias pobladoras.

Un proceso similar se presentó en la colonia Nueva Aragón.¹³ Los colonos compraron al señor Rosendo Naranjo, en 1975, terrenos ejidales sin ningún servicio a razón de 90.00 pesos/m². Aunque los habitantes de esta colonia no fueron desalojados en ningún momento, quizá por estar ubicados en la periferia de la ciudad, los lotes que ocuparon permanecieron sin servicios básicos entre diez y doce años a partir de los cuales, los habitantes de la colonia, encabezados por el señor Vicente Cox Ramírez (presidente de la colonia), comenzaron a conseguir paulatinamente la instalación de agua entubada, luz eléctrica y drenaje, en ese orden, y finalmente, lograron que “Plano Sagitario” tramitara las escrituras.

Como se observa, ambas colonias fueron parte de ese proceso irregular de compraventa de terrenos (mismo proceso de formación, de características socioeconómicas de su población, y de forma de acceso a los terrenos) mediante el cual se incorporaron tierras a la mancha urbana a precios muy inferiores a los del mercado regular y en condiciones precarias. Desde su ocupación, en la década de los setenta, estas colonias habían cambiado sustancialmente hasta el momento de la investigación; en 1992 se había regularizado la tenencia de la tierra en 90% de los casos, y se encontraban en un proceso intermedio de consolidación urbana.

Si bien inicialmente, ambas colonias constituyeron, aunque en condiciones muy adversas (con calles pantanosas, habitaciones precarias sin agua entubada, sin luz eléctrica y sin drenaje), sólo un lugar propio donde vivir, el estado de deterioro del espacio urbano inmediato a la vivienda (de la colonia) generó una interacción directa entre los colonos quienes a través del tiempo lograron introducir los primeros servicios básicos y mejorar sus viviendas y con esto, transformar espacialmente las colonias. En 1992, todas las viviendas contaban con agua entubada y luz eléctrica aunque varios colonos se quejaron de no tener agua permanentemente y de ser abastecidos del vital líquido únicamente dos o tres días a la semana. Esto los obligaba a reservar agua en cisternas, si las poseían, o en cualquier tipo de recipiente del que pudiesen disponer. A pesar de

¹³ De acuerdo con el testimonio del señor Francisco Xavier Mina, presidente de la colonia en 1993.

esta situación, los colonos pagaban en promedio 16 000 pesos bimestrales por concepto de agua, precio que, en su opinión, era elevado considerando la irregularidad del servicio que tendía a agravarse en época de sequía hasta el punto de tener que solicitar pipas de agua a la delegación o al municipio.

En el momento de la investigación, el teléfono era un servicio escaso en ambas colonias; muy pocas viviendas lo poseían y los teléfonos públicos prácticamente no existían; los pocos instalados (cuatro o cinco en cada colonia) habían sido objeto de pandillerismo por lo que la población usuaria resolvía su problema de comunicación telefónica por medio del sistema de alquiler de llamadas telefónicas en las farmacias o en las casas particulares con un costo de 1 000 pesos los tres minutos. Esta situación dificultaba el mantenimiento de contacto continuo con amigos o parientes que vivían en lugares distantes de la colonia.

Respecto al transporte público, la colonia Pedregal sux contaba en el momento de la investigación, con servicio de Ruta-100 y de microbuses, pero ninguno de éstos tenían rutas hacia el metro Universidad o hacia San Ángel (importantes centros de destino). Los pobladores se veían obligados a realizar sus viajes mediante transbordos o, a caminar largas distancias hacia esos destinos. En la colonia Nueva Aragón, el servicio de Ruta-100 era inexistente aunque los pobladores lo demandaban, principalmente por la diferencia de tarifas con el servicio de microbuses o de autobuses suburbanos (ya desaparecidos), que alcanzaban costos superiores a 200 por ciento.

En lo que corresponde a las vialidades internas, sólo las avenidas que delimitaban las colonias o servían de circulación al transporte público estaban pavimentadas en su totalidad y se mantenían en buen estado físico,¹⁴ en el momento de la investigación; éstas representaban alrededor de 25% de las vialidades; el resto se encontraba sin pavimentar y carecía de banquetas. Esta situación hacía, en épocas de lluvias, prácticamente imposible la circulación de vehículos y dificultaba la de las personas, además de causar en épocas de viento, la formación de grandes tolvaneras, principal-

¹⁴ Posiblemente porque los pavimentos eran bastante nuevos; las obras de pavimentación eran recientes.

mente en la colonia Nueva Aragón en donde la calidad del suelo es salitroso.

Acerca de los equipamientos complementarios a la vida doméstica, ambas colonias contaban con equipamiento educativo (escuelas primaria y secundaria), recreativo (parques infantil y deportivo), de abasto (mercado, lechería y tortillería) y de salud (centro de salud) localizados en la misma colonia o en las aledañas a ella. Estos equipamientos, aunque con carencias sustanciales (las escuelas estatales y los pequeños espacios con juegos infantiles y juveniles sin mantenimiento y en estado de deterioro; los centros de abasto con instalaciones poco higiénicas; los centros de salud mal equipados incluso para casos de emergencias menores), representaban las únicas alternativas de acceso, a pie, a servicios de bajo costo.

Cuando la condición económica de los hogares lo permitió, los habitantes de las colonias, principalmente las mujeres, recurrieron a la alianza por segunda vez, al trabajo colectivo y a la negociación para el mejoramiento de las colonias. Varias familias pobladoras, mediante un proceso autogestivo, se reunieron y fueron a la delegación o al municipio a solicitar una cuantificación y un presupuesto para la instalación del drenaje y del área que se debía pavimentar. Posteriormente, realizaron los trámites y pagaron y, mediante el programa de Solidaridad llevaron a cabo las obras. Cabe destacar aquí, que este proceso de mejoramiento de la colonia fue más segregado que el primero en el cual se luchaba por la consecución del agua y la energía eléctrica; la decisión de pavimentar las calles y las estrategias de cooperación ya no se dieron de manera integral para la totalidad de las colonias: se reunieron las familias por frentes de calles, se comprometieron a reunir la cuota, en un periodo fijado para negociar con la delegación correspondiente la cuantificación y el presupuesto del área que se pavimentaría; se pagó en efectivo y al contado de modo tal que lograran un descuento de 10% del valor total de la obra.

En 1996, las colonias estaban completando su proceso de consolidación: la instalación del drenaje se había logrado mediante el programa de Solidaridad y la mayoría de las vialidades ya estaban pavimentadas. Del recorrido interno por las dos colonias, se observó que el nivel socioeconómico de sus habitantes continuaba siendo bastante homogéneo, hecho que se expresó físicamente en las

características similares de las viviendas: éstas ya no estaban construidas con materiales deleznable, sino que la mayoría de ellas estaba en proceso de autoconstrucción en el que predominaban: en las paredes, el tabicón y el tabique y en los techos, las láminas de asbesto y las losas de concreto. Igualmente, en ambas colonias predominaba el uso de suelo habitacional unifamiliar en un solo nivel y existían muy pocos lotes baldíos sin un uso determinado; los usos de suelo comercial y de servicios se reconocen como usos mixtos de las viviendas (vivienda-comercio y vivienda-taller).

Para completar el cuadro descriptivo de las colonias, cabe mencionar que éstas son relativamente tranquilas durante el día; sin embargo, a las horas de la madrugada o al anochecer, bajan por las calles pandillas tomando licor o inhalando cemento y en ocasiones se ocultan en los pocos terrenos baldíos. Según testimonios de los pobladores, la inseguridad ha ido en aumento y se ha visto evidenciada por violaciones a las mujeres y atracos a la población en general; esto ha influido en que algunas mujeres estén temerosas de salir solas y, en no pocas ocasiones, que los choferes de los vehículos que transportan el gas o abastecen las tiendas de estas colonias (de pan de caja, refrescos, comida chatarra, etc.) se nieguen a dar dichos servicios.

CONSIDERACIONES FINALES

Se ha hecho referencia aquí, en primera instancia, al proceso de diferenciación social del espacio en la ZMCM. Ésta se divide, prácticamente, en dos grandes zonas: la del oriente, en donde se localizan preferencialmente los grupos de población de menores recursos sobre terrenos irregulares (o que alguna vez lo fueron) y la del poniente, en donde predomina la población de mayores ingresos. Se ha mencionado también que cerca de la mitad de la población de la ZMCM vive en los municipios, aunque el Distrito Federal absorbe 75% del personal remunerado en establecimientos fijos. También se habló del proceso de terciarización de la ciudad de México. Se dijo que existe una alta concentración de actividades económicas en las delegaciones centrales del Distrito Federal; que estas zonas cuentan con mejores medios de transporte, servicios y equipa-

miento urbano y, que en ellas se pagan las RMPO más altas, en los servicios y el comercio (que es donde se ocupa un alto porcentaje de población); además que el sector industrial ha disminuido su participación relativa en la absorción del mercado de trabajo y que las RMPO más altas en este sector se pagan en algunos municipios conurbados.

Finalmente, se demuestra que en este complejo proceso de diferenciación social y funcional de la ciudad, existen colonias populares que se ubican en zonas con características diferentes: en delegaciones y municipios donde predominan estratos socioeconómicos altos, medio-altos y medios, o donde prevalece población de estratos bajos y medio-bajo. En adelante se intentará demostrar cómo esta condición de ubicación diferencial de las colonias populares en el área urbana (aunque unas y otras colonias se localicen a la misma distancia del centro de la ciudad) se suma a las características del mercado de trabajo y contribuye a generar prácticas diversas de movilidad territorial y el manejo diferenciado del espacio urbano.

SEGUNDA PARTE

**ÁMBITOS DE ACTIVIDAD
DE LOS HOGARES Y USO DEL ESPACIO
(ANÁLISIS DE RESULTADOS)**

III. DIMENSIONES DEL TRABAJO EXTRADOMÉSTICO Y USO DEL ESPACIO URBANO

CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

La jornada laboral corresponde al tiempo dedicado cada día al conjunto de actividades que permiten la obtención de recursos monetarios mediante la producción y/o comercialización de bienes y servicios para el mercado; en términos de duración incluye el tiempo/hora efectivo de trabajo —horas laboradas— y el tiempo/hora invertido en desplazamientos entre el lugar de trabajo y el lugar de domicilio.

En esta investigación se llama *trabajo extradoméstico* al conjunto de actividades que permiten la obtención de recursos monetarios mediante la participación en la producción o comercialización de bienes y servicios para el mercado; éstas pueden llevarse a cabo en la vivienda del(a) trabajador(a) (trabajo a domicilio) o fuera de ella (García *et al.*, 1994).

El trabajo extradoméstico se analiza aquí como una actividad más de la vida cotidiana en los hogares populares urbanos cuya relación con el espacio de la ciudad es una expresión de las diversas formas que asume la cotidianidad dentro de ellos. Por medio del análisis y la búsqueda de relaciones se encontró que, en primer término, las relaciones de género y de parentesco determinan diferencias cualitativas en el tipo de actividad desarrollada por los hombres y las mujeres que conforman el hogar y también, variaciones significativas en el uso del espacio externo a la vivienda, del espacio urbano. Las unidades de análisis son: las mujeres y hombres del hogar que realizan un trabajo extradoméstico.

Las categorías de género y parentesco definen, para los miembros trabajadores del hogar, diversos usos del espacio urbano y variaciones en la movilidad territorial: las necesidades de hombres y mujeres trabajadoras y de jefes o jefas, esposos y esposas, hijos e

hijas son diferentes; también lo es el uso que ellos hacen del transporte público, las distancias recorridas a los lugares de trabajo, los tiempos de permanencia fuera de la vivienda y los ámbitos de la ciudad hacia los cuales se desplazan.

En este contexto teórico-metodológico, las categorías de género y de parentesco se relacionan con los diferentes ámbitos de la ciudad en que los miembros del hogar llevan a cabo el trabajo extradoméstico. Tomando como puntos de referencia la vivienda del(a) trabajador(a) y su lugar de trabajo se busca establecer una correlación entre estas categorías territoriales y los ejes socioculturales. Esto nos lleva a tomar en cuenta el uso del espacio urbano y observar la localización de los lugares de trabajo y de las viviendas en las diferentes zonas de la ciudad, medir el tiempo de permanencia en los lugares de trabajo, calcular el lapso que se invierte en los desplazamientos cotidianos, identificar los medios de transporte utilizados, pero también, comprender las mediaciones por las que pasa la selección de los lugares de trabajo y en consecuencia, determinar su efecto en el uso diferenciado del espacio urbano; se considera que las características de la estructura del hogar y las consideraciones socioculturales mediante las cuales se organizan sus miembros, se manifiestan en este último.

Las mujeres con trabajo extradoméstico se clasificaron según la relación de parentesco en jefas, esposas e hijas u otra posición en la estructura de parentesco;¹ el grupo de jefas está constituido por ocho mujeres, el de esposas por 16 y el de hijas, que incluye más de la mitad de mujeres de la muestra con trabajo extradoméstico, por 28 mujeres mayores de doce años. Se exploraron, además, posibles impactos que algunas características internas del hogar (tipo de hogar y edad de los hijos), al interactuar con la variable territorial, podrían tener sobre la selección de los lugares de trabajo y las prácticas cotidianas de movilidad territorial. La estrategia de análisis consistió en presentar, conjuntamente, a las mujeres de las dos colonias según la posición que ocuparan en la estructura de parentesco, ya que todas son objeto de los mismos condicionamientos

¹ Al grupo de hijas se sumaron las mujeres del hogar con trabajo extradoméstico que no eran esposas del jefe o jefas, es decir, eran nietas, madres, suegras u otro parentesco con el jefe; se consideraron conjuntamente porque ninguna de ellas era responsable directamente del trabajo doméstico.

socioculturales sobre el uso del espacio. Sólo se consideró a las mujeres trabajadoras separadas por colonia cuando la variabilidad en el uso del espacio urbano sugiere que está perturbada por las diferencias de los contextos socioespaciales en que se ubican las colonias; esta situación es notable en el grupo de hijas trabajadoras.

Los hombres con trabajo extradoméstico, a diferencia de lo que sucedió en el caso de las mujeres, no se clasificaron según su relación de parentesco; la única variable que se relacionó con esta categoría fue el ingreso; se encontraron variaciones significativas en los ingresos de jefes e hijos del hogar. Pero podría decirse que, en general, para el hombre la ubicación de la actividad laboral en la ciudad, y los desplazamientos generados por ella, son independientes de la vida doméstica y de las características del hogar. La ubicación de los lugares de trabajo del hombre no estuvo vinculada con la relación de parentesco, al tipo de hogar del que forma parte el trabajador o, a la edad de los hijos; los móviles de ubicación laboral masculina respondieron más a la estratificación social, las características del mercado de trabajo (rama de actividad, ingreso y posición en la ocupación), la distribución espacial de los establecimientos laborales y la capacidad en éstos de ocupar personal.

Las observaciones mencionadas nos llevaron a no tomar como base, para el análisis del uso del espacio urbano de los trabajadores, las mismas categorías de análisis que se tomaron para las mujeres con trabajo extradoméstico, ni establecer el mismo tipo de relaciones. Los trabajadores sólo se diferenciaron por relación de parentesco² para analizar la variable ingreso. Para el resto del análisis, se estableció como estrategia metodológica analizar a los trabajadores del hogar en su conjunto pero separadamente por colonia; se encontró que las características del mercado de trabajo, la localización de los lugares de trabajo en la ciudad y las diferencias de los contextos urbanos en que se ubican las colonias, marcan una diversidad esencial en las prácticas de movilidad de los trabajadores y tienen un efecto importante en el uso del espacio urbano. Así, si bien se analizaron 35 hogares de la colonia Pedregal sur y 36 de la Nueva Aragón, el universo de estudio en lo que respecta al trabajo

² Al igual que con las mujeres trabajadoras, en el grupo de los hijos se incluyó a todos los trabajadores no jefes que forman parte del hogar, es decir, hermanos, yernos, nietos o sobrinos del jefe.

extradoméstico masculino, lo constituyeron 103 trabajadores mayores de doce años; 49 tienen su lugar de residencia en la primera colonia y 54 en la segunda.

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

Los hogares presentan un perfil de población de escasos recursos. El ingreso mensual promedio en los hogares analizados, en las dos colonias, fue alrededor de 930 000 pesos de 1992, equivalentes a 2.38 salarios mínimos;³ con un alto porcentaje de trabajadores ocupados en el sector servicios (como choferes, mecánicos, meseros, zapateros, mensajeros, etc.) y en menor medida en el comercio (como vendedores dependientes, vendedores ambulantes o cuenta propia), el proceso de producción industrial y la industria de la construcción; en una proporción muy baja se encontraron oficinistas, trabajadores de la enseñanza, del servicio doméstico, y técnicos especializados.

En lo que toca a las características demográficas de los hogares se puede mencionar que el promedio de habitantes por unidad doméstica fue 4.94% en Pedregal SUX y 5.91% en Nueva Aragón; en ambas colonias se encontró una gran preponderancia de unidades domésticas nucleares, seguidas por hogares extensivos enmarcados dentro de la relación de parentesco y una mínima proporción de hogares compuestos, uni o polinucleares.

Si bien como se menciona, se registró para ambas colonias una mayoría de hogares nucleares, destacó que en muchos terrenos se albergaban 2 o 3 unidades domésticas; en la colonia Pedregal SUX, 50% de los hogares, objeto de entrevista, compartían una vivienda, aunque no los gastos, o vivían en construcciones contiguas en un mismo predio;⁴ en la colonia Nueva Aragón, 28% de los hogares se ajustaba a una situación similar. La mayor preponderancia de hogares que compartía en la colonia Pedregal SUX, ya fuera el predio o

³ En febrero de 1992, el salario mínimo era 390 000 pesos.

⁴ Cuando en un predio había varias familias viviendo en construcciones separadas, las unidades domésticas se registraron de manera separada; cuando dos familias o más compartían una construcción, se consideraron como dos hogares compartiendo la misma casa; cuando dos familias o más compartía una construcción y además el gasto, se consideraron como un sólo hogar.

la vivienda, puede estar relacionada con el hecho de que en ésta había un mayor porcentaje de jefes de hogar mayores de 50 años y de hogares que se encontraban en una etapa avanzada del ciclo de vida familiar con hijos(as) casados(as) o en edad de casarse que habitaban en el mismo terreno con sus padres; en la colonia Nueva Aragón había una mayor presencia de niños menores de ocho años; así, la estructura por edad se caracterizó, en la colonia Nueva Aragón, por 54% de población menor de quince años, mientras que la colonia Pedregal sux sólo alcanzó 37% en este porcentaje.

La mayoría de las familias que residían en ambas colonias, en el momento de la investigación, tenían jefes(as) que, en general, no migraron directamente desde otros estados de la República a las colonias de análisis; si bien poco más de 50% nació fuera de la ZMCM, alrededor de la mitad de los jefes(as) de ambas colonias declaró que tenía (en el momento de la encuesta) 30 años y más viviendo en la Ciudad de México y, alrededor de otro 35% declaró tener entre 20 y 30 años de residencia; esto significa que gran parte de los residentes de las colonias provenían de otras áreas territoriales del Distrito Federal. De los jefes migrantes intraurbanos que vivían en la colonia *rsux* (Tlalpan) 49% declaró como lugar de residencia anterior la misma delegación (Tlalpan), aunque provenían de otras colonias; otro 34% venía de las otras delegaciones del Distrito Federal y los demás, de los municipios del Estado de México; ninguno declaró como lugar de residencia anterior otro estado de la República. Los jefes de la colonia Nueva Aragón (Ecatepec) también tenían una condición migratoria intraurbana, pero un poco distinta: alrededor de 55% provenía de las delegaciones del Distrito Federal, 30% de los municipios del Estado de México y únicamente la mitad de estos últimos era nativo del municipio de Ecatepec; sólo 15% restante de los jefes provenía directamente de otros estados de la República.

La condición migratoria descrita permite concluir que la gran mayoría de los residentes que poblaron originalmente las colonias ya tenían una experiencia urbana anterior; de acuerdo con los resultados de las entrevistas, alrededor de 77% de los jefes de hogar de ambas colonias tenían para la fecha en que se aplicó la encuesta (1992) entre diez y quince años o más viviendo en ellas, es decir, se habían trasladado a las colonias más o menos en su periodo de conformación y ocupación inicial.

Los cambios de residencia intraurbana de que habían sido objeto los jefes, antes de radicarse en la colonia actual de residencia, tenían que ver posiblemente con el encarecimiento de los terrenos que ocuparon originalmente, o con la estrechez de las viviendas de las familias paternas que obligaba a las parejas más jóvenes a independizarse de una situación familiar excesivamente comprimida.

ÁMBITOS TERRITORIALES DE LA MUJER CON TRABAJO EXTRADOMÉSTICO

Características generales de las mujeres

En la totalidad de los hogares objeto de entrevista se registraron 141 mujeres de doce años y más, de las cuales sólo 35% tenía una actividad extradoméstica; de éstas, las esposas representaban 28%, las jefas 16%, y las hijas o mujeres que ocupaban otra posición en la estructura de parentesco (nietas, madres o suegras del jefe, etc.) 56%. Se observó que la mitad de las jefas registraban edades superiores a 50 años, no tenían hijos pequeños y se encontraban, en general, en una etapa más avanzada del ciclo de vida familiar que las esposas. Cuando en los hogares dirigidos por jefas habitaban niños, se debió, frecuentemente, a que formaban parte de unidades domésticas extensas; los menores de edad eran nietos y no hijos de las jefas. La gran mayoría de las esposas trabajadoras, en cambio, se encontraban entre 30 y 45 años de edad, formaban parte de hogares nucleares completos y tenían hijos menores de edad; la mitad de ellas tenía niños menores de ocho años y la otra mitad tenía hijos entre 9 y 18 años de edad.

En lo que respecta a las otras trabajadoras, la mayoría eran hijas solteras con edades entre 17 y 25 años, y en menor proporción entre 26 y 30 años, que vivían en la casa paterna. Si bien no se registraron hijos de estas mujeres, se supuso que algunas de ellas eran madres solteras; la presencia de niños menores de seis años en hogares con jefas mayores de 50 años sin esposo o compañero o en hogares nucleares cuyo jefe y esposa no estaban ya en edad reproductiva permitían suponer que la presencia de menores de edad, declarados como hijos del jefe o jefa, eran en realidad sus nietos. La

dificultad de registrar el parentesco entre los menores y las hijas solteras que vivían en la casa paterna se debe, fundamentalmente, a que aunque el madresolterismo es una práctica que podría calificarse como común en las colonias populares, las normas sociales no la aceptan y entonces no se declara abiertamente.

Respecto a la escolaridad promedio de los diferentes grupos de mujeres trabajadoras se encontró que las jefas tenían una escolaridad más baja que las esposas, y éstas a su vez inferior a la de las hijas; mientras varias jefas no tenían estudios, la mayoría de las esposas se ubicaban entre la primaria y la secundaria y las hijas, en el nivel técnico con preparatoria.

En lo que se refiere a las características laborales, los datos apuntaban a que las trabajadoras se ubicaban con mayor insistencia en los sectores servicio y comercio, y menos en la industria; también, que las esposas laboraban por cuenta propia en una proporción bastante significativa, mientras la posición en la ocupación prevaleciente entre las jefas y las hijas era de empleadas. Además, que mientras las esposas se ubicaban preferencialmente en el sector informal de la economía, la gran mayoría de las jefas y de las hijas estaban empleadas en el sector formal de la economía como vendedoras dependientes y secretarias; en menor medida como enfermeras y empacadoras (véase el cuadro 1).

Esposas-madres: mundo doméstico, definición del uso del espacio urbano

La movilidad territorial y el uso cotidiano que del espacio urbano llevan a cabo las esposas con un trabajo extradoméstico, tiene una fuerte relación con las características demográficas del hogar. Los resultados del estudio muestran que las esposas que tienen hijos menores de nueve años se ocupan como vendedoras en pequeños comercios o en el servicio doméstico, y gran parte de ellas trabaja por su cuenta atendiendo negocios propios como salones de belleza, o familiares como tiendas y tortillerías. También, que presentan una fuerte predilección por desarrollar sus actividades extradomésticas en la vivienda o en la colonia; mantener cercanía física con los hijos pequeños ayuda a las madres a convertirse en “cuenta-propias” y a realizar jornadas laborales de siete días a la semana. Sólo

CUADRO I
Características de las mujeres con un trabajo extradoméstico según relación de parentesco

Registro de mujeres por relación de parentesco	Características sociodemográficas				Características laborales				Ingreso mensual (pesos) 1992			
	Edad	Escolaridad	Edad del hijo menor (años)		Tiplo de hogar	Núm. hijos	Días/sem. de trabajo	Hr/día de trabajo		Localización actividad	Ocupación principal	Posición en la ocupación
			Hasta 8	9-20								
Esposa 1	PSUX	32	Secundaria	*	Nuclear	2	7	12	Vivienda Ciudad	Comerciante	Cia. propia**	0
Esposa 2	PSUX	45	Primaria	*	Nuclear	3	6	6	Colonia	Trab. ind.	Obrera	410
Esposa 3	PSUX	35	Primaria	*	Nuclear	3	2	6	Colonia	Serv. domést.	Empleada	200
Esposa 4	PSUX	32	Secundaria	*	Extenso	2	3	2	Colonia	Vend. amb.	Cia. propia	240
Esposa 5	PSUX	43	Primaria	*	Nuclear	2	6	7	Delegación Ciudad	Limpieza	Empleada	390
Esposa 6	PSUX	44	Secundaria	*	Extenso	4	5	8	Delegación Ciudad	Factura	Empleada	940
Esposa 7	PSUX	49	Primaria	*	Nuclear	3	6	5	Vivienda Ciudad	Comerciante	Cia. propia**	0
Esposa 8	N.A.	28	Licenciatura	*	Nuclear	2	5	10	Delegación Ciudad	Docente	Empleada	2 400
Esposa 9	N.A.	32	Primaria	*	Nuclear	4	7	9	Vivienda Ciudad	Comerciante	Cia. propia**	0
Esposa 10	N.A.	28	Secundaria	*	Nuclear	2	7	11	Vivienda Ciudad	Comerciante	Cia. propia**	0
Esposa 11	N.A.	47	Secundaria	*	Nuclear	3	7	13	Vivienda Ciudad	Comerciante	Cia. propia**	0
Esposa 12	N.A.	35	Primaria	*	Nuclear	4	7	13	Municipio	Serv. domést.	Empleada	600
Esposa 13	N.A.	35	Primaria	*	Nuclear	5	2	4	Colonia	Serv. domést.	Empleada	160
Esposa 14	N.A.	42	Primaria	*	Nuclear	1	7	18	Vivienda Ciudad	Comerciante	Cia. propia**	0
Jefa 1	PSUX	26	Téc. sin prepa.	*	Nuclear	0	3	12	Delegación Ciudad	Enfermera	Empleada	1 400
Jefa 2	PSUX	60	Secundaria	*	Nuclear	2	6	5	Delegación Ciudad	Serv. domést.	Empleada	300
Jefa 3	PSUX	56	Primaria	*	Nuclear	0	5	7	Delegación Ciudad	Lava ropa	Empleada	660
Jefa 4	PSUX	31	Secundaria	*	Nuclear	3	7	12	Colonia	Comerciante	Cia. propia	410
Jefa 5	N.A.	36	Sin estudio	*	Nuclear	5	5	10	Delegación Ciudad	Limpieza	Empleada	440
Jefa 6	N.A.	62	Sin estudio	*	Nuclear	1	6	9	Delegación Ciudad	Vend. amb.	Cia. propia	—
Jefa 7	N.A.	42	Sin estudio	*	Nuclear	5	5	8	Delegación Ciudad	Serv. domést.	Empleada	460
Jefa 8	N.A.	37	Primaria	*	Nuclear	4	5	9	Municipio	Trab ind.	Obrera	456
Hermana 1	PSUX	30	Téc. sin prepa.	*	Nuclear	0	6	1	Vivienda Ciudad	Peluquera	Cia. propia	320
Hija 2	PSUX	24	Téc. con prepa.	*	Nuclear	0	6	9	Delegación Ciudad	Comerciante	Empleada	320
Hija 3	PSUX	17	Téc. con prepa.	*	Nuclear	0	5	8	Colonia	Comerciante	Empleada	320
Hija 4	PSUX	35	Téc. sin prepa.	*	Nuclear	0	5	6	Delegación Ciudad	Enfermera	Empleada	800
Hija 5	PSUX	23	Secundaria	*	Nuclear	0	6	5	Delegación Ciudad	Serv. domést.	Empleada	600

Hija 6	PSUX	39	Primaria	Nuclear	0	7	5	Ciudad	Vend. amb.	Cta. propia	800
Hija 7	PSUX	45	Primaria	Nuclear	0	7	5	Colonia	Comerciante	Empleada	600
Nieta 8	PSUX	28	Secundaria	Nuclear	0	5	9	Colonia	Empacadora	Empleada	400
Hija 9	PSUX	19	Preparatoria	Nuclear	0	6	7	Ciudad	Secretaria	Empleada	600
Hija 10	PSUX	22	Primaria	Nuclear	0	5	8	Ciudad	Empacadora	Empleada	410
Hija 11	PSUX	23	Téc. con prepa.	Nuclear	0	5	8	Ciudad	Recepcionista	Empleada	410
Hija 12	PSUX	23	Téc. sin prepa.	Nuclear	0	6	4	Colonia	Comerciante	Cta. propia	320
Hija 13	PSUX	21	Téc. con prepa.	Nuclear	0	5	13	Ciudad	Secretaria	Empleada	800
Hija 14	N.A.	20	Téc. con prepa.	Nuclear	0	6	8	Ciudad	Contadora	Empleada	620
Hija 15	N.A.	21	Téc. con prepa.	Extenso	0	6	11	Ciudad	Vendedora	Empleada	410
Sobrino 16	N.A.	30	Téc. con prepa.	Nuclear	0	6	11	Ciudad	Vendedora	Empleada	410
Hija 17	N.A.	18	Téc. con prepa.	Nuclear	0	5	8	Ciudad	Vendedora	Empleada	620
Hija 18	N.A.	30	Téc. con prepa.	Extenso	0	6	8	Ciudad	Recamara	Empleada	620
Hija 19	N.A.	27	Téc. con prepa.	Extenso	0	7	11	Ciudad	Enfermera	Empleada	620
Hija 20	N.A.	17	Téc. con prepa.	Nuclear	0	6	8	Ciudad	Limpieza	Empleada	500
Hija 21	N.A.	19	Téc. con prepa.	Nuclear	0	5	9	Ciudad	Vendedora	Empleada	500
Hija 22	N.A.	17	Téc. con prepa.	Nuclear	0	6	9	Ciudad	Trab. ind.	Empleada	410
Madre 23	N.A.	52	Téc. con prepa.	Extenso	0	7	5	Vivienda	Vend. amb.	Cta. propia	410
Hija 24	N.A.	23	Téc. con prepa.	Nuclear	0	5	8	Ciudad	Secretaria	Empleada	620
Hija 25	N.A.	22	Téc. con prepa.	Nuclear	0	5	8	Ciudad	Secretaria	Empleada	620
Hija 26	N.A.	24	Téc. con prepa.	Nuclear	0	5	9	Ciudad	Empacadora	Empleada	370
Hija 27	N.A.	25	Téc. con prepa.	Extenso	0	6	8	Ciudad	Secretaria	Empleada	620
Hija 28	N.A.	18	Téc. con prepa.	Extenso	0	5	9	Ciudad	Empacadora	Obrera	456

* Mujeres con hijos en esas edades.

** Estas cuentaspropia podrían ser consideradas, en realidad, trabajadoras sin pago en un negocio familiar.

— No contestó.

Fuente: entrevistas en profundidad.

en muy pocos casos, el ámbito territorial del trabajo extradoméstico de madres de niños pequeños va más allá de la colonia que habitaban o de su área inmediata.

El predominio de la vivienda y/o la colonia como espacio preferencial del trabajo extradoméstico de las esposas-madres supone una maximación del recurso tiempo dada la ausencia de largos desplazamientos y del uso de los medios de transporte público, pero a la vez, coadyuva a ubicar laboralmente a estas mujeres en los niveles más bajos de ocupación y de ingreso. Esto, por un lado, porque las posibilidades que el mercado de trabajo ofrece en el ámbito de las colonias populares, se reduce a los trabajos como empleadas o trabajadoras por cuenta propia en pequeños comercios y al servicio a domicilio como lavanderas, que no es otra cosa que una extensión del trabajo doméstico. Por el otro, porque trabajar en, o cerca de la vivienda condiciona a las mujeres a desarrollar los trabajos cuyas remuneraciones caen dentro de las posibilidades de pago de población de escasos recursos.

En cambio, las esposas que no tienen hijos menores de nueve años presentan mayor variedad ocupacional (que incluye no sólo a las trabajadoras por su cuenta como vendedoras sin pago en el negocio familiar y empleadas en el servicio doméstico, sino también a obreras en la industria y a empleadas, de bajo nivel, en dependencias gubernamentales y privadas, como el ISSSTE y el aeropuerto), e igualmente, mayor movilidad territorial: para la mitad de ellas el lugar de trabajo se ubica en la colonia o área inmediata a ésta, pero para la otra mitad, se localiza en la delegación o municipio donde habitan y en otros lugares más alejados de la colonia.

Puede decirse que el uso del espacio urbano y el desplazamiento territorial que las esposas-madres llevan a cabo para desarrollar un trabajo extradoméstico tiende a caracterizarse por desplazamientos cortos debido a la presencia de hijos menores de nueve años y a la pertenencia a hogares nucleares, condiciones que las obliga a trabajar en un territorio delimitado por sus obligaciones domésticas, en el cual deben combinar el desempeño laboral con el cuidado de los niños: “Yo trabajo cerca porque así regreso rápido cuando los niños vuelven de la escuela” o, “Como trabajo en la colonia de al lado, me da tiempo de pasar por los niños a la escuela y traerlos a la casa”.

Las esposas entrevistadas con niños menores de nueve años, declararon no haber buscado actividades laborales con mejores remuneraciones fuera de la colonia de residencia, lo cual indica que no buscan independizarse del ámbito doméstico y que no están interesadas en ejercer mayor movilidad territorial como parte del costo para acceder a mejor ingreso; la única trabajadora de este grupo, con movilidad territorial fuera de la colonia, correspondió a una licenciada, cuyo grado de escolaridad fue muy superior al promedio.

Si bien, la muestra de hogares utilizada en esta investigación, no nos permite hacer afirmaciones concluyentes, tendremos dos hipótesis para desarrollar. Por un lado, para las esposas-madres de las colonias populares, el trabajo extradoméstico tiene más significado económico que de realización personal; la ocupación y el ingreso se supeditan a las actividades domésticas y en consecuencia, a las opciones laborales cercanas a la vivienda. Por el otro, la escolaridad podría funcionar como factor explicativo de cambios en las tasas de movilidad territorial femenina y en el uso del espacio urbano; a mayor escolaridad, se amplía el mundo laboral para lo cual es necesario acceder a ámbitos territoriales más amplios que la colonia de residencia; hay zonas de la ciudad en las que se ofrece mayor diversidad laboral y mejores posibilidades de ocupación y de ingresos. Esta última afirmación no significa que la educación funcione necesariamente como un escalón ascendente e inequívoco en el mundo laboral, sólo que amplía la percepción individual de las opciones laborales y de ingreso.

El hecho de que las esposas-madres delimiten, en las colonias estudiadas, el uso del espacio urbano, con objetivos laborales, a distancias que pueden ser recorridas a pie, tiene un efecto importante sobre las opciones laborales y en consecuencia sobre el ingreso. Las esposas con los ingresos más altos son las que presentan mayor diversidad de ocupaciones (obreras en la industria y empleadas en instituciones como el ISSSTE y el aeropuerto) y mayor movilidad territorial; las que trabajan en las colonias en que habitan reciben los ingresos más bajos porque como se mencionó, las opciones laborales en las colonias populares se ven reducidas al pequeño comercio y al trabajo a domicilio; únicas alternativas generadoras de ingreso ofrecidas a la mujer en ese ámbito territorial.

Otro elemento que restringe una mayor movilidad territorial de las esposas trabajadoras, es la actitud impositiva de los esposos y de subordinación y sumisión de ellas. Frases comúnmente escuchadas, como: “mi señor no me deja trabajar lejos...”; “[trabajo] aquí cerquita, a mi señor no le gusta que vaya a ningún lado”; “mi señor no me da permiso [para salir]”; “a mi señor no le gusta que [trabaje] vaya lejos. Tampoco le gusta mucho que trabaje [...]; al menos me dejó poner este saloncito [de belleza] porque nos ayuda pa'l gasto”, o más específica como: “No, yo le tengo que ayudar aquí en esta tienda, no le gusta ni que vaya a pagar las cuentas. Yo sólo los niños y aquí”, dejan entrever que aunque la etapa del ciclo de vida familiar de mayor responsabilidad y presión doméstica haya concluido (la etapa de formación), los “señores” continúan ejerciendo sobre las esposas un poder que las limita a establecer relaciones sociales en el ámbito de la colonia; la obsecuencia que observan las mujeres respecto de su pareja, les impide ejercer autónomamente desplazamientos en el espacio urbano para buscar otras opciones laborales o un trabajo extradoméstico mejor remunerado en un área territorial más amplia.

En este sentido, el uso cotidiano del espacio urbano —observan las mujeres de los hogares populares urbanos, cuya relación de parentesco es esposas— tiene también un fuerte componente sociocultural; el predominio de la vivienda como espacio para la realización de actividades extradomésticas y la decisión de desplazarse sólo en el área territorial de la colonia es, en parte, una expresión de las relaciones asimétricas de género y en tanto, de la dominación que el hombre ejerce sobre ella recluyéndola y comprometiéndola a un espacio definido no sólo físicamente, sino también en términos de relaciones sociales; si bien, en el barrio o colonia no se establece necesariamente una relación directa con todos los vecinos, sí, por lo menos, se da un contacto continuo con ellos; esto representa un control social cotidiano sobre los comportamientos aceptados socialmente.⁵

⁵ Bott (1990) y Rosenblueth (1984) encuentran que en familias nucleares londinenses y mexicanas respectivamente, que la presencia de redes de relaciones muy estrechas, obligan a la pareja de esposos involucrada en ellas, a asumir comportamientos aceptados socialmente y a evitar la aceptación de roles no reconocidos por la red. Si bien, no estamos hablando en este momento de redes de relaciones,

Al explorar un poco más sobre lo que significa, que las esposas trabajadoras laboren en la vivienda donde residen, destaca que esta situación expresa la indiferenciación de los espacios de producción y reproducción. También, denota la doble coincidencia entre la falta de reconocimiento de las obligaciones domésticas y de valoración del trabajo extradoméstico de la esposa; casi la totalidad de las esposas que trabajan en la vivienda, además de permanecer confinadas todo el día en ese espacio físico, declararon trabajar por su cuenta sin una remuneración económica directa. La desigualdad de género se acentúa, entonces, en el grupo de mujeres que realiza el trabajo extradoméstico en su vivienda; ellas ni siquiera asumen como propio un ingreso económico obtenido por su trabajo.

Parece importante señalar también que, las esposas que trabajan en el interior de la vivienda declararon jornadas de trabajo más largas (de nueve horas y más) que las que trabajan en el ámbito barrial, pero fuera de la vivienda; al no compartir en un mismo espacio la realización de actividades domésticas y extradomésticas, estas últimas mujeres pueden decidirse por jornadas de trabajo más cortas que, además de acomodarse a sus responsabilidades domésticas, les permite obtener ingresos que aunque muy bajos, adquieren relevancia porque constituyen un complemento económico necesario.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que las jornadas de trabajo extremadamente largas de las mujeres que llevan a cabo una labor extradoméstica en su vivienda, es un dato que se debe tomar con mucha precaución puesto que puede estar incluyendo además del tiempo dedicado a labores extradomésticas, la atención continua a las labores de la casa (principalmente el cuidado de los niños). La coincidencia del lugar de domicilio y el lugar de trabajo en un solo espacio no permiten medir separadamente (de forma exitosa) el tiempo dedicado al trabajo extradoméstico y el empleado en el trabajo doméstico, lo cual dificulta la medición de cada uno.

creemos que en una escala territorial como la "barrial" la presencia continua de las mismas personas condiciona los comportamientos de los miembros de la comunidad, principalmente de las mujeres que se ven expuestas a los comentarios de los vecinos.

En estos casos es posible cuestionar también, si la vivienda constituye un espacio privado claramente delimitado; realizar el trabajo extradoméstico en el domicilio impide su especialización, en espacio doméstico y privado. Cuando en la vivienda se realizan actividades no domésticas y el espacio se subdivide y se comparte con otros usos, se imponen condiciones de vida distintas a la esposa: ésta ya no sólo se levanta a cumplir con las necesidades de los hijos y el marido, sino también atiende, hasta las diez de la noche, en una jornada interminable, un negocio en el cual no recibe una remuneración directa. La indiferenciación del espacio físico de la vivienda, en el que se llevan a cabo conjuntamente actividades productivas y estrictamente domésticas, implica además de la mezcla de las actividades, la fusión del tiempo y la reunión de los recursos cotidianos con los financieros: el dinero que se gana, en el momento en que se presta un servicio (en una peluquería), puede ser gastado de forma inmediata en la compra de las tortillas o de la leche; el producto que se tiene para vender (en una tienda) puede ser consumido directamente sin pasar por el proceso de compra-venta. Estas fusiones no dan la oportunidad de generar un ingreso completo ya que éste se diluye de forma cotidiana.

Por otro lado, debe mencionarse, también, que el ingreso no mantiene, necesariamente, una relación directa con la extensión de las jornadas diarias efectivas;⁶ las esposas que trabajan en la colonia pueden tener las mismas, o más, horas/día de trabajo que las que trabajan fuera de ella sin que este hecho intervenga positivamente en su remuneración; es necesario hacer hincapié en que todas las esposas que trabajan fuera de la colonia son empleadas con una jornada laboral semanal estricta de cinco días/semana, en cambio, las trabajadoras por cuenta propia o empleadas que trabajan en la colonia, tienen mayor control sobre el tiempo dedicado al trabajo extradoméstico (lo distribuyen como pueden) y menor movilidad territorial en detrimento de su ingreso.

En función de lo expuesto se podría afirmar que la esposa-madre, con una actividad extradoméstica, opta por menor movilidad territorial porque maneja el espacio urbano en función de sus responsabilidades domésticas; sin embargo, lograr la proximidad

⁶ La jornada efectiva no incluye el tiempo muerto en desplazamientos.

física entre el trabajo doméstico y extradoméstico o la coincidencia de estos dos ámbitos de actividad en un solo espacio presenta dos aspectos contradictorios. Por un lado, para la esposa-madre es esencial moverse en un área territorial que le permita coordinar las actividades asumidas como propias de su sexo con la posibilidad de adquirir un ingreso. Por el otro, reconocer en la vivienda la frontera espacial de su cotidianidad o demarcar en el ámbito barrial los límites de su espacio diario la obliga, a veces, a ubicarse en empleos sin remuneración económica directa (como el caso de las trabajadoras sin pago en negocio familiar) o en trabajos con baja remuneración. Las esposas-madres que obtienen los más altos ingresos salen de la colonia para trabajar, mientras que las que se ven forzadas a acceder a un empleo local se ubican en los rangos más bajos de ingreso en la medida en que restringen sus posibilidades de nuevos empleos. Así, el uso condicionado del espacio urbano a la vez que es una estrategia de maximación de los recursos tiempo y espacio se constituye en un elemento que bloquea las posibilidades de movilidad ocupacional.

Jefas de hogar: en busca del espacio productivo

La condición de jefa significa, en la mayoría de los casos analizados, que la totalidad de las funciones de producción y reproducción, se concentren en la mujer; ella tiene que ser sustento económico, ama de casa y constituirse en el soporte y ejemplo moral de los miembros del hogar. En pocos casos, generalmente en los hogares extensos, ser jefa representa solamente servir de apoyo (no responsable) en el trabajo doméstico, principalmente en el cuidado de los niños.

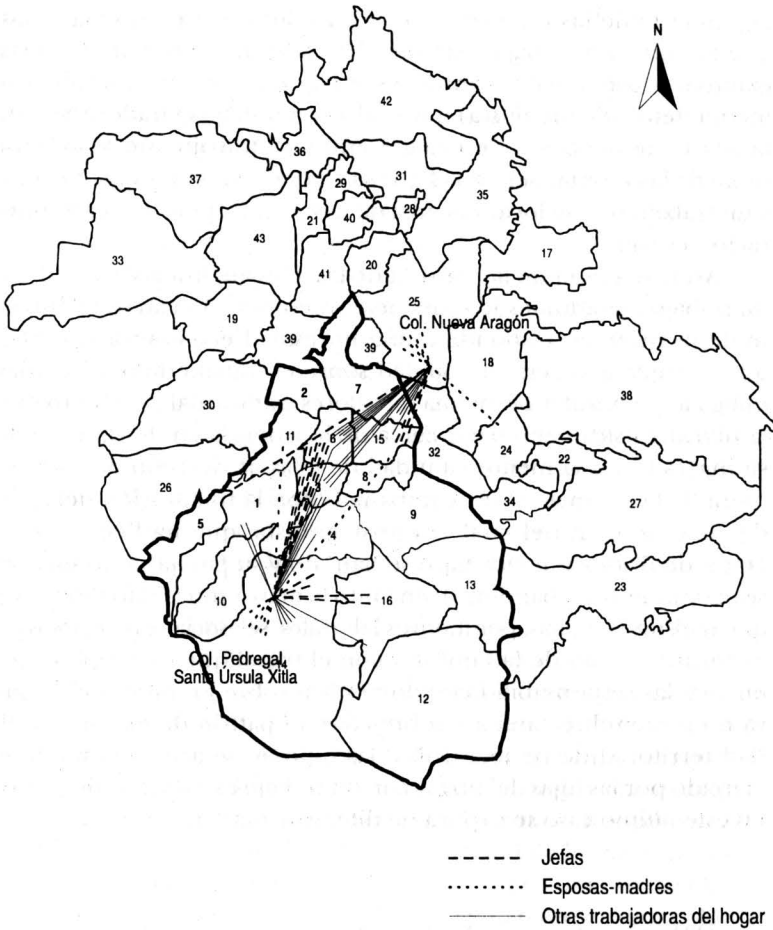
Aunque como se mencionó, las jefas que realizan trabajo extradoméstico presentan, en general, una escolaridad más baja que las esposas con esta misma condición, participan en mayor variedad de actividades laborales (que incluyen desde el servicio doméstico y la limpieza de oficinas, hasta el comercio ambulante y el proceso de producción industrial), obtienen mejores ingresos y registran mayor movilidad territorial. Lo anterior, posiblemente porque las jefas pueden y deben, generalmente, decidir la localización de sus lugares de trabajo sin la frontera territorial que impone la responsabili-

dad doméstica. Los trabajos de la mayoría de las jefas se ubican fuera de la colonia e incluso de la delegación o municipio donde habitan; las jefas de la colonia Nueva Aragón se desplazan a trabajar a las delegaciones del Distrito Federal, principalmente hacia Venustiano Carranza y Álvaro Obregón; las jefas de la colonia Pedregal sur, hacia las delegaciones Coyoacán, Cuauhtémoc y Tlalpan (plano 1).

Esta mayor movilidad territorial y el manejo más libre del espacio urbano de las jefas, se debe, en parte, a que éstas no estaban condicionadas a permanecer cerca de la vivienda, a diferencia de lo que sucedía a las esposas-madres, por factores como la edad de los hijos y la presencia de un señor; las jefas analizadas, dada la etapa del ciclo de vida familiar en que se encuentran, no registran hijos menores de nueve años; si los hay, forman parte de hogares extensos y, carecen de marido o compañero. Al no verse obligadas a pasar por los condicionamientos socioculturales que exigen la presencia continua de la mujer en el ámbito doméstico, las jefas pueden introducirse en una dinámica de mayor movilidad territorial que las esposas y tener un uso y manejo del espacio urbano más flexible que las primeras.

Sin embargo, es importante destacar que la condición de jefa parece desempeñar también un papel fundamental en la necesidad, o posibilidad, de elegir un lugar de trabajo fuera de la colonia donde habita. Cuando la condición de jefa es dada por la ausencia de un “señor” que apoye el sustento económico de los miembros del hogar, la carga familiar que recae sobre las mujeres se agudiza obligándolas a tomar la decisión individual de acceder a un mercado de trabajo más amplio que el ofrecido en su colonia de residencia; en éstas, como se documentó, el abanico de posibilidades laborales y de remuneración para las mujeres se reduce a los pequeños comercios con o sin pago (como en el caso de los negocios familiares) o a los trabajos a domicilio. Cabe resaltar que aunque en las colonias populares estudiadas existen ocupaciones como la plomería, la mecánica, la electricidad, etc., en las que se otorgan mejores remuneraciones que a las dependientes en los pequeños comercios, las mujeres son segregadas de estos oficios porque se consideran labores privativas de los hombres; esta diferenciación de género, en el interior de la colonia, contribuye a

PLANO 1
Movilidad urbana de las mujeres por motivos laborales
según relación de parentesco



presionar a las jefas a buscar trabajo extradoméstico con mejores remuneraciones y fuera de la colonia.

Debe destacarse también que la pertenencia de las jefas a hogares extensos es otro elemento que fortalece su acceso al trabajo extradoméstico fuera de la colonia; las jefas reciben apoyo permanente en el trabajo doméstico por otros miembros del hogar (principalmente de las mujeres adultas). En los casos en que las jefas que realizan un trabajo extradoméstico forman parte de familias extensas, cuyo núcleo central es un grupo nuclear completo o incompleto⁷ (de un hijo(a) que realiza un trabajo extradoméstico), la jefa tiene la opción de escoger entre un trabajo que se localiza fuera de la colonia, pero en el que se ofrece una remuneración alta, y un trabajo que se localiza cerca de la vivienda, pero cuya remuneración es baja.

Así la decisión de la mayoría de las jefas analizadas, de realizar un trabajo extradoméstico con mejor remuneración aunque distante de la vivienda, responde a una necesidad económica concreta que se suma a la responsabilidad sobre el trabajo doméstico y las obliga a quebrantar el sistema de valores tradicional de género que la ubicaba físicamente en o cerca de la vivienda en detrimento de su ingreso.⁸ En la menor cantidad de jefas, la decisión de trabajar fuera de la colonia, se ve acompañada con la finalización del ciclo de vida familiar, del cual era protagonista, que ha llegado a su etapa de disolución (los hijos se han ido y su pareja ya no está, ya sea por muerte o abandono); en tanto la mayor movilidad territorial que registran las jefas, por motivos laborales, se asocia con cambios en la conformación de la familia y con el papel que desempeñaban en ella: las responsabilidades domésticas sobre los niños del hogar ya no recaen directamente sobre ellas. El patrón de mayor movilidad territorial de las jefas sobre las esposas, se acerca bastante al ejercido por las hijas del hogar con un trabajo extradoméstico, pero en este último caso se explica de diferente manera.

⁷ El hogar nuclear incompleto hace referencia a la presencia de hijos que viven con uno solo de los padres.

⁸ Debe puntualizarse que no necesariamente hay una relación inversa entre trabajar cerca de la vivienda y el ingreso; esta relación varía de acuerdo con la ubicación de la colonia en la estructura urbana.

*Hijas trabajadoras del hogar:
mayor libertad para desplazarse en la ciudad*

La gran mayoría de las hijas que llevan a cabo un trabajo extradoméstico, presentan no sólo mayor variabilidad laboral, sino también gran diversidad en cuanto a la ubicación de sus lugares de trabajo en la ciudad. Más de dos terceras partes de las trabajadoras hijas, entrevistadas, laboran como empleadas en los servicios (enfermeras, secretarias, contadoras, recamareras y personal de limpieza); las menos, se ubican en el comercio o como obreras en el proceso de producción industrial. Igualmente, más de dos terceras partes de ellas trabaja fuera del ámbito barrial es decir, fuera de la colonia o zona inmediata e incluso, fuera de la delegación o municipio en que se ubica su lugar de residencia (plano 1).

En comparación con los otros grupos de mujeres entrevistadas, la preeminencia de mejor nivel educativo en las hijas les permitió aspirar a ocupaciones e ingresos que no son ofrecidos en sus colonias de residencia. Pero además, la falta de responsabilidades domésticas y la ausencia de un "señor" que pretendiera controlar sus movimientos hacia áreas territoriales que van más allá de la vivienda o de la colonia, son factores que también contribuye a reforzar la mayor libertad de desplazamiento y a facilitar un uso más libre del espacio urbano con objetivos laborales; éste depende de las características del mercado de trabajo y de la localización de los establecimientos laborales.

Si bien, hasta el momento las diferencias socioespaciales de los contextos urbanos en que se ubican las colonias no han sido tan significativas en el uso del espacio para los otros dos grupos de mujeres entrevistadas, particularmente para el de las esposas, no sucede lo mismo con las hijas; éstas, aun cuando no registraron, entre ellas, grandes diferencias en lo que concierne a las ocupaciones y a los grados educativos, sí presentaron variaciones importantes en el uso del espacio urbano y en la magnitud de los desplazamientos que realizan, según residen en una u otra colonia analizada.

Al observar a las hijas trabajadoras, separadamente por colonia, se encontró que casi la totalidad de las que viven en la Nueva Aragón tienen su lugar de trabajo fuera de ésta e incluso del municipio de Ecatepec y se dirigen a trabajar, principalmente, a las

delegaciones centrales del Distrito Federal, en particular a la Cuauhtémoc y en menor medida a Benito Juárez, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo. En cambio, cerca de la mitad de las hijas trabajadoras que vive en la colonia Pedregal sux trabaja precisamente en la misma colonia y/o delegación de residencia; las trabajadoras de Tlalpan que laboran fuera de estas unidades territoriales se dirigen prioritariamente hacia delegaciones contiguas a Tlalpan, como Álvaro Obregón, Coyoacán y Xochimilco y, en menor medida hacia las delegaciones centrales (plano 1).

El hecho de que el grupo de hijas trabajadoras de la colonia Nueva Aragón tenga mayor dependencia de las delegaciones centrales que las trabajadoras de la colonia Pedregal sux, puede ser explicado, en parte, por las características del contexto urbano en que se encuentran enclavadas ambas colonias. La Nueva Aragón, municipio de Ecatepec, Estado de México, al ubicarse en un ámbito local homogéneo donde predominan estratos socioeconómicos bajos, sólo puede ofrecer como posibilidades laborales y de remuneración en los servicios (que es donde se ubica la mayoría de las mujeres), las mismas oportunidades que son ofrecidas en la colonia de residencia; como se mencionó en el capítulo II la población que habita tanto en el municipio de Ecatepec como en los municipios vecinos a éste, es de muy bajos ingresos y sólo puede aspirar a establecer pequeños negocios por cuenta propia (opción de por sí ya difícil dada la falta de capacidad económica) o a trabajar en ellos con muy bajas remuneraciones. En contrapartida, las delegaciones centrales son una buena opción laboral para las trabajadoras de este grupo que habitan en la colonia Nueva Aragón⁹ ya que ofrecen más opciones laborales, ocupan un alto porcentaje de personal y ofrecen las más altas RMPO en los servicios y el comercio.

Las hijas trabajadoras de la colonia Pedregal sux, Tlalpan y otras zonas del Distrito Federal, al ubicarse en una zona bastante heterogénea en cuanto a la composición socioeconómica de sus habitantes,¹⁰ encuentran, en cambio, en un área relativamente cercana a la colonia (ya sea en la delegación Tlalpan o en las contiguas como Álvaro Obregón, Coyoacán y Xochimilco), mayores opciones de trabajo extradoméstico con ocupaciones y remuneraciones simila-

⁹ Véase el capítulo II.

¹⁰ Véase el capítulo II.

res e incluso mayores a las ofrecidas en las delegaciones centrales; la remuneración promedio obtenida por el grupo de hijas trabajadoras que vive en la colonia Nueva Aragón y trabaja en las delegaciones centrales fue de 528.00 pesos (nuevos pesos de 1993); el equivalente obtenido por las trabajadoras de la colonia Pedregal SUX, en las delegaciones vecinas a Tlalpan fue de 592.00 pesos.

Si bien los casos analizados dentro de este último grupo de mujeres no permiten hacer aún afirmaciones concluyentes, respecto al efecto diferencial que puede tener sobre el empleo y el ingreso, la ubicación de una colonia en áreas de la estructura urbana con características socioespaciales y de actividad diferentes, sí es posible afirmar que para las mujeres de los hogares populares urbanos existen patrones diferenciados en el uso cotidiano del espacio por motivos laborales, según relación de parentesco, edad de los hijos, tamaño del hogar y grado educativo.

ÁMBITOS TERRITORIALES DEL TRABAJADOR

Características generales de los trabajadores

De los 103 trabajadores analizados en las dos colonias, alrededor de la mitad eran jefes y la otra mitad eran, en su mayoría, hijos de éstos (también hay sobrinos u otro parentesco). Las características socio-demográficas de los trabajadores son similares para los miembros masculinos de las dos colonias. En lo que se refiere a las edades, poco más de la mitad de los jefes se encontraba entre 20 y 39 años de edad, pero había también una presencia significativa de jefes de cuarenta años y más; por otra parte, casi la totalidad de los trabajadores no jefes, se encontraba entre 19 y 29 años de edad (véase el cuadro 2).

En lo que corresponde a la escolaridad, al igual que sucede con las mujeres, los jefes presentaron una escolaridad más baja que los hijos; los primeros se quedaron, por lo general, en el grado de primaria; la mayoría de los segundos, obtuvieron el de secundaria. Sin embargo, el grupo de hijos tuvo una escolaridad inferior al de las hijas trabajadoras que como se mencionó, registraron en su gran mayoría, grado técnico con preparatoria.

CUADRO 2
Características demográficas y socioeconómicas
de los trabajadores según relación de parentesco
y colonia de residencia (frecuencias)

	<i>Jefes</i>			<i>No jefes</i>			<i>Total trab.</i>
	<i>PSUX</i>	<i>N.A.</i>	<i>Total</i>	<i>PSUX</i>	<i>N.A.</i>	<i>Total</i>	
<i>Edad (años)</i>							
Hasta 19			0	9	11	20	20
20-29	6	8	14	11	8	19	33
30-39	12	8	20	3	4	7	27
40-49	2	9	11		1	1	12
50 y más	6	5	11			0	11
Total	26	30	56	23	24	47	103
<i>Escolaridad</i>							
Primaria	11	20	31	4	8	12	43
Secundaria	6	6	12	16	14	30	42
Preparatoria	3	1	4	2	1	3	7
Normal			0			0	0
Técnico con preparatoria	3		3			0	3
Técnico sin preparatoria	1		1	1	1	2	3
Licenciatura	1	1	2			0	2
Sin estudio	1	2	3			0	3
Total	26	30	56	23	24	47	103
<i>Ocupación</i>							
Vendedores dependientes	3	4	7	4		4	11
Vendedores ambulantes		1	1	1	3	4	5
Trabajadores al público	7	12	19	7	8	15	34
Trabajadores domésticos			0	2		2	2
Operador de transporte	1	2	3	2	1	3	6
Trab. en fuerzas armadas	3		3			0	3
Trab. en construcción y afines	6	4	10	2	4	6	16
Trab. en producción industrial	1	2	3	3	4	7	10
Profesionales y técnicos		1	1		1	1	2
Oficinistas	4	1	5	1		1	6
Trab. del espectáculo	1	2	3		2	2	5
No especificado		1	1	1	1	2	3
Total	26	30	56	23	24	47	103
<i>Posición en la ocupación</i>							
Empleado u obrero con salario	19	18	37	14	11	25	62
Empleado u obrero sin salario	3	1	4	2	4	6	10
Jornalero	1		1	1	1	2	3
Trabajadores por cuenta propia	2	10	12	1	1	2	14
Trabajadores sin pago en negocio familiar			0	2	6	8	8
Otro	1	1	2	3	1	4	6
Total	26	30	56	23	24	27	103

Fuente: entrevistas en profundidad.

En lo que respecta a las características del mercado laboral, la rama de actividad y las ocupaciones en que se ubican los trabajadores no presentan diferencias sustanciales por relación de parentesco ni por colonia; para ambos indicadores, los datos son más o menos similares. Dentro de las ocupaciones que absorbieron mayor porcentaje de trabajadores están los servicios al público o personales;¹¹ los demás trabajadores se distribuyen sin peso representativo en diversas actividades, como trabajadores del espectáculo y la enseñanza, empleados en el transporte público y técnicos y oficinistas de rango inferior. La posición en la ocupación que tiene mayor representatividad es la de empleados u obreros con salario (63%); siguen en orden de importancia los trabajadores por cuenta propia y obreros sin salario y los trabajadores sin pago en negocio familiar (14, 10 y 8% respectivamente).

Ciudad: espacio masculino sin limitaciones

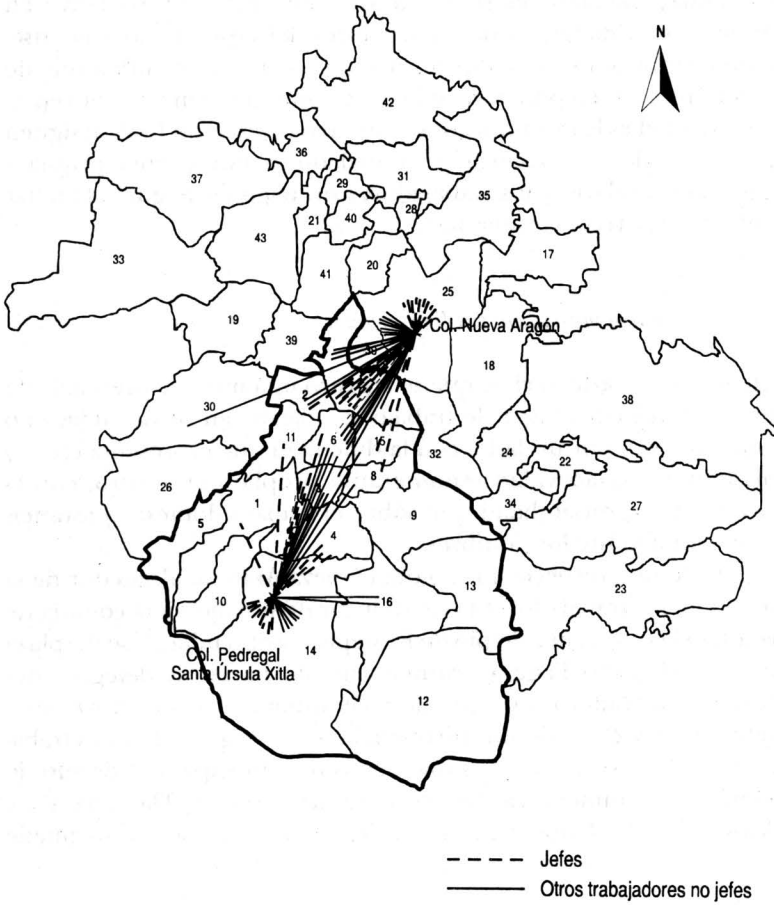
En general puede decirse que se registró una mínima presencia de trabajadores cuyo lugar de trabajo se ubicaba en su vivienda; esto tiene que ver, por un lado, con la dificultad que representa crear y mantener una actividad remunerativa propia; por el otro, con la casi nula responsabilidad que sobre el trabajo doméstico asumen tradicionalmente los hombres.

En lo que respecta a la colonia Nueva Aragón, alrededor de la mitad de los trabajadores tiene su lugar de trabajo en la colonia de residencia o en el municipio de Ecatepec; la otra mitad¹² se desplaza hacia el Distrito Federal, principalmente hacia las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Azcapotzalco (plano 2). Es significativo señalar que ninguno de estos trabajadores tiene su lugar de trabajo en otro municipio del Estado de México, ni siquiera en las zonas industriales de Tlalnepantla y Acolman colindantes con el municipio de Ecatepec. Esto puede

¹¹ Este concepto incluye zapateros, mensajeros, mecánicos, lavacoches, meseros, trabajadores de la limpieza y choferes, excepto empleados domésticos.

¹² Este porcentaje incluye a 11% de los trabajadores sin localización fija, que aunque no expresaron exactamente la delegación donde trabajaban, especificaron que lo hacían en el Distrito Federal.

PLANO 2
Movilidad urbana de los hombres por motivos laborales
según parentesco



explicarse posiblemente por el hecho de que en este municipio, las RMPO, fueron más bajas que las ofrecidas en las delegaciones centrales. Aunque Ecatepec, respecto a los demás municipios conurbados, se haya caracterizado por ser uno de los que tienen los más altos porcentajes de personal ocupado en establecimientos fijos en los tres sectores de la economía.

Respecto a los trabajadores entrevistados en la colonia Pedregal SUX destaca que muy pocos tienen su lugar de labores en ella; la gran mayoría trabaja en otras zonas de la delegación Tlalpan o en otros lugares de la ciudad, pero a diferencia de los trabajadores de Nueva Aragón que se dirigen preferentemente a las delegaciones centrales, sus lugares de trabajo se ubican, en primera instancia, en Coyoacán, delegación vecina a Tlalpan, y en menor medida en las delegaciones Benito Juárez y Cuauhtémoc, o en otras más distantes de su lugar de residencia como Iztacalco, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

Parece significativo destacar que en la colonia Nueva Aragón, Estado de México, se registra una proporción mayor de trabajadores laborando en el ámbito barrial que en la colonia Pedregal SUX, Tlalpan (cuadro 3). Esta situación, que se traduce en una tendencia a la disminución de movilidad territorial de los trabajadores de Nueva Aragón, puede estar apareciendo como compensadora de las desventajas que representan, para la población de escasos recursos que vive en los municipios conurbados del Estado de México, las diferencias en el funcionamiento del transporte público entre las dos entidades que conforman la ZMCM.

CUADRO 3
Jefes y no jefes trabajadores según la localización de los lugares de trabajo y colonia de residencia (frecuencias)

Localización del lugar de trabajo	PSUX			Nueva Aragón			Total
	Jefes	No jefes	Total	Jefes	No jefes	Total	
Colonia	3	2	5	8	6	14	19
Delegación o municipio	6	7	13	5	6	11	24
Otra parte de la ciudad	9	10	19	14	9	23	42
Sin localización fija	8	4	12	3	3	6	18

Fuente: Entrevistas en profundidad.

Así, a pesar de que como se observó en el capítulo II, el Distrito Federal y particularmente, las delegaciones centrales se consideran

lugares atractivos en términos laborales —porque cuentan con mayor número de establecimientos fijos y mayor capacidad de absorber trabajadores en todos los sectores en general y de ofrecer mejores remuneraciones en el comercio y los servicios—, las diferencias en el funcionamiento del transporte público puede estar funcionando como inhibidor de desplazamientos cotidianos. En el Distrito Federal ha habido una clara intervención, por parte del Estado, respecto a las tarifas del transporte público: se ha mantenido el subsidio en el pasaje y mínimas diferencias tarifarias entre los distintos medios de transporte, ya sean éstos gubernamentales o privados. En el Estado de México, en cambio, el transporte público urbano ha quedado totalmente en manos del sector privado con mínima intervención por parte del Estado y ausencia de control sobre las tarifas, las cuales tienden a ser más del doble de las pagadas en el Distrito Federal.

Así, hasta ahora, la planificación del transporte urbano en la ZMCM no ha optado por un carácter redistributivo y funcional en respuesta al proceso de conurbación experimentado durante varias décadas, y ha mantenido acciones sin coordinación respecto a las tarifas del transporte público en las dos entidades político-administrativas que la conforman teniendo un efecto diferenciador sobre los costos que, en materia de transporte público, deben ser pagados por los trabajadores de las dos colonias analizadas. Hasta 20% de los trabajadores de la colonia situada en el Distrito Federal, pagaba en un viaje domicilio-trabajo menos de un nuevo peso de 1992; sólo 3% de los trabajadores de la colonia ubicada en el Estado de México, alcanzaba este costo en el mismo año. Igualmente sucedía con las tarifas más altas: sólo 20% de los trabajadores registrados en la colonia del Distrito Federal gastaba por encima de dos nuevos pesos en un viaje domicilio-trabajo; 32% de los trabajadores de la colonia del Estado de México, en cambio, alcanzaron ese costo. En 1996, la tarifa oficial mínima cobrada en el Distrito Federal era de un peso; en los municipios conurbados ascendía a 1.50 pesos, pero se aplicaba en realidad, como tarifa mínima tres pesos.

Debe mencionarse también que la hipótesis de compensar la diferencia de ingresos, mediante una disminución de movilidad territorial, es la única opción práctica para los trabajadores de menores recursos, que viven en el Estado de México; ellos no

pueden ajustar sus gastos mediante un cambio de residencia hacia el Distrito Federal, por varias razones. Por un lado, se encuentran las de carácter económico: el suelo urbano adquiere un valor muy alto en las áreas centrales de la ciudad, donde se establece la mayor cantidad de lugares de trabajo y se registran las más altas remuneraciones. Aunque en esta zona habita población de escasos recursos, en viviendas deterioradas, éstas se encuentran saturadas o desocupadas por el estado de peligrosidad que representan a partir del sismo de 1985, porque han sido alcanzadas por los programas de reconstrucción del centro de la ciudad, o porque son objeto del programa de suspensión de rentas congeladas que se hace efectivo en 1996. Por el otro, las de carácter social: los trabajadores no tienen estabilidad laboral que les justifique conseguir su lugar de domicilio cercano a su lugar de trabajo; gran parte de ellos trabaja en el sector informal de la economía o son empleados formales, pero no tienen seguridad laboral.

Así, la consideración primaria de estos grupos de población al seleccionar la localización de su vivienda no es la cercanía al lugar de trabajo, sino el acceso a un terreno, no a una vivienda, económicamente alcanzable. Como se ha dicho repetidas veces, el suelo donde construir una vivienda ha sido conseguido tradicionalmente en la periferia urbana mediante el proceso de apropiación irregular de la tierra, cuya fuente principal, de oferta de suelo barato, han sido las tierras de propiedad ejidal y comunal (Ward, 1986; Schteingart, 1991, y Duhau, 1991) sin servicios básicos, ya referida en el capítulo II.

El costo económico y la pérdida de tiempo que implica transportarse, desde una vivienda en la periferia urbana al centro de la ciudad, pueden constituir algunos factores que expliquen el hecho de que una parte significativa de los trabajadores de la colonia Nueva Aragón opte por menor movilidad territorial y, en consecuencia, desarrolle opciones laborales o actividades remunerativas en el ámbito barrial aun a costa de sacrificar mejor ingreso si accediesen a zonas de la ciudad con un mercado de trabajo más amplio y en donde se ofrecen mejores salarios.

El planteamiento anterior es reforzado si consideramos que los datos encontrados apuntan a que la decisión de quedarse a trabajar en la colonia Nueva Aragón y aun en el municipio de Ecatepec,

tienen un efecto directo sobre el ingreso. Los resultados de las entrevistas señalan que los trabajadores de la colonia con ingresos más bajos, son aquellos cuyo lugar de trabajo se localiza en el ámbito barrial; para esta colonia en particular, los ingresos aumentan en relación directa con la distancia a ella: el ingreso medio obtenido en el ámbito barrial corresponde a 296 nuevos pesos mensuales (de 1992); el logrado en el municipio de Ecatepec a 318 nuevos pesos y, el adquirido en otras entidades fuera del mismo municipio, 542 nuevos pesos. Los trabajadores de esta colonia localizados en el rango más alto de ingreso medio (905 nuevos pesos) fueron los que no tenían un local fijo; éstos buscaban los mejores puntos y posiblemente se dirigían hacia las delegaciones centrales (véase el cuadro 4).

CUADRO 4
Ingreso promedio en pesos
de los trabajadores
según la localización de los lugares de trabajo
y colonia de residencia (frecuencias)

<i>Localización del lugar de trabajo</i>	<i>Ingreso promedio</i>	
	<i>PSUX</i>	<i>Nueva Aragón</i>
Colonia	927.40	295.86
Delegación o municipio	649.00	318.36
Otra parte de la ciudad	823.00	542.30
Sin localización fija	1 064.00	905.00
Promedio de la colonia	687.22	473.09

Fuente: Entrevistas en profundidad.

En la colonia Pedregal Santa Úrsula Xitla, ubicada en un área donde se mezcla con estratos de población con mayores posibilidades económicas, los trabajadores que obtuvieron el ingreso medio más alto fueron también los trabajadores sin localización fija y luego aquellos cuyo lugar de trabajo se localizaba en la colonia o ámbito barrial. Quienes obtuvieron los ingresos más bajos fueron aquellos que laboraban en la delegación Tlalpan o en otras partes de la ciudad; los ingresos medios de los dos primeros grupos en la colonia Nueva Aragón fueron de menos de la mitad de los obtenidos en los mismos grupos en PSUX los demás (véase el cuadro 4). En conse-

cuencia, la ubicación de las colonias en la ciudad y las posibilidades que ofrece el área inmediata donde se ubican, se vincula con las prácticas de desplazamiento y las tasas de movilidad de los trabajadores en el espacio urbano.

Cuando se llevó a cabo la construcción del marco teórico se mencionó la clasificación generalizada de tres ámbitos territoriales básicos en el espacio urbano (la vivienda, la colonia y la ciudad), los resultados de esta investigación apuntan a que existe otro ámbito territorial, definido por la actividad laboral, intermedio entre la totalidad de la ciudad y el barrio o la colonia. Se trata de una parte del *continuum* urbano que no se localiza contigua a la ciudad central, sino a los lugares de residencia, pero que presenta condiciones y oportunidades laborales similares a las ofrecidas en la ciudad central. A este ámbito territorial intermedio, lo hemos denominado *ámbito local*.

Si el ámbito local donde se ubica la colonia contiene población socioeconómicamente heterogénea y una variedad de negocios que suponen diversidad en la calidad de los servicios prestados, los trabajadores de menores ingresos que allí habitan pueden adquirir una buena remuneración trabajando para población de mayores ingresos y en establecimientos fijos de mejor calidad, sin tener que realizar grandes desplazamientos. Si por el contrario, el ámbito local en que se ubica la colonia es homogéneo, y se caracteriza por población de escasos recursos, los trabajadores se ven obligados a mayores desplazamientos en busca de mejores ingresos o a aceptar remuneraciones más bajas en los establecimientos de poca calidad a cambio de menor movilidad territorial.

Ir y venir del trabajador

Como se ha visto hasta ahora, la ocupación laboral masculina es la actividad cotidiana realizada por miembros del hogar que tiende, quizá con mayor probabilidad que otras, a ser desarrollada fuera de la vivienda e incluso de la colonia o ámbito barrial; es una actividad que requiere gran cantidad de desplazamientos no sólo por la alta proporción de trabajadores que se desplazan hacia ámbitos territoriales externos a la colonia de residencia, sino también, porque

estos desplazamientos se llevan a cabo como “acomodo obligado” al sistema y a la oferta de transporte existente: mientras que en el Distrito Federal se ofrecían, en el momento de la investigación tres medios de transporte (microbuses, Ruta-100 y metro), en los municipios conurbados del Estado de México, prácticamente, sólo uno (microbuses).

El medio de transporte utilizado con mayor frecuencia por los trabajadores en los viajes domicilio-trabajo en ambas colonias, fue el microbús. Sin embargo, un alto porcentaje de trabajadores realizaba sus viajes de manera fraccionada en diferentes transportes y se adecuaba al funcionamiento del sistema de transporte urbano en la ZMCM, que tiene un patrón de correspondencia. El cual se caracteriza por llevar a cabo rutas cortas entre dos puntos de la ciudad que no necesariamente articulan las áreas de vivienda con los principales centros de trabajo; para esto es necesario utilizar varios medios de desplazamiento y, enlazarse, mediante transbordos, con los establecimientos en donde se trabaja.

En la colonia Pedregal Santa Úrsula Xitla fueron pocos los trabajadores que realizaban a pie el recorrido completo desde su vivienda hasta su lugar de trabajo; alrededor de la mitad de ellos utilizaba tres o más medios de desplazamiento y realizaba dos o tres transbordos en un viaje domicilio-trabajo.¹³ En la colonia Nueva Aragón, en cambio, fue más alta la proporción de trabajadores que se desplazaba totalmente a pie a su lugar de trabajo; más de la mitad de ellos utilizaba sólo un medio de transporte público (microbús) y realizaba hasta dos transbordos para desplazarse desde su domicilio al lugar de trabajo (véase el anexo III, cuadro 2).

Comparando las dos colonias, destaca que la colonia Nueva Aragón cuenta con menos variedad en la oferta de los medios de transporte, pero son pocos los trabajadores que realizan tres o más transbordos en un viaje domicilio-trabajo; en la colonia Pedre-

¹³ Se incluyó, como medio de desplazamiento, los tramos realizados a pie por más de diez minutos si anteceden a la utilización de un medio de transporte motorizado; los trabajadores que realizan todo el viaje domicilio-trabajo a pie se contabilizan dentro de los que no utilizan transporte público y se ubican en la clasificación de “ninguno”.

gal Santa Úrsula Xitla, en cambio, alrededor de la mitad de los trabajadores realiza tres o más transbordos. Esta situación pone en duda la opinión generalizada de que en el interior del Distrito Federal hay necesariamente mejor funcionamiento del transporte público; aunque el grueso de los trabajadores de la colonia Nueva Aragón se desplace hacia el Distrito Federal, sus dificultades por motivo de transbordos es menor.

Por otro lado, al revisar el orden en que se utilizan los medios de transporte, se encontró que en la colonia Pedregal de Santa Úrsula Xitla el medio de transporte más utilizado en el primer tramo es el microbús, pero que el desplazamiento a pie por más de diez minutos (hasta alcanzar la base donde se ubica el transporte público) constituye también un porcentaje importante como primer medio de desplazamiento principalmente en las “horas pico”. En esta colonia, gran parte de los trabajadores elige caminar, a cambio de los momentos de espera y aglomeración que se presentan entre las 7:00 y las 9:00 a.m., horas en que hay mayor demanda sobre las unidades de transporte público.

Comentarios como: “mi esposo prefiere caminar porque aquí los peseros pasan muy llenos”, o “camino hasta la colonia Tlalcolotla [donde se ubica una base de transporte público] porque a esa hora [8:00 a.m.] las unidades pasan muy llenas”, permiten afirmar que no basta con la presencia de varios medios de transporte; la insuficiencia de unidades tiene también un efecto nocivo en las prácticas de desplazamiento domicilio-trabajo. La diferenciación de estas prácticas, entre las dos colonias, parece relacionarse con tres factores: 1) las rutas internas; 2) las características topográficas de la colonias y de las vialidades, y 3) la eficiencia del transporte público.

Respecto a estos puntos se puede mencionar que el servicio de microbuses era el único medio de transporte que ingresaba en ambas colonias por la calle principal interna¹⁴ y que si bien la colonia Pedregal sux contaba con más modalidades de transporte público (Ruta-100, microbuses y mayor cercanía a una estación de

¹⁴ Esta vía era, en el momento en que se llevó a cabo la investigación, la única calle pavimentada en cada colonia.

metro), el servicio de camiones Ruta-100 (hoy desaparecido) circulaba sólo por una calle perimetral a la colonia, debido, en parte, a la topografía accidentada y además, su frecuencia era bastante irregular; la insuficiencia de unidades sólo posibilitaban salidas cada 30 minutos. Como consecuencia, este medio de transporte resultó ineficiente y poco práctico.

Aunque los trabajadores de la colonia Pedregal *sux* tenían más cerca una estación del metro que los de la colonia Nueva Aragón, contrario a lo que se esperaba, sólo una quinta parte de los primeros hacía uso de este servicio y únicamente lo utilizaban como tercer medio de desplazamiento; la inexistencia de acceso directo al sistema de transporte colectivo metro, limita su utilización como medio de desplazamiento hacia los lugares de trabajo. Así, el hecho de que el microbús resultara ser el medio de desplazamiento más utilizado por los trabajadores estuvo más relacionado con su eficiencia que con su costo o su demanda; era la única alternativa real como primer medio de transporte.

Es importante mencionar también que la problemática del transporte público fue percibida de manera diferente en una y otra colonias; las quejas acerca de éste varían al igual que su significado. Según los trabajadores de la colonia Nueva Aragón, su descontento más frecuente se centraba en tres rubros: *a)* el abuso en el cobro de los pasajes por parte de los choferes de las unidades de transporte público; *b)* el cansancio experimentado por los usuarios como resultado del tiempo de desplazamiento y las malas condiciones en que se da el mismo, y *c)* la lentitud del tráfico. Para los de la colonia Pedregal *sux*, el disgusto se manifestó, primero, por la falta de unidades de transporte público y en consecuencia por el excesivo tiempo que tardaban en pasar; después por la lentitud del tráfico y, en menor medida, porque las unidades iban sobrecargadas, faltaban camiones de Ruta-100 y había cansancio. En resumen, en la colonia Nueva Aragón, el impacto negativo del transporte público radicaba en las políticas desiguales —principalmente la tarifaria— que en esta materia se han llevado a cabo para las dos entidades político-administrativas; en la colonia Pedregal *sux*, en cambio, en el mal funcionamiento cotidiano del transporte.

CONSIDERACIONES FINALES

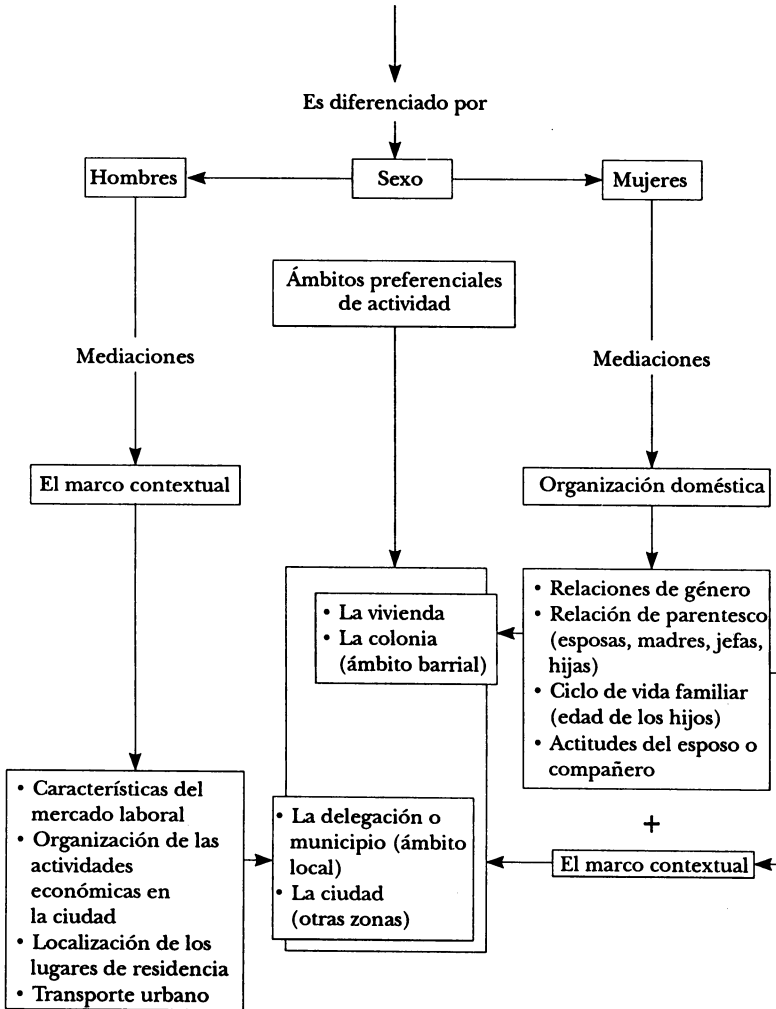
Una de las primeras reflexiones que podemos hacer a partir de este análisis es que, además de que existe un uso diferenciado del espacio urbano y de prácticas de desplazamiento por sexo, hay otras variables que coadyuvan a acentuar las diferencias entre hombres y mujeres; las experiencias cotidianas respecto a la forma de percibir y asumir el espacio urbano están enmarcadas en otros condicionamientos socioculturales y de organización de la ciudad.

Para las mujeres, el uso del espacio urbano por motivos laborales se asocia, principalmente, con el mundo doméstico; la variabilidad de esta conexión está dada por la relación de parentesco: para las esposas, las posibilidades laborales están determinadas por el ámbito doméstico y la cercanía física a la vivienda; el uso que ellas hacen del espacio urbano por motivos laborales está condicionado por la posibilidad de permanecer lo suficientemente cerca a la vivienda, de tal modo que pueda manejar el factor distancia sin descuidar sus obligaciones domésticas y acceder a un ingreso.

Las jefas e hijas trabajadoras del hogar, en cambio, no se encuentran consignadas obligatoriamente a ese espacio privado de la vivienda e “invisible desde el exterior”; ellas tienen un margen de acción más extenso en el uso del espacio urbano para ampliar sus opciones laborales hacia ámbitos territoriales externos a la vivienda y a la colonia; a las jefas las mueve precisamente la necesidad de un ingreso, a las hijas, la falta de responsabilidades domésticas.

Además de la condición de género y la relación de parentesco, los resultados de la investigación indican que otras variables (como el tipo de hogar, la edad de los hijos, la actitud de los esposos y la distribución de papeles en el hogar) permiten a las mujeres con un trabajo extradoméstico, variaciones importantes en el uso del espacio urbano: las mujeres casadas de hogares nucleares, con esposo e hijos pequeños tienen menor movilidad que las mujeres casadas con esposo e hijos mayores; las jefas de hogar sin esposo e independientemente de la edad de los hijos tienen mayor movilidad que las esposas; las solteras sin responsabilidades domésticas propias, con mayor independencia de las actividades y el significado de la vivienda, tienden a localizarse laboralmente más lejos de ésta.

ESQUEMA 2
 Uso cotidiano del espacio urbano
 con motivo del trabajo extradoméstico



Para los hombres, la sola pertenencia al sexo masculino representa uso ilimitado del espacio de la ciudad; libertad absoluta en el ir y venir urbano. La actividad laboral masculina no está condicionada a desarrollarse en los límites territoriales que posibilitan el contacto continuo con el mundo doméstico, los ámbitos territoriales del trabajo masculino se concretan fuera de la vivienda e independiente de la distancia entre ésta y su lugar de trabajo; se define en un nivel macro, es decir, depende de las oportunidades del mercado laboral y de la distribución de las actividades económicas en la ciudad; la presencia de zonas de especialización en ésta, atrae trabajadores porque tienen mayor capacidad empleadora, ofrecen mejores remuneraciones y cuentan con mejor red de medios de transporte.

Pero no sólo esto, la especialización de actividades económicas en zonas específicas de la ciudad apoya también la disociación de actividades domésticas y extradomésticas por sexo; la mayor distancia recorrida por los hombres implica acentuar la disgregación de las actividades de los miembros del hogar por sexo y el tiempo que hombres y mujeres dedican a cada una de ellas. Y al contrario. En el caso de las empleadas por cuenta propia o trabajadoras a domicilio, la indiferenciación de los espacios físicos lleva consigo la coincidencia de las actividades y del tiempo dedicado a ellas, por eso es tan difícil medir separadamente las labores domésticas y extradomésticas de estas mujeres.

En resumen, la movilidad territorial y el uso del espacio urbano en relación con la actividad laboral se define (como se observa en el esquema 2) en dos niveles de la realidad. En el marco contextual, el mercado de trabajo determina las posibilidades laborales de hombres y mujeres, mientras la organización de las actividades en la ciudad, redefine el acceso a las oportunidades de ocupación e ingreso; en el sector de las prácticas cotidianas, el sexo condiciona, en primera instancia, la movilidad territorial y el manejo del espacio urbano; en segundo lugar, y para el caso de las mujeres sirven de mediación las características sociodemográficas y socioculturales con base en las cuales se organiza la vida doméstica: la relación de parentesco, el tipo de hogar, el ciclo de vida familiar y el sistema de normas y valores.

IV. JORNADA DIARIA EN EL HOGAR: DIMENSIONES DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y ÁMBITOS TERRITORIALES DONDE SE DESENVUELVE

CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

Retomando el esquema teórico, se conceptualizó como *trabajo doméstico* a todas las actividades cotidianas no remuneradas económicamente que se dedican a producir bienes y servicios para el consumo privado de la unidad doméstica. Si bien en los diferentes estudios sobre trabajo doméstico se ha hecho referencia principalmente a las actividades ejercidas en el interior de la vivienda (como: el cuidado y la crianza de los niños(as), la preparación de alimentos, el aseo y el arreglo de la casa y la atención al marido), aquí nos centramos en las actividades que, del trabajo doméstico, suponen un manejo de áreas externas a la vivienda; nos referimos principalmente a las acciones que se llevan a cabo en el espacio urbano, en el ámbito del dominio público, y que se expresan en los viajes por diferentes motivos: cuidar a los niños(as) fuera de la vivienda, hacer las compras y el abastecimiento de alimentos y realizar los trámites por pago de servicios.

En este capítulo se tomaron como unidad de análisis las mujeres esposas y jefas porque las actividades del trabajo doméstico son desarrolladas en su mayoría por ellas, en tanto, los valores culturales las encasillan como responsables de los trabajos de manutención cotidiana (Barbieri, 1984; Jelin, 1984; Oliveira y Gómez Montes, 1989 y Sánchez Gómez, 1989); tener el privilegio de la procreación ha hecho que se le adjudique como algo natural a la mujer; hasta ahora, las tareas vinculadas con la vida doméstica quedan ligadas a la identidad femenina.

No se encontraron antecedentes que aborden el trabajo doméstico desde la perspectiva que aquí se analiza, se hizo necesario

construir, a partir de los aportes obtenidos del análisis del hogar y más específicamente sobre el trabajo doméstico, un tipo de análisis exploratorio. Se analizaron las características del hogar más frecuentemente utilizadas para describir y explicar su comportamiento interno: el tamaño, la composición de parentesco y el ciclo de vida familiar, definido en función de la edad de los hijos o de los niños(as) que habitaban en el hogar; estos indicadores habían resultado importantes en las prácticas de movilidad de las esposas con un trabajo extradoméstico. Se partió de la hipótesis de que las diferentes edades de los hijos generaban variados grados de responsabilidad y cantidad de trabajo doméstico para las mujeres adultas, a mayor edad de los hijos, menor variedad de trabajo doméstico y menor tiempo dedicado a los niños(as), y este hecho influía en las prácticas de movilidad territorial y en el uso cotidiano del espacio urbano. Sin embargo, estas variables no fueron tan significativas cuando se tomaron por separado cada una de las actividades analizadas del trabajo doméstico. Al no ser suficientes estas categorías de análisis para ubicar diferencias en la dinámica del trabajo doméstico y su interacción con otras áreas de la ciudad, se recurrió a caracterizar a las mujeres con diferentes criterios para cada actividad realizada. Así, para abordar las actividades relativas al cuidado de los niños, lo más adecuado fue reunir en un solo grupo a las esposas y jefas y, dividir a las mujeres adultas según se dedicaran sólo al trabajo doméstico, o lo combinaran con el trabajo extradoméstico; esta clasificación fue la que presentó las variaciones más importantes en el uso del espacio urbano por concepto del cuidado de los niños(as); el universo de estudio fue de 69 mujeres adultas.¹

Además, para abordar la actividad en cuestión, se hace referencia a la atención de los menores en edad preescolar y a la dinámica de movilidad territorial que se da con los niños en edad escolar; esta última vista mediante la acción de llevarlos y traerlos a, y desde la escuela. Es pertinente recordar que la presencia de niños(as) en algunos hogares no constituye necesariamente una responsabilidad directa de la mujer adulta y que, en ocasiones, la presencia de estos niños(as) en hogares con mujeres adultas obedece más a una etapa

¹ Aunque el universo de estudio lo constituyen 71 hogares, dos de ellos carecen de mujer adulta; uno está compuesto por el jefe y una hija menor y el otro, es un hogar polinuclear de hermanos.

de contracción (y no de expansión) del ciclo de vida familiar en el que hay presencia de hijas jóvenes (madres solteras o hijas recién casadas o separadas del cónyuge) con hijos propios en la vivienda materna; en estos casos, la mujer adulta seleccionada como unidad de análisis es la abuela y no la madre del menor.²

En lo que toca a la esfera de las compras y el abastecimiento de los productos alimenticios para el hogar, la clasificación de mujeres adultas según se dedicaran sólo al trabajo doméstico o lo combinaran con el trabajo extradoméstico, no presentó variaciones sustanciales en la selección de los lugares donde se llevan a cabo las compras, ni tampoco, en la generación de diferentes prácticas cotidianas de abastecimiento; éstas se diferenciaron según el tipo de producto adquirido, el lugar donde se compraba y la colonia de domicilio. En función de lo anterior, y exclusivamente para abordar la actividad de las compras y el abastecimiento, se decidió como estrategia metodológica analizar a las mujeres adultas según la colonia de residencia; igualmente, diferenciar los productos alimenticios en perecederos y no perecederos y, distinguir los lugares en que se llevan a cabo las compras, la periodicidad y los medios de desplazamiento utilizados para tal fin.

Además de las entrevistas aplicadas en cada hogar, que ofrecieron alguna información sobre la actividad *compra de alimentos* y su relación con el territorio, se visitaron los equipamientos que en cada colonia resultaron preferidos para llevar a cabo las compras de alimentos básicos: el mercado de la colonia o en su defecto el más cercano a ella, el *tianguis*³ de la zona inmediata y la bodega de

² Como se mencionó en el capítulo III, desafortunadamente no se tiene información exacta sobre la relación de parentesco de niños menores de seis años con los jefes del hogar. En algunos casos los niños fueron registrados como nietos y en otros casos se declararon como hijos del jefe o jefa; la ausencia de un varón adulto que pudiera fungir como padre del menor y la diferencia de edad entre la mujer adulta (alrededor de 50 años) y el(la) menor, sumada a la presencia de mujeres jóvenes entre los 15 y 25 años, apuntan a la posibilidad de que sean hijos de estas últimas.

³ El *tianguis* es un mercado no fijo, de productos perecederos en su mayoría; se coloca en calles y días determinados, una o varias veces a la semana. Esta modalidad de mercado denominado también "sobre ruedas" existe en todas las zonas de la ciudad, sin diferenciar estrato socioeconómico; la variabilidad en los diferentes puntos habitacionales, según estratos socioeconómicos, se define en función de la calidad y precio de los productos.

supermercado⁴ más cercana; para ambas colonias el mercado y el *tianguis* se ubicaban en el ámbito barrial; la bodega de supermercado más cercana, en el ámbito local. También se llevaron a cabo entrevistas dirigidas a los vendedores de productos alimenticios con el fin de confirmar su precio y verificar su calidad;⁵ la información adicional permitió constatar si la elección del(os) lugar(es) donde las mujeres adultas compraban los alimentos respondía en realidad a la búsqueda de una mejor economía doméstica, definía diferencias en la calidad de los productos u obedecía a circunstancias espaciales específicas que permitían mayor comodidad y cercanía.

Se seleccionaron 22 productos considerados básicos y/o de uso cotidiano en los hogares mexicanos⁶ y se analizó por separado el acceso a los programas de subsidio directo de leche Liconsa y tortilla. La inclusión de estos últimos se llevó a cabo en una etapa posterior a las entrevistas en los hogares. Al inicio de la investigación no se tenía un claro conocimiento, ni de la importancia que tienen como actividad doméstica y en la economía del hogar. Fue en una etapa ya muy avanzada de la investigación donde se adquirió conciencia de ahondar separada y particularmente sobre estos programas; ellos constituyen opciones alimentarias importantes en el abasto cotidiano en los hogares populares de México y son los que tienden a mayor permanencia, aun con el recorte del gasto público en los últimos años y la reorientación de la acción de Conasupo en relación con las subsistencias populares⁷ y la crisis económica. De acuerdo con un trabajo realizado por Verduzco y Székely (1991;

⁴ En México, "las bodegas" son supermercados que se localizan, generalmente, en zonas donde se ubican colonias populares. Tienen como función ofrecer precios más bajos que los supermercados del mismo nombre, y captar población de menores recursos.

⁵ Cabe mencionar que en el proceso de investigación, el precio de los productos no se obtuvo de igual manera en todos los lugares analizados. Mientras en la bodega de supermercado el precio de los productos perecederos se tomó directamente de los alimentos puesto que sólo existe una calidad de cada producto; en el mercado y en el *tianguis* los precios se preguntaron directamente a los vendedores; al ofrecer éstos diversos precios, se optó por sacar un precio promedio de las frutas y las verduras de similar calidad. En lo que respecta a los productos no perecederos, se unificaron los precios según las marcas y las cantidades exactas.

⁶ Se averiguó el precio de 14 productos perecederos entre frutas y verduras, dos tipos de carnes (de res y de pollo) y los huevos; se inspeccionó el precio de ocho productos no perecederos.

⁷ Véase Duhau, 1995.

citado en Duhau, 1997) el programa de abasto social de leche, atendió en 1991, en la ZMCM a 1 550 000 familias con un tamaño promedio de 5.9 miembros lo que, de acuerdo con el Censo General de Población de 1990, significa que el programa tuvo una cobertura de 50.7% de la población global (Duhau, 1997). En lo que respecta al programa de tortilla subsidiada, si bien se reconoce que tiene una cobertura menor que el de la leche Liconsa, es un producto que se consume a diario en los hogares populares urbanos.

Para abordar estos aspectos fue necesario recurrir a informantes clave. Se llevaron a cabo, en la colonia Pedregal sur, alrededor de 20 entrevistas a mujeres adultas usuarias de los programas; a quienes se abordó en la lechería y en las tortillerías de la colonia. En particular, se preguntó si el acceso a los programas señalados implicaba esfuerzos adicionales en el trabajo doméstico; se ahondó sobre los trámites para acceder a ellos y sobre el esfuerzo cotidiano para mantener la permanencia; igualmente sobre el significado económico que conlleva ser separado de los programas y el impacto de éstos en el presupuesto de alimentación.

Finalmente, la actividad de *realización de trámites* comprende aquellas acciones que son necesarias para el mantenimiento diario del hogar o el funcionamiento de la vivienda y no son cotidianas, sino que se realizan de forma periódica una vez al mes o menos. Partiendo de la consideración de que en estos hogares generalmente no se llevan a cabo trámites bancarios u otros que involucren el pago de servicios o actividades que se presentan en otros estratos socioeconómicos (membresías de clubes, servicios de televisión pagada, cobro de rentas, etc.); se asumió que los trámites que realizan los miembros de los hogares analizados se circunscriben únicamente al pago de los servicios básicos del agua y la luz eléctrica de la vivienda; el teléfono todavía estaba ausente en la mayoría de ellas y el gas no implicaba desplazamientos pues se paga en la misma vivienda; los dos primeros servicios se pagan en las sucursales correspondientes destinadas para tal fin.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MANEJO COTIDIANO DEL ESPACIO URBANO
POR PARTE DE LAS MUJERES ADULTAS

Dedicarse exclusivamente al trabajo doméstico en los hogares populares urbanos es todavía la condición única de la mayor parte de las mujeres adultas; aunque sólo en la mitad de los hogares registrados había niños(as) menores de seis años, alrededor de dos terceras partes de las mujeres adultas se dedicaban a las actividades del hogar y sólo una tercera parte de ellas tenía actividad extradoméstica. Esta situación tiene que ver con el tipo de hogar del que forma parte la mujer, pero más con la presencia de un varón. Mientras 84% de las mujeres adultas que no tenían pareja realizaban trabajo extradoméstico, sólo 27% de las que vivían en pareja lo llevaba a cabo.

En lo que toca al ciclo de vida familiar, alrededor de la mitad de las mujeres adultas tenía hijos menores de seis años y una cuarta parte de ellas tenía hijos menores de entre siete y doce años de edad; esto indica que la mayoría de las unidades domésticas se encontraba en las etapas de expansión y consolidación, lo que coincide tanto con la edad de las mujeres adultas como con el tipo de hogar del que forman parte; poco más de la mitad de ellas es menor de 40 años y dos terceras partes pertenece a hogares nucleares completos.

Uno de los hallazgos que vale la pena destacar, respecto al uso del espacio urbano, es que los datos de las entrevistas presentan a mujeres adultas, en general, con fuerte dependencia de la vivienda. Sólo alrededor de la mitad de las que realizaba trabajo extradoméstico, salía de la colonia más de cuatro días de la semana; de las que se dedicaban sólo al trabajo doméstico, dos terceras partes no se ausentaban de la colonia ningún día de la semana y las que lo hacían, era únicamente para llevar a cabo actividades relacionadas con el trabajo doméstico como llevar a los niños(as) a escuelas ubicadas fuera de la colonia, ir al médico o realizar trámites.

En resumen, los resultados encontrados al analizar la frecuencia con que salían de la colonia las mujeres adultas y los medios de desplazamiento utilizados que utilizaban para llevar a cabo actividades del trabajo doméstico, permiten afirmar que las prácticas de movilidad de la mayoría de ellas se encuentran definidas por el

ritmo de la vida cotidiana en el hogar; ellas se desplazan hacia los lugares de abastecimiento cotidiano, como la lechería, la tortillería, el *tianguis*, el mercado y las instituciones donde se educan los hijos menores, es decir, las escuelas, y preferencialmente se mueven dentro de territorios que pueden cubrir a pie.

Cuando las mujeres adultas usan temporalmente los espacios de la ciudad no lo hacen para sí mismas, sino en función de los otros miembros del hogar, del cumplimiento de sus demandas y necesidades; ellas usan todas las áreas de la ciudad basadas fundamentalmente en una concepción cultural del mundo: se mueven en un territorio cuyos límites están definidos por su relación de género y su autoidentificación como esposas y madres, comportamiento que ha sido heredado por generaciones. Algunos autores han señalado incluso que las actividades que realizan las mujeres como parte de su trabajo doméstico, convierte a la movilidad intraurbana en un fenómeno cultural designado de acuerdo con el género: “[...] los patrones femeninos y los niveles de movilidad giran en torno a los valores asumidos por la familia y la comunidad” (Pickup, Ch. 11; Rhodes, Ch. 5, en Whipp y Grieco, 1989).⁸

En esta medida, un uso delimitado del espacio urbano para mujeres adultas, es una forma de continuar una tradición, que limita la autonomía femenina, y el desarrollo familiar.

Así, frases comúnmente escuchadas como: “el hombre es de la calle, la mujer de la casa”, “a mi señor no le gusta que yo salga”, o “yo nada tengo que ir a buscar a la calle”, y el hecho de que la mayoría de las mujeres adultas permanezca a diario en la colonia independientemente de la edad de sus hijos,⁹ permiten suponer que el ámbito barrial constituye no sólo ese territorio extensivo del

⁸ “[...]; female patterns and levels of mobility are rooted in the values and assumptions of ‘family’ and ‘community’” (Pickup, Ch. 11; Rhodes, Ch. 5, en Whipp y Grieco, 1989).

⁹ Si consideramos que la presencia de los niños constituye casi siempre, la principal responsabilidad de la mujer adulta, su clasificación según la edad del hijo menor debió ser un elemento que presentara variabilidad, o al menos una tendencia, en el número de días que ellas salen de la colonia. Como se mencionó, los datos hallados indican que las mujeres adultas no salen de la colonia independientemente de la edad de los hijos, e igualmente, que las que salen a diario de la colonia, incluyen niños de todas las edades.

trabajo doméstico, sino también, ese espacio en el que se es controlado socialmente. En esta área de la ciudad se define, para la mujer de los estratos populares, una frontera social en la que se aminoran los riesgos de vivir y la imposibilidad de romper las reglas, porque la libertad individual en ella se reduce a una norma impuesta a diario mediante el reconocimiento de los rostros y la vigilancia de los comportamientos.

ESFERA DEL CUIDADO DE LOS NIÑOS(AS)

Cuidado de los niños(as) y mujeres adultas dedicadas sólo al trabajo doméstico

Las mujeres adultas de las dos colonias analizadas dedicadas sólo al trabajo doméstico son las encargadas únicas del cuidado de los niños(as); ellas atienden a los menores en edad preescolar y escolar en la vivienda y también, en las otras actividades que ellos demandan y que se desarrollan en su mayoría en el ámbito barrial. El cuidado de los niños no se considera una actividad que deba ser compartida con sus parejas; algunas mujeres “reciben ayuda” de su pareja en tareas como llevar los niños a la escuela, pero sólo cuando sus esposos disponen de un vehículo (no necesariamente propio, como es el caso de los choferes) para trabajar y cuya ruta y horario coincide con el del niño(a); en todo caso no se trata de una distribución de tareas sino de ayudas parciales que se le dan a la mujer y en ningún caso se asumen como propias de los hombres ni se extienden a la tarea de recoger los niños(as) de la escuela, esta labor es siempre realizada por la mujer adulta hasta que ellos(as) tienen edad de hacerlo solos, la cual coincidió en todos los casos alrededor de once años.

En lo que toca al apoyo que reciben las mujeres en el cuidado de los niños por parte de familiares y amigos(as), éstos se registraron sólo de manera esporádica y se diferenciaron de acuerdo con el tipo de hogar del que formaba parte la mujer. Si ésta formaba parte de unidades domésticas nucleares incompletas sin varón o, extensas, conseguían ayudas parciales por parte de otros miembros del hogar, generalmente de otras mujeres. Si formaban parte de

hogares nucleares completos, en cambio, no recibían ayuda de ningún tipo; los apoyos provenientes de personas externas al hogar eran mínimos y muy esporádicos. Las mujeres adultas declararon que nunca dejaban solos a sus hijos y si lo llegaban a hacer, era por momentos cortos, como el viaje de ida y vuelta a la tienda o a traer tortillas, pero en todo caso, se desplazaban sólo a distancias muy cortas desde la vivienda, en la misma calle o en la siguiente, y los menores siempre quedaban en compañía de un(a) hermano(a) mayor.

Es importante destacar que la edad de once años en los niños(as) aparece como un punto de cambio en la relación madre-hijo; las mujeres les permiten regresar solos a la vivienda porque consideran que pueden hacerlo, y si bien continúan acompañándolos hasta la escuela a la hora del ingreso; esta actitud no se asocia con la incapacidad de orientación de los niños, sino con el temor de que ellos(as) no ingresen a la escuela.

El hecho de que la mujer adulta acepte que sus hijos de alrededor de once años, regresen solos desde la escuela, no es asumido por ellas como un espacio de libertad que se concrete en mayor movilidad en términos tiempo-territorio; las mujeres adultas continúan realizando todas sus actividades en el ámbito barrial y siguen confinadas a ese espacio social consecuentes al sentido de autoridad y jerarquía que les impone ser esposas y madres; los datos analizados muestran que no se registra un aumento en el número de desplazamientos fuera de la colonia aun cuando las mujeres adultas ya no vayan por los niños(as) a la escuela; al contrario, al desaparecer ese motivo, ellas disminuyen su movilidad territorial.

Cuidado de los niños(as) y mujeres adultas con trabajo extradoméstico

Como era de esperar, las mujeres adultas que realizan actividades extradomésticas se caracterizan por mayor movilidad fuera de la colonia que las que sólo se dedican a las labores domésticas, sin embargo, en ambas colonias, la mitad de ellas no salía del ámbito barrial porque tenía en él su lugar de trabajo; la otra mitad salía de la colonia los cinco días hábiles de la semana.

Si bien estas mujeres adultas trabajadoras contaron, en general, con más apoyos para el cuidado de los niños(as) menores, las colaboraciones obtenidas provenían, en su mayoría, de otros miembros del hogar y en menor proporción de parientes externos a éste o de vecinas. La presencia de apoyos extradomésticos en el cuidado de los hijos no fue consistente en todos los casos; algunas mujeres adultas de hogares extensos y con hijos en edad escolar, recibían ayuda para llevar y traer los niños(as) a, y desde la escuela, pero la gran mayoría, que pertenecía a hogares nucleares, los llevaba personalmente. En este último caso, la estrategia de las mujeres trabajadoras fue permitirle a los niños regresar a la casa solos desde los diez años de edad.

La necesidad de apoyos, que las mujeres adultas presentaron, en el cuidado de los niños(as) varió también en función de la localización de los lugares de trabajo. Las mujeres que trabajan en su vivienda o en la colonia de residencia, lograban conjuntar en un solo espacio sus actividades cotidianas y no delegaban a nadie el cuidado de sus hijos. La vivienda y la colonia adquirió para ellas, un doble significado: fue el lugar de las actividades productivas y reproductivas; el espacio único en que se logró una “doble jornada”, el área reducida que posibilitó “sin mayores contratiempos” una jornada interminable: “Yo saco tiempo para lavar ajeno [...] ah, eso sí, pero aquí en mi casa, ya sabe, por los escuincles [...] mi hija me ayuda también; recoge los otros niños en la escuela, ella los ve, mientras yo voy a entregar la ropa”.

En resumen, el manejo del tiempo y del espacio fue la estrategia territorial que les permitió cuidar a los niños y lograr un ingreso.

Las mujeres adultas que trabajaban fuera de la vivienda y la colonia, en cambio, contaron en mayor proporción con más apoyo por parte de sus vecinas y/o parientes. Como necesitaban ausentarse de la vivienda durante la duración de las jornadas de trabajo y, además, disponer cotidianamente de un tiempo muerto para desplazarse hasta éste, se vieron obligadas a buscar varias formas de apoyo, principalmente para el cuidado de los niños(as) en edad preescolar: se ampararon en los miembros del hogar y/o la familia extensa (parientes que no viven en la misma casa) o utilizaron, aunque en menor proporción, las relaciones extrahogar (principalmente a los parientes-vecinos) que tenían en el espacio vivencial o

ámbito barrial. En ningún caso hicieron uso de las guarderías localizadas en el barrio¹⁰ y el cuidado de los niños(as), mediante las redes de apoyo, se registró siempre en la vivienda de la mujer adulta ausente y nunca fuera de ella.

Las estrategias señaladas en el cuidado de los niños(as) no fueron excluyentes; al contrario, se complementaron en diferentes tiempos y también de manera sucesiva en un mismo momento; estos arreglos dependieron de las variadas características de los hogares y/o de las propias mujeres adultas. Una mujer adulta que formaba parte de un hogar nuclear completo dejaba su niña de dos años al cuidado de la hermana del jefe de hogar (quien no vive con ellos) hasta el regreso de ambos a las 8:00 p.m.; una jefa de hogar nuclear, sin esposo, que trabajaba desde las 7:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., dejaba su hija de dos años al cuidado de una vecina mientras sus otras hijas, de entre 15 y 21 años de edad, regresaban de la escuela o del trabajo y quedaban a cargo del cuidado de la menor; otra jefa de hogar nuclear incompleto, recurrió a ubicar a sus hijos(as) mayores, en diferentes horarios escolares: matutino y vespertino. Así, mientras ella trabajaba, unos niños(as) iban a la escuela y otros cuidaban a los menores; Como se observa, las mujeres adultas jefas de hogares nucleares incompletos recurrieron más a los recursos humanos intrafamiliares que a las redes de relaciones y ayuda mutua con vecinos y otros parientes externos al hogar, aunque se enfrentaron con mayores dificultades para manejar el recurso tiempo:

Voy por la leche, me regreso a dar de desayunar y tengo que hacerles el desayuno y mandarlos, y llevarlos a la escuela, y bajar otra vez porque en la tarde tengo que llevar los otros niños. Ahorita a la una y media traigo a dos niños y así. Y ahora sí, que todo el día anda uno vuelta y vuelta.

En conclusión podría mencionarse que, en general, las mujeres adultas no acuden con tanta frecuencia, como se cree, a las redes de apoyo de amistad o parentesco fuera del hogar para el cuidado

¹⁰ Los datos sobre la ciudad de México señalan que menos de 12% de los niños de mujeres adultas que realizan un trabajo extradoméstico son usuarios del servicio de guarderías; las del gobierno federal y municipal atienden sólo a sesenta mil niños entre los 45 días y seis años de edad. Véase Tolbert, 1990; citado en García, 1993, p. 78.

de los niños(as), esto sólo sucede en caso de extrema necesidad y cuando las alternativas de solución en el interior de la unidad doméstica han sido agotadas. De esta manera las relaciones extrahogar no constituyen en todos los casos una posibilidad inmediata que utilicen las mujeres adultas para facilitar su inserción en el mercado de trabajo urbano.¹¹ Si esto es cierto, no sería muy arriesgado suponer que la estrategia más socorrida es utilizar los recursos humanos del hogar y controlar el tiempo y la distancia: gran parte de las mujeres adultas adaptaron su trabajo extradoméstico al cuidado de los niños(as) y por eso trabajaban en el ámbito barrial. Sólo pocas de las mujeres adultas, las que tenían que trabajar fuera de la colonia, no asumían personalmente la totalidad del cuidado de los niños(as) y buscaron, primero, ser remplazadas cotidiana y temporalmente por los apoyos intradomésticos; y por último, en caso de que éstos resultaran débiles, recurrieron a ayudas extradomésticas que se adaptaron al horario del trabajo remunerado de la mujer adulta.

Sumariamente podría decirse que, para combinar el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, las mujeres adultas desarrollan estrategias combinadas de factores que responden a una identificación de género que se materializa en una noción del espacio, el área de la ciudad que no se relaciona estrictamente con las actividades domésticas, continúa siendo territorio masculino.

ESFERA DE LAS COMPRAS Y DEL ABASTECIMIENTO

La compra de alimentos constituye una de las actividades cotidianas que asumen las mujeres adultas como parte de su papel femenino en el cuidado y abastecimiento del hogar. La primera especificidad de esta práctica es que varía según se trate de la compra de productos perecederos y no perecederos; los primeros los compran exclusivamente las mujeres adultas y en distancias que pueden ser recorridas a pie: en el *tianguis* o mercado que se localiza en el ámbito barrial; los segundos en cambio, implica que lo haga en

¹¹ En el capítulo V se hace un análisis detallado al respecto.

algunas ocasiones (aunque todavía pocas) el jefe del hogar varón cuando está presente u otros miembros y, es la única práctica de abastecimiento de alimentos que se realiza en la bodega de supermercado más cercana localizada fuera del ámbito barrial (véase el anexo III, cuadro 2). Cuando los desplazamientos deben realizarse en vehículo público son generalmente las mujeres adultas quienes se encargan de realizar las compras en las ocasiones en que participa el jefe del hogar; si está presente se suele utilizar el vehículo particular de la familia si se tiene, pero las mujeres adultas nunca usan el vehículo familiar ya que ni siquiera aprenden a conducir.

Compra de los productos perecederos

La imposibilidad de disponer de dinero suficiente para la realización del abasto de alimentos una vez por semana y la frecuente inexistencia de refrigerador en el interior de las viviendas visitadas, obliga a las mujeres adultas de los hogares de menores recursos a convertir la compra de los alimentos en una práctica cotidiana. En la colonia Nueva Aragón, las mujeres realizan diariamente la compra de sus alimentos; en la colonia Pedregal SUX sólo la mitad de las mujeres adultas realiza las compras cotidianamente; la práctica más socorrida en esta última colonia es llevar a cabo las compras una o dos veces por semana, en el *tianguis*.

La selección y preferencia de los lugares dónde realizar la compra de los alimentos tiene que ver con la posibilidad de abastecerse cotidianamente y/o de disminuir la distancia por recorrer. En la colonia Nueva Aragón existe un fuerte predominio en el uso del mercado y un uso esporádico del *tianguis* semanal; en la colonia Pedregal SUX, en cambio, las mujeres adultas prefieren ir al *tianguis* a diario y recurrir como último recurso al mercado. Así, mientras en la primera colonia las mujeres adultas dan preferencia al mercado localizado en la parte central, en la segunda, al no disponer de mercado propio dan prioridad al *tianguis* que se sitúa todos los días en la colonia; éste aunque pequeño (sólo consta de ocho o diez vendedores de frutas y verduras de mediana calidad y uno o dos vendedores de grano) tiene carácter de permanente al localizarse en un lugar y un horario estratégico: diariamente desde las 6:30 a.m. hasta

las 11:00 a.m., frente a la lechería Liconsa-Conasupo, sitio y horario obligado de asistencia para el abastecimiento de la leche. Aparte de los lugares de abasto mencionados, destaca que las tiendas de barrio no constituyen un lugar de significativa frecuencia en la compra de alimentos, éstas tienen pocos productos básicos y se dedican más a la venta de “productos chatarra” porque los alimentos básicos sólo se compran allí ocasionalmente.

En lo que corresponde a la calidad de los alimentos, podría mencionarse que los ofrecidos en ambas colonias no eran los de mejor calidad ni precio. En la colonia Nueva Aragón, se ofrecían productos bastante frescos en la Bodega de Comercial Mexicana y un poco menos lozanos en el *tianguis*, pero más costosos también en el primer lugar que en el segundo; en el mercado de esta colonia, en cambio, se ofrecían productos de menor calidad que en los otros dos lugares y con un costo intermedio entre ellos. En la colonia Pedregal Sux, las opciones sobre los productos perecederos resultaron más reducidas: en la bodega de supermercado más cercana no se ofrecían; en el mercado sí, y los alimentos eran de mejor calidad que en el *tianguis*. Los resultados de la investigación apuntan, entonces, a que la calidad en los alimentos es una consideración que pasa a segundo plano en los hogares de estas colonias; en la Nueva Aragón el lugar de compra más concurrido era el mercado, y en la colonia Pedregal Sux, el *tianguis*; ambos lugares se caracterizaban precisamente por tener los peores productos, pero en la primera, el mercado era de acceso cotidiano y, en la segunda, el *tianguis* ofrecía además los productos más baratos; en este último lugar los precios de los alimentos eran entre 35 y 40% más bajos que en el mercado; el acceso cotidiano al sitio y el costo de los alimentos, son sin duda elementos que justifican, en estos estratos, la primacía de unos lugares sobre otros.

Así, la adecuada localización de los centros de abasto aparece como el elemento fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres adultas de las colonias populares. En la colonia Pedregal Sux las mujeres que viven más cerca de la colonia Tlalcoligia son precisamente las que utilizan el mercado que allí se ubica, quienes, si bien tienen que desplazarse hasta la lechería Liconsa prefieren comprar los alimentos del día en el lugar más cercano a su vivienda. Que la distancia sea un factor tomado en

cuenta obedece posiblemente a que las mujeres adultas deben desplazarse, a pie, en calles muy empinadas con los litros de leche que son entregados en bolsas de plástico y además, con los productos alimenticios; en estas colonias, el transporte público no se utiliza para realizar compras cotidianas porque encarece los productos y es un dinero con el que no se cuenta:

Pues no, no me convendría hacer un gasto en combi. Yo no dispongo de dinero. Ese gasto me lo ahorro pa'la leche. Imagínese, si hay veces que no dispongo pa'l mandado.

La posibilidad que tienen los tianguistas y los vendedores de los mercados de ofrecer precios más bajos que en los supermercados (en las colonias populares) se explica por la diferencia en la calidad de los productos; aunque todos los vendedores se abastecen en la Central de Abastos (incluso los supermercados), allí el costo y la calidad de los productos está diferenciado en función del poder adquisitivo de los posibles clientes. Cuando en los mercados de barrio y *tianguis* se ofrecen bajos precios, se está sacrificando el control de calidad; igualmente, cuando en los supermercados se ofrecen productos rebajados, los bajos precios se explican por el gran volumen de compra; a mayor volumen, mejor precio y mayor utilidad.

Compra de los productos no perecederos

En principio, la condición de durabilidad de los productos no perecederos hace posible que sean comprados con menor frecuencia que los perecederos; sin embargo, no por esto las mujeres adultas de los hogares de menores recursos tienen como práctica predominante adquirirlos una o dos veces al mes. En ambas colonias la periodicidad con que las mujeres adultas llevaban a cabo la compra de estos productos era de una o dos veces por semana; si bien, menos mujeres podían hacerlo cada quince días, esta práctica lleva implícita dos condiciones que no se cumplían en la mayoría de los hogares analizados: por un lado, la disponibilidad de dinero que permita hacer una compra quincenal; por otro, la disponibili-

dad de espacio y mobiliario en el interior de la vivienda para almacenar los alimentos.

En lo que respecta a los lugares de abasto más concurridos en la compra de productos no perecederos, se encontró en la colonia Nueva Aragón, de nuevo el mercado y en la colonia Pedregal *sux* en cambio, la bodega de Aurrerá. En el primer caso, como ya se dijo, el mercado constituye un lugar de acceso inmediato en donde se consiguen todos los productos —de mediana y buena calidad— (perecederos y no perecederos) que se evaluaron en esta parte de nuestra investigación; en el segundo caso, la bodega de Aurrerá, es el lugar de abasto más distante de la colonia y cuyo acceso implica el uso del transporte vehicular, pero a la vez, es en el que se venden los productos no perecederos con precios más bajos.

El segundo lugar más frecuentado en ambas colonias lo ocuparon las tiendas departamentales del ISSSTE localizadas fuera de las colonias e incluso bastante distantes de ellas. Comprar en estas tiendas no debe verse necesariamente como una práctica socorrida debido a que los precios ofrecidos sean más baratos, visitarlas constituye a veces una obligación dada por la percepción de vales de despensa asignados a algún miembro trabajador del hogar, vales que sólo pueden ser canjeados en las tiendas correspondientes.

En ambas colonias las mujeres adultas tuvieron la percepción correcta de seleccionar un lugar específico para sus compras de los productos no perecederos porque era el más cercano y más barato. Esta apreciación resultó correcta en cuanto a las mujeres adultas de la colonia Pedregal *sux* puesto que la bodega de Aurrerá, mantenía precios que eran entre 12 y 40% más bajos que los ofrecidos en promedio en los otros dos centros de abasto analizados. Para las mujeres adultas de la colonia Nueva Aragón en cambio, la sensación de que compraban en el lugar más barato no se acercó mucho a la realidad; se pudo comprobar que en la bodega de supermercado más cercana, y menos concurrida, los precios ofrecidos eran más bajos que en el mercado de la colonia, lugar prioritario de compras.

La percepción de las mujeres adultas de que el valor de los productos era más bajo en los lugares de abasto existentes en la colonia de residencia podría explicarse, en parte, por el hecho de que comprar fuera de la colonia supone disponer de mayor cantidad de dinero que justifique el desplazamiento en transporte

vehicular y el aprovechamiento máximo del viaje; la incomodidad que significa subirse a un transporte público con los artículos adquiridos justifica a las mujeres no llevar a cabo una práctica de desplazamiento mientras exista la posibilidad de ir a pie a realizar las compras. Además, se observó que no había gran diferencia en los precios; comparar el precio de diferentes productos en diversos centros de abastecimiento supone la disponibilidad de tiempo y de un vehículo del cual las mujeres adultas de estas colonias no disponen; cotejar los precios, es quizá una práctica que llevan a cabo con mayor probabilidad, las mujeres adultas de los hogares con estratos socio-económicos más altos y que disponen de un vehículo particular.

En resumen, y de acuerdo con las entrevistas realizadas en los hogares, la selección de los lugares donde se llevan a cabo las compras de productos en general, es definida, en primer lugar, en función de la distancia entre la vivienda y los centros de abasto y, en segundo, de acuerdo con el precio de los productos, aunque, en el caso de los perecederos, los resultados apuntan a que se trata más de una percepción que de una situación real.

*Programa social de abasto de leche:
disminución del gasto, aumento de penuria*

Acceder y permanecer en el programa de abasto social de leche Liconsa ha sido un logro de las mujeres adultas de los hogares populares urbanos y una labor que los hombres del hogar nunca llevan a cabo; disminuir sustancialmente el gasto (en la leche) es un esfuerzo que las mujeres adultas consideran que vale la pena, por más que no sea reconocido como una aportación de dinero en efectivo y aunque signifique no sólo un esfuerzo extra, sino arriesgar el bienestar personal.

Ingresar en el programa de abasto social de leche Liconsa aparentemente no es complicado. Las mujeres adultas deben presentar en fechas definidas las actas de nacimiento de sus hijos menores de doce años, llenar un formulario y, llevar un comprobante de domicilio y otro de ingresos del trabajador; en caso de no disponer de este último sólo requiere una visita domiciliaria de la trabajadora social designada por el programa. Es todo el trámite. Y

sin embargo, estas mujeres no siempre salen en lista. Cuando lo hacen, deben formarse cada año desde las cinco de la mañana en largas filas (que a veces se prolongan hasta las diez de la mañana) por tres o cuatro días debido a la falta de información oportuna y de organización operativa del programa, así como por la prepotencia del personal que maneja la lechería:

El año pasado me toco venir por tres días [para la renovación de la tarjeta]. Mi hijo el más grande ya había cumplido los doce años, y me sacaron de la lista. Y ahí me tiene de vuelta a las cinco de la mañana todos los días. ¡Que no salió en la lista! ¡Que regrese mañana! ¡Que no están listas las tarjetas! ¡Que espere! ¡Que regrese más tarde! Y ahí me tiene tres días desde tempranito. Y yo con cosas que hacer. No es justo.

La entrega de leche Liconsa comienza a las 5:30 a.m. porque las lecherías no tienen sistema de refrigeración y en tiempo de calor la leche se puede dañar. Se trata de turnos de media hora; el último es entre las 8:00 y 8:30 a.m., después de éste, si sobra leche, se les vende a las mujeres que no tienen tarjeta, pero que se apuntaron en una lista.¹² Ellas deben recoger la leche desde las 8:35 a.m., pero generalmente se forman antes, y dejan desde temprano las cubetas en fila, amarradas con un mecate, regresan a sus casas a dar de desayunar y a llevar a los niños(as) a la escuela; calculan el tiempo y se reintegran a la fila de cubetas. La leche se reparte hasta que se acaba. Nunca sobra. El tiempo de tolerancia por turno es de cinco minutos. Dada la imperiosa necesidad de no perder el acceso al programa, las mujeres adultas no pueden llegar tarde por la leche:

Cuando uno tiene retardos nos quitan la tarjeta y nos tratan muy mal, la verdad sí es cierto. Nos gritan las personas de ahí que son las encargadas que deberían tener mayor consideración, nos gritan mucho. Que por qué llegamos tarde, que por qué las tarjetas están un poco maltratadas, y que por cualquier cosita nos están regañando. Y pues uno como tiene la necesidad de la leche y la verdad ya tiene

¹² Por cada familia se entrega una tarjeta, la cual es perforada cada vez que se les entrega la leche. Sin embargo, hay familias nuevas que acaban de llegar a la colonia o algunas que no alcanzaron a ser cubiertas por el programa; éstas se apuntan en una lista y son atendidas si sobra leche.

muchos años que tengo la leche, y pues sí me ha tocado sufrir bastante para tenerla y aguantar más que todo, todo lo que nos han hecho.

Los testimonios de las mujeres pusieron en evidencia los abusos en el trato que se les daba:

Y luego fíjese a veces nos ponen a que traigamos agua desde donde yo vivo.¹³ Que las bajemos aquí a la lechería en *topers* [vasijas], y hay veces que con las corretizas que nos dan [los hombres], no traemos ni el agua y nos regañaban bastante. Que si no traíamos el agua que no nos daban leche. Y que si llegábamos tarde, que nos esperaríamos a ver si había sobrante. Y pues teniendo tarjetas y todo. Porque nos pidieron actas de nacimiento y todo. La verdad sí es un sacrificio recibir la leche. Nos hacen esperar si no traemos el agua.

Sin embargo, la dificultad horaria y la distancia a la lechería no es igual para todas las mujeres. Las que viven cerca de la lechería o tienen los turnos de 7:30 a 8:00 y de 8:00 a 8:30 a.m., son las más afortunadas; las primeras, van con los niños(as) a recoger la leche temprano y se van a dejarlos a la escuela; las segundas, hacen el recorrido al contrario, dejan sus hijos en la escuela y cuando regresan a la casa pasan a recoger la leche.

Otras mujeres adultas no tienen tanta suerte; a las que viven a mayor distancia de la lechería, tienen actividades laborales y además, turnos un poco más temprano (de 6:30 a 7:00 y de 7:00 a 7:30 a.m.) les es complicado mantenerse en el programa de leche y deben realizar mayores esfuerzos pues llevan la prisa cotidiana:

Yo me levanto y vengo por la leche. De ahí, me regreso a darles de desayunar [a los niños] y los llevo a la escuela. Me bajo con los dos niños a la escuela. Los dejo a las 8:15 y 8:30 y me regreso otra vez a su pobre casa. Veo qué hace falta y me jalo mi niña de tres años y al bebé y me voy a lavar a los edificios. A la 1:00 o 1:30 p.m. ya me toca llegar a mandar al otro chiquillo a la escuela. Y me bajo. Ahora sí que por el mandado. Y lo llevo a la escuela y me regresó, les hago la comida y ya

¹³ En la colonia Pedregal SUX las mujeres adultas se presentan con cubetas llenas de agua, que les solicitan en la lechería porque en ésta no hay agua y la que llevan las mujeres es utilizada para lavar el establecimiento después de repartida la leche.

los otros regresan solitos. La verdad yo los llevo porque me preocupa que no entren a la escuela, ya de regreso ellos se vienen.

Hay otro grupo de mujeres adultas todavía menos afortunadas. Son aquellas que viven más lejos de la lechería y tienen los turnos más temprano (deben recoger la leche entre 5:30 y 6:30 a.m.). Ya no se trata sólo de realizar esfuerzos extra para extender el tiempo matutino, sino de exponerse a situaciones de riesgo:

Pues me toca pararme muy temprano y hay veces que hasta nos corretean porque se han vuelto bien malos en esta colonia. La verdad ¡eh! Nos asaltan y a una de mis hermanas la violaron acá arriba porque se baja a la leche a las 5:30 y como hay un atajo por ahí se meten y por ahí andan los vagos en la mañana. Y nos corretean y nos meten sustos. Pero sí, venimos por la leche. Una vez a mi hermana la violaron cuando iba por la leche. No iba sola. La verdad siempre nos vamos juntas porque está solo y oscuro. Y ese día me regresé, y ella se adelantó tantito, yo iba al baño y ya cuando regresé, pues ella ya se había adelantado, pues como nos íbamos casi siguiendo, por decir una distancia así [25 metros]. Y bajaron unos muchachos a quererla asaltar. Primero yo oí que le dijeron: préstanos un peso, y ella dijo, no tengo. Después la jalonearon y la tiraron. Entonces yo empecé a gritar y me eché a correr para pedir auxilio, pero ya cuando regresé ya la habían desvestido y la violaron eh, sí la violaron. Hasta eso que nadie nos quiso ayudar. Las personas que vivían cerca les toqué, ahora sí que, ¡auxilio!, ¡ayúdenos! por favor, nos quieren asaltar, nadie salió. Y nosotros levantamos un acta ahí en esto de violación, ahí en Coyoacán. Localizaron a uno de los violadores. Eran tres de aquí de la colonia, de los drogadictos que andan por ahí, uno esta encerrado, pero los demás no. Y los tres la violaron. Porque inclusive fue a que la revisara uno de los doctores de delitos sexuales, ahí de violaciones. La revisaron y le sacaron la muestra de tres semen. Pero andaban localizando a las otras dos personas, pero se volaron, se fueron de la colonia. Dos muchachos. Pero algún día regresan porque sus familiares tiene casa aquí. Entonces, pues yo digo que cualquier día regresan de nuevo. Pero no es justo todo lo que pasa uno por la leche. Nosotros dimos parte a la lechería que nos cambiaran el horario porque estaba muy peligroso venir a esa hora, pero no nos hicieron caso, dijeron que el que quisiera venir que viniera.

Con estas experiencias, algunas mujeres lo piensan:

Yo varias veces he dejado perder la leche porque veo bolitas de vagos por ahí y luego digo no, no me conviene dejar a mis niños desamparados por un trancazo que me den. Me regreso a medio camino porque mire, si pago combi son tres pesós, y tres de la leche pues entonces ¡en cuanto me viene saliendo!. Entonces no me conviene. Y sí camino bastante. Le digo que de ida y vuelta me vengo caminando. Como ya camino bien rápido me hago 15 o 20 minutos en cada viaje.

Y hasta se quejan:

Yo hablé con la trabajadora social. Porque atravesar la colonia a esa hora! Está reteoscuro y solo, y peligroso. Pero no, no me cambiaron. Que sí me interesa pues que venga. Y pues uno necesita, y aguanta el abuso.

Pero lo cierto es que las mujeres adultas deben aguantar las humillaciones que les implica el ahorro, porque el programa de leche Liconsa tiene un impacto positivo en la economía doméstica:

Imagínese un litro de leche vale 2.80 de la Lala o Alpura [comercial] y uno, que tiene niños como yo, que les doy de la leche Liconsa a mis niños pues no me convendría hacer un gasto digamos de unos cuatro litros porque serían [...], ¿qué?, ¿cuánto? tres, seis, nueve, doce pesos y yo no dispongo de esa cantidad es más, hay veces que no dispongo de los 3.20.

Como se observa, este producto no lo consumen los niños, los días en que las madres no se abastecen de él por medio del programa social Liconsa; la ausencia de gasto por este concepto justifica todas las penurias. Si bien, el número de días por semana y la cantidad de litros de leche que las mujeres reciben depende del número de niños(as) menores de 12 años que haya en el hogar,¹⁴ la condición de hostilidad que rodea a estas mujeres deja al descubierto los márgenes de bondad intrínsecos del programa y la falta de capacidad de negociación de estas mujeres adultas.

¹⁴ Si en los hogares hay uno o dos niños(as), se les entrega dos días a la semana; si hay tres niños(as), tres días a la semana; si hay cuatro, cuatro días a la semana; y si hay más, todos los días.

Consumo de tortilla, el pan nuestro de cada día

El programa de tortilla gratuita, de acuerdo con las entrevistas realizadas en las tortillerías de las colonias, no llega de manera efectiva a los hogares populares a diferencia de la gran cobertura alcanzada por el programa de la leche Liconsa. La gran mayoría de las entrevistadas en cuatro tortillerías donde se les preguntó sobre el acceso al programa de subsidio de la tortilla, dijo no disponer de la tarjeta electromagnética;¹⁵ en dos tortillerías ni siquiera tenían la máquina para registrarlas. A la pregunta de ¿por qué no tenían acceso al programa de tortilla gratuita?, la gente respondió que no sabía dónde pedir la tarjeta; que antes se entregaban las solicitudes en la lechería, pero que ahí ya no tenían información; que en este lugar se les advertía que el lugar a donde tenían que ir por la tarjeta, era muy lejos, pero jamás se les indicaba dónde estaba; o, que habían solicitado la tarjeta hacía un año, pero que jamás les había llegado. En las tortillerías donde no había máquina dijeron que no la tenían porque el gobierno no la había ofrecido y que andaba el rumor de que el programa iba a desaparecer. La situación descrita exhibe el gran desconocimiento de los mecanismos de participación en este programa y, por lo tanto, pone en duda su generosidad. Esta situación, sin embargo, no disminuye el consumo diario de tortilla pues ésta representa la base de la alimentación en los hogares populares urbanos de México. De acuerdo con las entrevistas realizadas, en una familia de ocho miembros se consumen diariamente tres kilos de tortillas; el costo por kilo era de 1.10 pesos de 1996. Si se compara el precio y el rendimiento de este producto con los demás alimentos, además de tomar en cuenta la herencia cultural, no es difícil concluir que permanece un alto nivel de consumo en estas capas sociales.

A pesar de constatare la baja eficiencia del programa de tortilla subsidiada resultó interesante descubrir que el consumo cotidiano de tortilla iba acompañado de un alto grado de inconformidad en los consumidores y de abuso por parte de los concesionarios:

¹⁵ La tarjeta electromagnética responde a un mecanismo de “monedero electrónico” en el cual se registra el consumo de tortillas una cantidad determinada de veces, después de las cuales, ésta deja de servir y debe ser remplazada nuevamente.

En muchas tortillerías de por aquí revuelven tortillas duras, masa con desperdicios de tortillas viejas para darnos de nuevo, o sea para vendernos de nuevo las tortillas. El kilo de tortilla nos lo dan 1.10, en otras a 1.50. Pura porquería. Uno la compra por necesidad. Y mire nos revuelven pedazos que se han caído al suelo. Está muy mal y que cochinas venden. El aspecto que tienen las tortillerías por dentro, la higiene y todo eso, yo creo que no se compensa con lo que nos están vendiendo. Pura porquería. Uno lo compra por necesidad la verdad. Fíjese, encima de la máquina hay tortillas viejas y lo revuelven en la máquina para darnos las tortillas hora sí que al precio bien.

En las tortillerías visitadas se constató una total falta de higiene y de control sanitario; éste es tan evidente que no en pocas ocasiones las mujeres preferían caminar mayor distancia hacia tortillerías más lejanas, pero con un mejor grado de higiene y más confiabilidad:

Y fíjese yo camino desde allá arriba y aunque hay otra tortillería más cerca a su casa, pues es más sucia todavía. Según, ésta es la [tortillería] más limpia, pero están todas por los suelos. Y yo camino todo esto, porque, le digo, las otras tortillerías están por los suelos, revuelven las tortillas [viejas]. Y si usted le dice algo al que está despachando: oiga éstas son porquerías, o, ¿por qué le está echando agua sucia a la masa? Es de la misma masa, dice. Si estoy viendo que se está lavando las manos ahí y de esa agua de las manos, le esta echando agua a la masa para ablandarla un poco. Digo yo. La verdad es que uno vive bien crítico, y luego en esta situación, y ellos que no cooperan en tener algo de limpieza en las cosas. No es justo.

TRÁMITES

Uno de los elementos que resultó interesante en este análisis fue que los trámites por concepto de pago de los servicios de agua y luz eléctrica fue quizá la única tarea del trabajo doméstico que no ha sido delegada a la mujer adulta en particular; en ambas colonias, dichos trámites eran realizados por el hombre o la mujer indistintamente; en menor medida de manera conjunta por el jefe y la esposa u otro miembro adulto del hogar que, en las etapas más avanzadas del ciclo de vida familiar, surgía como remplazo generacional en la realización de esta actividad.

Otro aspecto que vale la pena mencionar es que los trámites de los servicios no constituían una actividad obligatoria en todos los hogares objeto de entrevista. Cuando existía una sola vivienda por predio, los trámites correspondientes al pago de los servicios mencionados se realizaban de forma individual en cada hogar; pero cuando existían varias construcciones o “viviendas” en un solo predio, el pago de estos servicios se llevaba a cabo de forma compartida, en la que cada hogar entregaba una cuota según dos modalidades: se prorrateaba el costo de los servicios consumidos entre los diferentes hogares que ocupaban el predio, o se entregaba una cuota fija por su consumo a los miembros del hogar principal. El trámite generado por motivo del pago de los servicios era realizado por uno de los miembros de los hogares que ocupaban el predio; generalmente, por alguno de los que habitaba la vivienda principal, es decir, la vivienda correspondiente a los dueños o responsables del predio.

Si bien fue difícil determinar quiénes eran en realidad los dueños del predio, por cuanto las diversas construcciones existentes eran habitadas por una red de parientes que declararon sus viviendas como propias; fue fácil suponer que se trataba de los que ocupaban la vivienda “más acabada”;¹⁶ ésta era habitada generalmente por personas que se encontraban en la etapa del ciclo de vida familiar más avanzado o, por un hogar joven cuyos parientes mayores vivían en el predio y se encontraban solos. De todas maneras los miembros de las demás unidades domésticas, que habitaban distintas construcciones dentro del mismo predio, generalmente quedaban exentos de la labor de efectuar dichos trámites y por tanto, ajenos también a las molestias y a los desplazamientos generados por tal fin.

En ambas colonias, el lugar seleccionado para realizar el pago de los servicios, era la sucursal correspondiente más cercana a la vivienda; es decir, la ubicada en el ámbito local, en la delegación o municipio; sólo en casos excepcionales los pagos se realizaban en las sucursales cercanas al lugar de trabajo y en ninguno de ellos se utilizó una sucursal bancaria para realizarlos, seguramente porque

¹⁶ Nos referimos a la vivienda con materiales más definitivos y que se observaba con mayor tiempo de construcción.

la población en cuestión no maneja este tipo de servicios financieros y por lo tanto no acude a ellos.

El tiempo destinado a llevar a cabo estos trámites lo definía la localización de las sucursales correspondientes y la eficiencia del personal que labora en ellas así como por las características del transporte urbano en cada colonia; generalmente, se destinaba una mañana completa al pago de servicios. En la colonia Nueva Aragón, los miembros de los hogares entrevistados tardaban alrededor de 25 minutos para llegar a las sucursales correspondientes; en la colonia Pedregal SUX el tiempo de desplazamiento alcanzaba hasta 40 minutos. La diferencia en el tiempo de desplazamiento se relaciona con el funcionamiento del transporte público; mientras en la primera colonia existían rutas directas hasta las sucursales, en la colonia Pedregal SUX el desplazamiento debía realizarse por medio de transbordos; esta condición no sólo duplicaba el tiempo invertido en desplazarse, sino también el costo del transporte.

El hecho de que algunas actividades del trabajo doméstico (como los trámites o las compras) sean realizadas por distintos miembros del hogar y que su ejecución implique desplazamientos (aunque esporádicos) fuera de la colonia es un aspecto que muestra mayor diversificación de actores en las actividades domésticas y una ampliación del ámbito espacial donde se desarrolla éste.

CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados encontrados en esta parte del trabajo, nos permiten reafirmar que el uso del espacio urbano que hacen las mujeres, está en función de su relación de parentesco. Las jefas y esposas, mujeres adultas pertenecientes a las colonias populares analizadas, se movilizan en torno a las actividades del trabajo doméstico: el cuidado y la educación de los niños(as), las compras y abastecimiento cotidiano; el acceso a los programas de apoyo directo son la justificación central de su presencia fuera de la vivienda. Si bien es cierto que esta última constituye el espacio fundamental en las actividades reproductivas, no menos importante es la capacidad observada en el ámbito barrial, de responder con los equipamientos complementarios existentes, a las funciones del trabajo doméstico.

Como se observó, sólo las mujeres adultas que realizan un trabajo extradoméstico fuera de la colonia se desplazan cotidianamente más allá de sus límites; las mujeres que realizan también un trabajo extradoméstico, pero en su propia vivienda o en la colonia de residencia, o las dedicadas sólo al trabajo doméstico, permanecían confinadas en este ámbito territorial todos los días de la semana. Cuando estas últimas traspasaban las fronteras de la colonia, era porque los equipamientos complementarios al trabajo doméstico definían nuevos límites territoriales a su cotidianidad; la presencia y localización de los servicios y equipamientos urbanos se constituyen en sus puntos de referencia espacial y movilidad territorial.

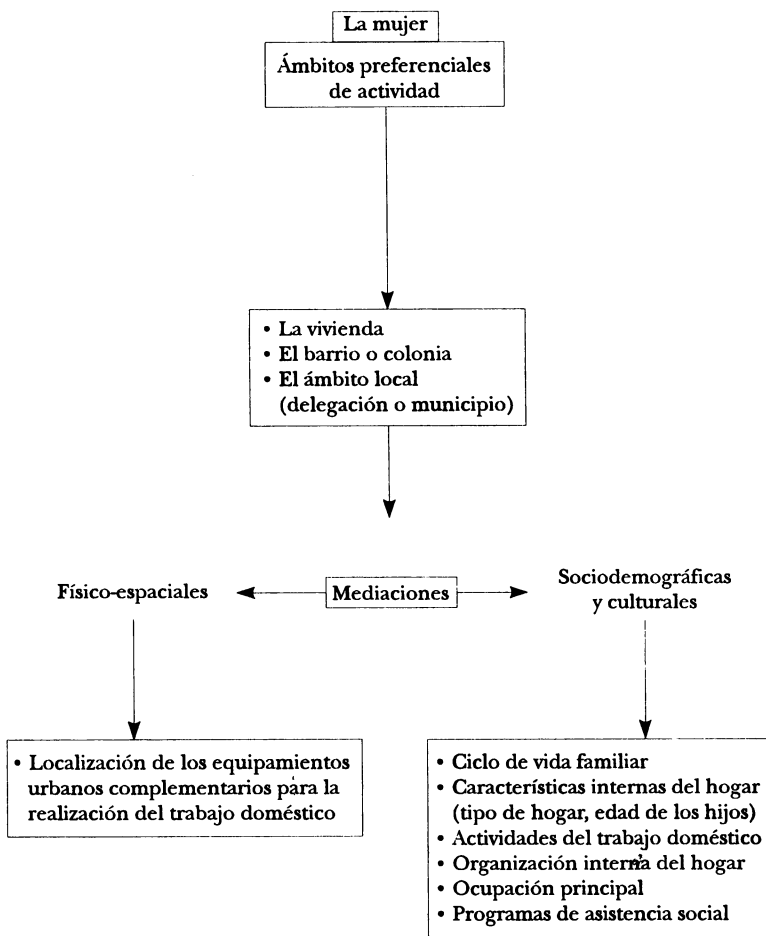
El hecho de que el uso cotidiano del espacio y la libre movilidad de las mujeres adultas tenga límites territoriales específicos en el ámbito barrial, se define como un territorio propio de la mujer, en este estrato socioeconómico y en el grado de consolidación específico de las colonias.¹⁷

Lo anterior señala a la colonia, también, como un ámbito espacial específico de la vida doméstica, un espacio que se acepta como propio no sólo en el aspecto físico, sino social. El uso de este espacio urbano se justifica mediante una concepción del mundo, basada en la relación de género; sólo el hombre tiene derecho a circular por la ciudad de forma libre mientras la esposa y madre sólo debe hacerlo en función de su identidad.

En otras palabras, la vida doméstica en las colonias populares no se desarrolla sólo dentro de los límites de la vivienda; incluye y se diversifica también en el manejo de espacios extramuros, pero sólo en aquellos que tienen que ver de forma inmediata con el mantenimiento cotidiano y generacional de los miembros del hogar (véase el esquema 3). La esposa usa el espacio urbano y demarca su movilidad espacial en un territorio definido socialmente. Aun la mujer adulta que realiza una actividad extradoméstica no se encuentra exenta de responder a la dinámica espacial que incumbe al

¹⁷ No debe perderse de vista que las colonias analizadas tienen los servicios de agua entubada y luz eléctrica y que en el momento en que se llevaron a cabo las entrevistas se estaba instalando el drenaje. Creemos que en las colonias con un grado de consolidación menor, las amas de casa tenderían a mayor movilidad territorial dada la ausencia de servicios y equipamientos básicos.

ESQUEMA 3
 Uso cotidiano del espacio urbano
 con motivo del trabajo doméstico



trabajo doméstico; esta ruptura sólo se logra en casos específicos que apuntan consistentemente a un grado educativo superior.

No puede concluirse aquí, que la ausencia de desplazamientos fuera de la colonia, sea necesariamente algo que aniquile el proceso de construcción de una identidad femenina; al contrario, se cree que reafirma relaciones de género internalizadas cuando se estructura la organización familiar. Sin embargo, se encontró que el modelo de aprendizaje femenino reafirmado mediante las prácticas en el uso del espacio, sí reduce las posibilidades de descubrir campos alternativos a las relaciones de género.

Para finalizar cabe recordar el papel que desempeña la mujer en el acceso a los mecanismos de subsidio en algunos productos. En el caso de la leche Liconsa se nota un total conocimiento y aceptación de los mecanismos de participación; en el de la tortilla, por el contrario, se observa que aquéllos son desconocidos por gran parte de las mujeres adultas. A pesar del doblegamiento a que se ven expuestas las mujeres cotidianamente, para el acceso a la leche Liconsa y de la incapacidad de negociación en las condiciones que se les imponen, sería importante ahondar en esto, es decir, realizar un análisis de las razones por las cuales la gran mayoría de las mujeres adultas no se cuestionaron ni reclamaron la insuficiencia del programa de tortilla. Algunos autores acotarían que existe una subordinación asumida por los sectores subalternos expresada en la autoexplotación, autolimitación y autoinferiorización de estos conjuntos sociales a grados tales que incluso en situaciones de necesidad extrema, no cuestionan la matriz que funda sus necesidades, sino que básicamente siguen estableciendo transacciones a partir de los mínimos establecidos por el proceso funcional determinado por los sectores dominantes (Menéndez, 1981, citado en Hintze, 1989:60).

Habría que pensar en qué medida, la aparente apatía con que las mujeres adultas asumen el funcionamiento de los sistemas sociales de asistencia y la falta de compromiso de los hombres, "las convierte en culpables de lo que son víctimas" impidiéndoles cuestionar y presionar ante los poderes públicos y obligándolas a optar por las alternativas de solución, sin negociación, que no representan riesgos en el ámbito familiar (sanción del compañero) ni posibilidades de represión.

V. USO DEL TIEMPO LIBRE Y RELACIONES EXTRAHOGAR

CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

El grupo de actividades incluidas aquí está constituido, principalmente, por aquellas acciones cotidianas que no son remunerativas económicamente, pero no pueden ser consideradas como trabajo doméstico; nos referimos a las actividades recreativas y a las que son las retributivas en términos de solidaridad y afecto: las relaciones que se establecen o mantienen con los parientes, amigos y vecinos; a estas últimas las hemos denominado relaciones extrahogar o extradomésticas.

Las actividades recreativas hacen referencia a las acciones que realizan en el tiempo libre los miembros del hogar; sin embargo, no se consideran aquí, el tiempo dedicado a las actividades que satisfacen las necesidades biológicas más importantes como: dormir, asearse y alimentarse; éstas, corresponden al tiempo vital; tampoco se incluye el tiempo dedicado al transporte desde el lugar de trabajo hasta el lugar de residencia ya que éste ha sido referido dentro de la jornada laboral y es considerado como un tiempo muerto; sólo se considera parte del *tiempo libre*, al intervalo de que disponen los miembros del hogar para dedicar a actividades de distracción, recreativas y culturales. Dentro de estos límites de acción se definieron tres tipos de tiempo libre: las horas libres entre semana, los fines de semana y las fiestas. Nuestro estudio se centra principalmente en los dos últimos.

Retener el uso del tiempo libre como una actividad más de la cotidianidad de los hogares populares urbanos, nos enfrentó con la dificultad metodológica que implica la presencia de unidades domésticas en diferentes etapas del ciclo de vida familiar y de individuos de todas las edades; la composición interna del hogar, las relaciones de parentesco y la estructura de esta población por edad y sexo, son variables que condicionan el uso del tiempo libre los

fines de semana y en consecuencia el manejo del espacio urbano; a medida que aumenta la edad de los hijos se dificulta la realización de actividades recreativas de manera conjunta por todos los miembros del hogar.

La propuesta metodológica respecto al uso del tiempo libre incluyó primero, la observación de la diversidad de prácticas que presentaban los hogares según la etapa del ciclo vital en que se encontrara la familia. En segundo lugar, se analizó el uso que hacen del tiempo libre los distintos miembros del hogar según el sexo, la edad y la relación de parentesco que guardan entre sí; relacionar los datos acerca de qué, quién, con quién y en dónde pasan su tiempo libre los miembros del hogar, con las relaciones asimétricas de género y parentesco estuvo en el centro del análisis.

Abordar el uso del tiempo libre desde una perspectiva territorial implicó también relacionar las prácticas llevadas a cabo en las áreas de la ciudad con la presencia o ausencia de equipamientos recreativos, sin tomar en cuenta su estado físico y las particularidades del área urbana en que se ubican; se encontró que estas variables condicionaban también el uso del espacio y el desarrollo de las actividades recreativas externas a la vivienda. Debe advertirse que no fue objeto de este análisis observar con la misma acuciosidad todas las actividades que realizaban los miembros del hogar en su tiempo libre los fines de semana. Desde la perspectiva territorial interesó, principalmente, reconocer si ellos utilizaban, en esos días, el espacio externo a la vivienda con fines de esparcimiento; se priorizaron entonces principalmente las actividades recreativas que incluyen la utilización de espacios abiertos como la calle, los parques recreativos y/o los deportivos o, los espacios cerrados como salas de cine y otros lugares donde se presentan espectáculos públicos.

A pesar de estar sesgados hacia el uso del tiempo libre en relación con el uso del espacio urbano, no pudimos desconocer el peso fundamental que adquiere la vivienda como espacio preferencial para pasar el tiempo libre, así que con frecuencia se hace relación a ella. En cuanto a las fiestas, interesaron éstas como ámbito de actividad, espacio de reunión y motivo para salir de la vivienda; se exploraron cuáles eran las fiestas más importantes, cómo se celebraban, en dónde y quiénes asistían.

En lo que toca a las relaciones extrahogar, se consideraron como tales a aquellos contactos que establece la mujer adulta (esposa o jefa) del hogar con otros individuos o grupos externos a la unidad doméstica; éstos pueden constituir o no, un tipo de red social definida por relaciones de intercambio recíproco de bienes y servicios. Haber seleccionado como unidad de análisis para el estudio de las relaciones extrahogar a la mujer adulta, obedece a que las relaciones mantenidas y/o establecidas por ella con personas externas a la unidad doméstica (cualesquiera que sean sus características) son las que tienden con mayor probabilidad a ser reedituables en términos de apoyos económicos directos (como préstamos en dinero y/o alimentos) o de ayuda mediante servicios prestados (cuidado de los niños, compra por encargo de algunos productos, etc.) que se hacen extensivos, generalmente, a los demás miembros del hogar en su conjunto y de forma particular a los menores de edad. Esta elección de unidad de análisis también salva la dificultad metodológica que implica la presencia de hogares en diferentes etapas del ciclo de vida familiar; si en este trabajo hubiésemos hecho referencia a las relaciones extrahogar de todos los miembros de la unidad doméstica, deberíamos haber incluido a los amigos(as) del padre o de los hijos(as) adolescentes o mayores; estos vínculos no son parte de nuestro estudio porque, generalmente, se mantienen ajenos a las necesidades y soluciones domésticas. Además de lo mencionado, es necesario resaltar que las mujeres adultas entrevistadas establecen prácticamente la totalidad de las relaciones extrahogar generalmente con personas de sexo femenino. Debido a esta evidencia, en adelante feminizaremos las relaciones extrahogar establecidas por las mujeres adultas.

Enfrentar las relaciones extrahogar implicó también caracterizarlas y diferenciarlas a partir de la cercanía social y psicológica. La primera, hace referencia a la proximidad prescrita por la cultura entre las personas (la cercanía existente entre padres e hijos y entre hermanos, que supone una reciprocidad durante toda la vida de éstos); la segunda, atañe a la confianza, al deseo y la disposición para establecer una relación entre individuos (Lomnitz, 1975:142) entre quienes no existe la reciprocidad implícita que supone la cercanía social entre consanguíneos. Se encontró que los dos elementos mencionados (la cercanía social y psicológica) no son sufi-

cientes para asegurar la permanencia de una relación extrahogar cualquiera que sea su grado de intimidad y que es necesario que exista un flujo continuo de intercambio recíproco entre los individuos involucrados; éste es facilitado por la comunicación vía telefónica o por la cercanía física directa.

Dado que en las colonias de análisis el primer elemento (el teléfono) estaba ausente, se hizo necesario definir las relaciones extrahogar empíricamente a partir de la distancia entre el lugar de residencia de la mujer adulta entrevistada y el de las personas señaladas por ella como vecinas, parientes o amigas, y contemplar estas relaciones dentro de tres vínculos específicos: vecindad, amistad y parentesco.

Se consideraron *vecinas* a aquellas personas que vivían a una distancia que podía ser recorrida a pie desde el lugar de residencia de las mujeres adultas entrevistadas; se estimó como *parientes* y *amigas*, aquellas personas que fueron señaladas por las mujeres adultas, y vivían a una distancia que no podía ser recorrida a pie desde su lugar de residencia hasta el de la entrevistada; cuando las parientes o amigas vivían a una distancia que podía ser recorrida a pie, se consideraron dentro del grupo de vecinas, pero se diferenciaron de éstas según la cercanía social y psicológica; se le solicitó a las mujeres adultas que diferenciaran a las simples vecinas, de las amigas-vecinas o de las parientes-vecinas.

En este sentido, más que centrarnos en las redes de intercambio recíproco como única forma en que las mujeres adultas se relacionan con personas externas al hogar, interés reconocer los diversos tipos de relaciones extrahogar que mantenían ellas. Buscar la diversidad en las relaciones extradomésticas permitió por un lado, encontrar los tamices sociales y físico-espaciales por los cuales pasan los diversos tipos de relaciones extrahogar antes de consolidarse. Por otro lado, permitió revisar si en las colonias populares que ya están finalizado su proceso de consolidación urbana, había una preponderancia de relaciones de redes de intercambio con personas externas a la unidad doméstica sobre otro tipo de relaciones extrahogar y, si aquéllas continuaban teniendo el peso fundamental, que como estrategia de sobrevivencia se ha señalado en diversos trabajos, aun cuando han pasado las condiciones materiales más críticas en las colonias.

USO DEL TIEMPO LIBRE

Características generales

Como era de esperarse y a la luz de los trabajos citados en el primer capítulo, los miembros del hogar pasan casi siempre el tiempo libre los fines de semana, dentro de la vivienda o al menos en la colonia de residencia. En más de dos terceras partes de los hogares analizados en ambas colonias, se declaró que sus miembros no salían frecuentemente del ámbito barrial con objetivos de esparcimiento o recreativos. La ausencia de salidas hacia los lugares de esparcimiento y recreativos fuera de la colonia fue adjudicada, principalmente, a la falta de costumbre y de dinero, pero se encontró que esta situación estaba relacionada también con la estructura familiar, el sexo, la edad y la relación de parentesco que guardan entre sí sus miembros. Además, con la calidad del transporte público y las características de los equipamientos como veremos más adelante.

Si bien, los resultados de esta investigación señalan que en el caso de los adultos de la casa (principalmente para los padres y las hijas mujeres) el marco espacial por excelencia para “matar” literalmente el tiempo libre, era la vivienda, los miembros del hogar que se quedaban casi siempre en ella, no compartían necesariamente el tiempo libre; el ocio alcanzó una expresión individualizada en casi todos los miembros adultos de la unidad doméstica y se cree que el proceso de transferencia de las actividades recreativas al espacio de la vivienda ha sido apoyado durante largo tiempo, por la presencia de la televisión. Desestimulados por la falta de dinero y estimulados por los aparatos electrónicos, los miembros adultos del hogar optan por permanecer en la casa los fines de semana; en este espacio llevan a cabo, “la satisfacción” del descanso.

Cuando los miembros del hogar en su conjunto llegan a salir de la vivienda los fines de semana, se dirigen predominantemente hacia las viviendas de sus familiares; en menor proporción hacia los parques recreativos y deportivos abiertos y se encuentra casi nula asistencia a lugares cerrados o salas de espectáculos.

Fines de semana y estructura familiar

Como se observa, el uso del tiempo libre no constituye espacios temporal ni territorial compartidos por todos los miembros del hogar en su conjunto aun cuando coincidan para éstos, los horarios y el espacio disponible. Cuando se trata de hogares nucleares con hijos menores de edad, es posible aún llevar a cabo actividades de esparcimiento por los miembros de la unidad doméstica en su conjunto porque los menores son transportados o retenidos por sus padres aun después de que han aprendido a caminar y han entrado a la escuela o, porque los niños no son dejados solos con frecuencia por sus padres los fines de semana debido al temor de que salgan a la calle y “les pase algo” o sean objeto de “pleitos con los niños de los vecinos”. Cuando el hogar es extenso, en cambio, o cuando se trata de hogares nucleares que comparten un terreno con otros parientes, los padres permiten a los niños mayores de ocho años quedarse en casa mientras ellos van de visita donde otros parientes, pero deben permanecer en la vivienda o en la calle inmediata jugando con otros niños bajo la vigilancia de una persona mayor, generalmente una pariente mujer.

A pesar de que en los hogares con hijos pequeños casi siempre todos los miembros de la familia se quedan en el interior de la vivienda, los fines de semana, viendo películas, los niños continúan siendo los protagonistas de los juegos en la calle; cuando se cansan de la televisión, la exigüidad de la vivienda los expulsa a la calle que da acceso a ella y, se les tiene que permitir jugar en ésta porque los espacios libres del predio que habitan se encuentran llenos de materiales de desecho que no dan cabida fácil a los juegos infantiles.

Algunas veces, cuando existe cercanía social y física con la familia extensa, los miembros del hogar nuclear pasan los sábados y domingos con sus parientes más cercanos en su vivienda o en la casa de alguno de ellos, pero nunca con los vecinos no parientes. En estas reuniones, son las mujeres quienes preparan la comida mientras los hombres conversan; en menos casos y en las parejas más jóvenes, los hombres también colaboran mientras los niños juegan con sus primos en la calle o en el patio interior de la vivienda, si es que existe.

Otras veces, las actividades deportivas de los niños (nunca de las niñas) constituyen un espacio de recreación para compartir en familia los fines de semana fuera de la vivienda. Los sábados, casi siempre, la familia entera acompaña al hijo a sus partidos de fútbol en el deportivo que le corresponda, pero siempre regresan a comer a sus casas para evitar el oneroso costo que significa una merienda fuera. El resto del día ven televisión y los domingos:

descansamos todo el día, bueno, yo [la esposa] hago el quehacer. Si estamos en la casa nos ponemos los dos a hacer de comer. A veces nos ponemos a jugar en el patio de la casa a jugar fútbol con mi hijo, en el patio de la casa.

Como se observa, la mujer adulta dispone de menos tiempo libre en el interior de la vivienda que los otros miembros del hogar; aunque ella realice un trabajo extradoméstico, dedica los fines de semana a adelantar el trabajo doméstico retrasado y a atender a los demás. De acuerdo con los datos obtenidos, sólo en los hogares extensos en donde hay una mujer adulta que cuida a los niños, la pareja de esposos asiste ocasionalmente al cine.

En los hogares con miembros jóvenes mayores de 18 años se registraron las salidas más frecuentes con objetivos de recreación los fines de semana, pero hubo diferenciación por sexo; los hombres jóvenes asistían con mayor regularidad que las mujeres de su misma edad a parques recreativos y deportivos abiertos y era escasa la asistencia a lugares cerrados o salas de espectáculos que implicaban una cuota de entrada, y más limitada aún, la vivencia del espacio cultural cerrado del museo o del teatro; sólo en casos aislados se registró el acceso ocasional a espectáculos como boxeo y fútbol por parte de individuos de sexo masculino mayores de 21 años, pero en ningún caso se registraron grupos familiares en estas actividades.

Así, se encontró que a medida que el ciclo de vida familiar avanza y la edad de los hijos aumenta, el núcleo familiar deja de ser una institución en la que sus miembros pueden ser conjuntados en la vivienda en su tiempo libre, o llevados por sus padres a lugares específicos los fines de semana. La vivienda se convierte entonces en un lugar de encuentro de individualidades y de ausencia de algunos miembros; la familia, en un grupo fragmentado en donde,

sobre todo, los hijos empiezan a utilizar su tiempo libre de manera autónoma y en función de su conveniencia personal. De acuerdo con lo observado, la adolescencia empieza a marcar el momento en que los hijos se emancipen del núcleo familiar; lo que se manifiesta, en el uso del tiempo libre independiente de los intereses o posibilidades del grupo y en mayor uso del espacio urbano y de los equipamientos deportivos de la colonia o cercanos a ella porque los deportes se comparten con los amigos de la escuela, quienes son también los del mismo barrio.

En lo que corresponde a las hijas, su desvinculación del hogar no se descubre tanto en el uso diferenciado del tiempo libre. La pauta que permite un manejo más individualizado del tiempo libre para las hijas es más tardía que para los hijos y se define, principalmente, por su inserción en el mercado laboral o por el matrimonio; la primera, le permite a la mujer acceder a nuevas formas de vivir: le abre las puertas hacia amistades diferentes, le permite involucrarse activamente en actividades deportivas en las que antes participaba como espectadora del protagonismo masculino de sus hermanos, y tarde o temprano le posibilita dejarse influir por códigos culturales y sociales diferentes por medio de la vivencia de nuevas situaciones y desafíos que le ayudan a construir y reconstruir formas distintas de relacionarse con el mundo. El matrimonio inmediato, en cambio, la ubica en responsabilidades y tiempos propios en los que persisten con más fuerza los ritmos y vivencias tradicionales que limitan la recreación independiente femenina y dificultan la velocidad de los cambios en las relaciones de género. Esta última vía de desprendimiento de la familia parental no es de inicio lo suficientemente fuerte ni siquiera para permitir a una “hija de familia” disponer del tiempo libre fuera de la tutela paterna, principalmente antes de la llegada de los hijos en la nueva pareja. Hasta que esto sucede y mientras las condiciones lo permiten, la casa paterna continúa ejerciendo presión sobre el comportamiento femenino, y en consecuencia, sobre el uso del tiempo libre los fines de semana; la familia parental se constituye entonces, en un punto de atracción y muchas veces de conflicto.

¿Es posible combinar el tiempo libre y el trabajo extradoméstico?

Uno de los aspectos que debemos destacar en el uso del tiempo libre en la vivienda es que, al igual que la realización del trabajo doméstico y extradoméstico en ella, conlleva la indiferenciación del espacio y refuerza la confusión del tiempo. Los miembros de los hogares en cuyas viviendas se albergan además de las actividades domésticas, las extradomésticas (como una tienda de barrio), utilizan su tiempo libre de los fines de semana en atender el negocio o a ir a la Central de Abasto. En estos hogares más que en cualquier otro tipo de ellos, no existen evidencias que señalen la vivencia de un espacio recreativo externo a la vivienda. Las mujeres y hombres adultos empleados por cuenta propia o trabajadores a domicilio, se autoimponen por lo general horarios de trabajo superiores a 11 horas los siete días de la semana. De aquí que la indiferenciación de los espacios no signifique sólo la fusión de las actividades productivas y domésticas, sino también, la anulación de las actividades recreativas en el tiempo libre.

En lo que toca a los hogares cuyos jefes, jefas y/o esposas, tienen su lugar de trabajo separado del de la vivienda, es necesario señalar que gran parte de ellos trabaja al menos los sábados hasta las tres de la tarde; el resto del fin de semana permanecen en la vivienda pero utilizan el tiempo libre de manera diferenciada según el sexo. De acuerdo con los testimonios conseguidos, los hombres adultos se enclaustran en la casa gran parte de los días festivos, pero dentro de ella se aíslan y se dedican a ver la televisión o a oír la radio, particularmente los programas deportivos. Estos elementos, que desempeñan el papel más importante en el uso del tiempo libre masculino de los jefes de hogar, impiden la comunicación de éstos con los otros miembros de la unidad doméstica y contribuyen al aislamiento del jefe de familia de los quehaceres y de las responsabilidades domésticas. Las mujeres adultas en cambio, tengan o no un trabajo extradoméstico fuera de la vivienda no logran establecer para sí un tiempo libre diferenciado de las tareas domésticas: “¿Sábados y domingos? Yo, el quehacer, normal”. “Yo, el quehacer, la casa, lavo, plancho, la comida. A veces mi señor trabaja los fines de semana. Cuando no, nada más está descansando”. “Mientras hago el quehacer, oigo la radio”.

Las mujeres adultas que realizan un trabajo extradoméstico durante la semana, literalmente no descansan sábados ni domingos. Ellas aprovechan estos días para lavar su ropa, la de su esposo si éste está presente y la de los hijos y realiza además otras actividades domésticas (como la limpieza de la casa y de la cocina) que han quedado relegadas al fin de semana por el cansancio y el correr cotidiano. Las mujeres adultas que no trabajan extradomésticamente, redoblan su trabajo los fines de semana ya que tienen, de cuerpo presente en la vivienda, a todos los miembros del hogar y consideran que principalmente al esposo hay que atenderlo y ayudarlo a descansar. Las mujeres que no tienen esposo tampoco descansan los fines de semana, pero reciben más colaboración de los miembros del hogar para adelantar el trabajo doméstico.

Cabe mencionar que a pesar de lo esperado, no se mencionó en ningún caso, que el jefe de hogar se fuera a tomar bebidas alcohólicas los fines de semana aunque, en los recorridos por las colonias durante estos días se pudo sentir el olor de bebida alcohólica en varios jefes de hogar. A la luz de otros trabajos (García y Oliveira, 1994) se cree que como la práctica de ingerir bebidas alcohólicas en el tiempo libre es común en algunos jefes de hogares populares urbanos y está unido a la violencia intrafamiliar, el carácter privado de las relaciones en el interior del hogar impiden que se exponga y se denuncie públicamente.

Papel del automóvil y de los equipamientos recreativos

La poca diversificación espacial registrada en el uso del tiempo libre en los hogares populares urbanos y, la tan marcada delimitación de actividades recreativas en la vivienda tuvo que ver, en parte también, con las restringidas condiciones materiales de existencia, condición que como se comentó, fue la única que afloró en la conciencia de los individuos entrevistados. La disponibilidad de un automóvil en los hogares hubiera posibilitado ampliar los rangos de movilidad territorial, y sin embargo, el alto costo de inversión que significa la tenencia de este bien, para la población en cuestión es causa generalizada de no poseerlo; sólo la quinta parte poseía vehículo particular.

En la mayoría de los hogares en donde se poseía un vehículo, la presencia de éste parecía constituir más que una necesidad, un artículo de estatus; el automóvil no era frecuentemente utilizado para desplazarse hacia los lugares de trabajo, sino expuesto durante la semana enfrente de la casa y, utilizado con frecuencia los fines de semana para dirigirse hacia los equipamientos recreativos más importantes de la ciudad (Chapultepec, Xochimilco y Bosque de Aragón) y, de vez en cuando, para salir del área urbana a lugares cercanos como la carretera a Cuernavaca o Teotihuacan.

Dentro de las condiciones que posibilitan la recreación, puede citarse también la presencia de equipamiento recreativo en el ámbito territorial en el que los individuos se sienten identificados y donde es posible un reconocimiento de la territorialidad. Casi todos los miembros de los hogares de la colonia Nueva Aragón, que tenían prácticas recreativas al aire libre los fines de semana, asistían con regularidad casi unánime al “Bosque de Aragón” dada su cercanía y la falta de espacios recreativos en el ámbito barrial; los de la colonia Pedregal sux en cambio, utilizaban preferentemente los lugares deportivos y/o recreativos existentes en el interior de la colonia; en consecuencia, los de la primera colonia, se desplazaban en transporte público, entre 20 y 30 minutos; los de la segunda, accedían a pie a los equipamientos recreativos.

Esta diferenciación en los medios y el tiempo de desplazamiento hasta los lugares de esparcimiento no constituyó en realidad una opción selectiva por parte de los usuarios, simplemente ellos se adecuaron a las posibilidades diferenciales ofrecidas en el medio urbano en que se ubican las colonias. La explicación a estos diferentes patrones en el uso de los equipamientos recreativos, puede buscarse también en otras formas de expresión de la segregación urbana. La necesidad de los habitantes de la colonia Nueva Aragón de utilizar y pagar transporte público para acceder al equipamiento recreativo se ve compensada por la disponibilidad de un espacio atractivo y bien equipado; para los de la colonia Pedregal sux, la facilidad de desplazarse a pie hasta el equipamiento recreativo barrial se ve sancionada con un espacio pobremente equipado.¹

¹ El equipamiento recreativo en la colonia Pedregal sux se reduce a un parque infantil con tres juegos infantiles deteriorados y una cancha de baloncesto; en su zona inmediata se encuentra un área deportiva con una cancha de fútbol, que en los

Aunque a 15 minutos (en transporte público sin contar el tiempo de espera) de la colonia Pedregal sux, también hay un parque de carácter público: el parque del Pedregal, hay una total inasistencia a éste por parte de los pobladores de Pedregal sux. Se cree que tal situación podría asociarse, a que la ubicación de este parque en un área habitacional de estratos socioeconómicos medio-altos y altos, cohíbe la asistencia de población de estratos de menores ingresos a esta área de la ciudad y la convierte en una zona de uso semiexclusivo para población de mayores recursos. Parafraseando a León Vega (1997), la inserción de este espacio en una zona residencial podría funcionar como mecanismo excluyente de identidades sociales que entran en contacto con otros patrones y estilos de vida; el Bosque de Aragón en cambio, se ubica en una zona con características socioeconómicas similares a la de los pobladores de la colonia Nueva Aragón, esto facilita el acceso continuo a él por parte de estos últimos, ya que se evita enfrentar los estereotipos de distinción y la valoración inferior dentro de la estratificación social.

Fiestas

La organización del tiempo libre alrededor de las fiestas decembrinas y religiosas, principalmente la de muertos, es uno de los pocos elementos que permiten fortalecer en el tiempo libre las relaciones entre los miembros del hogar (tal vez para el futuro, mediante los recuerdos). La Navidad, sobre todo, constituye un motivo para reforzar los sentimientos y mantener el contacto con la familia extensa aunque sus miembros vivan en otras zonas de la ciudad; ésta es quizá la única época del año en que la gente está dispuesta a atravesar grandes tramos de distancia para renovar los lazos de afecto y restablecer la permanencia de la solidaridad entre los parientes, ya afincada por medio de la cultura.

Para celebrar la Navidad se recurre principalmente a los lazos consanguíneos; el espíritu de compartir no se encontró extendido a los vecinos no parientes y, aunque son pocos los hogares en los

fin de semana se encuentra generalmente ocupada por jóvenes que forman parte de equipos ya consolidados.

cuales se reciben familiares que viven fuera de la ciudad, se acostumbra albergar durante la noche navideña a aquellos parientes que llegan a la celebración, pero viven en otras zonas de la misma ya que éstos, por lo general, carecen de vehículo particular en qué transportarse a tempranas horas de la madrugada.

Los días anteriores a la fecha navideña se lleva a cabo entre las mujeres adultas una rifa para el intercambio de regalos entre los adultos y todas consiguen obsequios para los niños (un juguete, un pantalón o unos zapatos); se planea dónde será la cena y el modo de cooperación (en especie generalmente, con un plato o insumos). Llegada la fecha, no hay arreglo en las casas diferente al cotidiano a no ser por la presencia de un árbol de Navidad pobremente adornado. No existen grandes formalidades durante la celebración (hay música, baile y una variedad de comida que depende de la capacidad económica del momento; a veces pavo y romeritos, otras mixiote de pollo y tamales, otras, una simple pizza, pero siempre ponche navideño) y antes y durante ésta, el tiempo libre se confunde de nuevo para las mujeres adultas con el dedicado al trabajo requerido para tal fin; ellas “van al mandado” con anterioridad y preparan la cena mientras los hombres de la casa asisten casi como invitados, pero no hay cuestionamientos al respecto, las mujeres adultas parecen disfrutar el logro de las reuniones familiares ya que, aunque han significado el redoblamiento de los trabajos domésticos, apuntan a rescatar uno de los niveles más íntimos de la vida cotidiana: el afecto.

El día de los muertos, es otro día en que volvemos a encontrar a los miembros del hogar reunidos para asistir al panteón a llevar flores. Pero este acto de convivencia conjunta entre los miembros del hogar, no trasciende a la persistencia de ninguna ceremonia posterior que mantenga a la familia unida por más que se realice también un altar de muertos en la vivienda, “Yo pongo la ofrenda (pan, manzana, caña y guayaba) a un bebé que se me murió, nada más, y rezo”; sólo se logran mantener las tradiciones de manera individual (no familiar) cuando se trata de migrantes rurales (generalmente personas ya adultas) que regresan a su lugar de origen a celebrar el día de muertos:

Me voy a mi pueblo. Vamos al panteón y llevamos flores. Luego regresamos y comemos (mole y tamales). Hacemos collares de flores y se ponen las personas y se quedan conversando así un rato, con los compadres, con las hermanas o algunas vecinas que vienen a visitarlo a uno, o va uno a visitarlas. Cuando no voy [al pueblo] no hago nada, porque aquí no se acostumbra eso. Nada más pongo una ofrenda cuando no voy. Sólo manzana, mandarina, naranja, plátano, una papayita, dos vasos de agua, mantel unas veladoras. Nada más.

Así, las fiestas religiosas además de su significado propio y quizá por el carácter ocasional que las conforma, constituyen a veces un fuerte motivo de desplazamiento territorial; en este caso se prefiere el ámbito de la familia extensa porque constituye un espacio social íntimo en donde no se teme a la capacidad social de compartir porque el arraigo a la tradición permanece.

RELACIONES EXTRAHOGAR

Diferencia entre los tipos de relaciones extrahogar que prevalecen en cada colonia

En la colonia Nueva Aragón las mujeres adultas presentan mayor resistencia a establecer relaciones extrahogar que las de la colonia Pedregal sur; en la primera, alrededor de una tercera parte de las mujeres declaró no mantener ningún tipo de relaciones con personas externas al hogar, ya fuera con las vecinas o con los parientes, a no ser un simple saludo con los pobladores con quienes se encontraban con frecuencia; en la segunda, sólo una mínima parte de las mujeres manifestó ausencia total de relaciones extrahogar.

De las mujeres adultas entrevistadas en la colonia Nueva Aragón sólo la tercera parte de las que declararon tener algún tipo de relación extrahogar, dijo mantener una relación cercana con las vecinas a las que frecuentaba diariamente o una o dos veces por semana; las dos terceras partes restantes declararon no mantener ningún tipo de trato con personas que vivieran en un área inmediata a su vivienda, preferían establecer vínculos con otras amigas y parientes que vivieran a distancias mayores de diez minutos de desplazamiento en transporte público; alrededor de la mitad de

este último grupo frecuentaba a sus parientes y/o amigas una o dos veces por semana mientras la otra mitad lo hacía una o dos veces al mes.

En la colonia Pedregal SUX en cambio, más de dos terceras partes de las mujeres adultas declararon tener algún tipo de relación extradoméstica o tener trato asiduo con vecinas a quienes veían diario; sólo pocas mujeres adultas dijeron no establecer algún tipo de cercanía con las vecinas ni sostener relaciones estrechas con parientes o amigas que vivían a una distancia mayor de 30 minutos de recorrido en transporte público.

Al cuestionar acerca de la mayor dificultad que presentaron las mujeres adultas de la colonia Nueva Aragón para establecer relaciones con las vecinas, se desarrollaron varias hipótesis. Primero, se pensó que la ausencia de relaciones entre las mujeres se debía a que en esta colonia había poca presencia de hijos pequeños y que por eso la necesidad de contacto entre las mujeres era menor; se encontró, a diferencia de lo esperado, que en esta colonia era precisamente donde predominaba el mayor número de niños en edad preescolar. Se recurrió entonces a investigar si la menor presencia de relaciones entre las vecinas podría estar dada por los años que las mujeres adultas tenían viviendo en la colonia y/o por el lugar de residencia anterior de las mismas y la relación de parentesco; la primera variable no fue discriminante, sin embargo, se pudo constatar que el lugar de residencia anterior de la mayoría de mujeres adultas entrevistadas en la colonia Nueva Aragón, era muy variable y no correspondía a una zona cercana de la colonia (véase el cuadro 1); también que había pocas vecinas-parientes. A diferencia de lo anterior, alrededor de la mitad de las mujeres adultas entrevistadas en la colonia Pedregal SUX provenía de la zona inmediata a la colonia, o de colonias colindantes a ella y, gran parte de las vecinas con quienes mantenían relaciones de apoyo tenían la calidad de parientes.

La situación expuesta permite suponer que la preponderancia que adquieren las relaciones extradomésticas de las mujeres con las vecinas en la colonia Pedregal SUX, sobre la colonia Nueva Aragón, está relacionada con la mayor presencia de vecinas-parientes en la zona inmediata de la colonia Pedregal SUX y/o, de antiguas vecinas de las colonias colindantes que han adquirido el estatus de amigas,

heredado de vínculos establecidos con anterioridad por parte de ascendientes directos, generalmente de la madre.

CUADRO 1
Mujeres adultas según el lugar de residencia anterior

<i>Lugar de residencia anterior</i>	<i>Pedregal SUX</i>	<i>Nueva Aragón</i>
Zona inmediata a la colonia	46.0 (16)	3.0 (1)
Otras colonias en la delegación o municipio	6.0 (2)	14.0 (5)
Otras delegaciones del D.F.	28.0 (10)	58.0 (21)
Otros municipios del Estado de México	17.0 (6)	8.0 (3)
Otros estados	3.0 (1)	17.0 (6)
Total	100.0 (35)	100.0 (36)

Fuente: Entrevistas en profundidad.

Los diferentes arquetipos de relaciones que se establecen con personas externas al hogar podría estar señalando la presencia de tres tipos de vínculos: *a)* relaciones de simple contacto; *b)* relaciones de conveniencia con las vecinas no parientes o con las parientes no deseadas, y *c)* relaciones de afecto y solidaridad con las parientes y amigas, como se verá a continuación.

“Entre los parientes [las vecinas] y el sol [...]”
(relaciones de simple contacto)

La ausencia de relaciones directas de algunas mujeres entrevistadas en ambas colonias con las vecinas no parientes es explicada también por las preferencias personales y su carácter. Frases comúnmente escuchadas como: “No me gusta tener relación con mis vecinas” o, “No sé, sí nos saludamos, pero sólo eso”; “Con nadie, ¿con mis vecinas? prefiero arreglármelas sola, la verdad”; “No, pues si nos saludamos... pero no me piden nada, ni les pido nada”, permiten suponer que hay un alto grado de decisión individual y de recelo ante la amenaza a la “intimidad”:

Casi con los vecinos no [se ríe]. Más bien porque luego ha habido problemas porque platica uno algo, y vienen y lo cuentan al revés. Preferimos estar muy lejos de los vecinos, la verdad.

En estos casos, la desconfianza impulsa la individualidad y la autosuficiencia de las mujeres adultas. Ante el recelo que sienten de que mediante la censura se sobrepase el umbral de lo privado, se previenen la intromisión de las miradas ajenas, haciendo peligrar la continuidad de las relaciones sociales de apoyo y ayuda mutua. Ellas prefieren solucionar autónomamente sus problemas cotidianos y establecer fronteras tácitas que mantienen la distancia social y evitan el acercamiento cotidiano: eluden los encuentros con las parientes no deseadas, evitan invitar a las vecinas a pasar a las casas y esquivan los momentos en que son convidadas a las de ellas. Por medio de la reserva, convierten el trato obligado con las vecinas, en los momentos en que coinciden fuera de las viviendas y en los itinerarios recorridos a pie, en un contacto inevitable. Así, logran que la cercanía física habitual no se constituya siempre en una relación en el sentido estricto, en muchos casos, las mujeres adultas se limitan a la cortesía del simple saludo entre individuos que se reconocen físicamente, pero no necesariamente se aprecian; de acuerdo con Keller (1975:28), sólo se representan unos a otros como “una presencia ineludible en el espacio”.

El hecho de que la colonia sea un territorio que puede recorrerse a pie y no en carro, es lo que hace posible que gran parte de este encuentro cotidiano con las vecinas llegue a ser al menos una relación de contacto. En ella, nadie puede evitar tropezarse con individuos ajenos, pero cercanos; nadie puede evadir la mirada con gente que se conoce y por quienes se es conocido: con las vecinas. Éstas saben quién es la señora delgada y con el cabello recogido aunque no sepan su nombre. Reconocen a su marido y estudian a sus hijos; se percatan de los horarios en que se recoge la leche en Liconsa y se dan cuenta del trayecto que recorre cuando van por sus hijos a la escuela o a la tortillería. Por eso se evitan. Porque aunque no exista la visita de la plática, las mujeres adultas tienen temor de ser tachadas como “chismosas” y como “mitoterias”; porque aunque tampoco se concrete el acercamiento de la conveniencia: “bueno, yo sí les hablo y me hablan, pero no más como a tres”. “No me gusta que me pidan prestado”. “No me gusta tener amigas”. “¿Cuándo necesito algo? La verdad, me las ingenio yo sola”, este contacto no previsto, pero cotidiano, incursiona en la vida más íntima de las mujeres rigiendo sus comportamientos: su

vestimenta, sus compras, sus recorridos, sus horarios, sus compañías, y por supuesto sus conductas; éstas deben permanecer dentro de lo ordinario, porque si no levantarían sospecha y comentarios.

*Conveniencia de contactar con alguien
(relaciones de conveniencia con las vecinas no parientes)*

Si bien, como se mencionó con anterioridad, la cercanía física por sí sola no es un elemento lo suficientemente fuerte para asegurar el establecimiento de relaciones que impliquen solidaridad y afecto con las vecinas es, a la vez, el elemento imprescindible que posibilita la presencia de los apoyos necesarios cuando existe la necesidad entre iguales. La contigüidad física de las viviendas, en ambas colonias, es lo que posibilita la frecuencia diaria, aunque en menor proporción que las relaciones de simple contacto, de la plática en la puerta de la casa o en la calle con algunas de las vecinas con quienes se ha establecido un vínculo de conveniencia para los favores cotidianos:

[...] pues sí [nos hacemos favores] con mis vecinas. Pues digo, que me prestan como un poco de jabón, cloro, una cebollita, una papita, pero no, no son mis amigas, sólo vecinas [...] no me gusta hacer mucha amistad.

Como se observa, este tipo de vínculo tiende a ser débil ya que se funda sólo en el aprovechamiento de la ventaja que representa la cercanía física, viviendas inmediatas a la propia o en la misma calle donde se habita; esta relación se basa en beneficios ocasionales no onerosos que puedan obtenerse y ser devueltos en momentos esporádicos y particulares de cada hogar, pero no se cimientan en la confianza ni en la familiaridad: “No, los niños nunca [los dejo con mis vecinas], sólo con mi cuñado, o mi suegra, que viven aquí cerquita”.

Por lo tanto, este tipo de relación extrahogar se mantiene sólo gracias a las emergencias cotidianas. Como diría Perrot (1992), son vecinos “de los que hay que servirse y desconfiar a la vez”, y por lo tanto adquieren importancia únicamente cuando las parientes y/o amigas no están cerca: “Pues sí [nos prestamos cosas] más con mis

vecinas, pues cuando necesito, pues ni modo que vaya a buscarlos [a los parientes] hasta dónde”, y desaparecen por completo, sin dejar rastro, cuando interviene la distancia física; es decir, cuando ocurre un cambio de residencia. De los miembros externos al hogar con quienes se establece este tipo de relaciones no se conocen las fechas de cumpleaños; con ellos no se intercambian las direcciones. Cuando la distancia territorial emerge en estas relaciones, sólo queda una referencia de la posibilidad de obtener y realizar favores que no impliquen un compromiso real entre vecinas.

*Importancia de la cercanía territorial con los parientes y amigos
(relaciones de afecto y solidaridad con parientes y amigos)*

El vínculo extrahogar más fuerte, pero a la vez más selectivo establecido por las mujeres adultas se caracteriza por un “contacto deseado” y previsto con anterioridad con parientes de sexo femenino y/o amigas (más que amigos) con quienes se instituye no sólo una relación de contacto o de conveniencia mantenida por la cercanía física y la necesidad cotidiana, como las anteriores, sino una conexión que permanece a través del tiempo como un nexo recíproco gracias al afecto: “Sí, con mi tía [es vecina], nos vemos diario, nos ayudamos moralmente”.

En casos en que las parientes o amigas de la mujer adulta eran también vecinas, se mantenían las relaciones extrahogar más sólidas de todas; los sentimientos involucrados en el parentesco y en la amistad se manifestaban también, como una red de apoyo y solidaridad cotidiana que si bien dejaba de funcionar como soporte diario, cuando sucedía un cambio de residencia e intervenía la distancia territorial entre sus componentes, se mantenía la mayoría de veces a lo largo de toda la vida como un sentimiento de afecto, de amparo y de protección que podía ser heredado a las hijas e hijos y recuperado ya no en la cotidianidad, pero sí en los acontecimientos importantes como nacimientos, matrimonios, enfermedades y muertes. Sin embargo, también solía suceder que cuando se presentaba un cambio de residencia se perdía contacto total con las amigas más que con las parientes finalizando así una relación que difícilmente podía ser recuperada. Una mujer adulta manifestó:

[Perdí] A Catalina y a Trinidad. Éramos vecinas y amigas; nos ayudábamos, nos cuidábamos los niños y nos prestábamos dinero cuando se necesita, ya sabe, siempre se necesita. Hace seis o siete meses que no las veo. Un día fui a visitarlas y ya no viven allí. Ya se habían cambiado, ellas rentan, ya no sé ni dónde viven ahora, sólo sé que en Chalco. Me dijo una vecina, pero no más.

No pocas mujeres adultas entrevistadas en ambas colonias, declararon haber perdido relaciones estrechas e importantes para ellas, en términos de apoyo, con vecinas que eran también parientes o amigas debido a la distancia territorial en que actualmente vivían unas de otras.² La intervención de la variable territorial en la relación vecina-amiga o vecina-pariente tiene en algunos casos un efecto directo sobre la dinámica del hogar y, en particular, de las mujeres adultas dentro y fuera de la vivienda; la pérdida de una vecina-pariente o de una vecina-amiga no se concreta al simple hecho de “dejar de ver” a la(s) persona(s) con quien(es) se mantiene una relación recíproca de afecto y solidaridad, significa también la privación (al menos temporal) de apoyos fundamentales:

Claro, no la veo desde que se fue de la colonia. Y pues sí, me ayudaba con el cuidado de los niños, ahora tengo que aprovechar cuando van a la escuela para ir a trabajar[...].

Dicha situación lleva a pensar que cuando las redes de apoyo establecidas con las vecinas-parientes o vecinas-amigas desaparecen o son quebrantadas por el alejamiento físico de sus componentes, se reduce la disponibilidad de recursos sociales para la mujer adulta que las utiliza al dificultársele la realización de actividades que son posibles gracias a los apoyos logrados por medio de ellas.

Las mujeres adultas que mostraron más vulnerabilidad, ante la pérdida de vecinas-parientes, fueron quienes pertenecían a hogares nucleares y compartían un terreno común con otros hogares conformados por parientes; la cercanía física entre estas distintas unidades domésticas representaba la seguridad del cuidado de los niños(as) en caso necesario.

² En la colonia Nueva Aragón se manifestó dicha pérdida en alrededor de la mitad de hogares entrevistados, mientras en la colonia Pedregal SUR, se manifestó en una tercera parte.

A pesar de lo anterior, aunque los terrenos con varias viviendas cumplieran, en la mayoría de ocasiones, la función de albergar unidades domésticas que guardaban entre sí lazos de parentesco; esto no significó siempre que el carácter familiar y de (supuesta) obligatoria solidaridad entre consanguíneos, hiciera que las relaciones entre miembros de hogares emparentados fueran siempre idílicas: la familia extensa así como el hogar propio, constituye también un lugar de tensiones y conflictos:

No, nunca dejo los niños. Sólo en caso de que tengamos que salir con mi esposo. [Los dejo] Con la hermana de mi esposo que vive aquí al lado. Pero sólo en emergencias. Ni en Navidad, ni en los cumpleaños compartimos. Ellos no acostumbran. A veces hay conflictos familiares. Con mi suegra no, pero con su hermana de él.

Debe recordarse que los resultados de esta investigación (como se observó en los capítulos III y IV) han mostrado que las redes de apoyo y solidaridad no constituyen por siempre el recurso más socorrido que permite a las mujeres adultas llevar a cabo actividades extradomésticas. A partir de lo anterior, se tiene la hipótesis de que las redes de apoyo y solidaridad con personas externas a la unidad doméstica son quizá un medio utilizado, con mayor probabilidad en los hogares populares urbanos cuando las colonias en que habitan se encuentran todavía en su etapa de formación. En esta fase, las condiciones de precariedad y vulnerabilidad del conjunto de hogares, son mayores y compartidas hasta el punto de que, las necesidades de la vida privada de los hogares llega a hacerse pública y comunitaria porque aún la construcción de los espacios es tan efímera, que no existe la especialización, los materiales con que están construidas las viviendas no aíslan lo suficiente del exterior ni hay límites físicos muy definidos entre los terrenos. Además, porque la organización de la vida doméstica incluye también necesidades y reivindicaciones que se tienen que solucionar comunitariamente, antes que de manera individual en cada hogar.

En esta investigación, en cambio, la mayoría de casos en que el apremio económico en los hogares populares analizados era inminente y la mujer adulta debía llevar a cabo una actividad extradoméstica para completar el ingreso familiar, antes que contar con las redes de apoyo y ayuda mutua para poder compatibilizar sus activi-

dades domésticas (en particular el cuidado de los niños)³ con un ingreso económico, la mujer adulta recurrió a la utilización de recursos de manera individual, como el manejo del tiempo y el territorio:

[...] Lo bueno es que trabajo cerca [se desplaza a pie al lugar de trabajo], lavo ajeno en la colonia de al lado, y [cuando va a lavar la ropa en las tardes] pues me los llevo al trabajo[...] ellos lavan los coches de la señora mientras yo acabo de lavar la ropa.

La obligación de llevar consigo a los niños al trabajo y la necesidad de justificar la presencia de éstos, le permitía, además, potencializar el uso de la mano de obra infantil y completar el ingreso del hogar aunque en mínima proporción.

Podría decirse entonces, que cuando la mujer adulta con niños en el hogar lleva a cabo actividades extradomésticas sin la presencia de las redes de apoyo y ayuda mutua, es cuando su margen de movilidad territorial y laboral se ve más condicionado a los límites que del área urbana pueda cubrir a pie y a la posibilidad de un horario flexible de trabajo extradoméstico que le permita combinar simultáneamente los deberes productivos y reproductivos. En este sentido, las redes de apoyo y solidaridad como recurso social de las mujeres adultas podría estar funcionando más como un complemento que como un elemento básico, para lograr la maximación de otros recursos (como tiempo y distancia) que se maniobran también en ausencia de parientes y amigas, aunque implican otro tipo de arreglos cotidianos.

Frecuencia de las relaciones extrahogar

Como se ha intentado recalcar, la frecuencia con que se mantienen las relaciones extrahogar tiene que ver con la cercanía social y

³ Un estudio realizado en Perú, a 200 mujeres trabajadoras (vendedoras en la calle o en el mercado, obreras en fábricas y empleadas domésticas) señala que, en Lima, los pequeños acompañan y ayudan a sus madres en el trabajo informal: "They [los niños] can be seen everywhere in Lima, involved in domestic and nondomestic income-generating activities [...] Many participate with their mothers fully in both" (Bunster, 1983:170).

psicológica que hace que dos seres humanos tengan la predisposición de establecer contacto permanente y, además, con la distancia física; sólo cuando se dispone de teléfono o de un vehículo particular ésta pierde relativa importancia.

En términos cuantitativos, podría decirse que la frecuencia de los encuentros con las parientes y/o amigas varía de acuerdo con la distancia entre los lugares de residencia. Las parientes más frecuentadas son los miembros de la familia de origen que viven en la misma colonia o en una colonia vecina: la mamá de la mujer adulta o sus hermanas, cuando la visita es realizada sólo por la mujer entre semana y, la mamá o las hermanas del jefe si está presente, cuando la visita es familiar los fines de semana. La frecuencia cotidiana entre parientes y amigas se define alrededor de un tiempo máximo de desplazamiento a pie de diez minutos. Cuando la distancia entre las viviendas no puede ser recorrida a pie, pero las parientes viven relativamente cerca, las frecuencias en el contacto disminuyen hasta una o dos veces por semana y se realizan generalmente los sábados o domingos en tiempos de recorrido de alrededor de 30 minutos; superado este lapso la frecuencia entre las personas es prácticamente esporádica y se reduce a una vez al mes o menos.

En términos cualitativos en cambio, debe mencionarse que las relaciones de amistad y parentesco, si bien están constituidas de un alto grado de afecto que facilita su mantenimiento en el transcurso del tiempo, no son necesariamente apoyos formales en las necesidades cotidianas; la distancia física impide a la mujer adulta el mantenimiento de redes de apoyo y solidaridad efectivas con sus parientas a amigas que viven lejos y, en muchos casos hasta la comunicación fluida con ellas. Al comparar como promedio, la distancia a que se encuentran las parientes y amigas con quienes se tiene una relación estrecha más continua y aquellas con quienes no se tiene pero se desea, se encontró para ambas colonias, que existe una preponderancia por mantener vivos los contactos de amistad y parentesco en un radio de desplazamiento de hasta 20 minutos; ninguna mujer adulta declaró haber perdido contacto con parientes y amigas que vivieran en este rango (véase el cuadro 2).

Igualmente se encontró, para ambas colonias, que la mayoría de las parientes y amigas que la mujer adulta casi no frecuentaba, pero deseaba frecuentar, vivían en el lugar de residencia anterior de

las entrevistadas; la mitad de estos lugares estaban a distancias mayores de 20 minutos de desplazamiento en vehículo público; la otra mitad sobrepasaba los 90 minutos de desplazamiento.

CUADRO 2
Relaciones que se mantienen y las que se desearía mantener según la distancia (en minutos)

Distancia en minutos	Colonia Pedregal sur				Colonia Nueva Aragón			
	Relaciones que se mantienen		Relaciones que no se mantienen		Relaciones que se mantienen		Relaciones que no se mantienen	
	Porcentaje	Abs.	Porcentaje	Abs.	Porcentaje	Abs.	Porcentaje	Abs.
0-10	59.0	(19)			36.0	(9)		
11-20	12.0	(4)			8.0	(2)		
21-40	6.0	(2)	18.0	(5)	16.0	(4)	5.0	(1)
41-60	12.0	(4)	14.0	(4)	20.0	(5)	11.0	(2)
61-90	11.0	(3)	14.0	(4)	12.0	(3)	17.0	(3)
Más de 90			50.0	(14)	8.0	(2)	56.0	(10)
No sabe			4.0	(1)				
Total	100.0	(32)	100.0	(28)	100.0	(25)	100.0	(16)

Fuente: Entrevistas en profundidad.

Con estas características de distancia territorial no es viable ni funcional mantener una red de apoyo y solidaridad aunque ésta esté fundada en la consanguinidad y el afecto permanente que de ella se derivan. Así, con el incremento de la distancia entre los lugares de residencia los contactos físicos entre las personas se vuelven cada vez menos frecuentes hasta que finalmente estas relaciones se quebrantan y tienden a ser remplazadas por las relaciones de contacto con las vecinas inmediatas.

Es necesario aclarar aquí, que los factores espaciales que afectan el mantenimiento de las relaciones extradomésticas con parientes y amigos no se reducen sólo al aumento de la distancia entre dos puntos del espacio urbano; la dificultad de contactarse es incrementada también por otros factores como las características de los medios de desplazamiento. Se tienen testimonios de algunas mujeres adultas de la colonia Nueva Aragón de que el costo del transporte y el sistema de transbordos obligados desempeñan un papel fundamental:

No vamos ya, muy seguido [...] somos muchos y el gasto es mucho. Cuando los niños no pagaban transporte porque eran más chicos, íbamos más seguido.

En este caso, la mujer adulta y los demás miembros de este hogar han dejado de frecuentar a sus parientes por la necesidad de utilizar transporte público para trasladarse. Si bien los parientes a los que se referían no vivían muy lejos de Ecatepec (en Venustiano Carranza), desplazarse significaba un costo económico que no podían cubrir. Las tarifas del transporte, superiores en más de 100% en el Estado de México que en el Distrito Federal, se combinaba con el ciclo de vida familiar y la edad de los hijos afectan la decisión de desplazarse y reducen la movilidad de los miembros de la unidad doméstica en su conjunto.

CONSIDERACIONES FINALES

Un hallazgo importante de esta parte de la investigación, es que en los hogares de las colonias populares analizadas, existe falta de variedad y opciones en el uso del tiempo libre así como una extrema carencia de relaciones extrahogar de apoyo y solidaridad, que han sido exaltadas en muchas investigaciones como estrategias fundamentales desarrolladas por las mujeres adultas de los hogares populares urbanos.

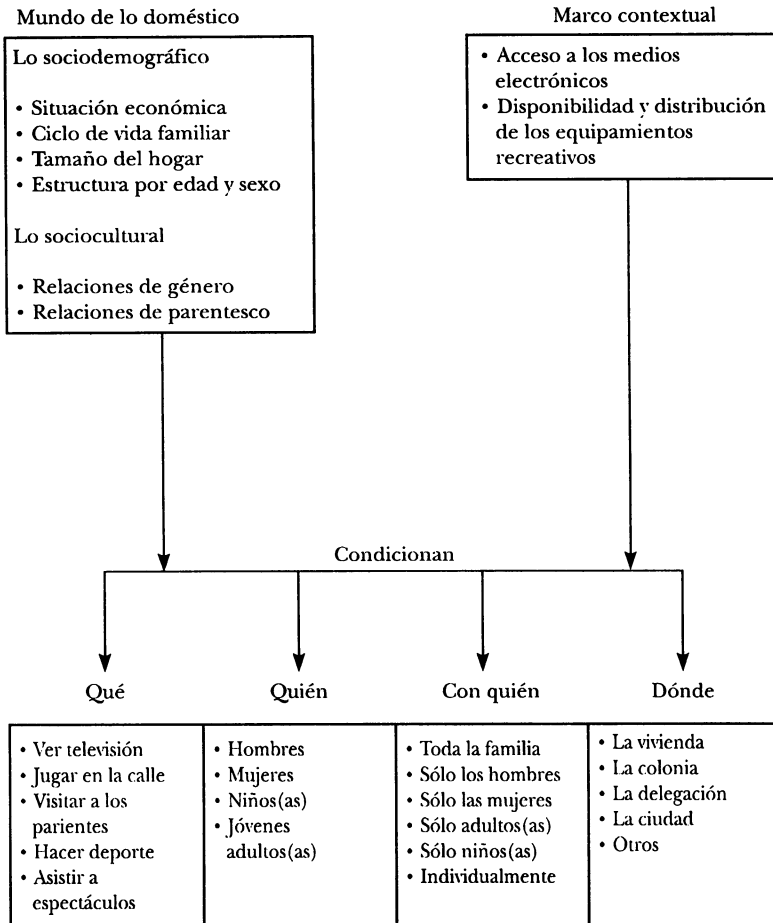
Respecto al primer punto, la evidencia es coincidente con los estudios referidos en el capítulo I de este trabajo, aunque aquí se han encontrado nuevos elementos que enriquecen la explicación de la situación expuesta por otros autores. Además de la intromisión de los medios electrónicos dentro de la vivienda, la pobreza económica de los hogares y la limitación de los equipamientos recreativos barriales y locales, como factores fundamentales que explican las reducidas prácticas de diversión activas en el uso del tiempo libre, se encontró que las características sociodemográficas del hogar delimitan los diferentes momentos y circunstancias para llevar a cabo prácticas recreativas específicas, ya sea en la categoría de grupo o de los individuos y, que el medio familiar, como relaciones de género y parentesco ejerce una presión fundamental sobre

los miembros del hogar imponiéndoles límites, lo que redundó en escasa evolución de las costumbres en términos del uso del tiempo libre (véase el esquema 4). Se ha encontrado que las limitaciones que imponen la cultura y el mundo de valores en que se erige la familia se ponen por delante del individuo, sobre todo, de las mujeres adultas para quienes el disfrute del tiempo libre es menor porque se presenta siempre confuso con las responsabilidades de la vida familiar. El hombre, en cambio, logra en una etapa más temprana de su vida (la adolescencia) liberarse de la timidez familiar ante la recreación activa y opta con mayor libertad y sin generar conflicto, por el uso individualizado del tiempo libre.

En lo que toca a las relaciones de apoyo y solidaridad que establecen las mujeres adultas con las vecinas y las parientes se cree que el hecho de que en esta investigación se haya evidenciado su empobrecimiento, tiene que ver fundamentalmente con dos aspectos. El primero hace referencia al precedente urbano de la mayoría de mujeres adultas; la situación extrema de dificultad para establecer relaciones extrahogar, que implicaran apoyo y solidaridad, se presentó más crítica para las mujeres adultas de la colonia Nueva Aragón; ellas procedían de una gran diversidad de lugares de la Ciudad de México y no tenían antecedentes de generaciones anteriores que hubieran creado un arraigo territorial en la zona. La situación más favorecedora, en cambio, se registró para las mujeres adultas de la colonia Pedregal sur, y coincidió con la mayor procedencia de zonas cercanas a la colonia y mayor presencia (en la colonia y sus alrededores) de personas mayores de 50 años con quienes relacionarse. Las mujeres realojadas en ese entonces, en la nueva periferia del área urbana, experimentaron dificultades de crear y mantener relaciones nuevas, mientras que las aposentadas en una periferia con proceso de población anterior, observaron mayor pericia para afianzar antiguas relaciones.

El otro aspecto que puede mostrar resultados diferentes a los de otros estudios, es el hecho de que las colonias populares seleccionadas para esta investigación se encontraban en un grado avanzado de consolidación urbana. Nuestra hipótesis es que esta condición definió menos necesidades materiales que involucraran a las mujeres adultas para resolver las carencias en la vida cotidiana de forma compartida.

ESQUEMA 4
 Uso del espacio y el tiempo libre en los hogares



En función de lo anterior se cree que para abordar correctamente las relaciones extradomésticas establecidas por las mujeres de las colonias populares, debería reestructurarse el marco teórico dentro del cual se han analizado tradicionalmente. El estudio de las relaciones extrahogar debería explicar que éstas no constituyen objetos de estudio homogéneos, sincrónica ni diacrónicamente y en tanto deben ser comprendidas en un marco más amplio que el de estrategias de supervivencia. Por un lado, las actitudes de las mujeres para relacionarse con sus iguales, varían de acuerdo con sus condiciones socioculturales y con sus características sociodemográficas. Por el otro, el proceso de consolidación por el que atraviesan las colonias populares se acompañan en el tiempo y en el espacio, de cambios en las necesidades y formas en que se soluciona la vida cotidiana de las mujeres que allí habitan y de transformaciones de las relaciones extradomésticas.

VI. CONCLUSIONES

En esta investigación se ha analizado la unidad doméstica desde una perspectiva que intenta abordar el uso cotidiano del espacio urbano como manifestación de los condicionamientos socioespaciales y de las formas que asume la cotidianidad en los hogares por medio de la realización de las actividades diarias. Se ha caracterizado el uso cotidiano del espacio urbano como expresión del condicionamiento sociocultural en que se desenvuelven los miembros del hogar: la división sexual del trabajo, la organización doméstica y la determinación de roles internos; también se ha hecho referencia al papel que desempeñan la organización de las actividades económicas, el reparto de los equipamientos y la distribución de la población en la ciudad.

En primer lugar, se estudió el nivel macro o marco contextual en que se lleva a cabo el uso y manejo cotidiano del espacio urbano. Se abordaron los factores que apuntan a definir la forma de organización de las actividades en la ciudad, su diferenciación social y las condiciones generales de desplazamientos entre las diferentes zonas. Se planteó que la forma en que se organizan y distribuyen las actividades económicas y la población en el espacio urbano, contribuye a ofrecer posibilidades diferenciales de acceso a los lugares de equipamiento y de trabajo para los distintos grupos sociales, pero además, que grupos de población socioeconómicamente similares también pueden acceder, de manera divergente, a las oportunidades de empleo y de ingreso si los lugares que habitan en la ciudad se localizan en zonas con características socioespaciales disímiles al generar variadas prácticas de desplazamiento y el uso diferenciado del espacio urbano.

En otro nivel de análisis, el microsocioal, se puso de manifiesto la variedad de ejes de actividad y espaciales en torno a los cuales se organiza la vida doméstica. Mediante la realización de la actividad trabajo extradoméstico se estudió cómo se expresan las relaciones asimétricas de género y de parentesco y la estructura interna del

hogar en el uso diferenciado del espacio urbano, se articuló también, cómo el mercado de trabajo y la organización de las actividades en la ciudad, coadyuvan a delinear diversidad de prácticas en la movilidad urbana. Al mantener la misma línea sociocultural que enfatiza los aspectos normativos y valorativos en torno a los cuales se organiza la vida diaria en el hogar, se analizaron las múltiples actividades que forman parte del trabajo doméstico y se relacionaron las características de sus protagonistas con el uso del espacio urbano. Igualmente, se analizaron las distintas formas que toman las relaciones extrahogar en el ámbito de las colonias populares y se discutieron las implicaciones de la cercanía social y la distancia física en ellas, así como las posibles asociaciones entre sus transformaciones y el proceso de consolidación urbana. Finalmente, se abordó el desarrollo del uso del tiempo libre y de las actividades recreativas como respuesta a los condicionamientos familiares y al entorno urbano.

A lo largo del análisis se articularon los dos niveles de la realidad en que se gestan los múltiples condicionantes de las acciones y actitudes de los miembros del hogar ante el espacio urbano. Con base en lo anterior se argumentó que existe un uso diferenciado de la ciudad por sexo y por relación de parentesco; que hombres y mujeres tienen prácticas de movilidad urbana diferentes; que la estructura del mercado de trabajo y la organización del espacio ofrecen oportunidades desiguales a hombres y mujeres y, que éstos ocupan cotidianamente diferentes espacios en el territorio de la ciudad, pero también que el mayor acceso de la mujer a la educación formal y su incorporación al mercado de trabajo, desarrolla cambios en las relaciones de género que se manifiestan en el uso del espacio urbano.

En esta parte final del trabajo se intentó, con base en nuestros hallazgos, reconstruir el uso del espacio en la vida diaria de los miembros de hogares populares urbanos en torno a tres ejes: el primero se define por la condición de género, las relaciones de parentesco y las características sociodemográficas del hogar; el segundo, con los ámbitos territoriales en que los miembros del hogar llevan a cabo sus actividades cotidianas y, el tercero, con los condicionamientos de la estructura urbana y el mercado laboral. Se incluyeron también aquí algunas reflexiones de otros autores que completan

nuestras consideraciones finales; estos trabajos no fueron referidos con justicia en el marco teórico porque las lecturas correspondientes a dichos acercamientos se llevaron a cabo cuando estábamos en la etapa final de este trabajo. Así, más que aportarnos en el momento de la construcción teórico-metodológica, fueron fundamentales para confirmar y ampliar algunos de nuestros hallazgos así como para generar nuevos interrogantes.

CONDICIÓN DE GÉNERO, RELACIÓN DE PARENTESCO,
ACTIVIDAD PRINCIPAL Y USO COTIDIANO DEL ESPACIO URBANO

Uno de los primeros hallazgos hacia los que apunta esta investigación es que la condición de género no sólo define un comportamiento desigual en cuanto a la división del trabajo intrafamiliar por medio de la delegación y aceptación de roles internos sino que, en los hogares de las colonias populares analizadas, se manifiesta también en movilidad territorial y uso diferenciado del espacio urbano para hombres y mujeres: los primeros utilizan, cotidianamente, el transporte público para insertarse en los espacios de funciones económicas más anónimos de la ciudad; las segundas, mantienen itinerarios a pie en espacios más familiares como la vivienda y la colonia.

A pesar de que la condición desigual entre los sexos actúa como condicionamiento sociocultural que confina a la mujer (por el simple hecho de serlo) a los espacios donde se llevan a cabo actividades de índole doméstica, existen otras mediaciones que aportan también variaciones importantes en el uso del espacio urbano: la relación de parentesco, las características del hogar y la actividad principal.

La mujer adulta de los hogares analizados que se dedica sólo al trabajo doméstico, usa el espacio urbano en función de su papel dentro del hogar. Como responsable de las actividades domésticas mantiene cotidianamente como punto referencial de su movilidad en la ciudad el espacio de la vivienda. Sin embargo, la realización de las múltiples tareas incluidas en el trabajo doméstico escapan a los muros de la casa y entonces la mujer adulta redefine sus desplazamientos diarios en el espacio urbano y lo ocupa, no para sí misma,

sino en función de los otros miembros del hogar: recoge a los niños de la escuela, se afilia a los programas de asistencia social, hace las compras de los alimentos que luego transformará en consumibles para el bienestar de su familia, se relaciona con las vecinas y luego les pide prestado alimentos para solucionar una emergencia familiar, etcétera.

Así, ser esposa y madre de tiempo completo y estar dedicada sólo a las labores domésticas no necesariamente recluye a la mujer en los límites de la vivienda. La vida doméstica la obliga a participar activamente en ámbitos territoriales de socialización externos a ella; estos espacios de transición entre lo público y lo privado son parte, también, de su cotidianidad. Principalmente la colonia, contribuye al desarrollo de algunas actividades que forman parte del trabajo doméstico; en ésta como en la vivienda, la mujer coordina sus posibilidades sociales: atención a los menores y trabajo extradoméstico; preparación de alimentos y mantenimiento de relaciones extrahogar; control sobre la vivienda y acceso a mecanismos sociales de apoyo a la alimentación; abastecimiento cotidiano y uso de otros equipamientos necesarios que completan su labor. Si estos últimos se localizan fuera de la colonia, el espacio territorial en que se desarrolla la vida doméstica se extiende y diversifica no en la totalidad de la ciudad, pero sí hacia un ámbito local. La escuela como prolongación de la formación de los niños, los mercados como centros de abasto para la alimentación y los equipamientos recreativos infantiles como alargamiento del espacio en el uso del tiempo libre, constituyen espacios extensivos de la vida doméstica.

Si la mujer adulta de las colonias populares analizadas desempeña, además de las labores domésticas, un trabajo extradoméstico, tiene que optimizar sus recursos espacio-temporales para expresarse también como sujeto productivo. La esposa-madre con trabajo extradoméstico escoge repetidamente como ámbito territorial, la colonia (incluyendo la vivienda); trabajar en ella le permite responder al sistema de valores que la ubica en posición de menor libertad de movimiento que al hombre (“el hombre es de la calle, la mujer de la casa”) y la sitúa espacialmente en lugares de predominio de actividades domésticas. Así, trabajar en la colonia (popular) aunque significa en muchas ocasiones obtener ingresos muy bajos, posibilita manipular el tiempo y disminuir al mínimo la movilidad territorial

(los desplazamientos y el uso de transporte público) en el espacio de la ciudad y hace viable compatibilizar el cuidado de los niños con la generación de un ingreso.

Si la mujer analizada, con un trabajo extradoméstico, es jefa de hogar, se ve obligada a acudir de forma cotidiana a medios de actividad más amplios que los ofrecidos en la colonia popular en la que habita; la escasa posibilidad de buen ingreso dentro de ésta se suma a la responsabilidad total sobre los niños y a la ausencia de la presión masculina que le exige cercanía a la vivienda. Las jefas analizadas se desplazan a trabajar hacia el ámbito local (la delegación o municipio) u otros sitios de la ciudad más distantes de su lugar de residencia en donde pueden conseguir ingreso suficiente para solucionar las mínimas necesidades que demandan los miembros del hogar diariamente. Pero aunque tengan que recorrer grandes distancias permanecen ligadas a ese espacio esencial de su vida diaria porque su autoidentificación dentro de las relaciones de género y los códigos sociales y culturales aprendidos, no le dejan olvidar que sus responsabilidades domésticas deben continuar ocupando el eje central de su existencia.

La mujer joven y soltera del hogar con un trabajo extradoméstico, la que no tiene hijos y tiene otra posición en la estructura de parentesco distinto al de madre, esposa o jefa, es la única que puede expresarse como ser individual; la falta de responsabilidades domésticas propias y la omisión de la presión que ejerce la figura masculina para mantenerla cerca del ámbito doméstico, le permiten márgenes de movilidad territorial tan amplios como pueda asumirlos de acuerdo con el mercado laboral.

ORGANIZACIÓN DE LA CIUDAD Y MERCADO LABORAL COMO CONDICIONANTES EN EL USO DEL ESPACIO URBANO

Las características del mercado laboral y la organización de actividades económicas en la ciudad son condicionantes que imponen varias formas de movilidad territorial y manejo del espacio urbano, especialmente para la actividad extradoméstica masculina. Para cumplir con el papel de sustento económico del hogar, el hombre no requiere definir sus límites de actividad laboral en relación con el

espacio de la vivienda; él debe acceder libremente a cualquier zona de la ciudad sin tener que contar con las restricciones de desplazamiento que le imputa la vida doméstica a la mujer adulta. El hombre como respuesta al papel de proveedor principal que le impone su condición de género, define su movilidad territorial en función del marco contextual en el que crea y recrea su cotidianidad.

Al desplazarse principalmente por motivos laborales, el trabajador no puede manejar a su entero juicio el espacio de la ciudad ni optimizar, de manera individual, la localización de su lugar de trabajo; él debe ajustarse a las oportunidades que le ofrece el mercado laboral y vincularse con las funciones a las que tiene acceso dentro de la estratificación social. Además, tiene que responder a la dinámica de organización espacial impuesta por la producción económica. El trabajador reconoce la heterogeneidad de la ciudad y es perturbado por la cada vez menor capacidad del mercado laboral de captar la totalidad de la fuerza de trabajo y, por la tendencia hacia la terciarización de la economía y hacia la informalidad de las actividades económicas.

En este contexto en que se altera también la propensión a la concentración de las actividades económicas en el centro tradicional y en los lugares especializados para tal fin y se produce una diversificación de actividades hacia diferentes zonas del espacio urbano, el trabajador tiene dos opciones: traspasar ese ámbito más íntimo de la vida doméstica que constituye la colonia para introducirse en los lugares de especialización económica en donde se ofrecen todavía las mayores oportunidades de empleo y las mejores posibilidades de ingreso, dentro de su ya reducido marco en la distinción social, u optar por la inmovilidad territorial y desarrollar actividades extradomésticas en los espacios en que se lleva a cabo la vida más íntima: la colonia y la vivienda.

La última opción puede generar, en parte, un proceso de reversión de la preponderancia de múltiples desplazamientos que desde cualquier punto de la ciudad se dirigen al centro tradicional e incluso, disminuir la movilidad urbana de los trabajadores de las colonias populares. En el caso de algunos empleados por cuenta propia o de trabajadores a domicilio que no estaban incorporados a las formas de trabajo asalariado en establecimientos fijos, se registraron menores desplazamientos hacia los principales centros

de trabajo, menor uso de medios de transporte público y tasas más bajas de movilidad territorial. Sin embargo, esta situación no fue igual para la totalidad de los trabajadores no incorporados a los establecimientos fijos (aunque se ubicaran social y laboralmente en el mismo estrato). Nuestros hallazgos indican también, que el tipo de organización socioespacial de la zona metropolitana de la Ciudad de México, que supone la ubicación de colonias populares tanto en zonas homogéneas (junto a otras colonias populares) como heterogéneas (mezcladas con otros estratos socioeconómicos), implica otras formas de diferenciación en las prácticas de movilidad territorial y de uso cotidiano del espacio urbano.

Habitar en cualquier colonia popular ubicada en alguna de las dos áreas de la estructura urbana con características socioespaciales y actividades predominantes diferentes, es estar expuesto a condiciones diversas de desplazamiento y acceder a aptitudes desiguales de empleo y remuneración. Si en el ámbito local, donde habitan los trabajadores, existen lugares de trabajo o vive población de estratos socioeconómicos más altos que el propio y, les ofrece posibilidades laborales y de ingreso, similares a las ofrecidas en los lugares de especialización económica, los trabajadores tienden a ubicarse en lugares de trabajo cercanos a su lugar de residencia y a realizar menos desplazamientos.

Si por el contrario, el ámbito local donde habitan los trabajadores es homogéneo socioeconómicamente de tal modo que las posibilidades laborales son pocas y las de ingreso muy bajas, los trabajadores pueden omitir considerar la distancia y el enfrentamiento cotidiano a las desgastantes condiciones del transporte público (el congestionamiento, el tráfico y los transbordos obligados) y desplazarse hacia las zonas de especialización laboral más importantes de la ciudad. Aunque, como ya se mencionó, se observó también, que cuando la diferencia entre las remuneraciones pagadas en los lugares de especialización y el ámbito barrial no son significativas o son equivalentes al costo del transporte, algunos trabajadores optaban también por establecer pequeños negocios propios, evitando así los desplazamientos.

Se encontró que gran parte de los trabajadores de la colonia Pedregal SUX ubicada en una zona socialmente heterogénea (donde se combina población de estratos socioeconómicos bajos y medio

bajos hasta altos y medio altos) en vez de desplazarse al centro de la ciudad, tenían sus lugares de trabajo en la delegación donde habitaban (Tlalpan) o en las vecinas a ésta. La zona donde se localiza esta colonia ofrece, en el ámbito local y en el inmediato a éste, oportunidades laborales y de ingresos iguales o superiores a los observados en el centro de la ciudad. Esto porque existe relativamente cerca de la colonia (tanto en el eje Insurgentes Sur, como en la zona de San Ángel) una demanda de fuerza de trabajo en los servicios y, también, porque los negocios que allí se establecen están orientados a servir a clientela de estratos socioeconómicos altos que esperan y pagan una excelente calidad de servicios; en estas circunstancias, el personal contratado en estos negocios es objeto de altas exigencias y de remuneraciones superiores a las que pudieran obtener en los mismos empleos (meseros, dependientes de comercios, etc.) con los empleadores de su propia condición económica.

Los trabajadores de la colonia Nueva Aragón (inserta en una zona socioeconómicamente homogénea donde predominan estratos con ingresos bajos y medio-bajos) en cambio, tendieron a desplazarse hacia las delegaciones centrales del Distrito Federal; las posibilidades laborales y de ingreso en los servicios y el comercio (sectores económicos en que se ubican, de manera predominante, los trabajadores analizados) ofrecidas en el ámbito de la colonia y aún en el local (inmediato a ella) eran reducidas; allí prevalecían pequeños comercios que pagaban muy bajas remuneraciones y negocios por cuenta propia que no generaban empleo.

ÁMBITOS TERRITORIALES Y DE ACTIVIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Nuestros hallazgos indican que hay cuatro ámbitos espaciales diferentes en los cuales los miembros del hogar llevan a cabo actividades cotidianas: 1) la vivienda, 2) la colonia, 3) el ámbito local y 4) la ciudad. Sin embargo, estos lugares no constituyen espacios compartidos por los miembros del hogar en su conjunto, sino son utilizados de forma individual, por cada uno de ellos.

La vivienda y la colonia sólo se constituyen en ejes de la vida familiar en las primeras etapas del ciclo de vida doméstico; cuando los hijos están chicos, son objeto de cuidados y juegos en el interior

de la vivienda o sirven de compañía en los itinerarios de las mujeres adultas hacia el mercado o la tortillería. Cuando los hijos crecen, la vivienda se convierte en un lugar de encuentro de individualidades. Para el jefe es un lugar de descanso y de reposición; éste se mantiene, en general, ausente de la dinámica de trabajo doméstico e incluso cuando pasa su tiempo libre dentro de la vivienda. Para los hijos, a medida que pasan los años, la vivienda se convierte en un espacio que pierde la capacidad de satisfacer sus intereses, agota sus posibilidades de diversión y de incorporación de nuevas actividades; es el lugar para dejar. Para las hijas, quizás por identificación de género, es un lugar más continuo de tradiciones y rigideces, pero también de seguridad ante el riesgo de vivir, que no siempre trasciende sino que se traspasa con mínimas variaciones a otra vivienda después del matrimonio y de la separación residencial de la casa paterna. Sólo para la mujer adulta (jefa o esposa y madre), la vivienda es un espacio que siempre forma parte de su vida íntima, de su vida total; es su eje de actividades domésticas, de su trabajo extradoméstico, de sus relaciones extrahogar y de su tiempo libre (si así se le puede llamar a la continuidad de las labores domésticas los fines de semana).

Aparte de la vivienda, se encontró que la calle donde se habita y la de los itinerarios a pie así como la calle donde se localizan los equipamientos (la lechería, el *tianguis* y la tortillería) dentro de la colonia, constituyen los espacios de mayor interacción de la mujer adulta. Pero a diferencia de otros estudios en los que la calle del barrio se ha instituido como el territorio esencial del apoyo y la comunicación, en esta investigación ha sido vista también como el espacio de la conveniencia y no de la convivencia. De acuerdo con nuestros hallazgos, se observa que la mayor parte de las mujeres adultas que establecen relaciones con las vecinas, lo hace en la calle, pero porque en este espacio pueden reducir las relaciones interpersonales con ellas a la simple cortesía del saludo, y a veces, hasta pueden sacar partido del contacto cotidiano mediante préstamos en especie (papas, arroz o azúcar) que luego deberán ser devueltos en el momento oportuno. La calle es entonces también el espacio donde se evita intimar con las vecinas; el que les permite contactarlas cuando se necesitan, pero no invitarlas a las casas ni requerirlas en las festividades; el que es escenario de los disgustos, antes que de

cercanía y de apoyo, entre las mujeres adultas, por los desentendimientos entre los(as) niños(as) de la misma edad que juegan en ella.

A la luz de lo expuesto, creemos que la potencialidad de las colonias populares periféricas como espacio propicio para el establecimiento de redes de apoyo y solidaridad, depende de varios factores. Por un lado, de la homogeneidad de origen de los residentes. En la colonia Pedregal sux las mujeres adultas registraron mayor proporción de relaciones extradomésticas de apoyo y solidaridad que las de la colonia Nueva Aragón, lo cual coincidió con el hecho de que gran parte de las mujeres de Pedregal sux tuvieran como lugar de residencia anterior, colonias colindantes con la misma; en cambio, las mujeres de la colonia Nueva Aragón, que casi no registraron relaciones de apoyo y solidaridad con sus vecinas, provenían de una gran variedad de lugares de la ZMCM no colindantes con la colonia de residencia.

Así, la carencia de las relaciones extrahogar registrada en las mujeres adultas de la colonia Nueva Aragón, coincide con antecedentes de residencia urbana anterior; esta experiencia puede estar señalando por un lado, una actitud de individualización y anomia (la gente no quiere chismes ni problemas con sus vecinas) ya arraigada y característica de la población de las grandes urbes. Por otro lado, que la ausencia de parientes y la falta de contacto afectivo con otras mujeres adultas que hubieran creado un proceso de poblamiento anterior en la zona en donde se localiza esta colonia dificultara la creación de redes de apoyo y solidaridad.

Finalmente, podemos decir que los datos apuntan a que, en tanto las colonias populares avanzan en su proceso de consolidación urbana van perdiendo su capacidad de convocatoria. Al desaparecer la necesidad compartida de adquirir servicios básicos (agua, luz y drenaje) que impulsa la cooperación, la colonia se convierte en un lugar de encuentros y necesidades que se resuelven autónoma e intradomésticamente y que distan mucho de parecerse a las redes de parentesco como estrategia de sobrevivencia.

El ámbito local, por su lado, aunque es un área territorial cercana a la colonia, que contiene en muchas ocasiones lugares en los que se llevan a cabo actividades de la vida diaria de los miembros del hogar, es también espacio anónimo en el que las relaciones con los transeúntes quedan modificadas por el uso del vehículo motori-

zado y el desencuentro con rostros que no se reconocen. Es el espacio ocasional de las mujeres y los hombres en general.

¿Qué diferencia podríamos señalar, entonces, entre el ámbito local y la ciudad como totalidad si se trata de espacios que han sobrepasado los intercambios cotidianos de miradas y palabras viables en los recorridos a pie en la colonia? Aquí se cree que la diferencia es funcional. Desde el punto de vista de este trabajo, el ámbito de actividad local existe siempre y cuando haya la posibilidad de extender las acciones cotidianas fuera del ámbito barrial sin prolongar en demasía la separación de la domesticidad familiar; así, existe sólo si permite el uso de equipamientos urbanos complementarios al trabajo doméstico que, aunque implican el uso obligado de los transportes públicos, exigen sólo una corta estadía en ellos y en las áreas de circulación vehicular.

El ámbito de la ciudad, en cambio, corresponde al espacio más general, más desconocido, en donde no se tiene (como en la colonia y aún en el ámbito local) la vivienda propia como punto de referencia. En la ciudad, los sitios de referencia y ubicación son colectivos e impersonales, carecen de significado íntimo: el centro comercial, la estación del metro, la parada del camión, la avenida principal. La ciudad con su especialización de funciones y separación de actividades, ubica al hombre en general, y a las mujeres solteras fuera de la escena familiar, de las miradas de los demás. Y sin embargo, quizá por esto es tan atractiva, porque da espacio de acción para vivencias distintas. Que la ciudad carezca de significado familiar la convierte en el espacio de la inadvertencia, en ella no se tienen testigos ni comentarios indiscretos, en ella se evitan las indiscreciones y se pueden romper con mayor facilidad las normas que en apariencia dan cohesión al núcleo familiar.

SIGNIFICADO DEL ESPACIO URBANO Y DE LA VIVIENDA PARA HOMBRES Y MUJERES

De acuerdo con nuestros hallazgos, las mujeres adultas de las colonias populares analizadas conciben el mundo por medio de un esquema de valores y de pensamiento basado en las relaciones asimétricas de género y de parentesco, a partir de las cuales se

reconocen subordinadas al hombre. Esta visión jerárquica de ellas mismas se expresa en la forma en que incorporan el espacio urbano a su vida cotidiana.

Vázquez Antón (1991) afirma acertadamente al respecto, que la forma de entender “lo que es ser mujer” influye decisivamente en la forma de interpretar y usar el espacio urbano; el manejo que la mujer hace de éste está definido por dos principios: la autoidentificación que supone una autoafirmación ante los otros y, la actitud ante la actual definición de la mujer. Si aceptamos que las mujeres analizadas se identifican en las relaciones subordinadas de género y de parentesco, no es fácil dejar de reconocer que mantienen en consecuencia una actitud frente al espacio en función de la desigualdad.

Concebir la vida por medio del rol de mujeres, de hombres, de espacios (domésticos) de mujeres, espacios (públicos) de hombres, tiene una explicación sociocultural. Por eso, para el caso de las mujeres adultas analizadas, en especial las esposas y madres, está ausente el uso del espacio urbano sin que medien las labores del trabajo doméstico, ni que se utilice como área extensiva de éste. Las mujeres adultas de las colonias populares analizadas no hacen uso del espacio urbano en su tiempo libre; éste no constituye un simple incidente en el descanso propio. Tomarse un café, o citarse con una amiga en un parque a conversar sin mediar los niños en este espacio de la jornada, o caminar simplemente sin un itinerario previsto, no forma parte de la relación que establecen con el espacio urbano.

Sin embargo, esto no significa que no pueda haber otras formas de autoidentificación como mujer y, por lo tanto, actitudes diferentes frente al uso del espacio urbano que deben ser referidas aquí aunque no se hayan registrado dentro de los comportamientos de mujeres estudiadas en esta investigación. Según Vázquez Antón (1991), habría otras dos manifestaciones. Una de ellas sería que el espacio público es un territorio compartido. Aunque esta consideración parte también de una configuración sexual del mundo, se distingue de la anterior en que implica un cambio en el sistema de dominación sexual basándose en el principio de igualdad entre los sexos, la participación social de la mujer y la consideración social del trabajo doméstico. Desde esta posición las mujeres muestran una actitud favorable a la combinación del trabajo doméstico y

extradoméstico y rechazan la división sexual de los roles y de los espacios reclamando la participación de todos los miembros del hogar en los quehaceres domésticos. En este caso, las relaciones extrahogar que establecen las mujeres adultas tienen un carácter diferente al que se ha documentado en esta investigación. Ellas se reúnen en grupos femeninos y realizan actividades y ocupan espacios que antes sólo ocupaban los hombres: van a restaurantes y realizan actividades financieras. Esto es una forma de reafirmación dentro del grupo social y de autoafirmación como mujer.

La tercera manifestación es que el espacio público es para privatizarlo. Estas mujeres rechazan las relaciones subordinadas de género y asumen una actitud de ruptura hacia los modelos tradicionales: consideran imprescindible la inserción en el proceso productivo, la independencia personal sin distinción de sexos, la abolición de las relaciones de poder y la participación social; rechazan la asignación de roles familiares y potencian la participación en organizaciones colectivas políticas o culturales en las que no mantienen relaciones jerárquicas.

Estas últimas posiciones y actitudes, aunque parecen estar muy lejos del horizonte de las madres y esposas de las colonias populares analizadas, son muy sugerentes para estudios posteriores. Sería interesante indagar acerca de si las mujeres que participan en los Movimientos Urbanos Populares (MUP) alteran su sistema de valores después de esta experiencia y modifican la forma de relacionarse con el espacio urbano al otorgarle otro significado. También sería atractivo realizar estudios comparativos entre mujeres adultas de diferentes estratos socioeconómicos; este tipo de investigación apuntaría seguramente a develar formas diferentes de enfrentar la vida y, por tanto, usos y manejos diferenciados del espacio urbano.

En lo que respecta al hombre, el espacio urbano es para él una rutina inevitable entre los espacios muy íntimos de la vivienda y muy anónimos de la ciudad. Este tránsito cotidiano le sirve para justificar su actitud de indiferencia ante el trabajo doméstico y la despreocupación por la cotidianidad de los otros miembros del hogar. Así, para el hombre analizado usar el espacio urbano responde también a una posición de género: la ciudad es su espacio, pero no lo es el de la mujer. Él puede justificar conseguir sus lugares de trabajo distantes de la vivienda, pero no acepta que "su mujer" se aleje

espacialmente de ella; él razona su ausencia de la vivienda aun cuando permanezca físicamente en ella, pero la mujer debe estar siempre de cuerpo y acción presente (atendiéndole); él puede, incluso, disponer libremente de su tiempo de estancia en el espacio urbano, pero la mujer debe volver pronto a la casa. Es quizá debido a esta actitud, que los hombres analizados pueden descansar los fines de semana en la vivienda mientras “sus mujeres” continúan en las labores domésticas. Para ellos la vivienda representa el espacio en el que deben obtener la merecida atención que corresponde a su sexo y a su posición en el hogar y en el que tienen derecho a disponer plenamente del tiempo libre ganado al transporte urbano y a la jornada laboral en compensación precisamente a la anomia experimentada en los espacios de circulación vehicular en los cuales no son reconocidos ni saludados ni observados.

La actitud asumida por el hombre en la vivienda, nos lleva a preguntarnos si el ámbito de la ciudad no constituye en realidad el espacio primordial de su vida privada, de su vida íntima, de su disfrute; el espacio en que se evitan las preguntas indiscretas, las miradas punitivas y, por lo tanto, las formalidades reguladas por la pertenencia a la colonia, a la comunidad y a la familia.

Si bien, por las características del estudio no se pudo obtener más información acerca de cómo el hombre percibe el espacio urbano, se cree que en futuros trabajos sería enriquecedor abordar la organización del tiempo masculino, sus comportamientos fuera de la vivienda y el uso de espacios urbanos diferentes como las zonas más distantes de su vivienda más anónimas de la ciudad. Sería próspero quizá, para el estudio de la vida cotidiana observar esas áreas de circulación en que aparentemente no se establecen relaciones con ninguna persona, en los horarios de descanso, etc., y responder por ejemplo ¿Qué norma los usos de esos espacios? ¿Tienen los hombres fuera de su sitio de trabajo otros lugares de encuentro e intercambio? ¿Cuáles son éstos sitios? ¿Cómo sienten los hombres su permanencia en el espacio de la vivienda? ¿Cómo responden a la solicitud de su participación en el trabajo doméstico?

CAMBIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
COMO MOTOR DE LAS TRANSFORMACIONES EN EL USO COTIDIANO
DEL ESPACIO URBANO DE HOMBRES Y MUJERES

En este trabajo se ha mostrado la gran dependencia de las esposas y madres de las colonias populares analizadas, al espacio de la vivienda como respuesta a una autoidentificación subordinada de género y de parentesco que la ubica en los roles y las responsabilidades del trabajo doméstico. También se ha mencionado que las jefas de hogar y las jóvenes solteras, con grado más alto de escolaridad que las esposas, incorporadas al mercado de trabajo, observan un patrón de movilidad territorial similar al de los hombres; es decir, se desplazan por motivos laborales independientemente de la localización de la vivienda y lo hacen preferencialmente hacia las zonas de mayor especialización económica de la ciudad donde se brindan mayores oportunidades laborales y mejores posibilidades de ingreso que las ofrecidas por los empleadores de su propia condición económica.

De acuerdo con lo anterior se podría plantear que la mayor movilidad territorial masculina, es decir, el predominio de los desplazamientos cotidianos de hombres sobre mujeres, por motivos laborales realizados fuera del ámbito barrial y con dirección a los principales centros de trabajo, puede disminuir por varios motivos. En primer lugar, como respuesta a la crisis económica y a la tendencia a la terciarización del mercado de trabajo que apuntan a una baja en las tasas de participación del personal ocupado en establecimientos fijos; este hecho reduce la obligatoriedad de los trabajadores de dirigirse a los principales centros de actividad económica pudiendo desarrollar actividades informales de sobrevivencia en diferentes partes de la ciudad, incluso en el interior de la vivienda. En segundo lugar, por el acceso creciente de las mujeres más jóvenes a un grado educativo más alto (que el de sus madres) y el incremento de la participación de la población femenina en el mercado de trabajo en actividades que son demandadas (secretarías, obreras, dependientes, etc.), en los centros de trabajo tradicionales. Además, por el aumento de las jefas de hogar¹ solas (sin

¹ Véanse a García y Oliveira, 1994a.

compañero) que incrementan la población femenina que se plantea la necesidad de acceder a un ingreso; éstas están dispuestas a dirigirse hacia los lugares donde el mercado de trabajo y la organización de la ciudad les ofrezcan mejores posibilidades remunerativas.

Las nuevas condiciones económicas que requieren a la mujer fuera de la vivienda y las sociales que le precisan mayor participación en actividades extradomésticas diferentes al servicio doméstico, pueden coadyuvar al cambio paulatino en la escala de valores de dominación de género que sugiere la transformación de la condición de subordinación hacia la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, hacia mayor participación social de la mujer y posiblemente, hacia la revaloración del trabajo doméstico.

Sin embargo, debe mencionarse que estos cambios en las relaciones de género y de parentesco no se llevan a cabo en el mismo momento y a igual ritmo en el interior y entre los diferentes grupos sociales ni son asimilados al mismo tiempo por todos los miembros de un mismo sexo, de ambos sexos o de los grupos familiares. Así, aunque el análisis se ha llevado a cabo en dos colonias populares de la zona metropolitana de la Ciudad de México, considerada una de las más grandes metrópolis del mundo, es interesante observar cómo las mujeres adultas analizadas, que ostentan la posición de esposas en la relación de parentesco, tienen aún prácticas muy tradicionales en la vida cotidiana, que heredan como sistema de valores a los hijos e hijas de la unidad doméstica, retrasando las transformaciones de las relaciones de género y entre generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Nels (1993), *Sociología de la comunidad urbana. Una perspectiva mundial*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Andrieu, Rosa María (1986), "Espacio cotidiano de la mujer: espacio ritual", en María Ángeles Durán, *El uso del espacio en la vida cotidiana. Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 125-133.
- Argüello, Omar (1981), "Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido", en *Demografía y Economía*, vol. XV, núm. 2 (46), México, El Colegio de México, pp. 190-203.
- Ashton, Patrick (1984), "Urbanization and the dynamics of suburban development under capitalism", en William K. Tabb y Larry Sawers, *Marxism and the metropolis. New perspectives in urban political economy*, 2da. ed., New York/Oxford, Oxford University Press.
- Barbieri, Teresita de (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barnes, J. A. (1954), *Class and Committees in a Norwegian Island*, París, Human Relations 7, núm. 1.
- Bataillon, Claude (1968) (coord.), *Las zonas suburbanas de la Ciudad de México*, México, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bazán, Lucía (1991), *Vivienda para los obreros. Reproducción de clase y condiciones urbanas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Colección Miguel Othón de Mendizábal.
- Benería, Lourdes (1984), *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*, Santo Domingo, CIPAF y en *Cuadernos Agrarios*, año 4, núm. 9, 1979, pp. 3-30.
- y Martha Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, Julio Colón Gómez (trad.), México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
- Bettin, Gianfranco (1982), *Los sociólogos de la ciudad*, Mariuccia Gelfetti (trad.), Barcelona, Gustavo Gili.
- Blanco Sánchez, Mercedes (1986), "Condiciones del trabajo doméstico y asalariado en dos grupos de mujeres pertenecientes a sectores medios de la Ciudad de México" (tesis de maestría), México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- (1989), “Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios”, en *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, pp. 133-158.
- Bongaarts, John (1982), *Ensayos sobre población y desarrollo. Un marco para el análisis de los determinantes próximos de la fecundidad*, Bogotá, The Population Council y Cooperación Centro Regional de Población.
- , Rodolfo Bulatao, Ronald D. Lee y Paula Hollerbach (1983), *Determinants of fertility in developing countries: A summary of knowledge*, Washington, D.C., National Academy Press.
- Borsotti, Carlos A. (1981), “La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias”, en *Demografía y Economía*, vol. XV, núm. 2(46), México, El Colegio de México, pp. 164-189.
- Bott, Elizabeth (1990), *Familia y red social. Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*, Rafael Gobernado et al. (trads.), Madrid, Taurus Humanidades.
- Bruschini, Cristina (1989), “Uma abordagem sociológica de familia” en *Revista brasileira de estudos de população*, vol. 6, núm. 1, enero-junio, São Paulo, pp. 1-23
- Bunster, Ximena y Elsa Chaney (1989), *Seller & Servants. Working women in Lima*, Perú, Massachusetts, Bergin & Garvey Publishers, Inc.
- Camposortega Cruz, Sergio (1988), *La marginación en el Estado de México: un aporte a la planeación del desarrollo*, Toluca, El Colegio Mexiquense.
- (1992), “Evolución y tendencias demográficas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, en *La Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Problemas actuales y perspectivas demográficas y urbanas*, México, Consejo Nacional de Población, pp. 3-15.
- (1994), *Índice de bienestar socioeconómico e índice de potencial económico en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, mimeografiado.
- Castells, Manuel (1985), *La cuestión urbana*, décima edición en español, México, Siglo XXI Editores.
- Cervantes Carson, Alejandro (1993), “Entretejiendo consensos: reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género de la mujer”, en *Estudios Sociológicos*, XI:31, 1993, México, El Colegio de México, pp. 237-264.
- Chant, Silvia (1984), “Houshold labour and self-help housing in Querétaro, México”, en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 37, diciembre de 1984, pp. 45-68.
- Confederación de Trabajadores de México (CTM), Instituto de Educación Obrera (IEO) y Consejo Nacional de Cultura y Recreación de los Trabajadores (Conacurt) (1978), *Seminario nacional de capacitación sindical sobre el aprovechamiento del tiempo libre y recreación del trabajador*, Mérida, Taller Escuela de Artes Gráficas.

- Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) (1986), *Necesidades esenciales en México; situación actual y perspectivas al año 2000*, Geografía de la marginación, México, Coplamar y Siglo XXI Editores.
- Corona Caraveo, Yolanda (1989), "Conceptualización y valoración del trabajo doméstico. El punto de vista de los niños", en *Trabajo, poder y sexualidad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, pp. 81-102.
- Coulomb, René (1991), "Repensando la problemática de la vivienda en arrendamiento", en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, México, El Colegio de México y I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, pp. 251-275.
- Davis, Diane (1985), "El metro de México: políticas de transporte y proceso de desarrollo", en Henry Ettiene y Óscar Figueroa, *Transportes urbanos y servicios en América Latina*, vol. II, Quito, INRETS/Ciudad, pp. 565-580.
- Davis, Kingsley y Judith Blake (1956), "Social Structure and fertility: An analytical framework", en *Economic developing and cultural change*, vol. IV, núm. 3, abril de 1956.
- Delgado, Javier (1991), "Centro y periferia en la estructura socioespacial en la Ciudad de México", en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, México, El Colegio de México y I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, pp. 85-105.
- Dollfus, Oliver (1976), *El espacio geográfico*, Barcelona, Oikos-Tau, Colección Qué sé?
- Duby, Georges (1992), "Introducción", en Philippe Ariès y Georges Duby, *Historia de la vida privada en el siglo XX*, Trad. José Luis Checa, Barcelona, Taurus, vol. 9.
- Duhau, Emilio (1991), "Urbanización popular y políticas de suelo en la Ciudad de México", en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México y I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, pp. 139-160.
- (1997), "Las políticas de apoyo a la alimentación y su aplicación en las colonias estudiadas", en Martha Schteingart (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, pp. 189-213.
- Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana (1973), *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*, Santiago de Chile, Proelce.
- Durán, María Ángeles (1986), *La Jornada interminable*, Barcelona, Icaria.
- (1988), *De puertas adentro*, Madrid, Instituto de la Mujer, Serie Estudios, 12. Ministerio de Cultura.
- Espinosa Damián, Gisela (1992), "Mujeres del Movimiento Urbano Popular, 1983-1985", en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, pp. 39-58.

- Etienne, Henry (1985), "Las aproximaciones analíticas del transporte urbano en América latina", en Henry Etienne y Óscar Figueroa, *Transportes urbanos y servicios en América Latina*, Quito, INRETS/Ciudad, vol. I, pp. 33-52.
- Figueroa, Óscar (1985), "Diagnóstico general del transporte urbano en América Latina", en Henry Etienne y Óscar Figueroa, *Transportes urbanos y servicios en América Latina*, Quito, INRETS/Ciudad, vol. I, pp. 53-78.
- Finkelievich, Susana (1988), "Estrategias de supervivencia en las ciudades latinoamericanas: acceso a la satisfacción de necesidades básicas", en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XXII, núm. 85, enero-marzo, pp. 44-58.
- Firestone, Shulamit (1970), *La dialéctica del sexo*, Buenos Aires, Kairós.
- Frémont, Armand (1976), *La région. Espace vécu*, París, Presses Universitaires de France.
- Frías, Carlos (1985), "Segregación urbana y movilidad en Lima metropolitana", en Etienne Henry y Óscar Figueroa, *Transportes urbanos y servicios en América Latina*, vol. I, Quito, INRETS/Ciudad, pp. 109-119.
- (1990), "La evolución de las políticas de transporte urbano colectivo en la ciudad de México entre 1965 y 1988", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, vol. 5, núm. 2, mayo-agosto, pp. 221-236.
- García Ballesteros, Aurora (1986), "¿Espacio masculino, espacio femenino? Notas para una aproximación geográfica al estudio del uso del espacio en la vida cotidiana", en *Seminario de Estudios de la Mujer. El uso del espacio en la vida cotidiana*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 13-27.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1982), *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, México, El Colegio de México e Instituto de investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- y Orlandina de Oliveira (1983), "Familia y trabajo en México y Brasil", en *Estudios Sociológicos*, I:3, México, El Colegio de México, pp. 487-507.
- (1987), "El mercado de trabajo en la Ciudad de México", en Gustavo Garza Villarreal, Programa de Intercambio y Capacitación Científica y Departamento del Distrito Federal (comps.), *Atlas de la ciudad de México*, México, Secretaría de Desarrollo Social, Departamento del Distrito Federal y Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, pp. 140-145.
- (1994a), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- (1994b), "Trabajo y familia en la investigación sociodemográfica en México", en Francisco Alba y Gustavo Cabrera (comps.), *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, México, El Colegio de México, pp. 251-279.

- García Guzmán, Brígida (1988), *Desarrollo económico y absorción de la fuerza de trabajo en México, 1950-1980*, México, El Colegio de México.
- (1993), “La ocupación en México en los años ochenta: hechos y datos”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 55, núm. 1, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- García Canclini, Néstor (1984), *Las culturas populares en el capitalismo*, 2a. ed., México, Nueva Imagen.
- (coord.) (1993), *El consumo cultural en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Colección “Pensar la cultura”.
- García Martín, Antonio (1986), “Sobre el espacio en general y el espacio urbano en particular”, en *El uso del espacio en la vida cotidiana. Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer-Universidad Autónoma de Madrid, pp. 83-87.
- Garza Villarreal, Gustavo (1987), “Distribución de la industria en la ciudad de México”, en Gustavo Garza Villarreal, Programa de Intercambio y Capacitación Científica y Departamento del Distrito Federal (comps.), *Atlas de la ciudad de México*, México, Secretaría de Desarrollo Social, Departamento del Distrito Federal y Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, pp. 102-107.
- (1998), “Normatividad urbanística virtual en la ciudad de México”, en Gustavo Garza y Fernando Rodríguez (comps.), *Normatividad urbanística de las principales metrópolis en México*, México, El Colegio de México.
- y Araceli Damián (1991), “Ciudad de México. Etapas de crecimiento, infraestructura y equipamiento”, en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, México, El Colegio de México y I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, pp. 21-49.
- Giddens, Anthony (1993), *Sociology*, 2a. ed. revisada y actualizada, Gran Bretaña, T. J. Press.
- González de la Rocha, Mercedes (1986), *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco-Secretaría de Programación y Presupuesto.
- (1989), “Crisis, economía doméstica y trabajo femenino en Guadalajara”, en *Trabajo, poder y sexualidad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, pp. 159-185.
- González Salazar, Gloria (1990), *El Departamento del Distrito Federal: algunos problemas y su planeación*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Heller, Agnes (1977), José Francisco Ivars y Enric Pérez Nadal (trads.), *Sociología de la vida cotidiana*, 2a. ed., Barcelona, Península, Colección Historia, Ciencia y Sociedad.
- (1985), Manuel Sacriatád (trad.), *Historia y vida cotidiana, aportación a la sociología socialista*, México, Grijalbo, Colección Enlace.

- Hintze, Susana (1989), *Estrategias alimentarias de sobrevivencia. Un estudio de caso en el Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Ibarra, Valentín (1981), *El autotransporte de pasajeros en el área metropolitana de la ciudad de México*, tesis de Maestría en Desarrollo Urbano, México, El Colegio de México.
- (1983), “La producción del servicio de autotransporte en el área urbana de la ciudad de México”, en *Demografía y Economía*, vol. XVII, núm. 1 (53), México, El Colegio de México.
- (1991), “Conformación del espacio urbano y su relación con el transporte público. Aspectos históricos”, en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México y I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, pp. 51-83.
- Ibáñez Gracia, Tomás (coord.) (1988), *Ideologías de la vida cotidiana*, Barcelona, Sendai.
- Illich, Iván (1982), *El trabajo fantasma*, Cuernavaca, Valentina Borremans.
- Jelin, Elizabeth (1978), “La mujer y el mercado de trabajo urbano”, en *Estudios Cedes*, vol. 1, núm. 6, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- (1983), *Las relaciones sociales del consumo: el caso de unidades domésticas de sectores populares*, México, The Population Council; Documento de trabajo núm. 14.
- (1984), *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- (1986), *Familia, unidad doméstica y división del trabajo. ¿Qué sabemos y hacia dónde vamos?*, México, mimeografiado.
- Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, IV (1986), *El uso del espacio en la vida cotidiana. Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer-Universidad Autónoma de Madrid.
- Keller, Suzanne Infeld (1979), *El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica*, 2a. ed., Magdalena Ruiz y Elvira Zubirrieta (trads.), México, Siglo XXI Editores, Arquitectura y Urbanismo.
- Laguna Zuazo, Maetzin (1992), “Bases, activistas y dirigentas: mujeres de la Unión de Colonos de Xalpa”, en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, pp. 97-116.
- Larguía, Isabel y John Dumoulin (1972), “Toward a science of women liberation”, en *NACLA's Latin American and empire Report*, vol. VI, núm. 10, diciembre, pp. 2-13.
- (1975), “Aspects of the condition of women's labor”, en *NACLA's Latin American and empire Report*, vol. IX, núm. 6, septiembre, pp. 3-20.
- Leñero Otero, Luis y Manuel Zubillaga V. (1982), *Representaciones de la vida cotidiana en México*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.

- León Vega, Emma (1997), "Las posibilidades de la diferencia", en Velázquez, Margarita y Leticia Merino (coords.), *Género, análisis y multidisciplinaria*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 15-38.
- Lewis, Oscar (1964), *Los hijos de Sánchez*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1966a), *La antropología de la pobreza*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1966b), *La vida*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lezama, José Luis (1993), *Teoría social, espacio y ciudad*, México, El Colegio de México.
- Lima Barrios, Francisca G. (1992), *Familia popular, sus prácticas y la conformación de una cultura*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie Antropología Social, Colección Científica, 254.
- Loyzaga de la Cueva, Octavio (1987), *El Estado como patrón y árbitro. El conflicto de la Ruta 100*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Cultura Popular.
- Lomnitz, Larissa (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI Editores.
- Macías, María de la Luz (1989), "División del trabajo por sexos y salario en la industria de la transformación en el Distrito Federal, en Guadalajara y en Monterrey", en Jeniffer Cooper, Teresita de Barbieri, Teresa Rendón, Estela Suárez y Esperanza Tuñón (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, vol. II, México, Coordinación de Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México y Porrúa (Colección Las Ciencias Sociales), pp. 335-360.
- Margulis, Mario y Rodolfo Tuirán (1986), *Desarrollo y población en la frontera Norte. El caso de Reynosa*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano-El Colegio de México.
- (s./f.), *Nuevos patrones de crecimiento social en la frontera norte. La emigración*, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano-El Colegio de México.
- , Teresa Rendón y Mercedes Pedrero (1981), "Fuerza de trabajo y estrategias de supervivencia en una población de origen migratorio, colonias populares de Reynosa", en *Demografía y Economía*, vol. XV, núm. (3) 47, México, El Colegio de México, pp. 265-311.
- Malinowski, Bronislaw (1991), "Antropología y feminismo: historia de una relación", en Henrietta Moore, *Antropología y feminismo*, Verónica García Bonafé (trad.), Madrid, Cátedra, pp. 13-57.
- Massolo, Alejandra (1991), "Mujer y vivienda popular", en Martha Scheingart (coord.), *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, México, El Colegio de México y I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, pp. 305-317.
- (comp.) (1992a), *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México.

- (1992b), *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos en la ciudad de México*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México.
- (1994) (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, México, El Colegio de México.
- México. Departamento del Distrito Federal y Covitur (1984a), *Estudio de origen y destino del Área Metropolitana de la Ciudad de México, 1983*, México.
- (1984b), *Estudio de origen y destino del Área Urbana de la Ciudad de México, 1983*, México.
- México. Departamento del Distrito Federal (1986), *Anuario de transporte y vialidad, 1986*, México.
- México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1990), *XI Censo General de Población y Vivienda, Distrito Federal*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- (1990), *XI Censo General de Población y Vivienda, Estado de México*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- (1995), *Censos Económicos, 1994, Distrito Federal*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- (1994), *Encuesta de origen y destino, 1994*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- (1995), *Censos Económicos, 1994, Estado de México*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Meillasoux, Claude (1977), *Mujeres, graneros y capitales*, México, Siglo XXI Editores.
- Mitchel, J. (1975), *La liberación de la mujer: la larga lucha*, Barcelona, Cuadernos Anagrama.
- Mogrovejo, Norma (1992), “Movimiento urbano y feminismo popular en la ciudad de México”, en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, pp. 59-96.
- Moles, Abraham A. y Elizabeth Romher (1982), *Labyrinthes du vécu, l'espace; matière d'actions*, París, Librairie des Meridiens, Collection Sociologies au quotidien.
- Moore, Charles y Allen Gerald (1976), *Dimensiones de la arquitectura. Espacio, forma y escala*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Mumford, Lewis (1979), *La ciudad en la historia*. Buenos Aires, Infinito.
- Naciones Unidas (1989), *El desafío de socializar el ámbito doméstico*, Santiago de Chile, Serie “Mujer y desarrollo”.
- Nivon Bolan, Eduardo (1995), *La periferia como problema sociológico*, México, mimeografiado.
- Ogburn, William F. y Meyer F. Nimkoff (1958), *Sociología*, José Bugeda Sánchez (trad.), Madrid, Aguilar.
- Ojeda de la Peña, Norma (1989), *El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas; un análisis sociodemográfico*, México, Centro Regional de

- Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ortega, Ernesto y Martha Schteingart (1997), "Organizaciones de base y participación de la población", en Martha Schteingart (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, pp. 337-376.
- Pacheco Muñoz, María Edith (1989), *¿Qué tan desiguales son las remuneraciones asalariadas y no asalariadas? El caso de la Ciudad de México en 1989*, México, mimeografiado.
- (1994) "Algunos aspectos sociodemográficos del trabajo femenino en siete ciudades de México", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *Nuevos textos y renovados pretextos*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, pp. 417-438.
- Pedrero, Mercedes y Teresa Rendón (1982), "El trabajo de la mujer en México en los setenta", en *Estudios sobre la mujer 1. Empleo y mujer, bases teórico-metodológicas y evidencia empírica*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Secretaría de Programación y Presupuesto (Serie Lecturas III), pp. 437-456.
- Pepin-Lehalleur Martínez, Marielle y Teresa Rendón (1983), "Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de reproducción", en K. Appendini (*et al.*), *El campesinado en México: dos perspectivas de análisis*, México, El Colegio de México.
- Piaget, Jean (1971), *El juicio moral en el niño*, Barcelona, Fontanella.
- Prost, Antoine y Gérard Vicent (1991), *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX*, t. 9, José Luis Checa (trad.), España, Taurus, Colección dirigida por Philippe Ariès y Georges Duby.
- Reyes Domínguez, Guadalupe y Ana Rosa Mantecón (1993), *Los usos de la identidad barrial. Una mirada antropológica a la lucha por la vivienda. Tepito 1970-1984*, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Richardson, Harry Ward (1986), *Economía regional y urbana*, Madrid, Alianza Universidad, textos III.
- Richardson, Pat, Jo Little y Linda Peak (1988), *Women in cities; gender and the urban environments*, Londres, Macmillan, Women in society.
- Rosales, Silvia (1985), "Las prácticas de movilidad de las mujeres en San Salvador", en Henry Ettiene y Óscar Figueroa, *Transportes urbanos y servicios en América Latina*, vol. I, Quito, INRETS/Ciudad, pp. 171-198.
- Rodríguez, Daniel (1981), "Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia. Relatoría del taller sobre estrategias de supervivencia", en *Demografía y Economía*, vol. XV, núm. 2 (46), México, El Colegio de México, pp. 238-252.
- Rosaldo, Michelle Zimbalist, Louise Lamphere y Joan Bamberger (1974), *Woman, culture and society*, Stanford, California, Stanford University Press.

- Rosenblueth, Ingrid (1984), *Roles conyugales y redes de relaciones*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Colección Cuadernos Universitarios, 15.
- Rubalcava, Rosa María y Martha Schteingart (1985), "Diferenciación socioespacial intraurbana en el Área Metropolitana de la Ciudad de México", en *Estudios Sociológicos*, vol. III, núm. 9, México, El Colegio de México, pp. 481-514.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1995), "Mujeres y hogares en México, ¿cada vez más pobres?", en Salles y Tuirán, *¿Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres?: una perspectiva de América Latina y el Caribe*, México, Unifem, pp. 65-88.
- Sáenz, Álvaro y Jorge Di Paula (1981), "Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia", en *Demografía y Economía*, vol. XV, núm. 2(46), México, El Colegio de México, pp. 149-163.
- Sánchez, Joan-Eugeni (1991), *Espacio, economía y sociedad*, Barcelona, Siglo XXI Editores, Serie Economía y Demografía.
- Sánchez Gómez, Martha Judith (1989), "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en *Trabajo, poder y sexualidad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, pp. 59-80.
- Sánchez Mejorada, María Cristina y María Teresa Torres Mora (1992), "Ya ves Chaparrita, las mujeres no la hacen': participación de la mujer en la organización vecinal de una colonia popular", en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, pp. 119-141.
- Schmink, Marianne (1982), *La mujer en la economía de América Latina*, documento de trabajo núm. 11. México, The Population Council, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Schteingart, Martha (1989), *Los productores del espacio habitable. Estado empresa y sociedad en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- (1991), "Producción habitacional en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (1960-1987)", en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México y I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, pp. 225-250.
- (1994), *El crecimiento poblacional de la Zona Metropolitana de la ciudad de México: 1940-1990*, México, Departamento del Distrito Federal, mimeografiado.
- (coord.) (1995), *Crecimiento de la población y de la mancha urbana en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (1994-2010)*, México, Departamento del Distrito Federal, multicopiado.
- (coord.) (1997), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- Sevilla, Amparo (1992), "Autoconstrucción y vida cotidiana", en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, pp. 219-242.

- Singer, Paul (1975), *Economía política de la urbanización*, México, Siglo XXI Editores.
- Tarrés, María Luisa (1989), "Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite", en *Trabajo, poder y sexualidad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, pp. 197-218.
- Tavera Fenollosa, Ligia (1993), *La teoría de redes sociales. Un nuevo enfoque en el análisis de la estructura social y su ilustración en el estudio de la burocracia mexicana*, tesis de licenciatura, México, Universidad Iberoamericana.
- Terrazas Revilla, Óscar (1988), "De la ciudad central a la ciudad interior", en Oscar Terrazas y Eduardo Preciat, *Estructura territorial de la Ciudad de México*, México, Plaza y Valdés y Departamento del Distrito Federal, pp. 79-100.
- Thomsom, Ian (1985), "Transporte urbano en América Latina: algunas políticas aptas para la crisis económica actual", en Henry Ettiene y Oscar Figueroa, *Transportes urbanos y servicios en América Latina*, vol II, Quito, INRETS/Ciudad, pp. 79-104.
- Topalov, Christian (1979), *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*, México, Edicol.
- Torrado, Susana (1981), "Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y procesos de reproducción de la fuerza de trabajo: notas teórico-metodológicas", en *Demografía y Economía*, vol. XV, núm. 2(46), México, El Colegio de México, pp. 204-233.
- (1983), *La familia como unidad de análisis en censos y en cuentas de hogares. Metodología actual y prospectiva en América Latina*, Buenos Aires, CEUR.
- Torres, Cristina (1988), *El trabajo doméstico y las amas de casa; el rostro invisible de las mujeres*, Montevideo, Centro Interdisciplinario de Estudios para el Desarrollo, Serie Mujeres y Trabajo, 2.
- Trani, Eduardo (1985), "La movilidad de la fuerza de trabajo en São Paulo R.M.", en Henry Ettiene y Oscar Figueroa, *Transportes urbanos y servicios en América Latina*, vol. I, Quito, INRETS/Ciudad, pp. 153-170.
- Valdés, Ximena y Miguel Acuña (1981), "Precisiones metodológicas sobre las estrategias de supervivencia", en *Demografía y Economía*, vol. XV, núm. 2(46), pp. 234-237.
- Valdés, Teresa (1991), *Venid, benditas de mi padre. Las pobladoras, las rutinas y sus sueños*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Vázquez Antón, Carmen (1986), "Concepción de la mujer: concepción del espacio público", en María Ángeles Durán, *El uso del espacio en la vida cotidiana. Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, Programa de estudios de la Mujer-Universidad Autónoma de Madrid, pp. 89-96.
- Villavicencio, Judith (1991), "Acción habitacional y vivienda popular. Una propuesta de programa", en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y*

- vivienda en la ciudad de México*, México, El Colegio de México y I Asamblea de Representantes del Distrito Federal, pp. 277-303.
- Whitehead, Harriet y Sherry B. Ortner (1986), *Sexual meanings; the Cultural construction of gender and sexuality*, Nueva York, Cambridge University.
- Williams, Mary (1993), "El cambio en la estructura y localización de las actividades económicas del Área Metropolitana de la Ciudad de México, 1970-1988", en René Coulomb y Emilio Duhau (coords.), *Dinámica urbana y procesos sociopolíticos. Lecturas de actualización sobre la Ciudad de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco y Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, pp. 71-100.
- Wirth, Louis (1939), "Social interaction, The problem of the individual and the group", en *Journal of Sociology*, XLIV, pp. 965-979.
- Zazueta, César y Sandra Barojas (1981), *Presupuesto de tiempo y uso del tiempo libre de los trabajadores urbanos del Distrito Federal*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo.

ANEXOS

ANEXO I

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS COLONIAS Y DE LOS HOGARES PARA LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

El anexo I consta de dos partes. La primera, hace referencia a los aspectos teórico-metodológicos que sirvieron de base para justificar la selección de los referentes empíricos que constituyen las unidades de referencia y análisis de la investigación; la segunda parte es un informe del trabajo empírico que se llevó a cabo como parte del proceso de investigación, en el que se mencionan las actividades llevadas a cabo en el trabajo de campo, el tipo de problemas que se enfrentaron, y los elementos que se utilizaron en cada etapa: observación participante y entrevistas en profundidad.

DEFINICIÓN TEÓRICA DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS

Considerando que los miembros del hogar se involucran cotidiana y generacionalmente en una gran cantidad de actividades que se realizan casi siempre fuera de la vivienda (como trabajar extradomésticamente, divertirse, ir a las compras, recoger a los niños de la escuela, etc.), el interés inicial de este trabajo se centró en explorar cómo responden los hogares a las condiciones de desplazamiento a que se ven sometidos cotidianamente sus miembros. Al echar una mirada a la generalidad de las unidades domésticas, encontramos que ellas se enfrentan a condiciones de vida y medios de desplazamiento diversos, que más de 60% de los hogares de la Ciudad de México forman parte de los sectores populares urbanos y que este grupo de población se ve expuesto, cotidianamente, a las condiciones espaciales más hostiles de la ciudad: *a)* sus viviendas se localizan en la periferia metropolitana de difícil accesibilidad a los principales lugares de trabajo; *b)* las colonias que habitan presentan deficiencias en los servicios básicos y el equipamiento urbano; *c)* tiene malas

condiciones de infraestructura vial, y d) insuficiencia o ineficacia de los servicios de transporte público. Estos hogares fueron objeto de nuestro interés.

Se trata de población de bajos ingresos cuyos miembros se ubican en un amplio espectro ocupacional (desde obreros y empleados, en cualquier rama de la economía, hasta trabajadores por cuenta propia) y son usuarios del transporte público. Como se intentó observar, el uso del espacio urbano y la movilidad territorial de los miembros del hogar, se decidió llevar a cabo como estrategia metodológica, un análisis comparativo de las prácticas cotidianas que se realizan en hogares de dos colonias populares ubicadas en la periferia de la ciudad. Al considerar que los asentamientos populares no permanecen indefinidamente en la precariedad inicial en la que se conforman, y para evitar que circunstancias diferenciales de hábitat, entre ellas, generasen diferentes formas de apropiación del espacio por parte de los miembros de los hogares que las habitaban, se propuso que las colonias por incluir en el análisis fueran similares en su nivel de consolidación interna. Sin embargo, teniendo en cuenta que la ciudad es heterogénea, se decidió que estas colonias debían ubicarse en contextos urbanos con características socioespaciales diferentes. Esta última condición nos permitiría observar si hombres y mujeres de hogares populares, ubicados en contextos diferentes de la ciudad, tendrían prácticas distintas de movilidad y manejo diferenciado del espacio urbano.

Selección de las colonias. Unidad de referencia

Para la selección de las colonias se propuso:

1) Que las colonias objeto de análisis se identificaran con el tipo de asentamiento que suele iniciarse a partir de la apropiación irregular del suelo urbano y la autoproducción de vivienda,¹ es decir, con las colonias populares.

2) Que las colonias por seleccionar se encontraran en una etapa tal del proceso de consolidación urbana que no significara la carencia absoluta o la consecución total de los servicios básicos de urbani-

¹ Véase Schteingart, M., 1989 y 1991.

nización; interés para nuestro análisis un nivel de consolidación urbana intermedio² con el fin de atenuar, por un lado, los efectos que sobre las prácticas cotidianas de los miembros del hogar pudiese ejercer la carencia extrema de los servicios básicos y del equipamiento urbano;³ por otro lado, evitar referirnos a colonias que pudiesen ser calificadas como de sectores medio-bajos dado los cambios de residencia que se pueden presentar por parte de la población inicial al enfrentar los altos costos de urbanización.

Las características que se determinaron como de rango medio de consolidación fueron: *a*) terrenos ya regularizados o en proceso de regularización; esta situación se convierte en condición indispensable para la introducción de los servicios básicos (Duhau, 1991); *b*) disponibilidad de agua entubada, luz eléctrica y fosa séptica al menos en 80% de las viviendas; *c*) acceso físico inmediato a equipamientos como la escuela primaria, centro de salud, mercado y pequeños comercios, y *d*) entre 20% y 30% de las vialidades pavimentadas.

3) Que las colonias estuviesen equidistantes del centro de la Ciudad de México —ciudad central— y que, a pesar de ser similares internamente, una de ellas se ubicara en un ámbito socioespacial similar a ella, y la otra, en un contexto socioespacial con mezcla de varios estratos socioeconómicos. Se optó también porque ambas colonias estuvieran expuestas a diferentes condiciones de accesibilidad física; éstas estarían dadas por la localización de las colonias en la ZMCM y por las características de la vialidad y los medios de transporte.

A partir de las particularidades mencionadas y con el fin de aplicarlas al análisis concreto se dio por sentada una hipótesis

² Aunque algunos autores han definido el proceso de consolidación urbana por etapas —gestación, consolidación y transformación— tomando las colonias como “unidades espaciales homogéneas”. Sin embargo, considerando tanto la asincronía interna del proceso de consolidación, como la heterogeneidad socioespacial que puede presentarse en el interior de los asentamientos en función de las características de los hogares, preferimos en este grado de análisis no hacer generalidades y buscar características más concretas en términos operativos.

³ La carencia de agua potable en el interior de la vivienda, genera desplazamientos “extra” ocasionados por la necesidad del abasto de agua. Este hecho determina la inversión de tiempo y recursos que trastornan la realización de otras actividades en el interior del hogar.

básica: la falta de políticas coordinadas en materia de transporte público entre las dos entidades que conforman la zona metropolitana de la Ciudad de México (Estado de México y Distrito Federal)⁴ ofrece condiciones diferenciales de movilidad cotidiana para la población usuaria según habite en una u otra unidad político-administrativa y genera prácticas diferenciales en el uso del espacio urbano. Este supuesto se invalidó parcialmente en el proceso de investigación; el factor características del transporte sólo resultó importante para determinar la movilidad territorial por motivo de la actividad laboral principalmente masculina.

Se tomaron dos colonias populares para el análisis; una localizada en el Distrito Federal y la otra en el Estado de México. La primera se ubicó en el contexto socioespacial heterogéneo y con mejores condiciones de accesibilidad física que la segunda. Se buscó que colindara con otras colonias donde habitara población de diferentes estratos socioeconómicos, que tuviera un relativo buen servicio del transporte público (cercanía relativa a cualquier estación del metro, y servicio de camiones de Ruta-100 y peseros) y que el acceso a ella fuera desde una avenida principal de la ciudad.

La segunda colonia (localizada en el Estado de México) debería colindar con otras colonias populares, localizarse a mayor distancia, que la otra colonia, de una estación de metro, no contar con servicio de Ruta-100 y tener mayor grado de dificultad de acceso y mayor distancia (que la otra colonia) a alguna vía primaria de la ciudad.

Selección de los hogares o unidades domésticas

La selección de los hogares objeto de estudio, estuvo orientada por la localización de las viviendas. Como las colonias populares no constituyen procesos de consolidación urbana necesariamente homogéneos en su interior, se definieron intencionalmente en un

⁴ Si bien, en febrero de 1991 se firmó un convenio de concertación de acciones entre el gobierno del Estado de México, el Departamento del Distrito Federal (DDF) y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) (que integra el Consejo de Transporte del Área Metropolitana (Cotam), con el fin de conseguir la homologación en las tarifas, las normas técnicas, de seguridad y los reglamentos,

plano de las colonias las viviendas que presentaban diferentes grados de dificultad para desplazarse; éstos se midieron por el trazado vial, el estado de las vialidades y las distancias a las vías de circulación del transporte público. Se seleccionaron 26 viviendas en la colonia Pedregal de Santa Úrsula Xitla y 29 en la colonia Nueva Aragón. Como algunos terrenos contenían más de una vivienda y de un hogar, o una vivienda, pero varios hogares, se decidió incluir, en principio, todas las unidades domésticas que habitaban en las viviendas preseleccionadas; sin embargo, con el fin de controlar la gama de factores sociales que intervienen en el análisis se definieron algunas características que deberían tener los hogares por incluir:

1) En lo concerniente a la relación con el mercado de trabajo se propuso incluir todos los hogares sin importar la inserción del jefe(a) en la estructura productiva; de tal suerte que ésta varía entre obreros, empleados y trabajadores por cuenta propia. Inicialmente se pensó en excluir los hogares cuyos jefes(as) fueran trabajadores por cuenta propia, tuvieran su lugar de trabajo en la vivienda⁵ y no se vieran obligados a trasladarse fuera de ella cotidianamente. Se reconsideró dicha exclusión ya que la condición de poca movilidad territorial del(a) jefe(a), nos permitía explorar acerca de la organización de actividades en el hogar cuando se cuenta con la presencia constante de todos sus miembros, particularmente del(a) jefe(a).

2) Respecto a las características económicas de los hogares y contando con la diversidad que al respecto podía presentarse, particularmente en la colonia que se insertaba en un contexto heterogéneo,⁶ no fueron objeto de estudio los hogares con ingresos

operación de servicios (rutas metropolitanas) y acciones contra la contaminación, hasta el momento no se ha logrado una solución integral que favorezca al usuario del transporte público en general y, en particular a los que mantiene vínculos cotidianos entre las dos entidades político-administrativas.

⁵ Operativamente se propuso omitir de la muestra, las viviendas que presentaran a simple vista usos mixtos: viviendas con talleres, fábricas, comercios, etc., ya que suponían el trabajo del jefe y/u otros miembros del hogar en el interior de la vivienda.

⁶ Es el caso de las colonias populares localizadas al sur de la ciudad donde, por el alto valor del suelo, muchas familias de clase media optan por comprar terrenos a bajo precio y construir muy buenas viviendas.

superiores al promedio de la colonia. En términos operativos se asumió que estos hogares se identificaban con las viviendas que a simple vista presentaran una calidad de construcción superior al promedio.

3) En lo que se refiere a la relación que establecen los miembros del hogar con los medios de transporte, se buscó que los primeros fuesen usuarios obligados del transporte público. Dicha condición no significó la carencia obligatoria de vehículo particular dentro del hogar; se encontró que aunque lo hubiera, sus miembros seguían usando el transporte público por una o varias razones que pudimos constatar: *a)* el automóvil representa en la mayoría de los casos una cuestión de estatus, se utilizaba sólo los fines de semana con fines recreativos y se estacionaba fuera de la vivienda para limpiarlo muy bien y/o para dar “una vuelta”; *b)* el automóvil era utilizado entre semana sólo por el jefe del hogar si el vehículo formaba parte integral de su trabajo: era taxista, transportaba algún tipo de producto o era chofer particular; en caso contrario, los jefes también se trasladaban a sus lugares de trabajo en transporte público, y *c)* algunos automóviles permanecían gran parte del tiempo estacionados ya sea porque no pasaban la verificación y sus propietarios necesitaban invertir dinero del que no disponían, en ajuste del motor, afinación u otros derechos de circulación (como la renovación de la placa) o simplemente por el costo de la gasolina.

4) Con referencia a los aspectos sociodemográficos se partió de la base de que en el terreno donde se ubicaban las viviendas hubiese al menos un hogar nuclear aunque fuese incompleto; no fue discriminante la estructura familiar ni la etapa del ciclo vida en que se encontrara el hogar; la presencia de hogares nucleares permitió controlar, en mayor medida, la delegación de roles y la realización de las actividades que formarían parte del ámbito doméstico. Operativamente esto se determinó en el momento de la entrevista; si la vivienda seleccionada no incluía al menos un hogar nuclear, no se realizaba la entrevista y fue remplazada por la vivienda contigua.

Finalmente, se incluyeron en la muestra 35 hogares de la colonia Pedregal sur y 36 de la colonia Nueva Aragón.

OTROS ASPECTOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

Selección empírica de la primera colonia y las entrevistas

Primero se seleccionaron, con base en informantes clave (investigadores y colaboradores que trabajaban o habían trabajado en colonias populares) a quienes se les entregó una copia de los criterios teóricos de selección, algunas colonias localizadas al sur del Distrito Federal y otras ubicadas al norte, en los municipios conurbados del Estado de México.

Como se necesitaba un alto grado de similitud interna entre las colonias y un alto grado de diferenciación en sus condiciones externas y de accesibilidad, se tomó la decisión de concretar muy claramente las características de la primera colonia y con base en ésta, definir la segunda. Por razones prácticas (mayor conocimiento de la zona sur y posibilidad de acceso constante a ella que nos permitía explorar a fondo las colonias posibles de ser incluidas en el estudio) se seleccionó, primero, la colonia ubicada en el Distrito Federal. En éste se visitaron las colonias populares: Isidro Favela, Pedregal de Santo Domingo y Pueblo Copilco en la delegación Coyoacán; Miguel Hidalgo, Tepeximilpa, la Mesa-los Hornos, Tlalcoligia, Pedregal de las Águilas, el Mirador, los Volcanes y Pedregal de Santa Úrsula Xitla en la delegación Tlalpan, y se revisó también la información completa de las colonias Juristas, el Ruedo y Cooperativa Cehuaya en la delegación Álvaro Obregón.

Después de realizar visitas de campo en las cuales se exploraron las características internas generales de las colonias (el estado físico de las viviendas, el de las vialidades, la existencia de los servicios básicos de agua, drenaje y energía eléctrica, la presencia de equipamiento urbano mínimo en la escuela primaria, centro de salud y pequeño comercio) y de los medios de transporte, se indagó la situación legal de la tenencia de la tierra. En las colonias cuyas condiciones se ajustaron más a los criterios teóricos de selección y con el fin de tener una idea más precisa de su proceso de consolidación urbano, se realizaron algunas entrevistas con los presidentes de las colonias; como resultado de este proceso se seleccionó la colonia Pedregal de Santa Úrsula Xitla localizada en la delegación Tlalpan.

Para completar el informe final de la colonia y con el fin de tener una idea propia no sólo de las rutas, sino también de los tiempos de recorrido y la eficiencia de los medios de transporte público, se entrevistó a los choferes que manejaban las unidades que daban servicio a la colonia y se hicieron recorridos en ellas. Esta etapa de selección de la primera colonia nos tomó alrededor de un mes de trabajo de campo que se vio extendido por la necesidad de conseguir los planos (empresa que requirió al menos cinco visitas a la delegación Tlalpan) para realizar la selección de las viviendas. Inmediatamente después de estar terminado este ciclo, se dio inicio al trabajo de probar las entrevistas aun cuando no se había seleccionado la segunda colonia; esta situación fue ventajosa por las razones que expondremos más adelante.

Selección empírica de la segunda colonia

El proceso seguido para la selección de la segunda colonia fue básicamente el que se acaba de describir sólo por el hecho de que se aprovechó la experiencia obtenida no sólo para la selección de la colonia, sino para la aplicación de la encuesta. Haber dado inicio a las entrevistas en la colonia Pedregal de Santa Úrsula Xitla antes de seleccionar la segunda colonia, nos permitió tener una idea muy precisa de las características básicas con que debería contar la otra colonia que formaría parte del análisis. El informe completo (aunque preliminar) de las características del Pedregal de Santa Úrsula Xitla fue presentado otra vez a los informantes clave quienes nos sugirieron algunas colonias posibles en el Estado de México; éstas fueron, San Andrés de la Cañada, Santa Clara, Hank González, San Cristóbal Ecatepec, Nuevo Amanecer y Nueva Aragón, todas localizadas en el municipio de Ecatepec.

Después de la exploración pertinente de la zona, se seleccionó la colonia Nueva Aragón para ser incluida en el análisis; se entrevistó al presidente de la misma (quien nos facilitó la información solicitada y un plano) y de manera muy informal a dos choferes de transporte público y a algunos pobladores.

Captura y procesamiento de la información

La captura de la información tuvo algunas dificultades que consideramos pertinente mencionar, porque pueden ser obviadas en futuras investigaciones de este tipo: 1) Algunas preguntas que fueron incluidas en la encuesta no habían sido codificadas con anticipación por lo que fue necesario codificarlas de acuerdo con los resultados obtenidos; 2) inicialmente, la información se capturó tal y como había sido obtenida en campo. Este hecho implicó en el momento del procesamiento de la información y análisis de frecuencias, recapturar con base en rangos, gran parte de la información; 3) igualmente, se hizo necesario recapturar otra parte de la información, previa revisión de conceptos básicos que necesitaron ser precisados; particularmente fue necesario diferenciar el concepto de “vivienda” del de “terreno”; en algunos predios había varias viviendas y estos conceptos ya habían causado problemas en el momento de definir indicadores como el tipo de vivienda, el número de hogares por vivienda y el número de habitantes por vivienda.

A partir del análisis de las entrevistas y de la experiencia obtenida en su aplicación se abordaron, con mayor profundidad, las actividades y aspectos de la organización interna del hogar que adquirieron relevancia o que no resultaron suficientemente captadas en el cuestionario inicial. Así, se realizaron entrevistas informales en seis hogares ya entrevistados, ahondándose en aspectos como el mantenimiento de las relaciones extrahogar y el uso del tiempo libre; en una etapa posterior (y por razones ya referidas en el capítulo correspondiente), se llevaron a cabo también entrevistas informales a informantes clave (mujeres adultas entrevistadas en la tortillería y en la lechería, en los diferentes horarios en que se recoge la leche) en la colonia Pedregal sux sobre el consumo de leche Liconsa y tortillas.

ANEXO II

EL CUESTIONARIO

El cuestionario de 98 preguntas cerradas que se aplicó en 71 unidades domésticas cuenta con seis secciones; en las tres últimas, aparte de la información recopilada en el cuestionario, se hizo uso de técnicas antropológicas como la observación participante y la ampliación de preguntas no estructuradas respecto a la vida cotidiana en el hogar.

1) Composición y estructura de la unidad doméstica. Esta sección apunta al conocimiento de las características del hogar en su conjunto como un primer acercamiento a los hogares y a sus miembros e incluye: *a)* tenencia de vehículo; *b)* características de la vivienda (tipo, tenencia, número de cuartos y materiales de construcción); *c)* características del hogar (número de hogares por vivienda, ocupantes por vivienda, miembros que han cambiado de residencia en el último año y residentes temporales); *d)* participación popular (miembros que participan en algún movimiento popular u otro y logros en materia de vialidad y transporte), y *e)* características sociodemográficas de los miembros del hogar (nombre, sexo, relación de parentesco con el jefe, edad, características migratorias, estado civil y grado de escolaridad).

2) Estructura ocupacional. En esta sección se obtienen informes sobre la ocupación de cada miembro del hogar mayor de doce años (actividad y ocupación principales, posición en la ocupación, rama de actividad, segunda ocupación, horas diarias trabajadas e ingreso mensual) que en el momento de la entrevista participaba en el mercado de trabajo.

3) Prácticas de movilidad territorial. Aquí se obtienen informes sobre la localización de los lugares de trabajo y las prácticas de desplazamiento (tipo de establecimiento, localización del lugar de trabajo y horario, tiempo de permanencia diaria fuera de la vivienda, lugar donde come, costo de la comida, medios de trans-

porte utilizados, tiempo de espera, costo de los pasajes y otras prácticas relacionadas con la calidad y la seguridad del transporte).

4) Trabajo doméstico y organización interna del hogar. En esta sección se observa qué, quién, cuándo y dónde se llevan a cabo las tareas domésticas (los pagos de servicios y trámites de la vivienda, el cuidado de los niños y la compra de alimentos).

5) Uso del tiempo libre. Aquí se cuestiona quién hace qué actividades recreativas o de descanso, a dónde va y qué medios de transportes utiliza. Además se pide información a miembros del hogar, de diferentes edades y sexo, que describan un fin de semana común. A los niños se les insiste sobre dónde juegan, con quién, si los dejan solos en la calle o en la vivienda, si se relacionan con los vecinos. También se pregunta acerca de las fiestas, quién las organiza, cuáles son las más importantes y quién hace qué en ellas y antes de ellas.

6) Establecimiento de relaciones extrahogar. Esta sección se destinó para recopilar información sobre el lugar de residencia de los parientes y amigos, la frecuencia de las visitas y los tipos de relaciones que mantenían a diario las mujeres adultas con las vecinas. Se amplía la información del cuestionario preguntando a las mujeres adultas cómo es su relación con las vecinas (cordial, de amistad, cercana o lejana), qué piensa de ellas, si entran a sus casas o las invitan a sus viviendas, si se piden favores, si hablan en la calle, si se acompañan al mercado y la lechería, etcétera.

GUÍA DE ENTREVISTA

La guía de entrevista corresponde a la segunda etapa del trabajo de campo que hace referencia, particularmente, al consumo de leche Liconsa y tortillas. Se hicieron preguntas no estructuradas a mujeres adultas de la colonia Pedregal SUX en la tortillería y en la lechería en diferentes horarios en que se recogía ésta.

Básicamente se preguntó, en la lechería:

- a) A las mujeres adultas: ¿cómo fue el trámite para ingresar al programa?, ¿qué les implicó?, ¿cuáles fueron los requisitos?

¿cuántos litros de leche les entregaban por cada niño?, ¿cada cuánto les daban leche?, ¿a qué hora iban a recoger la leche?, ¿qué sucedía si llegaban tarde?, ¿dónde vivían en relación con la lechería?, ¿qué esfuerzos extra les implicaba estar en el programa?, ¿qué problemas habían tenido con los horarios?, ¿cuánto ahoraban con respecto a la leche comercial?, ¿qué tan importante era ese ahorro?, ¿cómo las trataban?

- b) Al administrador: ¿a qué hora empezaba el servicio?, ¿cómo era el trámite para ingresar al programa?, ¿cuántos litros de leche entregaban por niño?, ¿tenían sistema de refrigeración?, ¿a qué hora les surtían la leche a ellos?, ¿si sobraba leche qué hacían con ella?

En la tortillería:

- a) A las mujeres adultas: ¿tenían tarjeta electromagnética?, ¿por qué no la tenían?, o ¿cómo la obtuvieron?, ¿cuántos días iban a la tortillería?, ¿cómo funciona ésta?, ¿que problemas tenían?, ¿era bueno el abasto?, ¿dónde vivían en relación con la tortillería?, ¿cuántas tortillerías había en la colonia?, ¿por qué seleccionaron esa específicamente?, ¿que problemas tenían las demás?, ¿cómo las atendían?
- b) Al dependiente: ¿a qué hora abría?, ¿tenía máquina para las tarjetas electromagnéticas?, ¿por qué sí, o por qué no?, ¿como funcionaba?

PROYECTO: MOVILIDAD URBANA ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD E MÉXICO PRESENTACIÓN Buenas tardes, vengo de El Colegio de México, estamos realizando un estudio para conocer las condiciones de desplazamiento de los habitantes de la colonia. Vamos a hacerle algunas preguntas sobre la vivienda, los miembros del hogar y el uso del transporte. La información es confidencial y anónima. Por lo tanto necesitamos solo sus nombres sin apellidos. GRACIAS.	CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA			CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR POR VIVIENDA	
	TEENENCIA VEHICULO 1. ¿Tienen auto en este hogar? 1. Si (cuántos) 2. No	VIVIENDA 2. Esta vivienda es: 1. Casa sola 2. Casa en vecindad 3. Departamento en edificio 4. Otro	CUARTOS 4. En total ¿cuántos cuartos tiene esta vivienda sin contar cocina, baño y pasillos?	LA VIVIENDA 5. ¿De qué material es la mayor parte de las paredes de esta casa? 1. Lámina de cartón 2. Palma o madera 3. Lámina de asbesto o metálica 4. Tabique, piedra, ladrillo y/o concreto 5. Adobe 6. Otro material	5. ¿Todas las personas que viven normalmente en esta vivienda se mantienen del mismo gasto para comer? 1. Si 2. No
Código Núm.	Código	Núm. de cuartos	Código	Código	Núm. de grupos
CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR					
CAMBIO DE RESIDENCIA DE ALGUNOS MIEMBROS DEL HOGAR			RESIDENTES TEMPORALES		
OCCUPANTES DE LA VIVIENDA 8. ¿Cuántas personas viven normalmente en este hogar?	9. ¿Algún miembro de este hogar se ha mudado en el último año, temporal o definitivamente a otra zona del D.F. o al estado de México? (En caso afirmativo señale cuántos y la delegación o municipio a donde se mudaron) 1. Si, temporalmente 2. Si, definitivamente 3. No	10. La razón por la que se mudó fue: 1. Porque su trabajo estaba muy lejos 2. Porque su estudio estaba muy lejos 3. Porque se casó 4. Por otro motivo XX. No aplica (nadie se mudó)	11. Algunas personas que se mudaron ¿vienen a dormir a esta casa algunos día(s) de la semana? (En caso afirmativo señale cuántos días a la semana van a dormir) Utilice un espacio para cada residente temporal 1. Si 2. No	12. ¿Algún(s) miembro(s) de este hogar participó(n) en algún tipo de organización para mejorar la colonia? 1. Si popular 2. Si, religiosa 3. Si, política 4. Si, otro tipo 5. No	13. ¿Han logrado mejoras en la vitalidad o en el transporte? 1. Si, en realidad 2. Si, conseguimos más rutas (especificar) 3. No, no hemos conseguido mejoras 4. No, no hemos buscado mejoras XX. No aplica (No participaron)
LOGROS			LOGROS		
REGISTRO DE LA ENCUESTA					
Número del cuestionario _____					
Nombre del encuestador _____					
Fecha de realización _____					
Duración de la encuesta _____					

DATOS ACERCA DE LAS ACTIVIDADES INTERNAS DEL HOGAR						
SERVICIOS Y TRÁMITES DE LA VIVIENDA						
CONCEPTO	PAGOS	LUGAR	REALIZACIÓN	DESPLAZAMIENTO	CONFLICTOS	ORIGEN
	54. En esta vivienda realizan pagos por concepto de: 1. Si 2. No 3. No tiene	55. Los pagos de... se realizan 1. En su misma casa 2. En otro lugar, en la colonia 3. En otra colonia dentro de la delegación o municipio 4. En otra delegación o municipio XX. No aplica	56. ¿Quién realiza cotidianamente los pagos de...? 1. El jefe 2. Conyuge 3. Hijo(a) 4. Otro XX. No aplica	57. ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar al lugar donde se realizan los pagos de...? XX. No aplica (no realizan pagos)	58. ¿Se generan conflictos al interior del hogar cuando hay que realizar los pagos de...? 1. Si 2. No	59. ¿Desde dónde realizan cotidianamente sus llamadas telefónicas? 1. Desde su propia casa 2. Desde la casa del vecino 3. Desde el teléfono público hasta tres cuadras 4. Desde el teléfono público de 4 a 6 cuadras 5. Desde el teléfono público a más de seis cuadras (¿cuántas cuadras?) 6. No hay teléfono público en la colonia o zona 7. Otro (especificar)
Agua potable	Código	Código	Código	Minutos	Código	Código
Energía eléctrica						
Gas						
Teléfono						
Predial						
Rentía						
Cuotas hipoteca						
Recolección basura						
Otro						Código Núm. cuadras Código
SÓLO EN HOGARES CON NIÑOS MENORES DE DOCE AÑOS						
CUIDADO DE LOS NIÑOS						
61. ¿Quién lleva a los niños a la escuela cotidianamente? (en relación con el jefe)	62. ¿Quién recoge a los niños de la escuela cotidianamente? (en relación con el jefe)	63. ¿Quién cuida a los niños cuando la madre trabaja? (en relación con el jefe)	64. ¿Dónde cuidan a los niños cuando la madre trabaja?	65. ¿Cuántos días de la semana pasada salió de esta colonia?	66. Prepara comida para llevar (trabaja u otro tipo) a los miembros del hogar que no vienen a comer o vienen muy tarde porque les queda lejos su actividad principal	67. ¿Los miembros del hogar se quejan frecuentemente de las condiciones en que se movilizan? (puede usar varios códigos)
1. El jefe 2. Conyuge 3. Hijo(a) 4. Una vecina(o) 5. Van solos 6. Otro (Si se turnan o van dos personas, usar hasta 2 cód.)	1. El jefe 2. Conyuge 3. Hijo(a) 4. Una vecina(o) 5. Van solos 6. Otro (Si se turnan o van dos personas, usar hasta 2 cód.)	1. El jefe 2. Un(a) hijo(a) 3. Una vecina 4. Otro pariente 5. En la guardería 6. Otro XX. No aplica (no trabaja)	1. Esta casa 2. Otro lugar, en esta colonia 3. Otra colonia, misma delegación o municipio 4. Otra deleg. o mpio. XX. No aplica (no trabaja)	1. Si, me levanto más temprano 2. Si, la noche anterior 3. Si, les llevo comida al trabajo 4. Si, otra práctica 5. No, no les preparo	1. Si, llegan muy cansados 2. Si, mucho tráfico 3. Si, las unidades tardan en pasar 4. Si, las unidades van muy llenas 5. Si, Otras 6. No, no tienen problemas	
Código	Código	Código	Código	Días	Código	Código

ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y DEL MANTENIMIENTO DEL HOGAR			
PARA TODOS LOS HOGARES			
COMPRA DE ALIMENTOS Y ENSERES DE LIMPIEZA			
<p>PERCEPCIONES</p> <p>68. Cuando los miembros del hogar (hijos, cónyuge, etc.) regresan a esta casa a comer o después de terminar su actividad, ¿ayudan con parte de los quehaceres domésticos como poner la mesa, servir la comida, lavar los platos, etc.?</p> <p>1. Sí (quién y en qué ayuda)</p> <p>2. No, no ayudan</p>	<p>BÚSQUEDA DE EMPLEO</p> <p>69. Si ha buscado empleo ¿qué tan lejos de esta casa lo ha buscado?</p> <p>1. Dentro de esta colonia o área</p> <p>2. En otra colonia, misma del. o mpio.</p> <p>3. En otras delegaciones o municipios</p> <p>XX. No aplica (no ha buscado trabajo)</p>	<p>70. ¿Quién hace, generalmente, las compras de los alimentos? (en relación con el jefe)</p> <p>1. El jefe</p> <p>2. La esposa(o)</p> <p>3. Una hija</p> <p>4. Un hijo</p> <p>5. Cualquiera</p> <p>6. Otro</p> <p>(si van dos personas use dos códigos)</p>	<p>71. ¿Con qué frecuencia hacen, aproximadamente, sus compras de alimentos?</p> <p>1. Diario</p> <p>2. Una vez por semana</p> <p>3. Dos veces por semana</p> <p>4. Cada 15 días</p> <p>5. Cada mes</p> <p>6. Variable</p>
<p>73. ¿En qué lugar(es) compra cotidianamente sus alimentos?</p> <p>1. Tianguis</p> <p>2. Mercado</p> <p>3. Tienda de barrio</p> <p>4. Supermercado</p> <p>5. Tienda del DDF, ISSSTE o similar</p> <p>6. Central de Abasto</p> <p>7. Otro</p> <p>(si compra en más de un lugar, usar hasta dos códigos)</p>	<p>72. ¿Compran los alimentos perecederos (vegetales, carne, frutas, etc.) y no perecederos (arroz, frijol, etc.) en el mismo lugar?</p> <p>1. Sí</p> <p>2. No</p> <p>00. No sabe</p>	<p>Código</p>	<p>Código</p>
<p>Código</p>	<p>Código</p>	<p>Perecedero</p>	<p>Perecedero</p>
<p>Código</p>	<p>Código</p>	<p>No perecedero</p>	<p>No perecedero</p>
PARA TODOS LOS HOGARES			
COMPRA DE ALIMENTOS Y ENSERES DE LIMPIEZA			
<p>74. Estos lugares se localizan:</p> <p>(Si compra en más de un lugar usar hasta dos códigos)</p>	<p>75. ¿A qué tiempo (en minutos a pie, en auto particular, en pesero, etc.) se encuentra(n) esta(s) tienda(s) de esta casa?</p> <p>1. A pie</p> <p>2. En camión</p> <p>3. En metro</p> <p>4. En pesero</p> <p>5. En auto particular</p> <p>6. Otro</p> <p>(Si utiliza más de un medio de transporte para cada tienda, usar hasta dos códigos para cada una)</p>	<p>76. ¿En qué se desplazan cotidianamente a hacer sus compras?</p> <p>1. Es cerca y más barato</p> <p>2. Es lejos pero barato</p> <p>3. Es caro pero está cerca</p> <p>4. Simplemente, está cerca</p> <p>5. Hay buen transporte</p> <p>6. Otro (especificar)</p> <p>(Si compra en más de un lugar usar hasta dos códigos)</p>	<p>77. ¿Por qué escogió este lugar para hacer sus compras de alimentos?</p> <p>1. Sí, pero están muy lejos</p> <p>2. Sí, pero no es fácil transportarse</p> <p>3. Sí, pero por otro motivo</p> <p>4. No, no conozco</p>
<p>Código</p>	<p>Minutos</p>	<p>Medio de transporte</p>	<p>Código</p>
<p>Perecedero</p>	<p>Perecedero</p>	<p>Perecedero</p>	<p>Código</p>
<p>No perecedero</p>	<p>No perecedero</p>	<p>No perecedero</p>	<p>Motivo</p>

ACERCA DE LAS ACTIVIDADES QUE FORMAN PARTE DEL MANTENIMIENTO Y REPRODUCCIÓN COTIDIANA DE LOS HOGARES									
SALUD									
79. ¿Algun(os) miembros de este hogar tiene(n) derecho a algún servicio de salud?	80. El servicio a que tiene derecho se localiza:	81. ¿Hacen uso de este servicio?	82. ¿Cuánto tiempo, en minutos, tarda en llegar hasta el lugar donde está ese servicio?	83. ¿Algun miembro de este hogar se ha enfermado en los últimos tres meses? (en caso afirmativo, clasifique y diga cuántos se enfermaron)	84. ¿A qué servicio acudieron en caso de estas enfermedades?	85. ¿A qué distancia, en minutos, desde aquí, se encuentra el servicio médico a que acudieron?	86. El hecho de no acudir al médico ¿tuvo que ver con problemas de desplazamiento?	Código	Código
1. Sí, al IMSS 2. Sí, al ISSSTE 3. Sí, al pago de gastos médicos 4. Sí a otro servicio (especificar) 5. No, a ninguno	1. Dentro de la colonia 2. Fuera de la colonia pero en la misma delegación o municipio 3. En otra deleg. o mpto. 00. No sabe XX. No aplica	1. Sí 2. No, nos queda muy lejos 3. No, no es fácil transportarse 4. No, otro motivo (especificar) XX. No aplica (no tienen servicio médico)	XX. No aplica (no tienen servicio médico)	1. Sí, enfermedad respiratoria 2. Sí, enfermedad intestinal 3. Sí, con relación al embarazo 3. Sí, otra enfermedad 4. No	1. A ninguno 2. Al ISSSTE 3. Al IMSS 4. Al Centro de Salud 5. A Clínica u hospital 6. A una farmacia 7. Al médico particular 8. A otro servicio XX. No aplica (no se enfermaron)	XX. No aplica (no acudieron)	1. Sí, queda muy lejos 2. Sí, no había transporte 3. Sí, otro motivo 4. No XX. No aplica (si acudieron)	Código	Código
DATOS ACERCA DE ACTIVIDADES QUE FORMAN PARTE DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS HOGARES Y SU MANTENIMIENTO									
PARA TODOS LOS HOGARES									
ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES DE RELACIONES Y AYUDA MUTUA									
87. ¿Puede decirme el nombre de los dos parientes o amigos o amigos que más frecuentan este hogar?	88. ¿A qué distancia, en minutos, de esta casa vive(n)... (nombre)?	89. ¿Cada cuánto se ven con... (nombre), aproximadamente (andar el número de veces en relación con un periodo definido)	90. ¿Han dejado de frecuentar algunos parientes o amigos que, aunque viven dentro del DF o del Edo de México, están muy lejos de aquí? (si la respuesta es afirmativa registrar hasta dos nombres)	91. ¿Se prestaban algún tipo de ayuda o apoyo con... (nombre)?	92. ¿Puede decirme el nombre de dos parientes o amigos que les gustaría frecuentar, pero que no ven porque aunque viven en esta ciudad, están muy lejos de aquí?	93. Actualmente ¿a qué tiempo de aquí, en minutos, y en qué delegación o municipio vive... (nombre)?	XX. No aplica (no tienen amigos o parientes que frecuenten)	Código	Código
XX. No aplica (no tienen amigos o parientes que frecuenten)	XX. No aplica (no tienen amigos o parientes que frecuenten)	1. Diario 2. ...veces por semana 3. ...veces al mes 4. ...veces al año XX. No aplica (no tienen amigos o parientes que frecuenten)	1. Sí 2. No	1. Sí, económica 2. Sí, cuidado de los niños 3. Sí, otro tipo 4. No (Usar hasta dos códigos por persona) XX. No aplica	XX. No aplica (no tienen amigos o parientes que frecuenten)	XX. No aplica	Deleg. o mpto	Minutos	Minutos

ANEXO III

CUADRO 1
Trabajadores por colonia
según el número de medios de desplazamiento
utilizados en un viaje domicilio-trabajo
y colonia de residencia
(frecuencias)

<i>Número de desplazamientos</i>	<i>Trabajadores colonia Pedregal SUX</i>	<i>Trabajadores colonia Nueva Aragón</i>
Ninguno (a pie)	6	14
Uno	7	16
Dos	9	14
Tres o más	22	7
Auto particular	5	3

Fuente: entrevistas en profundidad.

CUADRO 2
Diversas características de las mujeres adultas
según los días de la semana que salen de la colonia
(frecuencias)

	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Ninguno</i>	<i>1-3</i>	<i>4-7</i>
<i>Tipo de hogar</i>					
Nuclear completo	46	66.67	25	15	6
Nuclear incompleto	6	8.70	1	1	4
Extenso	16	23.19	8	3	5
Uni/polinuclear	1	1.45			1
Total	69	100.00	34	19	16
<i>Tamaño del hogar</i>					
Hasta 4 miembros	28	40.58	17	7	4
De 5-6 miembros	30	43.48	12	9	9
8 y más miembros	11	16.94	5	3	3
Total	69	100.00	34	19	16
<i>Edad de la mujer madura</i>					
Hasta 29 años	18	26.09	13	3	2
De 30-39 años	22	31.88	10	7	5
De 40-49 años	16	23.19	3	7	6
50 y más años	13	18.84	8	2	3
Total	69	100.00	34	19	16
<i>Ocupación principal</i>					
Sólo el hogar	45	65.22	30	12	3
Trabajo extradoméstico	24	34.78	4	7	13
Total	69	100.00	34	19	16
<i>Edad del hijo menor</i>					
0-6 años	33	47.83	18	8	7
7-12 años	19	27.54	5	7	7
13-16 años	10	14.49	6	3	1
Más de 17 años	7	10.14	5		2
Total	69	100.00	34	18	17

Fuente: entrevistas en profundidad.

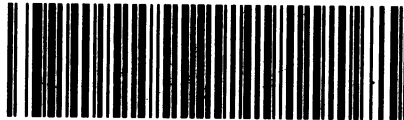
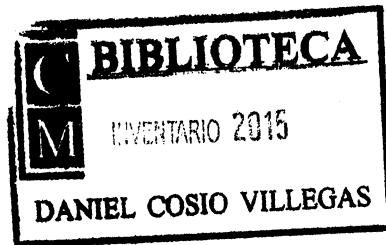
CUADRO 3
Esfera de las compras y abastecimiento.
Diversas características
según el tipo de producto adquirido y colonia de residencia
(frecuencia)

	<i>Colonia Pedregal SUX</i>		<i>Colonia Nueva Aragón</i>	
<i>Quién realiza frecuentemente las compras de los productos</i>				
Sólo el jefe (hombre)	0		2	
Sólo la mujer adulta	19		23	
La esposa y el jefe	6		5	
La mujer adulta y otro miembro	4		2	
Sólo otro miembro del hogar	4		4	
Total	33		36	
	<i>Productos perecederos</i>		<i>Productos no perecederos</i>	
	<i>Pedregal S.</i>	<i>Nueva A.</i>	<i>Pedregal S.</i>	<i>Nueva A.</i>
<i>Frecuencia con que se realizan las compras de alimentos</i>				
Diario	15	28	3	8
Una o dos veces por semana	17	8	15	19
Cada 15 días	1		15	9
Total	33	36	33	36
<i>Lugar donde se compran los productos</i>				
Tianguis	13	9	2	4
Mercado	6	25	1	16
Tienda de barrio	2		3	4
Supermercado	1	1	15	4
Otro	9	1	12	8
Total	33	36	33	36
<i>Localización del lugar preferido</i>				
En la colonia	27	34	13	26
Fuera de la colonia	6	2	20	8
Fuera de la delegación o municipio				2
Total	33	36	33	36

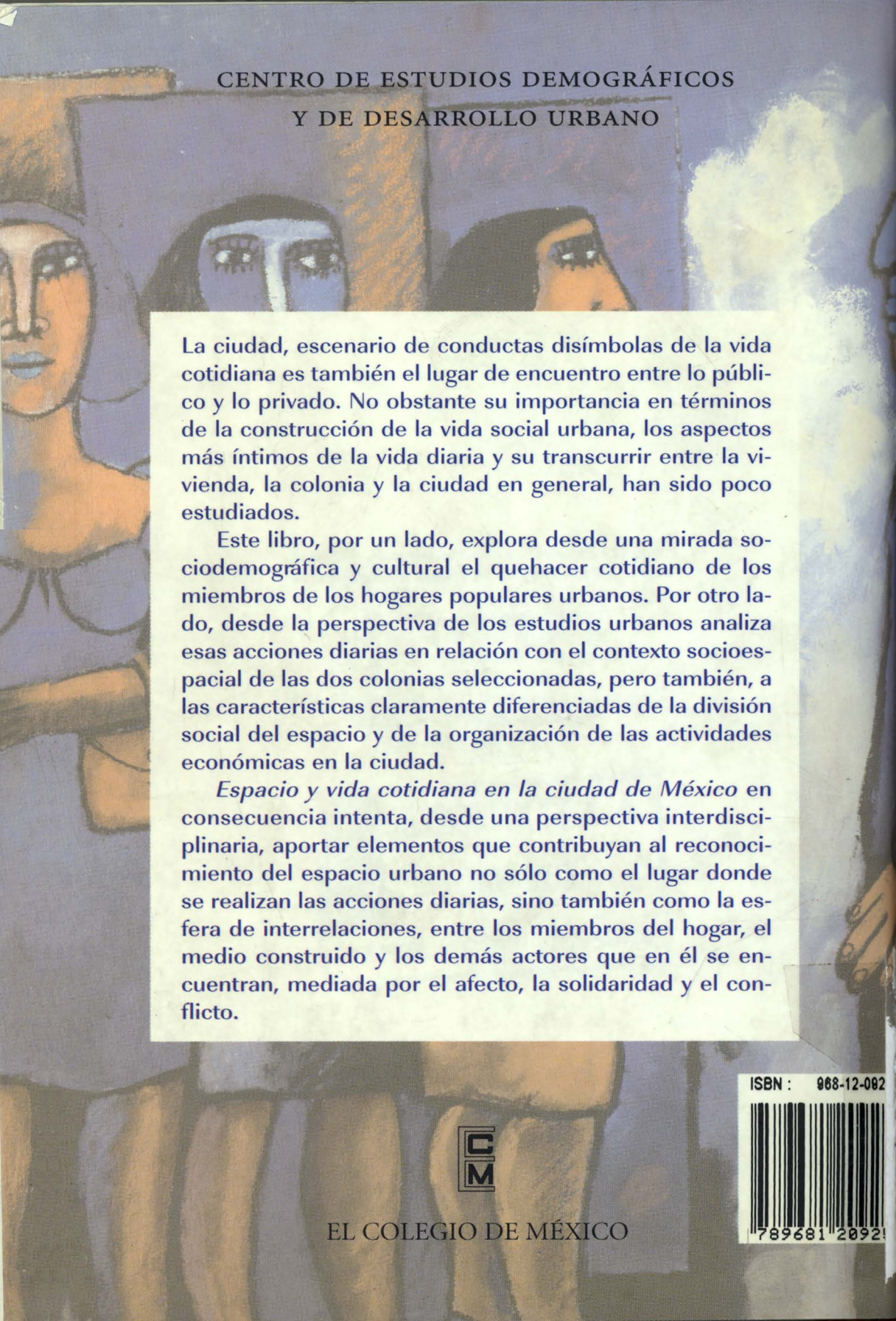
Fuente: entrevistas en profundidad.

Espacio y vida cotidiana en la Ciudad de México
se terminó de imprimir en julio de 1999 en

Se tiraron 1 000 ejemplares
más sobrantes para reposición.
Tipografía y formación a cargo de
Adrián Alcalá Castañeda.
El cuidado de la edición estuvo a cargo de la
Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.



3 9 0 5 0 7 6 3 6 1 6 2



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS
Y DE DESARROLLO URBANO

La ciudad, escenario de conductas disímboles de la vida cotidiana es también el lugar de encuentro entre lo público y lo privado. No obstante su importancia en términos de la construcción de la vida social urbana, los aspectos más íntimos de la vida diaria y su transcurrir entre la vivienda, la colonia y la ciudad en general, han sido poco estudiados.

Este libro, por un lado, explora desde una mirada sociodemográfica y cultural el quehacer cotidiano de los miembros de los hogares populares urbanos. Por otro lado, desde la perspectiva de los estudios urbanos analiza esas acciones diarias en relación con el contexto socioespacial de las dos colonias seleccionadas, pero también, a las características claramente diferenciadas de la división social del espacio y de la organización de las actividades económicas en la ciudad.

Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México en consecuencia intenta, desde una perspectiva interdisciplinaria, aportar elementos que contribuyan al reconocimiento del espacio urbano no sólo como el lugar donde se realizan las acciones diarias, sino también como la esfera de interrelaciones, entre los miembros del hogar, el medio construido y los demás actores que en él se encuentran, mediada por el afecto, la solidaridad y el conflicto.



EL COLEGIO DE MÉXICO

ISBN : 968-12-092



789681 20921